

FLAR
00049

BIBLIOTECA NACIONAL	
QUITO - ECUADOR	
COLECCION GENERAL	
Nº <u>N40062</u>	AÑO <u>2009</u>
PRECIO _____	DONACION _____

Ficha # 14.415

OBRAS COMPLETAS

DEL

DR. DON JOSÉ MODESTO ESPINOSA.

TOMO SEGUNDO:

MISCELÁNEA.

TIPOGRAFÍA PONTIFICIA DE B. HERDER.

FRIBURGO DE BRISGOVIA (ALEMANIA).

1901.

Artículos de Costumbres

MISCELÁNEA

POR EL

DR. DON JOSE MODESTO ESPINOSA.

Literatura



TIPOGRAFÍA PONTIFICIA DE B. HERDER.

FRIBURGO DE BRISGOVIA (ALEMANIA).

1901.

ÍNDICE.

	Pág.
El Amigo de las Familias	1
El libro de los libros	9
Fraternidad	15
Hágase tu voluntad	23
Grandeza	29
La tierra y el cielo	32
Un labriego católico	34
Año nuevo	42
Quo aprotado	51
1880	58
Una estatua	64
El Señor Don Juan León Mera	68
Mi vocación	74
La libertad	83
«El Cosmopolita»	94
Hidrofobia	109
Réplica	117
Muerte del cielo	127
Dos hermanas. — I	132
Dos hermanas. — II	141
Carta de Bonifacio á Rudecindo	152
Tristeza. (Carta 2ª de Bonifacio á Rudecindo)	161
Carcajadas. (Carta 3ª de Bonifacio á Rudecindo)	171

	Pág.
Geografía	182
Una espina	185
Petición justificada	188
La pluma de pavo real	216
Discurso académico	227
La «Memoria» del subsecretario Endara	242
Las bellas letras	265
Otra vez	272
Parloteo	282
Oradores	291
Comentario	302
Pensamientos y otras cosas	328

EL AMIGO DE LAS FAMILIAS ¹

IMPRO de malos afectos el corazón, extraña el alma á toda presunción de sabiduría, con intención benévola y pura, *El Amigo de las Familias* se propone frecuentar los hogares que forman esta querida patria.

Hogares católicos, en los cuales arde perenne la lámpara de la fe, en cuyo recinto las tribulaciones de la vida se suavizan con bálsamo de esperanzas inmortalen, y á la lumbrè del amor los corazones viven vida tranquila y santa, ¡benditos seáis! *El Amigo de las Familias* llamará á vuestras puertas implorando para vosotros los favores del cielo: no se las cerréis. Quien llama con el nombre del Señor, dictado por el corazón á los labios, no puede traer la deslealtad escondida en el pecho: no le tomáis.

Hogares católicos, en los cuales brilla con pálida luz y vacilante la lámpara sagrada; sobre cuyo techo se sienta triste neblina; donde la esperanza sólo encuentra salida para los caminos del desengaño: hogares

¹ Aunque este artículo se publicó en 1878, como prospecto del periódico intitulado *El Amigo de las Familias*, nos ha parecido bien colocarlo, sin atender al orden cronológico, á la cabeza de los que forman este tomo.

EUFONIA, Obras completas. II.

en los cuales agoniza el amor desangrado por la fría cuchilla del egoísmo, ¡ *El Amigo de las Familias* os saluda! Llamará también á vuestras puertas implorando para vosotros los favores del cielo: no echéis la llave. ¿Por qué le habéis de temer si es amigo? ¡Cómo le habéis de rehusar vuestro seno si llama en nombre de Dios!

Por grande y buena ventura nuestra, el espíritu anticatólico no ha conseguido ni tiene probabilidad de conseguir carta de naturaleza en esta República, ni posee domicilio en ella: anda vagabundo, sin hogar conocido, y *El Amigo de las Familias* no le visitará; que no ha de ir á buscarle en los garitos, ni en las tabernas, ni en las inmundas cloacas que alquila para pasar la noche el vicio vergonzante ó desvergonzado. El espíritu anticatólico no ha formado familia en el Ecuador. ¿Cuál es la madre de cuyos ojos no brotan dulces lágrimas de ternura cuando el hijo pequeñuelo que tiene en su regazo acierta á pronunciar con balbuciente labio el nombre de la inmaculada Virgen María? ¿Cuál es el padre que sabe palabras de enojo para imponer silencio al niño que, antes de darse al sueño, ata á la cabecera de su lecho al ángel guardián con lazo de oración casta y sencilla? No, el espíritu anticatólico no ha formado familia en el Ecuador: en esta privilegiada nación no hay familia que no haya edificado su casa en el solar de la fe.

El Amigo de las Familias, que quiere visitar los hogares católicos, quiere, pues, visitar todos los hogares

que forman esta querida patria; y se tendrá por dichoso si en todos fuere recibido con amistosa correspondencia. Desea ganar amigos, y no gastará ceremonias; que la llaneza en el trato fué siempre condición de la amistad verdadera. Entre amigos y soldados cumplimientos son excusados, dice un refrán castellano; y los refranes suelen ser sentencias de la filosofía del buen sentido. Pero cuenta que la llaneza no va reñida con la urbanidad y decencia.

Lenguaje natural, sencillo y claro, expresión al fin de afectos espontáneos é ingenuos, de ideas que brotan de suyo sin que sea menester aguzar el ingenio para sacarlas del entendimiento, tal será el lenguaje del *Amigo de las Familias*. Los asuntos en que éste se ocupe, honestos y provechosos: religión, moral y buenas costumbres, literatura, política, cuanto interese al bien de la sociedad pública y de las familias que la constituyen, y no salga de los términos, estrechos por desgracia, de nuestras facultades. El tono en que hable, correspondiente á las materias que hubiere de tratar, serio y grave, si el asunto lo fuere; donde no, ... ahí lo veremos. Ofensas personales, calumnias, arrebatos de la ira, desahogos, en suma, de malas pasiones, no lo permita Dios: *El Amigo de las Familias* se estima, respota á la sociedad, es educado y católico. Con decir lo último era excusado lo demás.

Pero no vengan los fariseos del siglo décimonono, en son de catequistas, á poner pauta de caridad al *Amigo de las Familias*: éste la tiene buena, formada

por maestros sin tacha, y por el intachable Maestro de los maestros; y no ha menester otra. Lo decimos una vez por todas: la caridad compadece á los que andan en tinieblas ó duermen en sombra de muerte; y hace cuanto puede por sacar á claridad á los primeros y despertar á los segundos; pero no guarda paz con el error, ni con el vicio, ni con el crimen, y tiene azote de justicia para los perversos incorregibles. Refiere la historia que, como San Juan evangelista entrase cierto día al baño público, y supiese que acababa de entrar también Ebión el heresiarca, volviéndose el santo á sus compañeros, les dijo: «Salgamos de aquí; no sea que nos aplasten las ruinas de este edificio que el enemigo de Dios mancha con su presencia.» De San Policarpo se cuenta también que, habiéndose encontrado con el heresiarca Marción y díchole éste: «¿Nos conocemos?» el santo pasó de largo, respondiéndole: «Te conozco por el primogénito de Satanás.» San Juan y San Policarpo serían incaritativos en el concepto de los fariseos contemporáneos: y ¿qué mucho, si Jesús mismo lo fuera? «Jesús formó de cuerdas como un azote, dice el Libro sagrado, y echó del templo á los que lo profanaban convirtiéndolo en casa de tráfico; hasta á los que vendían palomas.» Aquí tenemos pauta divina de divina caridad: á ella se sujetará *El Amigo de las Familias*.

«El látigo es para el caballo, el cabestro para el asno, y la vara para las costillas de los necios», dicen los Proverbios, y prosiguen: «No respondas al necio

imitando su necedad.... Contéstale, sí, como su necedad se merece, á fin de que no se crea él que es un sabio.» Esto de contestar á los necios es lo más enfadoso en el trabajo de escribir para el público. ¡Y son tantos los necios! *Stultorum infinitus est numerus*. Pero *El Amigo de las Familias* no se impone la enojosa tarea de contestar á todas las necedades, que fuera interminable tarea: tomará la vara cuando el caso lo requiera, y hará de modo que ni las costillas chorreen sangre ni la corrección cause tedio.

El designio es limpio y recto: si las fuerzas son flacas, *El Amigo de las Familias* no se obliga á más de lo que puede. Ciertamente puede poco; pero esto no es razón para que no haga nada. Si cada cual hiciese el bien compatible con sus medios y facultades, rebostrarían los bienes en la sociedad. Si muchos emplean sus facultades y medios en hacer males, cargo es de los otros embarazar, cuando menos, el progreso de la maldad.

Esto se propone *El Amigo de las Familias*: hacer el bien cuanto le fuere posible; y si no puede hacer bien positivo, oponer, á lo menos, algún estorbo al triunfo de la iniquidad.

No faltará quien tenga por impropio de *El Amigo de las Familias* entender en asuntos que no se encierran dentro de las paredes del hogar doméstico; pero será tamaña equivocación. La familia, como sociedad primordial, es el fundamento de la sociedad política: prescindir de aquélla, y ver en ésta una

reunión de individuos aislados, es gravísimo error, fuente de buena parte de los errores sociales que amenazan de muerte á las naciones modernas. Las familias no deben ser extrañas á ninguno de los asuntos en que se ocupa la imprenta: y el día en que, como entidades sociales, representadas por su respectiva cabeza, ejerciesen influjo en los negocios públicos, la paz, el orden, la religión, la moral, la libertad, la honra y dignidad de la República, la rectitud del Gobierno, todo interés común, por decirlo de una vez, se hallaría más firmemente asegurado. Bien lo conocen los demagogos modernos; y de aquí proviene su frenético empuño por exaltar los *derechos del hombre*, y el impío afán con que procuran relajar los vínculos domésticos y destruir la sociedad de familia, cédando por tierra la autoridad que la gobierna. El principio de independencia individual es veneno que se inocular en la sangre de los pueblos para matarlos, debilitándolos y corrompiéndolos: la organización robusta y la vida *social* de la familia son el antídoto que puede salvarlos. Que la familia no concentre su actividad en los asuntos domésticos: que viva también la vida pública, la vida política á que la llaman su propio interés y el destino que las leyes providenciales le señalan en el seno del Estado; y habremos opuesto un obstáculo insuperable á las desastrosas maquinaciones de los perversos, que so capa de libertad y civilización, hacen por volver las naciones civilizadas á la barbarie.

No será, pues, impropio de *El Amigo de las Familias* el entender en los asuntos que no se encierran dentro de las paredes del hogar doméstico. Si es amigo de las familias, lo es para procurar el bien común, el reinado de la religión, de la moral, de la justicia, y de la verdadera libertad en la República. Tal es su programa.

Como mar de turbias aguas nos amenaza el error: hinchadas vienen una tras otra sus olas, y sus retumbos llegan á nuestros oídos como espantable bramar de tempestad que se acerca. Circunvalemos con robusto dique el campo de la verdad: no sea que lo inunden las bramadoras corrientes, y que, conmovido y derribado por ellas el alcázar de la virtud, no halle asilo entre nosotros el ángel de la esperanza.

Con cien caras, cada cual más deforme y asquerosa, el vicio se pasca derramando el corrosivo virus de sus llagas, y la sociedad peligrá. ¡Desdichada sociedad! La pura y noble sangre de sus venas se halla expuesta á intoxicación irremediable, sus miembros á desastroso contagio, su vida á la putrefacción del sepulcro. Purifiquémonos con aromático bálsamo de virtudes, abramos piscinas regeneradoras en las cuales el honor, la sobriedad, la pureza y el sacrificio restauren y conserven las buenas costumbres.

Como lobo hambriento en noche obscura, el crimen anda sembrando muerte y desolación. Un día la puerta del palacio de la Autoridad, otro el ara sagrada del Dios vivo, ayer el respetable recinto del hogar doméstico, hoy la tranquila y apacible soledad de la

campana, ven correr la sangre ú oyen el quejido post-
trimero de la víctima que ha caído entre los dientes
de la bestia carnicera. El magistrado esclarecido, el
pastor inocente y santo, el joven que vertía en el seno
de la familia miel y ambrosia de risueñas esperanzas,
el ciudadano ilustre, cuya mano parecía nacida para
dar brillo al bastón de la suprema magistratura,...
¡Oh, compatriotas! ¡levantemos grito como de pastores
congregados por común peligro; ahuyentemos y persi-
gamos al hambriento lobo!

El Amigo de las Familias procurará cumplir su
deber pacífico y santo.

(*El Amigo de las Familias*. No. 1. Octubre 15 de 1878.)

EL LIBRO DE LOS LIBROS.

Útil y noblemente sacrificaríamos la vida, dice M. Veuillot, si la diésemos por defender la mínima cruz de piedra ó de madera, puesta en un recodo del más solitario camino.» Tiene razón el contemporáneo ciclope católico: útil y noblemente sacrificaríamos la vida, si la diésemos por causa tan noble y santa.

La mínima cruz de piedra ó de madera puesta en un recodo del más solitario camino, es una edición de la maravillosa epopeya comenzada en el paraíso terrestre, y cuyo final desenlace será celebrado con gozosos himnos en el cielo, y con horrorosos alaridos de rabia desesperada en el hondo abismo de los infiernos.

¿Ves aquella cruz de oro, incrustada de perlas y preciosa pedrería, puesta por remate de la corona de ese opulento monarca? Es una edición de lujo de la epopeya maravillosa; si cabe lujo en el adorno de aquel augusto libro, más precioso que todas las piedras y perlas incrustadas en las coronas, en las diademas y los cetros.

¿Ves aquella cruz formada de dos pedazos de leño bruto atados con una cuerda? Es la edición para el

pueblo pobre; edición que se lee en los humildes cementerios de las aldeas, donde la tierra ha recibido en honorífico depósito los restos mortales de un mendigo católico.

En una y otra se cuenta la misma historia; ni letra menos, ni letra más: las perlas, los diamantes y las esmeraldas forman la encuadernación del sagrado libro. Pero ¿qué importa la encuadernación?...

No decimos que no convenga adornar la cruz con esas brillantes galas. Si la cruz no las mereciese, ¿quién las merecería?

La cruz es oro, porque es sublime lección de caridad infinita; la cruz es perla, porque da enseñanza de pureza más limpia que nieve cuajada en el pico de inaccesible montaña; la cruz es diamante, porque comunica fortaleza que no quebrantan dolores, oprobios ni congojas de muerte; esmeralda es la cruz, porque en ella se cifran las esperanzas del humano linaje. El oro para el oro, las perlas para las perlas, los diamantes y las esmeraldas para las esmeraldas y los diamantes. Bueno es que adorne la cruz quien lo pueda, con lo que más estima el concepto del mundo.

¿No lo puedes tú, desheredado de la fortuna?... Mira que no faltan azucenas en los jardines, ni rosas en los cercados, ni verde musgo en añosos árboles, ni en las praderas florecillas silvestros.

¿No tienes rosas ni flores para engalanar la cruz?... Déjala como está: dos pedazos de leño bruto, atados con una cuerda. La edición para el pueblo pobre no

tiene ni una sílaba menos que las destinadas á reyes y emperadores.

Y si no tienes ni una pobre cruz de madera, no importa: á nadie falta un pedernal. Graba con él una cruz en la pared del chiribitil que da abrigo á tu desnudez y miseria, ¡y póstrate en tierra, y bendice, y adora!

Con un pedernal has escrito la grande historia y la grande profecía de los destinos humanos. En esa historia y en esta profecía se encierra ciencia más alta que la de todos los libros científicos, sabiduría tan profunda que ante ella son necedad las concepciones de todos los sabios, poesía tan bella que no hay en las obras de los mayores poetas belleza comparable á la suya; y consuelo, además, para todas las aflicciones, remedio para todos los dolores del alma, y el talismán de la dichosa esperanza.

Ciencia, sabiduría, poesía, consuelo, remedio y esperanza, todo se resumió en una sola palabra: sacrificio.

El sacrificio salvó al género humano, náufrago en el océano del paganismo: sólo el sacrificio puede salvarle del naufragio inminente en el piélago de los errores y vicios del sensualismo contemporáneo. Y la cruz es el libro, el emblema sagrado del sacrificio.

Libros son también las imágenes y los cuadros que la pintura, la escultura y la estatuaria derraman en el mundo desde sus laboratorios de belleza; y estos libros que, en una sola página, encierran á las veces

un gran poema, y más á menudo un tratado completo de inmoralidad corruptora y desvergonzada, se hallan en todas partes. No hay hogar que no los posca, buenos ó malos.

Y estos libros se leen de una vez, con una mirada rápida, y en un instante instruyen y siembran en los corazones semillas de nobles y altas virtudes, ó pervierten el corazón y matan el alma con muerte sin esperanza.

Padre de familia, no tolerarías que tus hijos pasasen la vista por esos libros escritos para manchar la pureza del alma: ¡y adornas las paredes de tus habitaciones con esos libros pintados que disparan dardos mortíferos al pudor y á la inocencia!

Abiertos los tienes día y noche, y tu familia los lee: ¡tú lo autorizas, y quisieras castidad de pensamientos, pureza de corazón en tus hijos y tu esposa!

¡Tiembra, infeliz! Mira ese ángel que juguetea á tu lado: es inocente como paloma; ni leve sombra de pensamiento impuro mancha su frente; en el mirar de sus ojos, en el sonreír de sus labios se recrean todavía los cielos: es tu hija. ¿La amas?... ¡Cruel! Advierte cómo de su semblante se ha borrado la alegría de la risueña infancia. ¿Qué ha sucedido? ¡Mírala extática ante ese cuadro de impudicia, que tienes en gran estima! su rostro se enciende, palidece y torna á encenderse; trémulos y entreabiertos los labios, chispeantes los ojos, abrasada en extraño fuego la sangre, contempla la desnudez de las formas, la las-

civia de los rostros, la indecorosa actitud de los cuerpos; y un pensamiento.... ¡Padre infeliz! no es ya el ángel inocente como paloma; sus miradas, sus sonrisas arrancan lágrimas á los cielos; la gangrena se le ha pegado en el alma. Los años pasarán: ¡guárdote Dios de que el ángel que el cielo confió á tu custodia, llegue á ser corona de afrenta á tus tristes canas!

Padres, tomad la cruz, enseñad á leer á vuestros hijos desde sus tiernos años en el libro de los libros, en el libro del sacrificio. La cruz es el más perfecto tratado de educación; porque la molicie enerva los caracteres, la sensualidad agosta las facultades del alma, el goce corrompe y envilece los corazones, y sólo el sacrificio forma hombres.

Poned la cruz donde tenéis cuadros de impudicia ó liviandad; y castos pensamientos, afectos puros, palabras inocentes, obras virtuosas harán llover bendiciones sobre vosotros, sobre vuestras esposas, sobre vuestros hijos. La cruz es nube bienhechora que lleva en su seno las bendiciones celestiales.

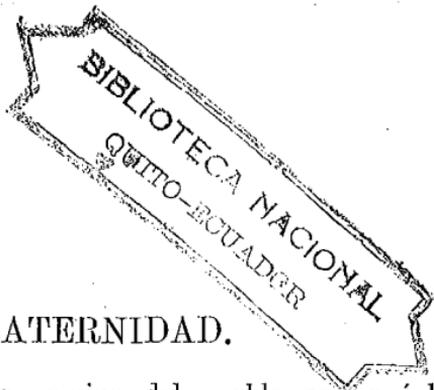
Poned la cruz donde tenéis cuadros de impudicia ó liviandad; y vuestros hogares serán criaderos de ciudadanos, y de madres que darán á la patria hijos dignos de ella y de la libertad. El esclavo de las pasiones no da á la patria sus desvelos ni á la libertad su sangre. La patria no se engrandece con el refinamiento de las concupiscencias, ni la libertad es árbol que se riegue con sangre de esclavos. No hay perfecto ciudadano sin ánimo varonil para el sacrificio; y, os

lo repetimos, la cruz es el libro, el emblema sagrado del sacrificio.

Mientras haya una cruz venerada en el mundo, no se habrá perdido para las sociedades humanas la siembra de la vida: fructificará, puesto que se halle escondida en el calabozo más miserable y obscuro. El día en que no hubiese rodilla de hombre doblada ante la cruz salvadora, la muerte cobijaría con sus pavosas alas toda la redondez de la tierra, y un ¡ay! universal y perdurable respondería á la última y perdurable palabra de la venganza divina.

Tiene razón M. Veuillot: «útil y noblemente sacrificaríamos la vida, si la diésemos por defender la mínima cruz de piedra ó de madera puesta en un recodo del más solitario camino.»

(*El Amigo de las Familias*. No. 2. Octubre de 1878.)



FRATERNIDAD.

IBAME una mañana camino del pueblo vecino á la casita de campo que el cielo se ha servido de darme, y llevaba el objeto de asistir á la Misa parroquial; porque mi familia me había pedido que la acompañase á poner en manos de la Virgen Madre un cuidado de importancia.

Fuente de suavísima ternura es, no cabe duda, la cristiana confianza en la Reina del cielo, la consolatoria creencia de que tenemos allá una madre, madre de misericordia, en cuyo seno caen una á una las lágrimas que llora el mundo. Ríanse, si lo quieren, los *despreocupados*: yo tengo por inapreciable tesoro la fe que meció mi cuna; la fe que ha sido nodriza de mis hijos y no deja de hablarles al oído palabras que dan alas al corazón: alas que se llaman *esperanza y amor*, con las cuales el hombre surca sereno, á la flor del agua, el borrascoso piélago de la vida.

El viento había barrido por la noche las nubes de invierno; las hojas de los cercados chorreaban diamantes; el sol daba los primeros pasos sobre despejado horizonte, como si orgulloso dijese: «Yo visto do azul los cielos; á mí me deben su galanura los

campos; mi liberalidad embellece las flores; mía es la imagen centelleante en cada gota de rocío que reluce entre la grama»: y la Estrella de la mañana, *Stella matutina*, resplandecía más limpia que el sol en el ancho firmamento de mi esperanza.

El vecino campanario se desgañitaba llamando á los campesinos de los alrededores, que se daban prisa á acudir á la invitación de la iglesia, y yo apretaba el paso, temeroso de no llegar antes que hubiese comenzado el incruento Sacrificio. Pero detúvome una pobre mujer que, por lo visto, había pasado en este mundo al pie de sesenta inviernos; la cual, saliendo apresurada de una miserable casucha, sin cuidarse de las lágrimas que se le iban hilo á hilo, y con acento tembloroso y entrecortado por los sollozos. «¡Señor! me clamó, ¡pídale á Dios por mi hijo!»

— ¿Quién es tu hijo y qué le sucede, buena mujer?

— ¡Mi José, el hijo de mis entrañas, mi consuelo, ha muerto, Señor! Por fuerza se lo llevaron á trabajar en el camino de la montaña, y allí ha quedado sepultado por un *derrumbo*.... ¡el hijo de mi corazón!

Fuí entonces un estúpido rematado; pues por todo consuelo para la desolada madre, no tuve sino la palabra *¡Infeliz!* Pero es cierto que aun esta infelicitísima palabra apenas pudo ser comprendida; porque sentí que se me ahogaba la voz, como la del que acaba de recibir una puñalada en la garganta. Ni ¿quién puede ser elocuente en presencia de una madre que, bañada en el llanto de la orfandad, se olvida de su propio

dolor y sólo acierta á decir: ¡Señor, pídale á Dios por mi hijo!

El campanario no dejaba de gritar con esa voz que no es del cielo ni de la tierra, y convida á la tierra á subir al cielo; y proseguí mi camino sin poder darme razón de los pensamientos y afectos que me asaltaban revueltos.

Desventurada mujer que, cerca ya del umbral de la eternidad, te ves en el mundo sola, sin más compañero que tu dolor, ¿quién te ha privado del hijo de tus entrañas? ¿quién te resarcirá la pérdida irreparable que ha sufrido tu solitaria vejez?... Acude á la sociedad, mujer desdichada: ella te arrancó por fuerza el báculo en que se apoyaba tu miserable existencia. Pero ¿sabe siquiera la sociedad que su futuro interés y ventura cuestan á una mujer infeliz sollozos, gemidos y lágrimas, hambre acaso y desnudez, días de amargura, noches de triste insomnio desamparado?... La sociedad no te conoce, ni conoció al hijo de tu corazón, ni tiene noticia de que lloras huérfana: ¡la sociedad ignora que existes! Y ¿quién ha hecho por ella un sacrificio comparable á tu sacrificio?

Cuando carros cargados de incalculables riquezas ruedan crujendo por el *camino de la montaña*; cuando las ostrepitosas ruedas de las diligencias lleven por él regocijados viajeros que rían y canten alegres, atravesando la majestuosa selva descuajada y aplanada por ímprobo é incommensurable trabajo, esa mujer que puso en la empresa la sangre de sus venas, todo su amor

de madre, las esperanzas todas y la felicidad de su vida, el único y preciadísimo tesoro de su alma, la existencia del hijo de su corazón, ¡estará tal vez agonizando hambrienta y desnuda, y sus últimas lágrimas se deslizarán silenciosas, arrancadas por la dolorosa memoria de ese hijo *sepultado por un derrumbo!*

¡Desventurada! ¿Á lo menos una mano caritativa habrá grabado en la peña una cruz, que diga al viandante: Pasas por sobre la sangre de un desgraciado que aquí la vertió porque tú pudieses pasar; ruega por él?

¡Venga la economía política á consolar á esta afligida madre con la facilidad de los cambios y la mayor actividad del tráfico mercantil; con el incremento de la riqueza pública y privada, y con la multiplicación de los goces y satisfacciones sociales ó individuales! ¡Venga y calcule los costos de la empresa poniendo precio al llanto del dolor más acerbo; busque en su ley de la competencia medio de fijar el valor de la más honda congoja; manifieste la compensación y equilibrio de los sacrificios y ganancias de la madre huérfana; establezca la armonía entre el interés de la sociedad y la desolación del materno pecho! — Ciencia de duro corazón y egoísta, cuando no te lleva de la mano la moral cristiana, ¡vén sin ella á consolar á esta pobre madre!

¡Vén tú, filosofía del siglo, reina presuntuosa y soberbia! ¡desciende de la nebulosa región de tus estériles lucubraciones; buena coyuntura se te ofrece para ostentar tu poderío, y comprobar la eficacia de tus

rebuscados conceptos! ¡Orgullosa razón independiente, seca esas lágrimas!

Mas ¿por qué la desdichada mujer me ha salido al camino con tan aflictiva súplica? No sé quién es, ni conocí al hijo de su corazón, ni el hijo ni la madre me han conocido. ¿Por qué, pues, á mí, extraño para ella, ella, extraña para mí? ¿Quién le ha dicho que puedo dar oídos á su ruego y corresponder al anhelo de su desolado corazón?... ¡Religión santa! ¡cómo resplandece tu sello divino en los menores acaecimientos de la vida! Esa mujer no sabe mi nombre, ni he oído nunca el suyo; pero ambos á dos sabemos que tenemos un Padre común en los cielos, ambos sabemos que somos hermanos; ella, nacida en el primer piso, yo en el segundo de esta gran morada dispuesta por el Padre universal para albergue de todos sus hijos. Sí, ella sabe que, gracias á la Providencia, en esta querida patria no se adora sino á un Dios, ni hay más que un culto, ni se ofrece sino un sacrificio; sabe que todos entendemos el lenguaje de la campana, y abriga la seguridad de que habla con un hermano cuando, al primero que encuentra, le dice: *¡Pídale á Dios por mi hijo!*

¿Habrán penetrado, pues, en el miserable asilo de esa mujer infeliz los famosos principios de 1789? ¿Cómo, si no, entendería ella de fraternidad, pues los regeneradores del mundo no se cansan de decirnos que la fraternidad es fruto de la gran Revolución que, desde fines del próximo pasado siglo, está mudando la faz de la tierra?... ¡Blasfemos! decid si de en medio

de una jauría en la cual á dentelladas se disputen los podencos su presa, podrá salir una voz que grite confiada: *¡Rogad á Dios por mi hijo!* Decid si esa voz de madre puede ser entendida por hermanos en cuyo hogar encienden y atizan sangrienta guerra el odio frenético, el fraude, la sensualidad, la codicia y el egoísmo. ¿Cuál es el padre común de esos *hermanos* que reniegan de Dios y le reemplazan con una meretriz encontrada ahí, en una zahurda de infames vicios? ¿Qué madre les llevó en su seno, y les amamantó con la sangre de su corazón, y les meció en sus brazos arrullándoles con los mágicos cantareillos de la materna ternura? «Locos sois, locos de atar, los que abrigáis semejantes ideas: no hay fraternidad sino en la Iglesia.» El naturalismo, el materialismo, el racionalismo, no engendran hermanos, pero rivales que se adunan con externos vínculos, en tanto que les obliga el fugitivo aliciente del lucro, ú otro interés baladí; para separarse luego y desgarrarse, cuando llega la hora de repartirse el fruto de sus *fraternales* conquistas. La fraternidad es lazada de las almas, lazada de amor que se atilda y estrecha al fuego de común abnegación y recíproco sacrificio, como que tiene su principio en la divina palabra: *Amaos unos á otros, como yo os he amado*, hasta darme todo á vosotros, y por vosotros aceptar muerte de cruz. Sólo en el seno del catolicismo se engendran hermanos, y es su germen prolífico la sangre de Cristo.

Con tales y semejantes pensamientos entré en la iglesia, cuando los últimos acelerados toques de la

campana anunciaban la proximidad del sacrificio: el sacerdote y el ministro recitaban los versículos del prelude, y sordo murmullo se extendía por el sagrado recinto: era el de una ola de piedad y de fe que, como desbordándose del templo, buscaba camino para el cielo. Caí de rodillas; pero de todo punto olvidado del cuidado de familia, no veía sino el magnífico cuadro de la fraternidad católica que á mis ojos se extendía lleno de vida y de majestad, bañado en vivísima lumbré; y buen espacio estuve sin acertar á decir en mi corazón sino: *¡Padre nuestro que estás en los cielos!* Con profunda razón decía un pensador ilustre: «El hombre no es hermano del hombre sino por el deber de la oración en comunidad, que engendra caridad recíproca y el parentesco de las almas.»

Y la oración en comunidad es, y no puede menos de ser oración de hermanos: oración que arranca de una sola fe, se sostiene por una sola esperanza y se encardece en la llama de un solo amor. Así me lo decía el corazón cuando el sacerdote, volviéndose al pueblo, dijo en alta voz: «¡Orad, hermanos!» y *hermanos* había de decir; pues quería que todos levantásemos los corazones á un solo Padre. Y yo oraba por los demás, los demás por mí, todos unos por otros y por el sacerdote, los demás y yo por los hermanos ausentes, vivos y muertos; y hasta por los que no llevaban el signo de la redención en la frente, para que aceptasen esa marca salvadora, blasón insigne, esculpido en el escudo de armas de la familia católica.

Oí entonces que alguien sollozaba á mi lado, y... ¡era la anciana madre del hijo *sepultado por un derrumbo!*

Cuando el sacerdote iba á levantar en sus manos la Víctima sacrosanta, humillóse por tierra la buena mujer, hasta dar con el rostro en el suelo; y así se mantuvo en tanto que se presentaban á la adoración de los fieles los divinos misterios. Su oración era, sin duda, un teléfono que recibía las secretas palabras que se pronunciaban en el más íntimo seno del atribulado corazón, y las trasmitía á las alturas de los cielos, en donde resonaban claras, poderosas y eficaces; pues cuando volvió á ponerse de rodillas la madre huérfana, brillaba en sus ojos un rayo de esperanza, y en el rostro, empapado todavía en las lágrimas del dolor, leíase el pensamiento de santa resignación de las almas cristianas: «Hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.»

He visto después á esa *hermana* solitaria, sentada en el umbral de su miserable chozuela, la rueca por delante, á un lado un perrillo, única compañía en su soledad. Vive, porque no faltan en los alrededores hermanos á cuya noticia no ha llegado la fraternidad revolucionaria, pero que saben practicar la enseñada y establecida por Jesucristo. La he hablado del hijo de su corazón; y si no han dejado de humedecérsele los ojos, siempre me ha manifestado la seguridad que abriga: su José está en el cielo, y desde allá la atiende y protege más eficazmente que lo pudiera en la tierra.

(*El Fénix*. No. 14. Febrero de 1880.)

HÁGASE TU VOLUNTAD.

CIERTA familia, residente en París, perdió en un día padre y hacienda. Poco después la pobre madre no pudo dar á una hija que tenía, de tierna edad, sino pan seco por almuerzo, comida y cena; y antes de acostarla por la noche, hizo que se arrodillase junto con ella, y las dos comenzaron la acostumbrada oración: «Padre nuestro que estás en los cielos...» Cuando llegaron á las palabras: «El pan nuestro de cada día», la niña interrumpió inocentemente el rezo, diciendo á la piadosa señora: «¿No puedo, mamacita, pedir alguna cosa además?» — «Sí, hija mía», respondió la madre, y hubo de enjugar una lágrima que se le deslizó de los ojos. Entonces la niña prosiguió candorosamente: «El pan nuestro de cada día dánosle hoy... y alguna cosita además...» Al día siguiente el causante de la ruina de esa familia se presentó á la afligida madre, la entregó 5.000 francos y prometió lo que faltaba; pues debía 20.000.— Oración tan inocente y tierna bien merecía ser atendida.

Pobres: aunque los hermanos á cuyas puertas llaméis no quisieran escucharos, pedid á Dios el pan nuestro de cada día; y bien podéis agregar: *alguna*

cosita además. El Señor puede hablar al corazón de los hombres que no os escuchan, y sabe hacerse oír. Pero que vuestra oración sea inocente y pura, como el ruego de un niño.

Ojos levantados al cielo pueden más que no manos armadas de puñal: corazones que oran confiados y humildes alcanzan más que no entrañas carcomidas por la envidia.

La resignación tiene también sus lágrimas: cuando se vierten en la tierra, recíbenlas los ángeles en copas de oro, y las presentan al Señor como diamantes de limpias aguas, dignos de brillar en el cielo. Las lágrimas de la resignación del pobre son diamantes de subidísimo quilate, y el Señor no pide rebajas del alto precio en que los estima.

Un hombre perdió súbitamente hijos, riquezas, salud y honores: del alcázar de la opulencia hubo de bajar á raerse la podre de sus carnes con un casco en un muladar; y en cada peldaño de la escalera que descendía, exclamaba resignado: «El Señor me lo dió, el Señor me lo ha quitado, hágase su voluntad!» Y la voluntad del Señor fué devolverle á poco el cien doblado.

No sea el caudal del rico piedra de escándalo para vosotros. El caudal, Dios lo da, para que el rico sea como el proveedor de la divina misericordia en favor de los pobres. Si el rico administra fielmente, ¿por qué os habéis de escandalizar?

Si veis ricos que cierran la mano cuando vuestra hambre les pide, y apartan los ojos de vosotros para

no ver vuestra desnudez, no les sigan enojadas vuestras miradas: tenedles lástima y rogad por ellos. Reos son, que van al suplicio. Puesto que vayan cubiertos de oro y piedras preciosas, y embriagados por los perfumes de la vanidad y el lujo, mirad: al fin de su camino está levantado el patíbulo. ¿Qué les aprovecha el ir regalados, si han de llegar al término del camino? ¿Es, por ventura, digno de envidia el reo á quien se sirve opíparo almuerzo el día de su ejecución, y se le da á beber vino para que no desfallezca, camino del cadalso? Reo de muerte es el avaro: apiadaos de su infortunio.

Si croéis que á oro y plata no se pega polilla, os equivocáis: preciso es limpiarlos día y noche con el cepillo de la caridad, para que se conserven. ¿No veis cómo á las veces se disipan grandes riquezas de la noche á la mañana? Inquirid la causa, y de ordinario sabréis que la polilla las devoró. Muchas especies de polilla destruyen oro y plata: una es la dureza de corazón.

De condición muy extraña son los bienes de fortuna: no son buenos amigos de quien los ama; antes le abandonan el día de la mayor angustia, y aquí se quedan con otro amante cuando él se va. Pero si se les trata como con menosprecio, y se les envía á los chiribitiles donde gime la miseria desnuda y hambrienta, suelen ser amigos fieles; y el día de la mayor angustia, á la hora de la partida, ahí están ellos, llenos de consuelos y esperanzas las manos, para levantar el ánimo desfallecido y turbado del que con tan duro rigor supo tratarles.

Ni es la felicidad, como acaso os lo figuráis, compañera inseparable de la opulencia. Á grandes riquezas, mayores cuidados y más agrios pesares. Los manjares deliciosos al paladar de los convidados á la mesa del rico, para éste son ordinariamente sazonados con hiel; y en tanto que los amigos se embriagan con los goces que les brinda la vanidad, él se bebe sus propias lágrimas, mezcladas con el vino que no serena las tempestades de su corazón.

Vuestro pedazo de pan negro comido al amor de la hambre, con la conciencia libre de remordimientos, y puesta en el Señor la esperanza para el día de mañana, es preferible, cien veces, á los espléndidos banquetes de los grandes del mundo. Éstos á menudo se comen en sus festines las maldiciones de familias é individuos sacrificados á su codicia: vosotros, cuando coméis vuestro pan negro, os alimentáis con el fruto de la virtud de vuestros hermanos, y sabéis que os fué concedido con gozo de corazón y con las bendiciones del cielo.

El arte de allegar dinero no es el arte de ser feliz: saber acomodarse á la voluntad de Dios es la ciencia exacta de la verdadera felicidad. No, sino oíd la siguiente historia que sacamos de un libro excelente.

El afamado predicador Juan Távaloro salía cierto día de una iglesia en la ciudad de Colonia, y vió que en una de las gradas yacía un pobre aponas cubierto de andrajos y tan desfigurado, que daba lástima verle; pues una úlcera le había carcomido media cara; el des-

graciado había perdido, además, un brazo y una pierna, y tenía el cuerpo lleno de horribles llagas.

Movido á compasión el sacerdote, presentó una moneda al pobre, saludándole con cristiana benovolencia:

— Buenos días, querido amigo.

— Gracias, señor — contestó el pobre; — pero nunca he tenido días malos.

El Padre creyó que aquel desdichado no le había entendido, y replicó: — Deseo que pases buen día, deseo que seas feliz y tengas cuanto desees.

— Bien os he entendido, mi buen señor, y os agradezco por vuestra caridad; pero hace mucho tiempo ya que se hallan cumplidos vuestros deseos.

Este hombre, ó ha perdido el juicio ó es sordo, pensó el Padre Tánlero, y alzando la voz gritó:

— ¡No me has oído: te desco felicidad!

— ¡Eh! ¡Dios mío! — replicó el mendigo; — no os incomodéis, querido señor: os he oído muy bien, y nuevamente os contesto que soy muy feliz, que tengo cuanto desco, y que nunca he tenido días malos.

Aunque, por de pronto, creyó el religioso que su interlocutor era loco, en las palabras de ese hombre hubo un algo que le llamó la atención: por lo cual se sentó á su lado y le pidió explicación de lo que aquello significaba.

— ¡Oh Dios mío! — dijo con sencillez el buen hombre: — el caso nada tiene que sea extraño. Desde yo niño sé que Dios es sabio, justo y bueno; desde mi infancia he sufrido; he sido víctima de la cruel enfermedad

que me ha devorado parte del cuerpo; siempre he vivido en pobreza.... Pero he dicho para mí: nada sucede sino por voluntad ó con permiso de Dios; y Dios sabe más bien que yo lo que me conviene: Dios me ama como tierno padre; cierto es, pues, que estos padecimientos son para mi mayor bien. Me he habituado también á no querer sino lo que quiere mi buen Señor: si él me envía una enfermedad, bien venida sea, y la recibo como á hermana; si me envía la salud, también la recibo con júbilo: si no tengo que comer, ayuno de buena gana para expiar mis pecados y los ajenos: si no hallo con que abrigarme, pienso en mi Salvador desnudo en el pesobre y la cruz, y me juzgo por más rico: si sufro sobre la tierra, seré más dichoso en la eternidad... ¿Qué os diré? Estoy siempre contento; si con un ojo lloro, con otro río; quiero lo que Dios quiere, y sólo lo que él quiere; no deseo sino hacer su voluntad. Ved, pues, mi buen señor, que soy sobremanera dichoso.

Y ved vosotros ¡oh pobres! cómo, si deseáis que siempre, y en todas las cosas, y en vosotros mismos, se haga la voluntad del Señor; y si, de otro lado, creéis como cristianos, que sin olla no cae marchita una hoja de un árbol, la tristeza no dará con el camino de vuestro corazón. Bien os decíamos: saber acomodarse á la voluntad de Dios, es la ciencia exacta de la verdadera felicidad.

(*El Fénix*. No. 4. Diciembre de 1879.)

GRANDEZA.

L'homme n'est grand qu'à genoux.

Sí; no es grande el hombre sino cuando está de rodillas. Linaje de grandeza muy extraño para los adoradores de este siglo que se apellida grande por la soberbia de sus miserias y por el orgullo de su inmunda lepra.

No es grande sino el hombre que sabe arrodillarse. ¡Oh grandeza incomprensible para el estúpido entendimiento de los adoradores de este siglo que se apellida de las luces, cuando entenebrece los horizontes de la verdad interceptando la luz de los cielos!

¡De rodillas, si quieres ser grande! Lo que, en arrodillándote, quitas á tu estatura física, esto y mucho más agregas á tu estatura moral, á tu grandeza humana. Cuando caes de rodillas tu espíritu salta al Empíreo.

Escalas son la soberbia y la humildad: para bajar la primera, la segunda para subir. Por aquélla descende el hombre á los abismos de la degradación, desvanecido por la enervante atmósfera de la vanidad; y en ellos se adora á sí mismo, ó rinde culto indigno á objetos más viles que su propio ser degradado: por ésta se levanta á incommensurables alturas, fortalecido por los aromas del paraíso, y en ellas ama y adora á quien no se puede amar y adorar sin engrandecerse.

Por la primera baja el hombre de pies hasta sumergirse en el cieno; por la segunda sube de rodillas hasta la altísima cumbre desde donde reina y domina sobre el mundo con elevación soberana.

Inconmovible cimiento y robustísimo pedestal de la humana grandeza son las rodillas del hombre hincadas en el polvo ante el acatamiento divino. Los huracanes y tempestades del mundo no abaten ni doblagan al hombre sino cuando quiere resistirles de pie: si dobla la rodilla, es cedro que se burla de los huracanes, roca contra la cual se estrellan impotentes las tempestades, coloso que combatido por los vientos desencadenados y por las ondas solevantadas y revueltas, se mantiene sereno y majestuoso. No temas que venga por tierra: le sostiene el mismo brazo que desencadena los vientos y solevanta y revuelve las ondas.

Mira esa pobre mujer, apenas cubierta de harapos, enflaquecida y extenuada por el hambre, la enfermedad y los años: el mundo no la conoce; y si la conoce, la menosprecia. ¿Qué harías tú, soberbio, si te vices en condición semejante? Con desesperado furor desgarrarías tus carnes, ó te dejarías morir carcomido por la envidia, ó te quitarías la vida en el delirio de la rabia contra la suerte. ¿Qué hace ella? Hincada está de rodillas; y si su pálido rostro no está seco de lágrimas, las fuentes de donde manan reflejan la suave luz de una misteriosa esperanza; hierve en su corazón el amor; ¡el amor que le atrae una refrigerante lluvia de consuelos que tú no puedes gustar!

¿Con quién habla? ¿qué dice? ¿qué escucha?... ¡Aplica el oído, soberbio!... ¡Desdichado de ti! ¡oídos de carne no pueden percibir la voz del espíritu, ni menos comprender el lenguaje del alma! Pero ¿no ves cómo una delicada sonrisa discurre por sus marchitos labios? ¿En qué tratados de filosofía aprendió esa mujer á sonreír en medio de la desgracia? ¿qué ciencia es la suya que le ha enseñado á llevar el alma sobrenadando, como pétalo de fresca y fragante rosa, en la amarga corriente de los pesares? Ella se resigua, cuando tú bramarias frenético de furor, como toro bravío con la espada clavada al cuello: ella se sostiene, cuando tú padecerías mortales desmayos: ella sigue seguro rumbo, cuando tú darías en los escollos de ese mar de dolores, en el cual boga, guiada por una estrella polar que tus ojos no pueden divisar en el horizonte: triunfa, cuando tú sucumbirías cobarde: se sobra, donde perecerías flaco, desmayado y sin remedio.

¿Quién es más grande? ¿tú, soberbio idólatra de tu grandeza, ó esa pobre mujer medio cubierta de harapos, enflaquecida y extenuada por el hambre, la enfermedad y los años? ¿Quién es más grande?... ¡Pigmeo de hinchado corazón, ¡mídete con ese gigante humilde! mídete, y verás que aventaja con toda la estatura de una alma. Pero ¿conoces tú la medida de una alma?... Arrodíllate, si quieres ser grande como ella. ¡Ella no te aventaja con toda la estatura de una alma sino porque sabe arrodillarse ante el acatamiento divino!

(*La Civilización Católica*. Mayo de 1876.)

LA TIERRA Y EL CIELO.

HALLÁBASE un hombre recostado al pie de un árbol en un campo solitario, á la hora en que las aves modulaban las suaves armonías con que se despiden de la luz y saludan á las tiniéblas. Tenía abatido su corazón y el espíritu entregado á las melancólicas meditaciones que de ordinario nos dominan, en la edad en que las ideas y las pasiones parece que yacilan, sin saber el rumbo que deben seguir en la incierta peregrinación que hacemos en este mundo.

Y oyó una voz que, saliendo de la tierra, decía: ¿Qué buscas, cuando ningún conocimiento puede llenar tu espíritu; ninguna perspectiva limitar tu mirada ambiciosa que, sin encontrar descanso, traspasa todos los horizontes; ningún objeto corresponder á la prodigiosa fuerza expansiva de tu corazón, que quisiera engolfarse en un océano de amor sin riberas y sin fondo? ¡Pobre joven! vive para el *Mundo*, y acepta la guirnalda de felicidad que te prepara; y si sus flores se marchitan luego, no importa.... La vida del hombre dura poco más que la frescura de las rosas.

Calló la voz; pero otra resonó, que descendía de lo alto, diciendo: La vida del hombre puede durar

menos que la frescura de las rosas, y la guirnalda de la felicidad, antes de marchitarse, puede ceñir la frente de un cadáver. Hay en el cielo un reguero de luz que disipa todas las tinieblas y que lo ilumina todo con inefables resplandores: ¡alza los ojos y mira! Allí está la vida de la esperanza, satisfecha sin cesar, y sin cesar conservada por un objeto infinito, que es el océano de amor sin riberas y sin fondo.

El joven dobló la rodilla levantando los ojos al cielo; y los rayos de una estrella le mostraron el rumbo que debía seguir en su peregrinación sobre este mundo. — En la entrada de la senda había una cruz.

(*El Iris*. Entrega 18, 1861.)

UN LABRIEGO CATÓLICO¹.

PASEÁBAMOS una tarde en el campo, á la hora en que las chozas de los labradores, coronadas de ondulantes penachos de humo, indican que han concluido los cotidianos trabajos de la agricultura, y que las familias de los jornaleros, reunidas al amor de la lumbre, aguardan el alimento reparador de las fuerzas agotadas en las fatigas del día. Nos acercamos á una casita que parecía abandonada, porque no daba señal de que nadie viviera bajo la ruinoso cubierta; mas, al llegar á la puerta, se nos presentó un indígena octogenario que, con el sombrero en la mano, nos dió la salutación acostumbrada: «Alabado sea el Santísimo Sacramento.»

— ¿Vives solo? — lo preguntamos.

— Solo — respondió el anciano — solo con mi ángel de la guarda; porque ya fuí á dejar á mi mujer, que se llevó el Dueño Todopoderoso.

Y, apoyándose en su bordón, se alejó de nosotros, sin duda que para ir á alguna choza hospitalaria co-

¹ El labriego á que este artículo se refiere acompañó al Mariscal de Ayacucho, D. Antonio J. de Sucre, en el viaje en que éste fué cruel y alevosamente asesinado.

ronada con un penacho de humo. ¿Dónde había ido á dejar el pobre indígena á la compañera de su vida?... En el cementerio de la parroquia; porque fué su mujer mientras vivía, y ya se la llevó el *Dueño Todopoderoso*.

El aspecto del anciano y sus palabras penetraron en nuestro corazón, y en muchos días no se apartaron de nosotros. Estaba solo, en una choza medio arruinada por los inviernos; se veía en desamparada ancianidad, y su semblante tranquilo no daba muestras de infortunio. ¿Era indolencia? No, que su respuesta rebosa de conyugal ternura. El ángel y la mujer están juntos en su pensamiento. ¿Era filosofía?... ¿Qué filósofo pudo enseñársela?

¿Dónde aprendió, pues, las sublimes verdades contenidas en su respuesta? ¿Sabía leer, á lo menos? No, por cierto; y si no ignoraba que había libros en el mundo, sería por haber visto el misal en la iglesia de la parroquia. Y sin embargo, la respuesta del anciano encierra verdades con las cuales se habría honrado la antigua filosofía, y que quisiera desterrar la moderna anticatólica.

Platón á la edad de nuestro indígena «vislumbraba los primeros resplandores de esas verdades»; y Cicerón, «heredero de toda la sabiduría antigua, acababa por asentar la *probabilidad* de la Providencia y de la *inmortalidad*». Y estas verdades eran el consuelo del ignorante indígena católico; y le daban esa resignación y serenidad que, á pesar del infortunio, se pintaban en su semblante.

Vive solo; porque no hay hombre que respire á su lado; porque no tiene una esposa, una hija, una hermana cuyo afán pueda coronar con un penacho de humo la casita medio arruinada. ¿Quién cuida del pobre anciano? ¿quién?... La *Providencia* que, por el ministerio de los ángeles, acompaña y guarda á los hombres. ¡Vive solo, con su ángel de la guarda!... Id, hombres *despreocupados* por la filosofía, id á *civilizar* á ese indígena, arrancándole las enseñanzas de la fe y el consuelo de la desgracia. Decidle que no hay una *Providencia* que vele junto al triste lecho de los desdichados; que no hay *ángeles* que acompañen á los pobres en su soledad. ¿Qué sería de ese hombre si perdiera sus creencias?

La Iglesia católica le inculcó en el corazón, desde los primeros años de la vida, un bálsamo que había de endulzar la amargura de la ancianidad solitaria: la Iglesia le dió fe católica, y el indígena ha vivido ochenta años en esa fe que enjuga las lágrimas del desvalido. No le enseñó el *dogma* de la soberanía del pueblo (¡irromisible pecado, á los ojos de los modernos políticos!); pero le dijo que el verdadero soberano era el *Dueño Todopoderoso*; y el indígena supo aprovecharse de la lección; aprendió á someterse sin murmurar á los decretos de la divina voluntad; se reconoció precario poseedor de las cosas de la tierra; perdió la compañera de su pobre hogar, y él mismo fué resignado á *dejarla*, porque se la llevó el Propietario Omnipotente, el que tiene justísimo título de supremo

dominio sobre todas las criaturas. La Iglesia no le puso en las manos el código de los *derechos del hombre* (¡irremisible pecado, á los ojos de los modernos políticos!); pero le dió á conocer el inagotable tesoro de las bondades divinas; y en ese tesoro riquísimo encontró el indígena el presente con que la liberalidad del *Dueño Todopoderoso* galardonaba su sencilla fe; la joya que le dejaba cuando le pedía que *fuese á dejar* la que había tenido en precaria posesión; el ángel que había de acompañarle cuando perdiese la compañía de la mujer. La Iglesia no le dijo que la razón humana era reina del mundo, ni regla exclusiva de las acciones del individuo; no le envenenó el corazón con la ponzoña de la soberbia, ni le enseñó á mirar con frenética envidia las necesarias desigualdades sociales (¡irremisible pecado, á los ojos de los modernos políticos!); pero le iluminó el espíritu con luz más clara que el resplandor de los astros, y le formó un corazón sencillo para que la recibiese: y el indígena, con la sencillez en el corazón, y en el alma la luz de la fe católica, halló los consuelos que en vano habría buscado con las teorías *filosóficas* de los modernos políticos. La Iglesia no le enseñó á dudar: le dió lecciones de fe; y esas lecciones fructificaron en el tiempo de la necesidad; y esa fe le dió posesión de verdades que le habrían sido inaccesibles por los caminos de la *filosofía*.

La respuesta del indígena afirma la existencia de Dios, cuando le reconoce por *Dueño Todopoderoso*.

Afirma la Providencia divina; y eso con la seguridad de quien ha experimentado su amorosa solicitud: la afirma en el aspecto más tierno y encantador, porque el anciano siente á su lado un enviado del cielo que le acompaña. ¡Vive con su ángel! ¡y cuántas veces no habrá conversado con este celestial compañero en el mudo lenguaje del corazón! ¡cómo no se entregaría al patrocinio de este guardián invisible, la primera noche de soledad, después de haber *dejado á su mujer* que se llevó el *Dueño Todopoderoso*; cuando se quedó sin familia, sin amigos, sin humanos consuelos ni terrenas esperanzas, solo con su ángel! ¡Id á reemplazar en esa alma sencilla las luces de la fe con las de la filosofía anticatólica; pero... ¿lo conseguiréis? Á no dudarlo, el indígena se despedirá de vosotros santiguándose; en su despedida os enseñará la verdad más profunda del catolicismo, diciéndoos: «Alabado sea el Santísimo Sacramento»; y se alejará de vosotros, sólo con su ángel y tranquilo bajo el amparo de la Providencia.

La respuesta del indígena afirma la inmortalidad del alma; porque, si el pobre anciano fué á *dejar á su mujer*, ésta no quedó bajo la tierra del cementerio: el *Dueño Todopoderoso se la llevó*. Pero ¿cómo pudo *llevarse*la, si quedó sepultada bajo la tierra? Porque la mujer del indígena no era el cadáver, era el cuerpo animado por el espíritu que se llevó el Todopoderoso. Ese espíritu unido al cuerpo constituía la *mujer*; y si el anciano decía que el Dueño se había llevado no el alma sino la mujer, se ve manifestamente que re-

conocía la excelencia del espíritu sobre la materia, y que la vida dependía de la presencia del alma. Primero fué el llevársela Dios, y después el dejarla en el cementerio. Lo que se llevó el Dueño no fué lo que guardó la tierra; aunque uno y otro formaban la *mujer*: lo primero, el espíritu, está con el Dueño que se lo llevó, vive en Él y con Él, es inmortal; lo segundo, la materia, la parte perecedera de la *mujer*, allí quedó en el cementerio, allí la dejó el anciano.

Véase, pues, que no hay poca filosofía en la sencilla respuesta del pobre viejo, del católico ignorante. Verdades encierra de la más alta importancia, verdades depositadas por la enseñanza católica en el inculto entendimiento de un labriego que nunca conoció escuela, ni leyó libros ni periódicos, ni entendió sino en gobernar el timón del arado ó en conducir los rebaños al aprisco. ¿Qué reemplazo puede tener esta bienhechora enseñanza en el irreligioso sistema del liberalismo? ¿Será el principio de la soberanía de la razón humana? ¿será la libertad absoluta del hombre? ¿será el *self-government* individual? ¿serán las tradiciones anglosajonas? ¿serán los derechos asegurados en la *Magna Charta*? Compárese con nuestro abyecto y miserable indígena campesino el trabajador que en Inglaterra no conocía á Jesucristo, porque *nunca había trabajado en sus minas*, ese jornalero, tipo del pueblo embrutecido bajo la influencia del protestantismo y á pesar de las libertades establecidas en la *Magna Charta*, y dígase si la Religión y la Iglesia católica

merecen la guerra insensata que el liberalismo las ha declarado.

Nuestro indígena conoce á Jesucristo, y le conoce en el Sacramento del amor infinito: conoce á Jesucristo que deja las *minas* de oro y plata á los hombres, y no quiere para sí otra que no sea el corazón del hombre; *mina* que labra cuidadosamente, por medio de su Iglesia santa y del inagotable raudal de sus gracias y misericordias; *mina* que, con el fecundo trabajo que en ella emplean los ministros del *Dueño Todopoderoso*, da riquísimos y preciosísimos tesoros de virtud que sirven para comprar una eternidad bienaventurada.

En el seno del catolicismo todos los hombres trabajan en *las minas de Jesucristo*; porque cada cual lleva una consigo; y en ella la imagen del *Dueño Todopoderoso*, esculpida profundamente por el buril de la fe. Por eso todos los trabajadores conocen al *Dueño de las minas*; y como ese dueño es la Verdad, porque Él dijo: «Yo soy la verdad», los trabajadores se hallan en dichosa posesión de la verdad que salva, aunque ignoren las verdades subalternas deseuvueltas por los filósofos y políticos en los periódicos, en los folletos y en los libros.

Bendigamos, pues, nuestra Religión divina, que siembra hasta en los más incultos entendimientos las verdades del orden soberano, y derrama hasta en los más sencillos corazones los consuelos celestiales, dejando las verdades inferiores para ejercicio de los

entendimientos cultivados, y, no pocas veces, para tormento de los corazones soberbios. Bendigamos, pues, nuestra Religión divina que, en medio de la más desgraciada soledad, deja al hombre el consuelo de exclamar: «¡Estoy solo con mi ángel de la guarda!» y que inspira resignación humilde y tranquila en las manos del *Dueño Todopoderoso*. Bendigamos, pues, nuestra Religión divina que nos enseña á crecer y, por medio de la creencia, vierte suave bálsamo de consuelo en el corazón lacerado por el infortunio. ¡Bendigamos, pues, nuestra Religión divina! consagremosla nuestras facultades y procuremos el incremento de su influencia civilizadora!

(*La Verdad*, No. 16. Junio de 1872.)

AÑO NUEVO.

Los principios de año suelen dar ocasión á serias meditaciones. ¡Cuántas ilusiones se han desvanecido al helado soplo del desengaño en el año que acaba de pasar, y que no volverá! ¡cuántos sinsabores, cuán amargos pesares se han bebido en el agotado cáliz! Y es menester volver á tomarlo, nuevamente lleno, para apurar gota á gota la hiel de la vida. Cada año que expira nos da una severa lección con el recuerdo de sus fugaces horas: expira advirtiéndonos de la inestabilidad de las cosas humanas, de lo precario de nuestra existencia terrena, de la vanidad de las mundanas alegrías y de la realidad de nuestra triste miseria. El último día de un año es como un epílogo de nuestra historia; y en él vemos escrito lo que la religión no se cansa de repetirnos: que este mundo tan amado de nuestro corazón no es más que un valle de lágrimas en el cual peregrinamos como desterrados del paraíso.... Se han roto muchos eslabones de la cadena que nos adhiere á la tierra; y aunque nos hayamos formado otros nuevos, un tenebroso vacío queda en los senos del corazón, y no podemos sondearlo sin honda melancolía.

Sólo la infancia y la juventud tienen el privilegio de no volver la vista á los días que no tomarán: esos días pasaron; y ni el niño ni el joven se paran á contemplarlos en su eterna huida. El niño y el joven miran siempre adelante; y ávidos del bien que en risueña perspectiva columbran allá, en los dorados horizontes de fantástico porvenir, comienzan el año nuevo con el pecho palpitante de alborozo y extendidos los brazos como para tomar posesión del anhelado objeto de sus brillantes ensueños. La hora final del año nuevo no tardará en sonar; pues el reloj de la vida anda más á prisa que lo sentimos; y después de haber navegado con incierto rumbo por más de trescientos días, si el naufragio no ha dado fin al precipitado viaje, el niño y el joven verán el objeto de sus ansias tan distante como en los principios del año, y seguirán adelante con el pecho alborozado y extendidos los brazos como para tomar posesión del anhelado objeto de sus brillantes ensueños. Y otro año correrá, y correrán otros y otros; y después de tanto viajar con incierto rumbo, llegará un día, y se verán en el espejo de la mar que navegan, y notarán que tienen la cabellera salpicada de... ¿de la espuma de las ondas? Sí, de esas ondas que forman el océano de la existencia; ondas que se llaman años, que insensiblemente nos llevan á la desierta playa de la vejez y nos arrojan en ella, desengañados y tristes, con el cabello cubierto de blanca espuma.

El niño y el joven miran siempre adelante: por eso no llevan en el alma la luz melancólica de la experiencia. La experiencia no es sino luz reflejada por los objetos que dejamos atrás; luz que no podemos recibir si no volvemos la vista para mirarlos. El niño y el joven miran siempre al oriente: por eso brillan sus pupilas con los rayos del sol que se levanta derramando vivísimos resplandores, y vigor y fecundidad en la espléndida naturaleza; y la experiencia es reverberación del sol que se pone en el océano que dejamos á las espaldas, del sol que pierde sus rayos al sumergirse, y nos permite contemplarle sin deslumbrarnos. Mas no le contemplamos sino cuando, debilitados los ojos por el transcurso de los años, no pueden soportar la radiante lumbré que en el oriente derrama: por eso la experiencia es como fruto de un árbol cuya savia se paraliza ya, y cuyas hojas, mustias y pálidas, comienzan á desgajarse.

Cuando el joven llega á ser hombre, cuando sus cansados ojos no se avienen ya con los fulgores del sol naciente, pierde de vista el anhelado objeto de sus ensueños, y no comienza el año nuevo con el pecho alborozado; y en vez de extender los brazos hacia adelante, se vuelve á mirar atrás, medita los acaecimientos pasados, y recibe de ellos las severas lecciones que forman el lento curso que se da en la escuela de la experiencia. Con la frente apoyada en la mano, medita sentado junto á un sepulcro inmenso, abierto á la contemplación de su espíritu: allí las ilusiones

desvanecidas, allí las esperanzas burladas, allí los planes deshechos, los proyectos desbaratados, las alegrías que huyeron, las grandezas que se disiparon como fugitiva brillante nube; allí cien cadáveres de personas que le fueron queridas: una madre, una esposa, un amigo fiel; allí espadas que rompieron ejércitos en el combate y se hallan despedazadas; coronas que deslumbraron al mundo, y están cubiertas de orín; cetros que pesaron como montañas sobre los pueblos, y se divisan apenas entre el polvo que pesa sobre ellos; allí pueblos enteros y naciones con sus reyes que les gobernaron como padres ó como tiranos, y que sólo viven ya en las páginas de la historia para amonestación y enseñanza del presente y futuros siglos: todo esto y mucho más reunido allí, en el inmenso seno del universal sepulcro de seis mil años pasados con sus innumerables generaciones, todo habla un pavoroso lenguaje que ahoga el alborozo en el pecho, é impide comenzar el año nuevo con los brazos extendidos al anhelado objeto de los humanos ensueños. El joven es ya hombre maduro; y en vez de lanzarse con impaciente avidez tras vanas sombras de fantástica dicha, se recoge dentro sí, medita las lecciones de la experiencia, y busca en ellas el secreto de los sucesos futuros. Desarrollado á sus ojos el cuadro de lo pasado, lo toma por fundamento para prever lo que acontecerá más tarde; y saca de él una antorcha para penetrar en los oscuros arcanos de lo porvenir: con el compás y regla de lo pasado mide las proporciones

y traza las líneas de lo futuro; y con los materiales que le rodean, y por la enseñanza que le ofrece el mundo en el discurso de los anteriores siglos, forma el bosquejo del mundo en el año nuevo, y predice los venideros acaecimientos.

Así es cómo los principios de año son tiempo de muchos profetas y muchísimas profecías: periódicos, folletos, libros, salen atestados de vaticinios. Y ¿qué fuera del mundo si todos hubiesen de realizarse? Pero es tan falible el humano juicio, que las tres cuartas partes, cuando menos, de las profecías del año nuevo no se ven justificadas por el cumplimiento. No queremos decir con esto que sean inútiles las lecciones de la experiencia, ni las enseñanzas de la historia, ni la meditación de los sucesos pasados. Muy distantes de tal extremo, las tenemos en gran estima, y creemos que ellas comprueban la infalible presencia de la mano omnipotente en la prodigiosa trama de la vida del mundo, y dan á conocer las leyes establecidas por la sapientísima Providencia que preside desde las revoluciones de los astros hasta la atracción de las imperceptibles moléculas: las reputamos por fuentes de muy alta sabiduría, y sabemos que en ellas han bebido muchos entendimientos superiores una especie de inspiración asombrosa de remotísimos acontecimientos futuros. Pero son tan raros esos superiores entendimientos como son comunes los que quieren penetrar los secretos designios divinos y dar como una historia anticipada de lo que está por venir. ¿Aumentaremos nosotros el número de los últimos?

No, no daremos en la vanidosa temeridad de pretender descorrer el velo que nos oculta la suerte del mundo en el año que comenzamos: entendimientos mucho menos que vulgares, nos contentamos con levantar los ojos al cielo buscando un asidero á nuestra esperanza, en medio de los temerosos peligros que corre el género humano, y con entregarnos en manos de la Providencia, haciendo sinceros votos por el triunfo definitivo de la verdad y del bien, que riñen formidable batalla con el error y la iniquidad, en toda la faz de la tierra. En el año de 1873 no cesó de aturdir nuestros oídos el fragor del estupendo combate: no hubo un Josué que parase el sol del último día hasta el vencimiento de las huestes inicuas; y el primero del año 1874 encontró á los combatientes en el campo, resueltos á no pedir ni dar tregua, y á sostener hasta el último trance sus enemigas banderas. ¿Hasta cuándo habrá de durar la contienda? ¿el año de 1874 será el año de la victoria? Esto es lo que está reservado en los altos juicios de Dios, y lo que no nos atrevemos á pronosticar, por más que parezca próxima la hora que tan ardientemente deseamos.

Próxima parece, sí; pues el exceso del mal pide, á nuestro modo de ver, una pronta y suprema reacción del bien. Pero ¿qué sabemos nosotros de los inescrutables consejos de la infinita Sabiduría? Sabemos que en las venas de la sociedad circula corrosivo veneno; pero cuál será el día de la completa desorganización y ruina? ó ¿cuándo el médico soberano la propinará

un antídoto que la purifique y regenere? Sabemos que la iniquidad trabaja por agotar la copa de las divinas misericordias, y que echa en ella crímenes y más crímenes, con los cuales puede hacer rebosar hasta la última gota; pero no sabemos cuál será el criminal que la agotará, ni cuál el crimen que ha de llenar la medida, ni cuál el día en que, agotada la misericordia, ha de estallar el rayo de la justicia. Ahora, como en los días antiguos, se puede decir que toda carne ha corrompido sus caminos, y no falta razón para aguardar un espantoso cataclismo. Sin duda que no habrá ocasión para que se repita: «las aguas están sobre todo, el silencio sobre las aguas, y la ira de Dios sobre las aguas silenciosas»; no se abrirán las cataratas del cielo para inundar la tierra y purificarla; no se reiterará el bautismo del globo en las aguas del cielo y de los mares: pero no es difícil que los pueblos lleguen á ahogarse en el diluvio de sus propias lágrimas. ¿Cuándo?... No lo sabemos; pero la catástrofe es inminente; y mientras los hijos de la iniquidad se gozan por todas partes en los triunfos del crimen, el Señor ha dado la última mano al arca salvadora, para que salve infalible á los que se acojan á su recinto antes de la hora señalada en sus juicios, y esa hora puede sonar en el año 1874.

No podemos ni queremos ser profetas, y nos contentamos con el humilde papel de suplicantes en los primeros días del año nuevo. Que éste sea el año de la victoria de la verdad y del bien: tal es nuestra súplica, respecto del interés universal del género humano.

Pero además del interés del género humano, hay algo que nos arranca otra súplica, y ese algo tiene el dulce nombre de *Patria*. Que siga reinando la bienhechora paz que nos concede la Providencia, y sea fruto de las buenas costumbres, de la virtud y el trabajo; que el dedo del Señor guíe á nuestros magistrados en el cumplimiento de sus importantes deberes; que nuestros pueblos vean siempre en la autoridad la salvaguardia de sus derechos, y la autoridad en los pueblos el apoyo de sus mandatos; que la infancia se desenvuelva inocente y pura con cristianas enseñanzas y saludables ejemplos, y la juventud ejercite su vigoroso ardimiento en el estudio de la verdad y en la práctica de la virtud, y la virilidad se distinga por la prudencia y cordura, y la venerable ancianidad nos ilustre con los consejos de la experiencia y ciña su frente una corona de pública estimación y respeto; que en las familias reine la sana moral, y la concordia entre todas, y sus hogares sean moradas de amor y tranquilidad; que tomen vigoroso vuelo las ciencias, y se engrandezcan y perfeccionen las artes; que fructifiquen abundantemente los campos, y la industria y el comercio alcancen creciente prosperidad; que lleguen á dichoso término las mejoras comenzadas, y que la República, sintiendo en toda su vida el poder de las bendiciones del cielo, se conserve siempre fiel, por gratitud y por fe, á la soberana autoridad de Dios y su Iglesia santa. Tal es nuestra súplica con respecto al interés de la patria en los primeros días del año nuevo.

¿Y con respecto á nosotros mismos? No estamos ya para comenzar el año con los brazos extendidos como para tomar posesión del objeto de brillantes ensueños. El último día del año de 1873 nos dió nueva lección sobre la inestabilidad de las cosas humanas, sobre lo precario de nuestra existencia terrena, sobre la vanidad de las mundanas alegrías y sobre la realidad de nuestra triste miseria; y el primer día del 1874 dijimos para todo el año: *Domine, fiat voluntas tua.*

(*La Verdad.* No. 98. Enero de 1874.)

CASO APRETADO.

QUÉ hicieras, Luis — decía días pasados un caballero á su sobrino, joven que tira de los veinte á los veintidós años, y que se pasa una vida como ya lo sabe usted; — ¿qué hicieras si te vieses condenado á muerte, y obligado...

— ¿Y por qué delito, querido tío?

— Aguarda, hijo;... y obligado, sea cual fuere el delito, y aunque te halles de todo punto inocente; obligado, digo, á salir tú mismo con el expediente bajo el brazo, en busca del verdugo que debiera cortarte la cabeza, conforme á lo dispuesto en la sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada? ¿qué hicieras?

— ¡Qué ocurrencias tiene usted, querido tío!

— ¿Qué hicieras?

— No hay para qué decir que mi primera diligencia fuera hacer auto de fe con el maldito expediente; pues ¡ahí me las den todas! ¿qué había de hacer sino quemarlo, cosa de no dejar...

— Alto ahí. Yo supongo que no tienes medio de reducirlo á cenizas, y que tampoco puedes destruirlo ni ocultarlo en ninguna manera, porque tras de ti va un alguacil encargado de vigilarte.

— Pues en vez de buscar al verdugo, me meto en casa y dentro de ella, siete palmos bajo tierra... ¡Vaya, vaya! había de ser tan zopenco que con mis propios pies...

— El caso es que el alguacil te tiene apuntado á la nuca un revólver de cinco tiros, y ha recibido la orden de despacharte del mundo á lo que intentes meterte en casa, ó evitar de algún otro modo encontrarte con el verdugo, que también anda en busca tuya.

— ¿Para cortarme la cabeza?

— No, sino, ¿para qué quieres que sea?

— ¡Qué ocurrencias tiene usted, querido tío! siempre se entretiene asediándome con suposiciones de esta calaña; pero, tío, estos casos nunca llegan.

— ¿Qué no llegan?... Pero yo supongo que lleguen, y quiero saber qué haces en el caso que suponemos.

— Ruego al alguacil...

— No hay ruegos que valgan: ¿qué haces?

— Que me dé tiempo á lo menos...

— No hay tiempo sino el que tardarás en encontrarte con el verdugo.

— ¿Que de su lado también me busca?

— Precisamente.

— ¿Y para cortarme la cabeza?

— ¡Dale y más dale! Ya sabes que para cortártela, y lo que no sabes es, si al doblar la primera esquina...

— ¡Esto es atroz, tío mío! pero ¿qué juez puede ser tan bárbaro?...

— Que sea bárbaro, que no lo sea: no tratamos de juzgar al juez. Con la cuchilla en la mano te busca el verdugo, y tú tienes que entregarle el expediente, pero que, al pie de la sentencia, ponga la certificación de haberla cumplido.

— Yo con mis propios pies... Pero, dígame, tío: ¿no hay medio de mudar la sentencia?

— Te he dicho que la sentencia es pasada en autoridad de cosa juzgada; pero demos que el juez goce de tan grande autoridad que pueda mudarla.

— Pues corro á su tribunal, vuelo, querido tío; postrado á sus plantas le pido misericordia: y juez de mármol será si no le ablandan mis ruegos.

— De mármol ó mantequilla, el juez sólo te responde: — Amigo, la sentencia es irrevocable: con la cuchilla desnuda se anda tras usted el verdugo; y no es imposible que en este mismo tribunal...

— Pero ¡señor juez! á lo menos una hora segura...

— ¿Segura? ni media hora, ni un solo instante seguro. El de su muerte será aquel en que usted se encuentre con el verdugo.

— Pero ¡señor juez! ¿no me permite ni confesarme?

— Como no sea para evitar la muerte... Vaya en gracia; consiento en que busque usted un confesor; pero el verdugo no dejará de buscar á usted; y si le halla, puesto que sea en el templo, á los pies mismos del sacerdote ó en presencia de la Hostia sagrada, allí le cortará la cabeza.

— ¡Es posible, señor juez!

— ¿Posible, me dice usted? es seguro, amigo mío, que allí donde el verdugo le tome, le cortará la cabeza. Compóngase, pues, usted como mejor le parezca.

— Pues si el caso es tan apretado, querido tío, no hay sino confesarse.

— ¿Confesarte tú? ¿de cuándo acá con esa resolución?

— No es resolución, mi buen tío: es mera suposición; porque tratamos de lo que haría en un caso que suponemos, aunque es de los que no llegan nunca; y si la supuesta sentencia es irrevocable, y no hay medio de escapar, no queda sino confesarse para morir.

— Pero ¿para qué es apurarse, sobrino mío? No sabes cuándo te encontrarás con el verdugo; y puede ser que en muchos años no llegues á verle la cara.

— Puede ser, tío; pero también puede ser que al doblar la primera esquina caiga en sus manos; y en esta incertidumbre terrible, si he de andar dando diente con diente, sin saber el lugar, ni el día, ni la hora; que si vendrá por aquí; que si estará por allá; que si saldrá de esta casa; que ya me agarra; que aquí me mata, ¡oh tío! esto es para morirse la víspera; y no hay sino confesarse, porque en artículo de muerte lo prudente es asegurarse. Mas por dicha mía, querido tío, esos casos nunca llegan.

— ¿Dices que nunca llegan, sobrino? Pues yo te digo que estás en el caso supuesto.

— Usted supone que estoy en el caso supuesto, ¿no es así?

— Digo que estás, no que supongo que estás. Dime, Luis, ¿eres inmortal?

— Tanto como lo fué mi abuela, que en paz descansa.

— Luego confiesas que tienes de morir, y que la muerte es inevitable. ¿Sabes el cuándo, el cómo ni el dónde?

— ¡Qué me sé yo, buen tío! pero la sentencia y el verdugo con la cuchilla están en su imaginación solamente.

— Tienes que morir, y esto es irremisible; luego la sentencia está dada, y sentencia irrevocable, pasada en autoridad de cosa juzgada.

— ¡Vaya, tío! cualquiera se hubiera creído que, con no poner los pies en la Catedral, se libraba de la misión; pero teniendo un tío como el hermano de mi madre...

— La sentencia está pronunciada, y es seguro como estamos aquí que se ha de cumplir: no sabes el lugar, ni el día, ni la hora en que habrá de ejecutarse; luego estás en esa incertidumbre terrible que me decías. Si piensas un poco en ello, tienes que andar dando diente con diente, y en constante sobresalto. ¿Si vendrá por aquí el verdugo; si se andará por allá? ¿si no saldrá de esta casa? ¿dónde me agarrará? Y ¿qué decías, sobrino mío, que aconsejaba la prudencia en caso tan apretado?

— ¡Frutos de la misión, querido tío!

— ¿Qué decías que aconsejaba la prudencia?

— Lo que digo es que no busco á ningún verdugo, ni hay verdugo que me busque.

— Pero, sobrino, ¡cómo no ves que de los pasos que das no hay uno que no te acerque al verdugo, y que por tus pasos contados vas á caer en sus manos!

— Cosas del Padre López; nadie me quita. Bien me temía yo que, de haldas ó de mangas, algo me había de caber de la bendita misión. Tío, todo viene á parar en que debo confesarme; y yo le aseguro que lo he de hacer cuando me sienta malo.

— Pero, hijo, si puede ser que al doblar la primera esquina....

Y ¿cómo no decías: *Me confesaré cuando me encuentre con el verdugo*; sino: *Si la sentencia es irrevocable y no hay medio de escapar, no queda más que confesarse para morir?*

— Una cosa es hablar en suposiciones, querido tío, y muy otra pensar que la cosa es de veras, y que uno está seriamente...

— ¡Hola! En un peligro supuesto, la conciencia y el temor te llevaban á los pies del sacerdote; y en un peligro cierto y seguro...

— Dejemos, tío, el asunto para otro día. Lo que es por hoy, unos amigos me aguardan para salir á paseo.

— ¿Y si en el paseo te encuentras con el verdugo?

— No me he de encontrar, tío: ya lo verá usted.

— Pero ¿te vas á paseo á las diez del día? ¿es hora de pasear, querido Luis, ó de emplearse en cosa de algún provecho?

— ¡Oh tío! el paseo es de mucho provecho, y está aconsejado como medio higiénico....

— Pero, á las diez del día, á la hora en que todo el mundo trabaja....

— Es un compromiso, querido tío, y no me es posible faltar: es punto de honor.

— ¿De honor, pasar el día en paseo?

— Son las diez y media, tío: de seguro que ya me tienen por informal. Adiós; y otro día seguiremos con la misión.

— ¡Pobre muchacho!

(*La Verdad*. No. 115. Mayo de 1874.)

1880.

UN nuevo año!

Salta instintivamente nuestro corazón, cuando, al despertar por la mañana del primer día de enero, advertimos que un año ha terminado y otro comienza.

Abre los ojos el joven, y embelesado contempla el risueño panorama que le presenta la esperanza.

Ábrelos el anciano, y por su lívido rostro se desliza una lágrima arrancada por dolorosos desengaños y funestos presentimientos.

— ¿Qué es la vida? dice el primero: Ilimitado campo cubierto con alfombra de flores que cautivan con su belleza y embriagan con sus aromas.

— ¿Qué es la vida? dice el segundo: Corto arenal sembrado de espinas, á cuyo linde me acerco; el término está ahí donde principia esta triste niebla vecina, pasada la cual no hay volver la vista hacia atrás.

Y el joven rompe á correr animoso y confiado por el campo cubierto de flores, y el anciano sigue melancólico y vacilante por el arenal sembrado de espinas; y... uno y otro se aproximan al mismo término. ¿Quién lo sabe? puede el joven, con sus bríos, llegar más presto que el viejo á la triste niebla.

— Cuando creí llegado el instante de sujetar la fortuna á mi imperio, «¡Necio, me dijo; la fortuna no sufre yugo!» y huyó dejando su manto de leve gasa en mis manos. Pero este año será mío. ¡Oh, en un año!

— He gozado de la vida, cierto: he contentado mis apetitos y logrado mis pretensiones. ¿Qué me queda? los goces se extinguieron al disfrutarlos; del propio contentamiento rouacieron los apetitos; y, logradas las pretensiones, se extendió delante de ellas el horizonte. Vuelvo á correr tras el goce y la satisfacción y el triunfo. ¡Oh, en un año!

— He coronado con buen éxito mis ambiciosos pensamientos; pero ¡cuántos sinsabores me acosan, qué congojosas angustias, cuán fatigosa inquietud y sobresalto! Este año aseguraré la tranquilidad y la paz del corazón en la posesión de mis conquistas. ¡Oh, en un año!

— Ha terminado el año, y no he conseguido res- tañar la sangre de la envenenada herida que llevo abierta en el pecho: un escudo misterioso se ha inter- puesto entre mi brazo y la víctima, cada vez que he estado á punto de descargar el terrible golpe. Pero se presentará la ocasión propicia al desahogo de mi ven- ganza. ¡Oh, en un año!

— ¡Con cuán asidua perseverancia busco la verdad en el intrincado laberinto de los sistemas humanos! los días me vienen cortos para el estudio; las noches, consagradas á la meditación, pasan con rápidas alas;

y la verdad se me esconde cuando, al resplandor de sus rayos, mi corazón va á saludarla con un himno de júbilo. La perseguiré noche y día, y su luz será mi luz. ¡Oh, en un año!

— Fijos los ojos en el astro de la gloria, subo, subo sin desmayar por escarpada pendiente: sereno desafío los mayores peligros, salto imperturbable y resuelto los más hondos precipicios. ¿Cuándo llegaré á la cima de tan largo y trabajoso camino? ¡Ánimo, corazón mío! ¡Oh, en un año!

— La miseria está sentada bajo el dintel de mi puerta; nunca el pan ha venido proporcionado á la necesidad de mis tiernos hambrientos hijos; mi esposa está ahí, mal cubierta de andrajos, ¡y no tengo un paño para poder enjugar sus lágrimas! ¿Habré de morir sin ver la aurora de alegre día? ¡Oh, no! ¡quizás este año!

— ¡Cuán desfallecido me siento! el sudor no deja de chorrear de mi frente; mis brazos caen rendidos al crudo rigor de incesante trabajo; desde el abrir del día hasta que cierra la noche me falta tiempo para alzar los ojos al cielo. ¿Hasta cuándo tan dura suerte? ¡Quizás este año!

¡Oh! si pudiésemos oír de una vez la expresión de todos los deseos, los gritos de todas las pasiones, el ajustamiento de todos los designios y proyectos, los suspiros de todas las angustias, los ayes de todos los dolores, los gemidos de todas las miserias que, al comenzar *año nuevo*, se remueven como para cobrar

aliento, aturdidos, más que por el ruido de tantas voces discordantes, por la inextricable confusión de tantos pensamientos, y afectos, y cálculos, y devaneos, y halagos, y temores, y esperanzas, y desengaños, no podríamos menos de exclamar: «¡El género humano se ha vuelto loco!»

Y año tras año los años vuelan; y al principio de cada uno las dos terceras partes de las miserias, y dolores, y angustias, y proyectos, y pasiones, y deseos, vuelven á levantar la voz, como en el precedente; y la otra tercera parte... ¿qué es de ella? Está ya del otro lado de la triste niebla, linde del campo cubierto de flores y del arenal sembrado de espinas; y su voz no llega á nuestros oídos, porque no vienen á la tierra brisas mensajeras de la eternidad. Su puesto, sin embargo, no está vacío.

Observación muy trivial, por cierto, porque es hija de indefectible y universal experiencia. Pero ¿qué partido sacamos de su temerosa enseñanza? ¡Cuán corto es el número de los que, al despertar por la mañana del primer día de enero, se paran á meditar un instante sobre este punto: otro año ha comenzado, ¿veré su fin? y si no lo veo, ¿cuál habrá sido el mío?

Y estos pocos son, de seguro, los únicos que traen debajo de los pies las veleidades de la fortuna, y las fugaces satisfacciones y contentamientos de los apetitos, y los anhelos de la ambición, y los ímpetus de las pasiones, y los fantasmas de la gloria mun-

dana; estos pocos andan por la senda de la sabiduría sin perderse en el laberinto de los sistemas, y aciertan con el alivio de las miserias y con el bálsamo que suaviza los rigores de la suerte, en el seno de una esperanza inmortal que no burlarán desengaños.

Pero los pocos no dan la ley en el mundo; y los muchos, viendo el primero de enero levantarse en el horizonte el mismo sol que se hundió la víspera en occidente, y que no falta verdura en los campos, ni en el cielo nubes, ni en los árboles hojas, ni en la atmósfera voladoras auras, dán principio al año nuevo sin que se les ocurra pensar: *¡no es inmortal el hombre sobre la tierra!*

Y el mundo sigue celebrando la fiesta de Jano los primeros días de enero; ni más ni menos de como en los tiempos del paganismo; y en vano clama la civilización cristiana por boca de sus ilustres maestros: «¿Se puede ver sin lágrimas la locura de esos montecatos que corren de calle en calle los primeros días del año, disfrazados con ridículas máscaras de todo género de figuras, dando gritos de alegría porque se ven transformados en fieras y en los animales más viles?»

¡Párate aquí, pluma inconsiderada! principiaste por escribir artículo para periódico, y sin saber cómo ni cómo te vas metiendo en honduras aterradoras; cuando los muchos cursan en la escuela del *espíritu moderno*, que siente por lo que es hondo instintivo horror, y

se goza en flotar á merced del viento que sopla en la superficie del mar de la vida.

Déjalo, que no lo has de remediar: deja que el mundo esconda la deformidad de su rostro bajo ridículas máscaras, y cubra con trajes de arlequines sus llagas, y ría y cante.

(*El Fénix*. No. 6. Enero de 1880.)



UNA ESTATUA.

EN lo más crudo de la campaña que la secta anticatólica, adueñada de los tronos, de los Consejos, de los parlamentos y de los hombres de Estado, sostiene contra la religión civilizadora, Francia, una de las naciones que mayores males deben á la propaganda impía, va á dar solemne testimonio de su fe y una prueba inequívoca de que, si tiene desgarradas las entrañas por la hidra revolucionaria, viven aún en su noble seno los principios católicos, que acabarán, no lo dudamos, por regenerarla y restituirla el cetro del mundo civilizado.

El caso puede parecer, á primera vista, de escasa significación; pues se trata de levantar una estatua á un hombre.... ¿Á un insigne guerrero? ¡No! ¿á un conquistador poderoso? ¡Tampoco! ¿á un eminente político? No: á un hombre humilde, caritativo y santo: al Ven. La Salle, fundador del Instituto de los Hermanos Cristianos. Cuando por todas partes se ve al hombre empeñado en romper el lazo de amor, gratitud y natural dependencia que le une con el Criador, y divinizar, ciego de orgullo, su débil razón y miserables pasiones, una estatua levantada á la humildad es

testimonio de reconocimiento y pública y solemne confesión de la vanidad y soberbia humanas. Cuando por todas partes triunfan las pasiones egoístas, y los principios del más brutal sensualismo proscriben del seno de la sociedad los nobles afectos de abnegación y sacrificio, una estatua levantada á la caridad es la más enérgica reprobación de las tendencias paganas que hoy en día abaten el nivel moral del género humano. — Cuando, menospreciadas y perseguidas, las virtudes se ven reemplazadas por los vicios que se enseñorean del corazón convirtiéndole en caos de iniquidad, una estatua levantada á la santidad manifiesta que no faltan, en medio de la general depravación, almas nobles que quieren regenerar la tierra excitándola á prestar el oído á las inspiraciones del cielo. Esto es, sin duda, para concebir consoladoras esperanzas.

Pero la estatua que va á levantarse al Ven. La Salle tiene significación más concreta: no será únicamente un galardón ofrecido á la humildad, á la caridad y á la santidad; no será únicamente una elocuente condenación de la soberbia, del egoísmo y del vicio que amenazan al mundo con espantosa desolación: significa, también, que se abren los ojos en el obscuro abismo del error, que se ven los resplandores del cielo, que la luz de la verdad penetra en los entendimientos, y que la enseñanza católica es aún el faro salvador en el agitado mar por donde va perdida la humanidad en la más lóbrega noche.

El Ven. La Salle no dejó en la tierra una huella sangrienta; su nombre no nos trae á la memoria el yugo impuesto á ningún pueblo por el poder de las armas; la brillante corona que ciñe su frente no es insignia del principado en la política ni en la diplomacia: limpia y luminosa es la huella que dejó en el mundo; su nombre es y será para la humanidad la contraseña de una civilización redentora; su corona es la veneranda corona de la paternidad. Pero ¿de qué paternidad? ¿cuántos hijos tuvo?... ¡Ah! el Ven. La Salle oyó también esta magnífica promesa: «¡Alza los ojos al cielo: cuenta las estrellas, si puedes: tu posteridad será tan numerosa como ellas!» Y esa posteridad se multiplica diariamente sobre la faz de la tierra; posteridad que lleva en la frente el candor de la inocencia, en los ojos el brillo de la pureza, en el rostro la alegría de angélica virtud, en los labios el santo nombre de Dios. Los niños de las Escuelas Cristianas establecidas en cuantas naciones poseen ó buscan la verdadera civilización, forman la posteridad del Ven. La Salle. «¡Alza los ojos al cielo: cuenta las estrellas, si lo puedes: tu posteridad será tan numerosa como ellas!» Posteridad que sigue la luminosa huella que su Padre dejó en la tierra y va á perderse en los horizontes del ciclo; posteridad que sigue esa limpia huella que los modernos enemigos de la inocencia y la virtud quisieran borrar con el fango que llevan en su inmundo calzado, pero que el soplo del Señor cuidará de mantener siempre limpia y luminosa. Padre

de esta posteridad numerosa y anable como las estrellas, el Ven. La Salle, va á recibir en Francia el tributo de gratitud que le debe el mundo; y ese tributo será anatema fulminado contra los perversos que quieren sustraer á los niños del benéfico magisterio del catolicismo, para entregarlos en brazos de la impiedad que, como frenética madrastra, se complace en devorarlos.

La estatua que va á levantarse para honrar la memoria del Ven. La Salle encerrará el voto de gratitud del mundo católico á los beneficios hechos á la infancia por el Padre de los niños: Francia se encarga de expresarlo.

Nosotros, que participamos de esos beneficios, no hemos podido menos de ver con íntima satisfacción la noticia de tan merecido galardón; y la trasmitimos á los lectores de este periódico, tomándola de *El Mundo* periódico francés.

(*La Verdad*. No. 57. Marzo de 1873.)

EL SEÑOR DON JUAN LEÓN MERA.

CON menos frecuencia que solía nos da la satisfacción de oír su melodiosa voz nuestro distinguido poeta, el señor don Juan León Mera; y sólo de tarde en tarde echa á volar en armoniosos versos las inspiraciones de su fecundo numen. ¿Escasea, por ventura, el limpio raudal de poesía en que se baña su alma candorosa y sensible? ¿la Musa de las deliciosas vegas del Ambato niégale, algún tanto esquiva con él, los favores que le prodigaba con tan larga mano? ¿Por qué no canta el señor Mera con la frecuencia que solía? ¿no halla ya asuntos dignos de la lira? ¿las linfas de su querido río no corren ya cristalinas y bulliciosas; el peral y el ciruelo de las risueñas riberas no se cargan de vistosos y dulces frutos; no arrulla la tórtola en el nogal, ni trina el mirlo, al caer de la tarde, en las ramas del frondoso capulí, ni el jilguero canta las alabanzas del Criador al despuntar de la aurora? ¿Por qué no canta el señor Mera con la frecuencia que solía, si no faltan misteriosos rumores entre las sombras de la noche, ni en el firmamento melancólicas estrellas, ni nubes viajeras en la cima de las montañas, ni frescas auras

en el valle, ni murmullos en los arroyos, ni flores fragantes en la pradera, ni perlas de purísimo rocío en las flores olorosas? ¿si no faltan ni grata sonrisa en los labios de la esposa, ni gracias en los tiernos hijos, ni solaz ni delicias en el tranquilo hogar, ni halagüeñas esperanzas en la patria, ni puras, nobles y santas inspiraciones en el templo, ni amigos, y hermanos, y una Madre, y un Padre universal en los cielos de los cielos?

La iniquidad con sus lóbregas alas extendidas envuelve la tierra, y los inicuos triunfan en ella; proscribida la virtud, anda fugitiva de pueblo en pueblo, y en todos blasfemada, y perseguida en todos por los inicuos triunfantes; la Iglesia católica, nuestra santa y bienhechora madre, sufre los tormentos de bárbaro martirio, de manos de mil y mil hijos ingratos; el egregio Vicario de Cristo está clavado en la cruz, y los poderosos del mundo le ven, y se mofan de su agonía, y le propinan hiel y vinagre para mitigar la sed que le devora, y sólo el Ecuador, semejante á las santas mujeres de Galilea, le contempla enternecido desde lejana roca; la divina Madre es calumniada, ultrajada y vilipendiada por los impíos, y los hijos de la iniquidad beben con avidez satánica los vilipendios, los ultrajes y las calumnias de la Virgen sin mancilla; y Cristo mismo es azotado á la faz de las naciones regeneradas y ennoblecidas por su sangre; y al compás de los azotes que le desgarran las espaldas, los hijos de la iniquidad, ebrios de regocijo,

bailan una danza infernal. ¿Por qué no canta el señor Mera? ¿no son estos asuntos dignos de su cristiano numen? ¿acaso no hay poesía en la santa indignación con que un pecho generoso truena contra los malvados y maldice de la iniquidad triunfante?

Basta: y ni lo dicho sea tenido como cargo que hagamos al poeta; pues que nosotros mismos damos con la razón que le disculpa. Las dotes intelectuales y las virtudes cívicas que varias veces le han llamado á la honrosa ocupación de contribuir á la formación de las leyes patrias, tiénenle ahora entendiendo en los asuntos públicos, y ejerciendo la autoridad en el inmediato gobierno de la provincia de su nacimiento. Y si, como cabeza de esa importante sección de la República, manifiesta no ser extraño al difícil encargo de regirla, y se presenta siempre digno de desempeñarlo, siempre movido por el vigoroso patriotismo que es menester para coadyuvar al mejoramiento de una nación que comienza á andar en las vías del progreso, encontrando á cada paso obstáculos que superar y dificultades que vencer; si el señor Mera es rueda de buena fundición, y adecuada para recibir y transmitir el impulso del robusto motor que empuja á la República á las escarpadas regiones de positiva y sólida grandeza: bien se echa de ver que los laboriosos quehaceres de la gobernación no pueden dejarle mucho tiempo para la poesía; y de otro lado á nadie se oculta cuán celosas son las musas con los ingenios de su predilección. Ellas quieren para sí todos los

pensamientos, todos los afectos, los instantes todos de la vida de sus favoritos; y son tan delicadas, que la atmósfera de la política las sofoca, tan nerviosas, que el solo nombre de una oficina las ocasiona estremecimientos y desmayos. Si ven á sus amantes engolfados en las plácidas dulzuras del hogar doméstico; si les hallan meditados, recostados á la sombra de árboles frondosos; si dan con ellos junto á los murmuradores arroyos cristalinos, ú orillas de los ríos hollando silenciosos la verde grama y aspirando el ambiente embalsamado por las flores del campo: ábrense entonces el seno y dejan correr sobre ellos en ancha vena el raudal de sus inspiraciones. Búscanles á las veces en callada noche, á la luz de la luna y las estrellas; á las veces en medio de las batallas, al estruendo del cañón y á los alborozados gritos de la victoria; porque ni el estampido del cañón ni la frenética gritería de sangriento triunfo les tocan los nervios ni lastiman su caprichosa delicadeza: pero si les hablan con la vara de la autoridad en la mano, ó sentados en el sillón de la magistratura, ó ahogándose en un océano de papeles con providencias gubernativas y órdenes de pago, ¡oh! ¡cómo no huyen, y se alejan, y se esconden! Una musa encerrada en una oficina de gobierno sería poco menos que alma en el purgatorio. Un poeta gobernador tiene que dejar la lira en la puerta de su despacho.

Mas, á pesar de esto, tan favorecido de las musas es el señor Mera, que aun en medio del fatigoso trá-

fago de los asuntos públicos, y en la silla de la gobernación, y en medio del océano de órdenes de pago y providencias gubernativas, ellas le buscan, y le aligeran la carga del gobernar con bellísimas inspiraciones. Y nuestro poeta canta, si no con la frecuencia que solía, á lo menos de tarde en tarde.

Ahora mismo damos á luz la hermosa composición con la cual el señor Mera se ha dignado honrar las columnas de nuestro periódico. Digno del poeta y digno del asunto, el canto titulado «El Genio de los Andes» se recomienda por sí, y no ha menester nuestro humilde encomio.

Dos ilustres geólogos viajeros, compitiendo con las nubes y trepando, impulsados por el amor de la ciencia, á la cumbre de nuestras montañas, reputada por inaccesible á humana planta; midiendo los profundos senos de humeantes volcanes, é inquiriendo en sus calcinadas entrañas los secretos naturales de remotos siglos pasados, no podían menos de ser para el poeta fuente de levantados pensamientos y brillantes imágenes. La ciencia ha coronado una empresa tan gloriosa como audaz, y la poesía entona en su loor un canto digno de la ciencia y de su gloria. El Genio de los Andes se ve asaltado en sus solitarios y espléndidos alcázares; siente que mano de hombre le arranca de la diestra el cetro, *y batiendo en fuga las enormes alas,*
«Cárdenos lampos va lanzando al viento».

Huye, y el poeta canta en armoniosos y valientes versos la dicha del vencimiento y la *santa profanación*

del trono del soberano Numen de los Andes. La ciencia descifra en los lóbregos abismos los caracteres con que se halla escrita *la verdad escondida al humano saber, y la musa se desata en himnos de victoria.*

Reciba nuestro distinguido poeta la felicitación que le tributamos por su hermoso Canto, y los lectores de *La Verdad* le aplaudan con nosotros por el nuevo diamante que ha incrustado en su corona.

(*La Verdad*. No. 92. Diciembre de 1873.)

MI VOCACIÓN ¹.

IN *illo tempore* pensaba yo hacerme sacerdote, convencido de que tal era mi vocación, y de que no había sino dar al aire la corona para encontrar de

¹ Este artículo, que debió publicarse en el tomo primero, fué escrito y publicado antes que se diese cabo á la reforma del clero; en los luctuosos tiempos en que, relajada la observancia de las leyes y constituciones eclesiásticas, la Autoridad religiosa, maniatada por la supremacía que el Poder temporal ejercía sobre ella á título de *patronato*, se hallaba casi postrada y en imposibilidad de realizar los elevados fines de su sagrada institución. El gobierno civil, por su omnipotente voluntad heredero del cesarismo español, usaba de los absurdos y desastrosos privilegios que se había arrogado sin más fundamento que el *sic volo*, que resume el programa de todo despotismo antirreligioso; y su acción, unida á otras causas igualmente desgraciadas, no podía menos de producir amargos y venenosos frutos — entre ellos, la relajación del clero. — Tales frutos se ponían y se ponen en cargo á la Religión y la Iglesia, como si no hubiesen sido resultado natural y necesario del mentado predominio, que contribuía á esterilizar la savia bienhechora con que la Iglesia y la Religión católicas vivifican y engrandecen á las naciones. Así los enemigos del catoli-

par en par abiertas las puertas del cielo. Mas, al propio tiempo que esta idea me dominaba, se me clavó la duda de si debía hacerme fraile ó clérigo secular; y en éstas y las otras los días fueron corriendo, y una vecinita mía como mil oros principió á agradarme; hasta que me di á quererla, á amarla después, y por último, á adorarla con tan ciego frenesí, que hubiérame visto usted.

Figurábame ya en brazos de mi idolatrada prenda, gozando de sus dulces caricias y viendo embelesado jugar á mi primogénito con el gato de la cocinera, ó con la perrita del ama que había de tener: pero como mi vocación al sacerdocio no había desaparecido tan completamente que digamos, en medio de mis encantadoras ilusiones caíame en la imaginación lo de hacer llorar á las mujeres desde la cátedra sagrada, perdonarlas los pecados, después de oírlos, y á este paso ir ganando la cuesta que conduce allá arriba. Mas no predicaba un sermón sin que mi vecina se hallara en el templo, ni ocupaba el confesonario sin que estuviera mirándome con unos ojos.... Y entonces decía para mi sayo: ¿qué vocación ni qué pan pintado puede ser ésta, cuando entre el sexto y séptimo sacramentos estoy como péndola de reloj? Y luego se me volvió la vocación punto de conciencia: pues no he dejado de ser tal cual religioso, y timorato además.

cismo imputan á su víctima las consecuencias del sistema con que la tiranizan, para vilipendiarla y proscribirla inicuos y desatentados. — J. M. E.

Vime, por lo tanto, en la necesidad de tomar consejo sobre asunto tan delicado, y lo llevé en consulta á un amigo mío, confesor de gran crédito, hombre de mucho mundo y que llama pan al pan y vino al vino. Hícele clara y precisa declaración de mis circunstancias, y le pedí me dijese por cuál de los dos caminos creía que me convenía tirar: por el de las órdenes ó por el del matrimonio.

Gran espacio se estuvo Fray Prudencio (que así se llama) apoyada la frente en el índice de la mano derecha, y sin decirme un Jesús que es bueno; instéle á que me respondiese, y al fin me habló de esta manera:

«Si quieres tomar estado para vivir holgada y placentemente en este mundo, pasa un año en noviciado, para luego cantar epístola y evangelio, y alcanzar, poco después, la facultad de perdonar los pecados: pero si la eterna bienaventuranza es el objeto de tu codicia, no hay sino casarte, amigo mío: y venga la vecinita, y luego el primogénito, y después los segundones con todos los ahogos y pesadumbres de la vida conyugal.»

Tan extraña respuesta me hizo creer que Fray Prudencio quería jugar conmigo al abejón; porque ¿cómo había de convenir yo en que la vida eclesiástica fuese vida de holganza y de placer, y el matrimonio una cruz, sobre todo con mi vecina? Pero el Padre, que notó mi desconfianza, «escucha, me dijo, y después dormirás sobre ello y tomarás acuerdo». Y prosiguió así:

— No quiero pintarte los sinsabores que cercan el lecho de los desposados para saludarles la mañana siguiente á la noche del sacrificio; ni me toca referirte los disgustos y arrepentimientos que sirven para contar las horas del consorcio, sin embargo de que arrepentimientos, disgustos y sinsabores son aquellos que, ofrecidos á Dios en descuento de los pecados, pueden dar mérito mayor que no los cilicios y disciplinas: por donde verías que no sin razón te he dicho que, para alcanzar la eterna bienaventuranza, debes tirar por la senda del matrimonio. Mas, sin entrar en enojosas indagaciones, ¿no ves que si de cien casados hay uno que no quisiera salir del tálamo nupcial para dar con su mujer en un cementerio, ese tal debe ser mirado como sagrada reliquia de la paciente humanidad? Y mira, por otro lado, ¡cuántos no son los sacerdotes que, en llegando á ser confesores, despreciarían las minas de California y todo el huano del Perú por conservar el confesonario! Y tienen razón; porque una reja bien administrada, en tiempos comunes, y calculado un año con otro.... En fin, si sobre ese punto quisieras explicaciones...

— ¡Y no las había de querer!

— Escucha, pues. Canta el fraile la primera Misa (y lo mismo da que sea clérigo secular; aunque parece que la buena ventura anida en los claustros más de continuo), canta la primera Misa; y si naturaleza no le hizo feo, ello dará; que es la buena cara imán poderoso para las amables penitentes. Pero supongamos

que no sea bonito (y es lo que debo suponer ahora, reclamando tu indulgencia).

— ¿Qué hacer?

— Nada más sencillo. Aprendes un sermón y lo predicas con donaire: que no sea obra tuya, poco te importa: que sea malo, tampoco te importa mucho; porque, como solemos decir, el garbo lo tapa todo. Y con esto y nada más, te verás que no te has de conocer, de la mañana á la noche, en los retratos que de ti se harán por todas partes. ¡Qué voz tan dulce! ¡qué agradables maneras! ¡qué modo de decir las cosas, válganos Dios! ¡este Fray Setosa es una tentación!

— ¿Y mi vecina?

— Déjala ahí; que no es cosa de volver á pensar en ella: aunque puede suceder que, si á la chica se le hubiere alcanzado tu amor, cuando menos lo acuerdes se pegue como mariposilla á la reja.

— ¡Quita allá! que me causa horror, y...

— Si es así, no la confiesas: pero confiesas á la mamá, á la tía ó á las hermanas, por si algún día quisieres visitar la casa.

— ¡Cómo! ¿el confesor visitar á las penitentes? ¡Si esto es precisamente lo que detesto, como cosa nauseabunda, con todo el vigor de mi alma!

— Y esto es precisamente lo que fija la estrella de la dicha sobre la celda. No, sino haz tu concha del convento, y saca de ella la cabeza sólo para oír pecados, y verás cómo las penas te asaltan en espantoso tropel: en tanto que, si distribuyes tu tiempo entre el

confesonario y las visitas, ¡oh! ¡eso es vivir, amigo Setosa! Entrás en una casa, y desde luego te recibe la señora tosiendo su poco; cual si fuera á pedirte la absolución; toma tu sombrero para ponerlo en el sofá, te señala el sillón más cómodo, y, después de informarse de tu interesante salud, «¡Niñas! ¡aquí está el Padre!» Y si es la primera visita, oyes á poco unas delicadas vocecillas que te son bien conocidas; por donde comprendes que están ya cerca de la puerta las niñas; ¡tán pudorosas las probrecitas! como que quieren, como que no quieren entrar: y así es la verdad; porque entro ellas se empujan, y luego asoman la cabeza, y se retiran, y vuelven; hasta que ¡oh placer! se te presentan con rosado semblante, bajos los ojos, y entreabiertos por angelical sonrisa los labios. Percibes al principio los latidos de esos corazoncitos agitados por los recuerdos de las picardihuelas confesadas la víspera: pero van tranquilizándose poco á poco; y en la segunda visita las aprensiones se rectifican, y cesan los embarazos, y...

— ¡Y el pudor se extingue, y muere la vergüenza, vive Dios!

— ¡Qué exaltación, amigo Setosa! pero no es eso, sino que adquieren confianza y pueden hablar con franqueza sobre enaguas, crinolinas y zapatitos, terciando tú tanto cuanto en la conversación, que no hay sino abrir oídos. Empéñase, en seguida, una discusión gastronómica (asunto importantísimo para estómagos *regulares*); cada una dice lo que más la agrada, todas

piden tu parecer acerca de su respectivo gusto, y, al día siguiente, muy desgraciado serás si el Hermano portero no sube á tu celda con una fuente del potaje que haya merecido tu preferencia.

Si visitaros entre día, tendrás frutas y sorbetes: si por la noche, chocolate y *caspiroleta*; y no saldrás de la casa sin que te acompañe un asistente con farol de tres luces.

¿Se va la familia al campo? Fray Setosa da Misa los domingos, y celebra las fiestas y novenas: para los viajes tiene el mejor caballo; el caballo de la señora, que es una hamaca. Allí es la *vita bona*, allí son las atenciones y cuidados. Te levantas á las seis de la mañana, y confiesas á la mamá, á las niñas ó á las criadas (más importante cosa que lo puedes imaginar); á las siete dices Misa; á las ocho tomas leche; á las nueve almuerzas de lo mejor; hasta las diez conversas de sobremesa; duermes hasta las once; hasta las doce te estás con dulce pereza. Un poco de Oficio divino, para que no se te olvide. El baño está listo ya: viene una bebida refrigerante después del baño, para que el efecto sea completo: pero es preciso provocar la reacción, y las mistelas y los confites no son por demás. De este modo las horas vuelan, y ha llegado la de comer. Ahora son tuyos los primeros platos, los mejores bocados son tuyos: la señora te ha preparado un pichón, las niñas unos pasteles. ¿Estás ya repleto? Vamos á paseo, hasta que llegue la noche. Válgame Dios, ¡y cómo causa el paseo!... ¡Á des cansar, pues! á descansar con

los naipes, con los juegos de prendas ó con el *secreto á voces*, en que no dejan de publicarse algunas bromas que las niñas dirigen á tu cerquillo ó al confesonario del oratorio. ¡Las diez de la noche!... ¿verdad?... Así lo dice el enorme reloj que sacas de la faltriquera de tu chupa, y lo confirma tu estómago; porque ¡el maldito paseo hace digerir!... Pero ¿no lo percibes? ¡si este olor del chocolate es cosa de resucitar muertos! donde no, ahí está el café, ¡y qué café, señor mio! Pide lo que se te antoje; porque de todo hay para ti; porque estás en tu casa. El te déjalo para los ingleses; porque es brebaje, no bebida. Y, después de tanta maravilla, ¡á roncar, amigo Setosa! á roncar entre blanquísimas y aplanchadas sábanas: y no te acuites si eres miedoso; porque un paje te acompaña y tiene la orden de no dormir y estar atento á si respiras ó no respiras.

¿Llega el día de tu cumpleaños? Desocupa los armarios, baúles y alacenas; pues ¡ahí son pocos, en gracia de Dios, los obsequios que te han de hacer bendecir la fecha de tu nacimiento! Una hija de confesión te envía un pañuelo, otra unas calcetas, ésta una camisa, aquélla unos calzoncillos; y la celda te viene ya estrecha para tantos confites, y jamones, y pasteles, y vistosas y anchas fuentes de frutas heladas, con flores y banderillas de papeles pintados y pan de plata.

La comilona puede enfermarte, no hay duda; pero si tal sucede, no hay mal que por bien no venga. Cuantas hijas de confesión tuvieres, tantas casas se te ofre-

es uno de esos políticos imberbes que se forman estadistas entre copa y copa, y que, habiendo dejado la metafísica por los periódicos, completan su brillante carrera estudiando las ciencias públicas en las cartas del naipe y en las mesas de billar. En tan acreditadas escuelas, con textos de tan profunda sabiduría, Arturo lo ha aprendido todo: nada ignora, porque sabe la *libertad*, que es quinta esencia del saber divino y humano en estos tiempos que vuelan; y tiene, por consiguiente, incontrovertible derecho para decidir en toda materia y componer el mundo regenerándolo; porque si le deja correr según las naturales leyes providenciales, se pierde el mundo con Dios y todo. Levantada está en su mano la férula sobre la *Curia romana*; y á las monjas, frailes, clérigos, jesuitas, confesadores y devotos no les queda hueso sano cuando el caballerito las pasa revista. Para sostener y defender sus *principios*, Arturo carga revólver, y le saca á lucir en los corrillos, y le pone en la fonda junto á la botella de *vieux cognac* que apura con algún compañero que no deja de hallar ¡pues ya! al obscurecer cada día. Lo dicho basta para que el lector vea en el nieto de don Honorato un aprendiz de demagogo, embrión de diputado á congreso, presunto ministro de Estado para cuando esta república salga de la cáscara del huevo; un jovencito *liberal* hecho y derecho; uno de esos regeneradores de veinte á veintidós años, que escupen por el colmillo, y pueden plantar, como dijo el otro, cuatro frescas al lucero del alba.

Pues, conforme decíamos, Arturo se hallaba presente; y como juzgáse llegado el caso de dar una lección á la ignorante ancianidad, sacó la cara por la mosca que seguía revoleando; y en poco estuvo que no sacase el revólver.

— ¿Por qué se enoja, papá? — dijo entre desdeñoso y compasivo: — ¿por qué se irrita contra esa pobre mosca que usa de su derecho ejerciendo la libertad con que la dotó la sabia naturaleza?... ¡Derecho indisputable, sagrada libertad ajustada á los designios de esa pródiga madre que dió alas para que volasen, y patas para que descansasen á los insectos alados!

— ¿Qué disparates son esos, Arturo? ¿qué dices de libertad y derechos de las moscas? ¿Sabes, por ventura, lo que es *libertad*? ¿entiendes lo que significa la palabra *derecho*?

— ¡Ahí me las den todas, papá! Allá en esos tiempos de obscurantismo, cuando á mi edad los jóvenes no se avergonzaban de rezar el rosario...

— ¡Estornudo de Satanás! — replicó don Honorato fuera de sí; — vén por acá, parlanchín ridículo: ¿qué es lo que dices? — Y tomó el ñudoso bastón que tenía arrimado á la poltrona.

— Pero ¡papá! — contestó el muchacho, echando al bastón una mirada recelosa que le hizo olvidar del revólver: — pero ¡papá! ¡si no hay por qué exasperarse! y si usted me enoja, no es sino porque no está al corriente del moderno progreso. Lo que digo es que, cuando se educaban los jóvenes con las ideas

de la edad media, sin comprender el espíritu de la época, ni sentir el movimiento del siglo, ni tener noticia de los adelantos filosóficos del espíritu humano; extraños á la fecunda labor de la contemporánea civilización; incapaces de obedecer al vigoroso empuje del torrente regenerador, y de levantarse en alás de la idea....

Atónito don Honorato abría más y más la boca á cada frase que la de Arturo lanzaba; y no podía darse razón de cómo habían entrado todas ellas en el dominio de su nieto; pues por más que había procurado enseñarle algo que le diferenciase de los orangutanes, según solía decirle, su caritativo empeño había sido como el de hacer caldo en parrillas.

Y el consumado político de la venturosa edad presente seguía ensartando sandeces á cual más brillante; de forma que no dejaba duda sobre que los espíritus vitales se le habían convertido en espíritus liberales.

— Dejémonos de hoberías, amiguito mío, — dijo por fin el señor Bonusvir atajándole el resuello: — no estamos para perder el tiempo, y me urge la comen- zón de saber lo que entiendes por *libertad*. ¿Qué es libertad?

— ¿Libertad, dice usted?... ¡Qué preguntas las tuyas, papá! siempre tiene usted de esas. Pues ¿qué ha de ser libertad sino...?

— ¿Sino qué?

— Pues lo mismo que dije: ¡la libertad con que dota la sabia naturaleza!

— Perfectamente, hijo mío: eres un sabio dotado de sabiduría por la sabia naturaleza. Entiendo lo que quisieras decir.

— Mucho me alegro, papá; pues me temía que los codiciosos avances de la Curia romana, y la dominación jesuítica y clerical, le impidiesen comprender el sentido que da á la voz *libertad* el gran vocabulario del progreso realizado por la idea en el campo de la filosofía y del ilustrado liberalismo contemporáneo.

— No me lo impiden, ¡pobre hijo mío! como tampoco el conocer que, no sé cómo ni cómo no, te has vuelto el primer majadero que, por desdicha mía, pisa la tierra.

— ¿Cómo, señor? — replicó Arturo enfadado.

— Majadero, ¡el primer majadero que pisa la tierra! — repuso don Honorato levantándose del asiento y volviendo á tomar el ñudoso bastón, á cuyo aspecto Arturo se olvidaba del revólver; y repitió: majadero, ¡el primer majadero que pisa la tierra! ¿Quieres que te lo diga otra vez, insoportable charlatán, abortado por mi mala fortuna? Te lo diré cien veces: majadero, ¡el primer majadero que pisa la tierra!

— ¡Sí no me deja usted libertad para hablar!...

— ¡Hola, señor bachiller de la libertad! no tuvo usted por bien que yo renegase contra esa mosca que no me dejaba libertad para hacer cosa de algún provecho, y lleva usted muy á mal el que yo le ataje el resuello cuando vomita torrentes de necedades por esa boca que la sabia naturaleza no le dió para que

hablase como rematado majadero: pues ¿no ve usted que esa pródiga madre que dió á las moscas alas con que volasen, me dió á mí voz y palabra con que tro-nase contra las majaderías, y mano para que con este garrote abriese la cabeza á los majaderos incorregi-bles? Sagrada libertad, derecho indisputable... ¿Qué está usted refunfuñando ahí, seor papagayo, de la idea y del ilustrado liberalismo contemporáneo? Como rezas medres, ¡necio! y véte; que no te puedo sufrir. — Y dando un furibundo golpe en la mesa, don Honorato volvió á sentarse y tomó la pluma.

— Pero el espíritu de la época, papá, — tornó á decir Arturo no poco amohinado; — pero el espíritu de la época y los progresos filosóficos...

— Vén acá, chisgarabís — respondió el señor Bo-nusvir, haciendo por recobrar la perdida serenidad: — vén y óyeme; que no vienen bien los arrebatos de la cólera cuando hemos pasado ya al pie de setenta in-vernios. Vén, y te diré algo tocante á la libertad. — Y prosiguió con tranquilo acento:

— Cuando por la mañanita los criados arman ca-morra, y tus hermanitos desbarajustan la casa á puras travesuras, y gritan, y chillan, y lloran, quemado el uno, lastimado el otro, tu buena madre suele decir: «¡Válgame Dios! ¡estos criados y chicos de mis pecados no me dejan libertad ni para oír Misa!» Otras veces, cuando el maldito perrazo del vecino ladra que llena la calle y se abalanza como á despedazar á los tran-seúntes, «¡Válgame Dios! repite, ¡este perro de mis pe-

cados no me deja libertad para mandar á los chicos á la escuela!» Y tu buena madre tiene razón, ¿no te parece?

— No hay duda, papá.

— Pues advierte, hijo mío, que si tu madre tiene razón, la falta de libertad, en el primer caso, proviene del obstáculo que se opone al cumplimiento de los respectivos deberes.

— Pero las tendencias del siglo décimonono, papá, y las fuerzas vivas de la sociedad...

— Calla, mentecato, y óyeme: las fuerzas de tu entendimiento, si algún día vivieron, están muertas; y yo me quisiera resucitarlas. Si meditas en lo que te decía tocante á la libertad que suele echar de menos tu buena madre, y lo aplicas á las *libertades* por las cuales se desgañitan los necios y los bribones en este famoso siglo décimonono, hallarás que ninguna de ellas es *libertad* verdadera, sino deseo ó acto de rebelión contra el deber, estorbo á su cumplimiento, y por consiguiente, deseo ó acto contrario á la libertad. Tomemos, sino, la tan encarecida libertad absoluta de pensar, que parece la menos vulnerable.

¿Qué es sino estorbo puesto por la soberbia ú otra mala pasión, al deber que tenemos de pensar lo verdadero, lo moral y lo justo? La verdad, por decirlo de una vez, la verdad es el objeto adecuado del pensamiento; á ella debe sujetarse, buscándola con el auxilio de la recta razón, siguiendo las leyes de la lógica, ó acatando el magisterio de la autoridad en

aquello que traspassa el estrecho término de nuestras facultades: la libertad absoluta de pensar es opuesta á este deber; y las pasiones que á ella conducen son los perros que acosan á la inteligencia y la impiden el acceso á la escuela de la verdad. La inteligencia entregada á la libertad absoluta, es sierva vil de las pasiones; y los siervos no son libres.

La libertad absoluta de la inteligencia es servidumbre infame: la libertad racional y verdadera consiste en la falta de estorbo, de parte de las pasiones, para que la inteligencia cumpla su deber de ajustarse á la verdad, como á su objeto adecuado. No sé si me entiendes.

— Esto me huele, papá, á la metafísica del colegio; en tanto que el espíritu de la contemporánea civilización levantada en alas de la idea,...

— Cállate, majadero, y óyeme. Tomemos otra famosa libertad: la de la imprenta. Hija es de la libertad de pensar; y de tal palo tal astilla, de tal madre tal hija. Si tenemos el deber de pensar con arreglo á la verdad, á la moral y á la justicia, claro se está que igual deber nos ha de ligar en la expresión de nuestros pensamientos, de palabra ó por escrito. La palabra emancipada de la tutela de la verdad, de la moral y de la justicia, bajo cuyo amparo sirve al hombre para el cumplimiento de la obligación que tiene de ser veraz, honesto y justo, se convierte en instrumento de la inteligencia esclava de las pasiones, y participa de la condición de sierva: instrumento de

una esclava, no puede ser verdaderamente libre. Si la inteligencia es licenciosa, lo será también la palabra, si no la refrenan las leyes. La imprenta será libre cuando no se le opongan obstáculos para que sirva al cumplimiento del deber; mas, si se le permite servir para violarlo, será esclava de las pasiones, en cuanto use de la permisión, en cuanto viole el deber.

Pero entre la licencia del pensamiento y la de la imprenta hay diferencia esencial: la primera daña sólo al licencioso; la segunda es nociva á los demás individuos y á la sociedad. Por fortuna, si aquella no puede ser reprimida por las leyes, ésta se halla bajo su jurisdicción.

La sociedad y los individuos tienen el deber de buscar la verdad, la honestidad y la justicia; y les corresponde, por lo mismo, el derecho de que no se les opongan obstáculos á su cumplimiento. Mas la difusión del error es obstáculo á la inquisición de la verdad y á su segura posesión; así como la propagación de pensamientos y doctrinas inmorales ó inicuas es estorbo opuesto á la adquisición y goce de la honestidad y justicia. Luego, entiéndelo bien, muchacho, la imprenta con licencia para propagar el error, la inmoralidad y la injusticia, esto es, *la libertad absoluta* de imprenta, es opuesta á la verdadera libertad de la sociedad y de los individuos.

— Pero, papá, los adelantos filosóficos del espíritu humano...

— Cállate, insensato, y óyeme. Todos esos escritos que salen á luz para pervertir las inteligencias y

corazones sembrando perniciosos errores, escarneciendo las cosas de la religión, relajando los principios de la moral, violando la obligación de guardarnos respeto y caridad unos á otros, propagando inicuas doctrinas y combatiendo las instituciones que, por voluntad de la Providencia, son fundamento de las sociedades humanas; todos esos escritos erróneos, irreligiosos, inmORAles, calumniosos, difamatorios, inicuos y antisociales, son otros tantos perros que, sueltos en el camino que conduce á la escuela del deber, ó impiden el conocimiento y posesión de la verdad, ó embarazan la práctica de la virtud; y la policía debe perseguirlos, como persigue á los perros atacados de hidrofobia; y los padres de familia les han de cerrar las puertas, si quieren aquélla y éstos que en la ciudad y en los hogares reine la libertad verdadera; esto es, el derecho de cumplir el deber sin estorbo ni peligro; el derecho de la inteligencia á la adquisición y goce de la verdad; el derecho de la voluntad á la posesión y práctica del bien.

Y esto que te he dicho respecto de la libertad del pensamiento y de la imprenta, podrías aplicarlo á todas esas libertades que proclama la decantada *civilización moderna*; y concluir que la libertad no es ni puede ser sino *el derecho de cumplir el deber sin obstáculo, contradicción ni peligro*. Ciertamente que la ilustración de las verdades conexionadas, como premisas y consecuencias, con este fecundísimo principio pediría largas pláticas; pero puedes dar en el clavo mediante

la meditación, si no eres en un todo incapaz de sacramentos. Y para que se te facilite el trabajo, no has de perder de vista el fin supremo del hombre, que es la clave para juzgar del ejercicio de sus facultades. Si le olvidas, te pierdes en un laberinto de errores y contradicciones inextricable y tenebroso.

Por aquí siguió buen espacio don Honorato Bonusvir; pero á medida que el discurso ganaba en gravedad y sustancia, el aturdimiento y confusión se pintaban con más vivos colores en el semblante de Arturo; y cuando tocó en el punto del magisterio de la verdad religiosa y moral exclusivamente encargado al infalible juicio de la Iglesia católica, el buen señor alcanzó á percibir que nuestro campeón de la idea y del ilustrado liberalismo contemporáneo decía entre dientes:

— Los avances de la Curia romana y la dominación jesuítica y clerical..

Don Honorato no lo pudo sufrir; y tomando por el gonzate al incorregible muchacho, púsole puertas afuera, al propio tiempo que con furibunda voz le decía:

— ¡Majadero! ¡el primer majadero que pisa la tierra! ¡Charlatán! ¡el charlatán más insoportable y ridículo que el sol caliente!

(*El Amigo de las Familias*. No. 27. Abril de 1879.)

EL COSMOPOLITA.

HEMOS visto el primer número del periódico que, con este título, se ha propuesto redactar el señor don Juan Montalvo; y vamos á hacer las observaciones que nos ha sugerido, prescindiendo de la política, en la que no queremos entendernos. De censura es nuestro escrito; mas se propone contribuir á la mejora de *El Cosmopolita*, no lastimar el amor propio de su autor; y si éste no llevare en paciencia nuestro empeño, como es verosímil, nos quedará por lo menos la satisfacción de no haberle ofendido, y la que ofrece á una conciencia recta el cumplimiento del deber aunque provoque resentimientos. Débese decir la verdad puesto que amargue.

El carácter general de *El Cosmopolita* adolece de un defecto harto grave, por cuanto puede guiar á la juventud ecuatoriana por una senda inadecuada para adelantar en el ancho y hermoso campo de la civilización cristiana, única civilización capaz de perfeccionar al hombre tanto como es posible sobre la tierra. La inclinación del señor Montalvo á la admiración de lo antiguo y á venerar á los griegos y romanos proponiéndolos como ejemplares que debemos

imitar, nos hace columbrar en su periódico un abismo tenebroso en el que se perciben temerosos ruidos, preludios ciertos de desgracia; y quisiéramos nosotros cerrar ese abismo para que su obscuridad no eclipsase los resplandores del cielo, para que sus siniestros ruidos no perturbasen la armonía del himno con que las sociedades cristianas se dirigen al ejemplar de los ejemplares, al único tipo de perfección que ha conocido la tierra y han adorado justamente los siglos, al regenerador de los pueblos y redentor de los hombres.

No se nos oculta que estas palabras nos atraerán la animadversión de ciertos individuos que no quisieran oír el nombre de Jesús pronunciado como exclusivo emblema de la civilización más portentosa en su fecundidad, y adorable por la pureza de la doctrina que difunde: preocupados, fanáticos, ilusos nos llamarán esos hombres infortunados, si ya no nos aplican más duros calificativos; porque punto de honra se ha vuelto para ellos tener en menos la verdad católica y despreciar, siquiera no sea sino de palabra, lo santo y lo divino. — ¡Funesto extravío del corazón que reniega del omnipotente brazo que ha conmovido el mundo y levantádole á un nivel moral que ni aun sospechar pudieron las generaciones paganas! — No nos irritará tan injusta y apasionada censura, y compadeciendo á los que nos vituperen, acaso no replicaremos. Prosigamos.

¿Por qué hemos de rendir ciega adoración á lo antiguo, cuando en lo moderno tenemos tipos más

adorables y perfectos? «No es poco lo que la distancia influye en el carácter de grandeza que damos á los personajes antiguos, dice un célebre escritor. Si se nos habla del ciudadano romano, nos le representamos ordinariamente, no como un bandido consagrado á la adquisición de esclavos y botín con perjuicio de pueblos pacíficos; no le vemos medio desnudo y horroroso por la suciedad discurriendo por calles cubiertas de fango; no le sorprendemos con el látigo en la mano haciendo saltar sangre del cuerpo del esclavo y dándole muerte cuando revela un rasgo de energía y altivez: preferimos representárnosle como *una hermosa cabeza sobre un busto lleno de fuerza y majestad* y vestido á la manera de estatua antigua; gustamos de contemplar á este personaje en sus meditaciones sobre *los altos destinos de la patria*: nos parece que vemos su familia en derredor del hogar que honra la presencia de los dioses; á la esposa que prepara la frugal refacción del guerrero, y fija la vista con admiración y confianza en la frente de su esposo; á los tiernos hijos atentos al discurso de un anciano que les entretiene con el relato de las hazañas y virtudes de su padre.... ¡Oh, y cuántas ilusiones no quedarían desengañadas si pudiésemos evocar los pasados tiempos, pasearnos por las calles de Roma y ver de cerca á los hombres que, de lejos, admiramos con tanta buena fe!»

Mas somos de sentir que ni aun esto fuera suficiente remedio, cuando los recuerdos de la *antigua grandeza*, sostenidos por la pasión, obran tan podero-

samente, que la imaginación se complace en dar un aspecto extraordinario aun á los romanos de nuestra época. Así vemos que el señor Montalvo tiene «en menos la presencia y las palabras de sabios y poetas de las ciudades vivas, que *esos romanos majestuosos de negra barba y misteriosa catadura* que encontró no pocas veces sentados *melancólicamente* en una piedra derrumbada del *Tabulárium* ó de la casa de los Césares», y que á buen seguro que meditaban *sobre los altos destinos de la patria*. Va luego á conocer la roca Tarpeya, pasando por una *puertecilla vieja y agujereada* que le abre *una mujer alta, pálida, de mirar profundo y vestir negro*: — la misma imaginación, la misma pasión. — Tal pudo ser aquella mujer; pero tenemos por más probable que sería como el común de las mujeres, ni más ni menos, y que la imaginación del viajero fué, y no la persona de la romana, el asiento de esas calidades. Mas no sólo las personas, aun los animales brutos tienen para él algo *misterioso*, y por esto es que nos cuenta que vió en aquellos parajes «un gato negro de *ojos centelleantes*, acurrucado en un jergón, y un gallo inmóvil sobre la pata izquierda [¡cuán minuciosa observación!] durmiendo mientras llovía». ¿Qué hay de particular en los gatos y los gallos de Roma? ¿No tenemos nosotros también nuestros gatos negros y de ojos centelleantes que se acurrucan como y donde pueden? ¿También aquí los gallos no se quedan inmóviles sobre una pata sea izquierda ó derecha, que no importa; y no duermen así mientras llueve? ¿Qué

había, pues, digno de nota en el gato y el gallo que debieron de pertenecer á la mujer *alta, pálida y de mirar profundo*? Mucho había para el señor Montalvo, supuesto que se hallaba tan distante de estos *oscuros países* y cerca de la roca Tarpeya. ¡Qué hubiera sido si hubiera visto al gato acurrucado en el lecho de Lucrecia, y al gallo cantando en la casa de los Césares!

Y esta exagerada pasión por lo antiguo, expresada en un estilo que no carece de seducción, ¿no puede influir desventajosamente en el corazón de la incauta juventud? ¿no es capaz de inspirar á muchos jóvenes un vivo anhelo por asemejarse á esos griegos y romanos que presenta con un sello de grandeza tanto más atractivo, cuanto es más remoto el horizonte en que hace resplandecer esas fantásticas figuras embellecidas por la poesía? Esto no sólo es posible, pero el señor Montalvo mismo lo quiere, y se propone alcanzarlo por el más seguro medio, educando á la mujer á la romana y *perfeccionándola* con «historias de Arrias y Lucrecias, que no pueden poco en su imaginación». Educadas nuestras mujeres en semejante escuela ¿qué fuera de nosotros?

«¡Cuando veo que la sociedad actual pone á los jóvenes por millares en el molde de los Brutos y los Gracos — dice el escritor citado hablando de los franceses —, para lanzarlos luego á la vida política y social, incapaces de todo trabajo honesto (*opus servile*), me espanta cómo puede resistir á semejante prueba!» ¿Qué sucediera, pues, si quisiéramos reformar á

nuestras mujeres en el molde de las Arrias y Lucrecias?... Si como las mujeres de Roma pagana llegaran las nuestras á ser un día, todos fuéramos como los romanos de aquellos tiempos, y habríamos dejado por las costumbres, las ideas y la moral del paganismo, la moral, las ideas y las costumbres católicas. Anhele quien quiera por el cambio: nosotros protestamos contra él, porque no queremos un espantoso retroceso, porque no dudamos de que más engrandece á las naciones la cruz de Cristo que el puñal del Bruto, y preferimos la humildad y el amor en que se funda la civilización cristiana, á la brillante barbarie de los *devastadores de la tierra, de los revolvedores del Foro*.

¿Ni qué iríamos á buscar en la Roma antigua? ¿Sería la libertad?... Ella no está donde reina el anhelo por la conquista y avasallamiento de los pueblos y la esclavitud de los hombres. «Los romanos, se ha dicho con razón, prostituían el nombre de libertad dándolo á cierta audacia en las contiendas intestinas que suscitaba entre ellos el repartimiento del botín. Los jefes lo querían todo para sí, el pueblo demandaba su parte; y de aquí las borrascas del Foro, las retiradas al monte Aventino, las leyes agrarias, la intervención de los tribunos, la popularidad de los conspiradores», y esto es lo que parece egregio y maravilloso, gracias al trascurso de los siglos. Nosotros queremos la libertad de pensar, hablar, trabajar, aprender y enseñar, como nada de esto redunde en ajeno daño, sin que lastimen nuestros oídos los alaridos del

esclavo desgarrado por el látigo del patrón, ni las quejas de pueblos enteros sometidos al yugo de espantosa servidumbre y condenados á oprobiosa degradación, sólo por haberles sido adversa la suerte de las batallas. Somos *cosmopolitas*, puesto que no escribimos un periódico que lo diga, y nos disgustaría, no diremos que llegasen para nosotros los tiempos de la devastación romana, pero también que se inflamase la imaginación de los jóvenes inspirándoles simpatía respecto de los conquistadores y asoladores de las naciones, por grandes que hayan sido sus hazañas. Los salteadores con la cachiporra en la mano y el cachetero al cinto, acometen á las veces empresas temerarias que parecen superiores al natural esfuerzo del brazo y el corazón; y no hemos de aplaudirles por eso, ni hablar de sus proezas en términos que puedan captarles amigos ni imitadores. Conocido es el famoso drama de «Los Bandidos» de Schiller, conocido también el efecto inmediato que produjo su publicación: en él se puede ver el atractivo que la poesía es capaz de comunicar á los mayores criminales, y por ventura se hallará disculpa á los jóvenes que soñaban en la *dichosa libertad* de los ladrones de Auvernia, y nada apetecían tanto como verse en medio de los bosques, imitando al *melancólico, sombrío y meditabundo* bandido Carlos Moor. Librenos Dios de tales libertades, librenos de lecciones capaces de hacémoslas apetecibles.

¿Por dicha buscaremos la propiedad en la antigua Roma?... La propiedad es el cimiento de toda socie-

dad ordenada, y no podía ser debidamente reconocida en pueblos desordenados: existía la propiedad entre los romanos, cierto es; pero existía como concesión legal, á la ley se atribuía su origen y no á la naturaleza del hombre. Para nosotros cada individuo se pertenece á sí mismo, tiene la propiedad de sus facultades y es dueño de lo que ellas producen; al paso que los romanos, cuya principal riqueza consistía en esclavos, que á estos solos imponían la carga del trabajo (*opus servile*) poniéndola en menos y mirándola como odiosa para los hombres libres, no pudieron concebir con exactitud el verdadero derecho de propiedad; y de sus falsas nociones en este punto han salido como de envenenada fuente los sistemas socialistas y comunistas, terribles azotes de la humanidad. Pero no sólo entre los romanos reinaban tan absurdas ideas, los griegos también seguían el mismo camino, y á unos y otros debemos las doctrinas antisociales sobre el derecho de propiedad, que aun nos amenazan de muerte: á unos y otros debió Rousseau la paternidad de los socialistas modernos: «Platón y Licurgo fueron sus maestros, sus héroes los romanos y esparciatas.»

¿Iremos á la antigua Roma tras la moral y la virtud?... Pero ellas son hijas de la religión, tan semejantes á su madre y dependientes de ella, que no pueden negarla sin negarse á sí propias; y la idolatría y la superstición no podían dar de sí lo que no tenían: una moral pura, una virtud veneranda. El esposo, tirano de la esposa; el padre, dueño y verdugo

de sus hijos; la esclavitud en todas partes, hasta en el hogar doméstico, sagrado recinto en donde las rosas del amor derraman sus más suaves y deliciosas fragancias, el descnfreno y la licencia en el pueblo, hasta en los más ilustres varones; ¿será ésta la moral que necesitamos?... ¿Ni qué otra pudiéramos aprender de gente pagana?... ¿ni qué virtud?... ¿La de asolar la tierra? Basta parar la atención en el horrible vicio que atrajo el fuego del cielo sobre la nefanda Sódoma, y observar que entre los romanos hasta un Cicerón bebió sus turbias y venenosas aguas, para formar justo concepto de la moral y la virtud romanas. ¡Oh! si ahora, en el seno de algún pueblo católico cundiera tan abominable vicio, se estremecieran de horror aun las potestades del infierno. No menos abominable es la comunidad de mujeres, y hasta el *divino* Platón la defiende, y el *sabio* legislador de los lacedemonios la consagra en sus instituciones, juntamente con la ociosidad, el robo, el infanticidio y el asesinato de los esclavos. Inmoralidad en las costumbres, en las leyes y las doctrinas, inmoralidad en todo, hasta en el corazón de los hombres más distinguidos por la *virtud* y *sabiduría*: tal es la antigüedad pagana, tal lo que *El Cosmopolita* llama *grandes tiempos*, bien al contrario de lo que sentía aquel juicioso, y liberal, y *progresista* escritor que decía: «Por más que estudio el orden social de Esparta y Roma, no veo en él sino violencias, injusticias, imposturas, guerras perpetuas, esclavitud, infamia, falsa política, falsa moral, falsa religión.»

No hemos de decir por esto, que ninguna virtud hubo entre los antiguos griegos y romanos, que nadie entre ellos tuvo nociones de moral y justicia; pues no faltaron hombres tan favorecidos del cielo, que lograron sobreponerse á la corrupción de su siglo y brillar, por lo mismo, con resplandor tanto más notable cuanto los rayos de su luz contrastaban con la obscuridad insondable en que la sociedad yacía, presa de los más torpes vicios, de las más necias preocupaciones. Pero en esos mismos hombres distinguidos hallábase estropeada la moral, mutilada y enferma la virtud, si se nos toleran estas expresiones, falseada la sabiduría por el error, manchado todo lo bueno; de donde procede que ninguno de ellos debe ser propuesto como un modelo que hayamos de imitar, menos como un ídolo digno del incienso debido exclusivamente á la santidad, la pureza y la perfecta sabiduría.

¡Reúnase en un solo sujeto toda la sabiduría de los griegos y romanos, y póngase este imaginario personaje en presencia de Jesús y sus discípulos: fórmese un conjunto de la moral y las virtudes de los hombres perillustres que Grecia y Roma antiguas conocieron, y compárese con la moral y las virtudes católicas que en abundosa vena manan del costado del Cristo, y pasan de generación en generación vivificándolo todo con su fecundante savia, levantando los corazones á prodigiosas alturas, y llevando los espíritus á las regiones de la verdad, inaccesibles si no es por el inter-

medió de la maravillosa escala de la moral y la virtud cristianas: y dígame si para hablar de sabiduría hemos de nombrar á Sócrates, como quiere *El Cosmopolita*, si de moral, á Platón, si de virtud, al más virtuoso de los griegos y romanos, ó á todos juntos, siquiera sea formando de ellos un fantástico personaje; dígame si el mundo antiguo, aunque hubiese sido sólo una reunión de Sócrates, Licurgos y Platones, no quedaría envuelto en profunda noche contrapuesto á los divinos resplandores que despide el rostro de Jesús en la Montaña!

¿Para qué, pues, ocurrir á griegos ni romanos cuando se quiera hablar de lo bueno, lo grande ó lo sublime? Ahí está Jesús, emblema de toda bondad, conjunto de toda grandeza, tipo excelso de lo sublime: ahí están los millares de varones insignes, hermosas ramas de tan fecundo tronco, que extienden su sombra bienhechora hasta los últimos rincones del mundo, y que en todos dejan caer sazonados frutos para alimento de los corazones y los espíritus templados para la virtud y la verdad: no hemos menester más que nombrarles si queremos dar á nuestros discursos la brillantez y magnificencia de los cielos: á ellos les hemos de tener presentes siempre que acometamos grandes empresas, ó queramos dar sabias enseñanzas.

Á la manera que en pintura y estatuaría no puede ser el bello ideal una mujer de las más acabadas perfecciones, si la honda cicatriz de una cuchillada le desfigura el rostro, tampoco en lo intelectual y moral

puede serlo el hombre más sabio y morigerado, si algún error de trascendencia desdice de su sabiduría, ó algún defecto ó vicio del alma ó el corazón le deslustran y degradan. Esto es lo que sucede con todos los hombres eminentes del paganismo; y si hay en otra región una persona en quien se reúnan con estrechísimos lazos todas las perfecciones, de su boca, y no de la de los otros, hemos de oír las máximas de la verdad, y en su doctrina y ejemplo hemos de beber el néctar indeciblemente saludable de la moral y la virtud. Esta persona existe hace diez y nueve siglos, y existirá hasta la consumación de los tiempos, y mientras duren los días sin fin de la perdurable eternidad: es el verdadero *cosmopolita* de los cielos y la tierra, que se sacrificó y se sacrifica todos los días por los hombres de todas las razas, de todos los pueblos, de todas las edades; y se nombra Jesús; y ante él no hay filósofos ni sabios, porque una palabra de su Evangelio confunde todas las filosofías y anonada la más encumbrada sabiduría de los hombres. Éste es el tipo, éste es el ejemplar que los escritores rectos y juiciosos deben presentarnos todos los días.

Volviendo ahora á la educación de la mujer, ¿podremos aceptar la que el señor Montalvo se propone dar en su periódico? ¿Veremos sin profundo disgusto que se ofrezca á nuestras mujeres, como cosa digna de imitarse, el ejemplo de las Arrias dándose impíamente la muerte por un punto de honra mal entendida? Notable es que el señor Montalvo presente como

ejemplares tres mujeres suicidas, Arria, Lucrecia y Epicaris. Mas elijase cualquiera de ellas; sea la esposa de Cecina Peto desgarrada del corazón por su propia mano, y ofreciendo el ensangrentado puñal á su esposo que la imita: póngase al lado de esta mujer doblemente criminal una infamante cruz, expirando en ella un hombre, nada más que un hombre, víctima voluntaria que muere por dar vida á los que le sacrifican, y que muere cargado de oprobios en medio de inauditos tormentos; colóquese al pie de esa cruz la mujer más tierna, la madre más amante, la madre de esa preciosa víctima que expira, inocente; mírese á esa mujer sacrosanta, arrasados de lágrimas los ojos y atravesado el corazón por la espada del dolor más acerbo: ¡cuán resignada está! y ¡cómo su pecho rebosa de amor por los que ultrajan, afrentan, crucifican y matan al hijo que ella idolatra! y viendo todos estos prodigios, dígase ¿cuál de las dos merece nuestra veneración, Arria ó María, la esposa del conspirador Cecina ó la madre del Justo?... ¿Quién que no sea insensato podrá vacilar en la decisión? Y si esto es así, decid vosotros ¡oh padres, maridos y amantes! ¿qué historia desearíais que leyeseis vuestras hijas, vuestras mujeres, vuestras prometidas esposas, la historia de Arria la suicida ó la de María la virgen sin mancilla?... ¡Oh María! ¡modelo purísimo de las vírgenes, soberano ejemplar de las esposas, viva y elocuentísima enseñanza de las madres, bendita por Dios entre las mujeres! perdonad el sacrilegio de mi pluma

que os ha puesto á Vos, cifra sobrehumana de las preclaras virtudes, al lado de una mujer impía.

Y si de la virgen madre de Jesús, como de planta inmortal, han brotado, crecido y fructificado innumerables vástagos que perfuman la tierra con aromas de virtud y santidad, ¿habremos menester las historias de Arrias, Lucrecias y Epicaris para la enseñanza y educación del *sexo hermoso*? ¿en qué estado, en qué condición ó circunstancia de la vida no se hallarán sublimes modelos entre las egregias mujeres que el orbe católico venera en los altares? Mas, si no queréis entrar en nuestros templos, vosotros los que tenéis ó aparentáis tener en menos el catolicismo, mirad por vida una Hermana de la Caridad, y buscad quién se la asemeje en las ciudades paganas.

Nos inclinamos á esperar que aun el redactor de *El Cosmopolita* vendrá con nosotros en este punto. Mas si la falsa grandeza de los paganos le deslumbra en términos de impedirle ver la suavísima luz de la verdad, le diremos sin embozo: No queremos tener Arrias ni Lucrecias, porque más que ellas, infinitamente más que ellas, valen las Marías y Magdalenas; preferimos la cruz al puñal en la delicada mano de la mujer; nos llenamos de alegría cada vez que vemos una madre anciana que, con tembloroso pulso, enciende una cerilla á la imagen de *su santo milagroso*, pidiendo al cielo la salud de un hijo moribundo; sublime nos parece el sacrificio de la virgen que consagra á Dios su virginidad con perpetuo voto, por alcanzar la vida

del padre que va á dejarla para siempre; hallamos bella, tierna, incomparablemente tierna y seductora, la esposa que con esperanzado pecho ofrece á María, en una de sus efigies, una corona de rosas y azucenas, por conseguir el dichoso arribo del esposo á quien aguarda y que por abrazarla desafía los peligros del océano. Y llamad con el nombre que se os antoje tan puras y tiernas prácticas, los nombres de *preocupación* ó *fanatismo* no les quitarán su mística poesía, ni las harán inferiores al suicidio.

Demos ya de mano este interesante asunto: para tratarle cumplida y dignamente era necesaria otra pluma, que no la nuestra; y además, la materia pedía un libro, no un artículo de periódico. En el siguiente número de éste trataremos otros puntos relativos al *Cosmopolita*, pues no queremos cansar más, por ahora, á nuestros lectores.

(*La Patria*. No. 16. Febrero de 1866.)

HIDROFOBIA.

VÁLGANOS Dios! Henos aquí mordidos en la pantorrilla, según el decir de *El Orden*. Cierto que sentíamos algo como mordedura; pero no sabíamos qué animal nos había hecho el daño. Dice *El Orden* que ha sido *un perro con mal de rabia*: muy bien. Pero no nos hemos encontrado con ningún perro hidrófobo: sólo nos ha salido al paso el no. 4 de *El Orden*, dando al viento unas voces como ladridos y desenvainando los dientes. No hay duda, *El Orden*, según su propia declaración, es... Dígalo él mismo.

Quien hizo el daño debe repararlo: así lo pide la justicia. La mordedura de perro hidrófobo causa hidrofobia; y aunque no sabemos que los facultativos aconsejen el esparcimiento del ánimo para curar de enfermedad tan terrible, vamos á experimentar este método curativo. Olvidémonos, por ahora, de la enojosa política y de las absurdas y perniciosísimas doctrinas liberales, y busquemos la salud en algo que se parezca á literatura.

— ¡Hola, muchacho!

— ¿Qué ocurre, señor?

— Echa por acá un número de *El Orden*.

— ¿Cuál, señor? aquí están cuatro.

— ¡Cualquiera, hombre, cualquiera! lo que importa es ver si esta maldita hidrofobia se cura con coplas.

— ¿Con copas, señor? ¿de cuándo acá copas? en casa no las hay.

— Cállate, tonto, y echa por acá *El Orden*.

— Aquí lo tiene usted, señor.

Vamos, pues, á verlo. — Número 3... *Sección literaria...*
«*La tempestad*». — La hidrofobia no se puede curar con tempestades: y aunque el nombre puesto al pie de esta composición¹ es para suavizar los más crudos dolores, no viene bien al designio «*La tempestad*». Veamos otra cosa. — *Á Guayaquil*. — Ésta sí que puede *calmar el dolor que nuestra pierna quebranta*.

— ¿Quién quebranta á quién, señor? ¿el dolor á la pierna ó la pierna al dolor?

— ¡Cállate esa boca, necio!... Y mire usted que el poeta ha dicho cosa parecida; pero no paremos mientes en ello, y leamos:

«Quiero calmar el dolor
Que mi corazón quebranta,
Al mirar cuál se levanta
Mi ciudad encantadora,
Como una altiva señora
Que tiene el mundo á su planta.»

Proscindimos de la hipérbole, y nos gozamos en la profunda humildad del poeta. — ¿Humildad? — Sí, señor,

¹ La Baronesa de Wilson.

humildad; pues el dolor le quebranta el corazón, al ver que su ciudad se levanta como una *altiva* señora. Si la viese levantarse como mansa esclava, el júbilo le roventaría, sin duda, por todos los poros. Maravilloso es, en los tiempos que alcanzamos, tanto amor á la humildad en un poeta.

«¡Guayaquil! tan sólo anhelo

Deplorar amargamente
 Por tu lúgubre pasado;
 Y alzar un himno inspirado
 Por tu espléndido presente.»

Esa es gana de deplorar: lo pasado, pasado; y más cuando lo presente es tan espléndido que merece ó puede inspirar un himno. Andar quejándonos de dolores curados ya y reemplazados por goces, sería cosa intolerable á la paciencia de nuestros prójimos. Poner nos á llorar junto á una novia, en medio de la alegría de la fiesta nupcial, sacando á cuento desdichas pasadas, aunque hubiesen sido ciertas, de la niña, fuera impertinencia de muy mal tono. Así, pues, lo más atinado será dejarse de *arpa doliente*, y echar himno tras himno por el *espléndido presente*.

«Tú, tan bella, tan garrida,
 Ciudad de dulces *amores*.»

¡Ahí es que no es nada! Por el plural *amores*, dicen los diccionarios, *comúnmente se entienden los...* prohibidos. Con que... *Ciudad de dulces amores*. Lo triste es que esas *dulzuras* al cabo al cabo son amarguras.

«Que pareces entre flores
Una paloma dormida.»

¿No lo decíamos? muy amigo de la humildad es el poeta: por eso su ciudad le parece tan bella cuando se le figura paloma dormida; esto es, como el más acabado emblema de aquella celestial virtud. Pero ¿á qué nos quedamos? ¿Es la ciudad paloma dormida ó altiva señora que tiene el mundo á su planta? Uno y otro no puede ser. — Nosotros tenemos que Guayaquil no deja de ser ciudad bulliciosa, como todo pueblo costanero y comerciante: por lo cual, si fuese menester representarla por una ave, más bien que de *paloma dormida* echaríamos mano de una polla vivaracha y regocijada que acabase de dar á luz el primer fruto de su fecundidad.

«Si escuchas la voz sentida
De tu ausente trovador,
Con *ademán seductor*
Señálame, cabe al Guayas
En los bosques de tus playas
Un nido para mi amor.»

¿Para qué ha de ser requisito el *ademán seductor*? Lo que conviene es asegurar el nido: el ademán con que se lo señale no importa un pito. Que el nido sea seductor, preciso; porque amor en un cochitril luego dicra en hipocondría. Pero el ademán.. el *ademán seductor* es uno de tantos ripios debidos á la terrorista ley de la consonancia.

«Que allí con la amada mía,
 Con la rosa de mi huerto,
 En amoroso concierto
 Sus dolores lloraría.»

Á su amada llama el poeta *rosa de mi huerto*; ó la rosa del huerto debe ser la amada del poeta. Lo segundo es lo más seguro; porque los poetas suelen andar amartelando ora á las humildes violetas, ora á las suaves malvas; cuál se enamora de las perpe- tuas, cuál, sin reparar en el sexo, pasa largas horas de insomnio en chicoleos con un clavel. El amor de los poetas en los jardines es amor trompero, cuantas veo tantas quiero; pero esto es en los jardines, no en los huertos. En los huertos se cultivan hortalizas, no rosas: por lo cual, y habiéndose de conservar el *huerto* para la consonancia con *concierto*, el poeta de *El Orden* debería modificar la coplita diciendo, v. g.:

«Que allí con la amada mía,
 Alcachofa de mi huerto,
 En amoroso concierto
 Sus dolores lloraría.»

Mas ¿qué dolores había de llorar? — Lo dijimos arriba: dolores curados ya y reemplazados por los goces de un espléndido presente. — Y si la modificación que hemos indicado no es muy poética, ¡qué remedio! Lo primero es la propiedad de la metáfora.

«Si regresara á tu suelo
 Con mi amor grande y profundo

Yo ensalzara en mi cantar
Su hermosura patria mía.»

Pero si regresa solo, ó con otro paje; v. g. con su amor chiquito y somero, ó con el mediano, ensalzará otra cosa, ó no ensalzará nada; y será lo más acertado.

«Si el acento sin segundo
Oyera de tus huríes,
Cuyos labios de rubíes
Son urnas que vierten miel.»

Aquí podríamos preguntar: Si los labios de rubíes de las huríes vierten miel, ¿qué verterán los de esmeraldas ó zafiros de las mismas señoras nuestras? Pero dejando á un lado esta pregunta, si con los dos labios de cada hurí hubiese formado el poeta una urna habría significado con cierta especie de exactitud la boca, aunque hubiese vertido salitre; pero si cada labio es una urna, las bocas serán de hacerles la cruz, aunque viertan ámbar desleído. Y aun en el primer caso habría razón para algún reparo; porque no es tan grata recomendación que digamos de las bocas, el llamarlas *urnas*; pues la urna ó es cuadrada como caja ó tiene figura de cántaro ó cubo, ó, por fin, es una especie de escaparate; y la galantería no sería muy aceptable, lo creemos. Con que, si por fuerza se había de conservar el *huríes*, habría sido preferible que el poeta dijese:

«Si el acento sin segundo
Oyera de tus huríes

Cuyos labios *capulies*
Paracen, que vierten miel.»

Y si se dice que tampoco fuera aceptable la galantería, por cuanto el color de los capulies no viniera bien en los labios de las huries, lo confesamos; pero sostenemos que entre labios de color de capulí y labios que parezcan urnas, puesto que de diamantes engastados en oro purísimo, no habrá quien no se quede á los primeros

«Si mirara *tu vergel*
 De jazmines y alelúes.»

¿Hay en Guayaquil un vergel de esas flores, que por tal sea conocido? ¿Y no hay más que uno de esa clase, por manera que al decir: *tu vergel de jazmines y alelúes*, se sabe ya de cuál se trata?

«Patria mía, dulce encanto

Cuyo pendón sacrosanto
 Copia los tintes del cielo.»

No sabíamos que la ciudad de Guayaquil tenía pabellón peculiar suyo, como pueblo independiente y soberano. Sabíamos, sí, que el 8 de septiembre se trató de cambiar el pabellón nacional con el que *copiaba* los tintes del cielo, y que el general Veintimilla no lo quiso consentir, y nos dejó con el que tenemos, grato recuerdo de Colombia la gloriosa.

«Perdona, pues, al que ausente
 De tus espléndidas playas,

Soñara, mi hermoso Guayas,
Ser el poeta eminente....

.
Y que al fin sólo una flor
Deja en tus bellos altares,
Y vierte *por sus hogares*
El llanto de su dolor.»

La anfibología es peregrina; pues como cada cual vierte *el llanto por sus ojos* en toda tierra de cristianos, parece que el poeta de *El Orden* llama *hogares* á los ojos, y que por los dos hogares de la cara vierte el llanto de su dolor. Eso de verter el llanto por los ojos, ú hogares si se quiere, es ya muy vieja costumbre; y para decir cosa que tuviere alguna novedad, se podría cerrar la copla y la composición, diciendo:

«Y que al fin sólo una flor
Deja en tus bellos altares,
Y vierte por los ijares
El llanto de su dolor.»

Pues, señor, sin advertirlo nos hemos ido curando de la hidrofobia causada por la mordedura de *El Orden*. Estamos sanos y buenos, cosa de prepararnos para las diversiones de los *inocentes*. Sabemos ya el remedio, y presentamos el descubrimiento á los profesores de medicina, á fin de que se sirvan probarlo en los casos que se les presenten, de individuos mordidos por pe...riodistas con mal de rabia.

(*El Fénix*. No. 4. Diciembre de 1879.)

RÉPLICA.

No queríamos volver á tratar de la composición *Á Guayaquil*, publicada por el señor N. A. González en el no. 3 de *El Orden*; pero la *contra-censura* que hemos visto en el no. 6 nos obliga á quebrar nuestro propósito; porque tras la *galantería* de sacarnos con nombre y apellido á la arena, á la cual de cuando en cuando salen desconfiados de sí propios nuestros escritos, y en la que no acostumbamos presentarnos, por razones cuya repetición fuera molesta, nos hace cargo del empleo de un lenguaje *acre*, *hiriente* y *burlesco*, y añade que hemos empapado la pluma en la hiel de Villergas (¡Dios nos libre!) para *atacar rudamente* al señor González, haciendo que criticamos *una composición que, si bien no está exenta de faltas, no son éstas precisamente* las por nosotros señaladas.

Aceptación del cargo parecería el silencio; y si no defendiésemos en alguna manera nuestras observaciones relativas á aquella composición, se podría creer que las hicimos, como dice el señor González, *con la dañada intención de herirle*; cuando no tuvimos ni la de *lastimarle*; y esto á pesar de que habíamos sido des-

ordenadamente tratados por *El Orden*, y llevábamos á costas una carga de furibundas amenazas.

Que nuestro lenguaje haya sido tal cual *burlesco*, puede ser; pero *acre* é *hiriente*, ni por piconso: no hemos dejado escapar palabra reñida con el necesario comedimiento, ni echamos de la hiel de Villergas en el tintero. ¿Qué hay *amargo* en nuestras observaciones? Si tienen cierto saborete un sí es no es picante, no proviene de que se nos hubiese subido la mostaza á las narices, mas de la necesidad de salpimentar el escrito para que no fuese por todo extremo enfadoso: ni era muy fácil, por otra parte, que saliésemos regando flores al *Orden* que se había propuesto nada menos que descalabrar y doblar á palos al *Fénix*. Burullas inofensivas se hallarán en la censura; pero el señor González vendrá con nosotros en que piedra sin agua no aguza la fragua, y en que de algún modo nos habíamos de ayudar, sin dar cabida al enojo, para no perder la partida. No hemos *atacado*, pues, *rudamente* al señor González; pero ni siquiera á sus versos: antes nos quedamos cortos en la censura, porque no pareciese que buscábamos lunares y verrugas por puro gusto de aplicarlos piedra infernal.

Veamos ya si las faltas de la composición no son precisamente las que señalamos en nuestro no. 4.

1.º «Quiero calmar el dolor
Que mi corazón quebranta,
Al mirar cuál se levanta
Mi ciudad encantadora.»

Conviene el señor González en que el sentido de esta estrofa es anfibológico; y como el ser la anfibología *exclusivamente gramatical* no impide que se pueda considerar la visión como causa del dolor y no del alivio, queda la observación en su puesto. Defecto de la expresión es, no cabe duda; y no habíamos de creer nosotros que en la mente del señor González anduviese incierta la idea. No somos, pues, críticos tan *severos* que digamos.

2ª «Por tu espléndido presente.»

Si subrayamos la *x*, no fué por dar lección al señor González, que no había de errar en la ortografía; sino porque una, y otra, y otra vez el bendito impresor puso *espléndido*, y á fin que el señor Juan Pablo Sanz, *dueño* (?) de la imprenta del *Orden*, se tomase siquiera el trabajo de dar á *sus* cajistas un papirote; que por algo se le ha de pagar el *tanto más*, no para que lo goce á manos lavadas. Que los cajistas *dejan destucidos mil y mil veces* á los periodistas, muy cierto; especialmente los de la *imprenta del Gobierno*.

3ª «Que pareces entre flores
Una paloma dormida.»

Conviene también el poeta en que *habiendo llamado «altiva señora» á la ciudad de Guayaquil*, no debía haber dicho que parecía *entre flores una «paloma dormida»*. Esta falta es, igualmente, una de las que nosotros señalamos.

4ª «Tú tan bella, tan garrida
Ciudad de dulces amores.»

«No he visto, dice el señor González, en algunos diccionarios que he registrado, que por el plural *amores* se entienda comúnmente los prohibidos.» No es nuestra la culpa; y si el poeta no ha visto el adjetivo *prohibidos*, puede que haya dado con el *sensuales*, del cual no quisimos usar por parecernos *hiriente y acre*. Que Espronceda, y Lozano, y Zorrilla, y Calderón y otros veinte hayan usado el plural *amores* para significar el amor puro y casto, *el amor del cielo*, no prueba que por él no se entiendan comúnmente los prohibidos. Quien, á juicio nuestro, acertó en el empleo del vocablo, fué Juan de Arolas; cuando puso en boca de «la sultana» estos versos:

«¡Quién tendrá dichas mayores
Que privar en los *amores*
Por bonita!
¡Dormir en lecho de grana,
Y llamarse la sultana
Favorita!»

Pues *amores* de serrallo, se ve ya lo que pueden ser. *Mis amores* decimos, y decimos bien, como expresión de cariño, á la persona amada; pero el *amores* aplicado á los de una ciudad, difícil es que no signifique lo que comúnmente se entiende según los diccionarios de Salvá, los Literatos, Martínez López, Núñez Taboada, la Academia, y.... Á otra cosa.

5º «¡Con ademán seductor
Señálame, cabe al Guayas,
En los bosques de tus playas
Un nido para mi amor!»

«¿Para qué ha de ser requisito el *ademán seductor*? dijimos á este respecto: lo que conviene es asegurar el nido: el ademán con que se lo señale no importa un pito»; y agregamos que el *ademán seductor* era ripio. Pero no lo tiene así el señor González, sino que lo considera complemento de la idea, y dice: «*La altiva señora, señala con ademán seductor. ¿Hay cosa más natural y hasta verdadera? ¿Una mujer agradecida, ha de señalar con terco ademán?*» Replicamos: 1º No es lo mismo *señora altiva* que *mujer agradecida*. 2º No es natural, ni menos verdadero, que una señora altiva señale nido con *ademán seductor*; pues *altiva* quiero decir *orgullosa y soberbia*, y una mujer soberbia y orgullosa difícilmente usará ademanes *seductores*. Si se digna señalar nido para nuestro amor, será con ademán imperativo y altanero, si ya no nos mete en el nido á pescozones. Y 3º Sea de esto lo que se fuere, lo conveniente es que el nido sea seductor, como dijimos; el ademán no hará maldita la falta.

6º «Qué allí con la amada mía,
Con la rosa de mi huerto.»

Asegura el señor González que nuestra crítica de estos versos no es crítica, sino *deseo de herir la fibra más sensible del corazón humano*; y nosotros le aseguramos que, si hubiésemos sospechado que algo cierto se encerraba en ellos, habría estado muy bien defendido por nuestro respecto. Pero tomamos la cosa por una de tantas ficciones poéticas, y por eso dijimos: «Los poetas suelen andar amartelando ora á las humil-

des violetas, ora á las suaves malvas.» Señor, pésanos en el alma el haberle lastimado, aunque con la intención más inocente del mundo.

Por lo demás, nuestra censura no se versaba sobre cuál era *la idea dominante*; y no viene á cuento lo que de las palomas torcaces de Virgilio nos dice el señor González: se redujo á esta observación: «En los huertos se cultivan hortalizas, no rosas.» Á esto opone el poeta: que *huerto amenísimo* se llama al paraíso; que *huerto cerrado* se nombra á la Santísima Virgen, y que en *La vida del Campo* dice Fr. Luis de León:

«Por mi mano plantado tengo un *huerto*.
Que, con la Primavera,
De *bella flor cubierto*
Ya muestra en la esperanza el fruto cierto.»

Muy bien lo dijo el melífero cisne granadino; y ni en estos versos hay *plana que enmendar*, ni seríamos nosotros para enmendarla, si la hubiese, á tan ilustre vate. Á primera vista se comprende que el *huerto* de Fr. Luis es un *sitio plantado de hortalizas, legumbres y árboles frutales*; pues la *bella flor* muestra ya en la esperanza el *fruto* cierto: en el huerto de Fr. Luis no se cultivan rosas. Con propiedad se apellida también al paraíso *huerto amenísimo*, porque la idea predominante que de él nos formamos es la de espacio sembrado de árboles de *frutos* suaves al paladar, sin parar mientes en las flores propias de los vergeles, que no muestran en la esperanza ningún fruto; é igualmente se nombra *huerto cerrado* á la Reina del cielo

por el *bendito fruto* de su purísimo seno; huerto que Dios cerró con inaccesible vallado. — Quedamos, pues, en que tuvimos razón cuando censuramos el verso: *Con la rosa de mi huerto*; y perinitanos el poeta que pasemos sobre este asunto como sobre brasas, porque vivamente nos duele el haberle tocado, puesto que sin pensarlo, en la fibra más sensible del corazón.

7ª «Si regresara á tu suelo

Con mi amor grande y profundo.»

La censura no recayó sobre la preposición *con*, como lo ha entendido el poeta, sino sobre el amor *grande y profundo*, que induce á pensar que el poeta tiene también otro amor chiquito y somero; así como, si dijese *me voy con mi levita negra y larga*, se subentendería que tenía otras de diversos color y tamaño. Es el mismo caso de las *proezas y hazañas grandes* de la composición *Á Bolívar*. Queda, pues, firme la observación.

8ª «Cuyos labios de rubíes

Son urnas que vierten miel.»

Sabemos que se dice labios de rubí, *por el color de esta piedra*; conocemos también la estrofa de Zorrilla:

«Son tus labios un rubí

Partido por gala en dos.»

Pero sostenemos que al decir de una mujer: *cuyos labios de rubíes son urnas*, se puede preguntar. ¿Y los de esmeraldas son cantimploras?

«Llamar *urna* á los labios es una metáfora como otra cualquiera», agrega el señor González, y nosotros

replicamos: como cualquiera otra metáfora mala, cierto. Y adviértase que en nuestra censura dijimos: «Si con los dos labios de cada hurí hubiese formado el poeta una urna, habría significado con cierta especie de exactitud la boca»; y éste es el caso de Palma, aducido por el señor González:

«Y son tus labios delicada urna
De mieles y corales.»

Si Palma hubiese dicho *delicadas urnas*, le habría caído nuestra censura como llovida; y aunque lo digan Palma y Nogal y Eucalyptus, no creeremos jamás que una hurí se dé por bien servida si se le dice que sus labios parecen *urnas*, ó que su boca se asemeja á una urna; esto es, á cosa como caja, cántaro, cubo ó escaparate. *La crítica no es, pues, apasionada en esta parte, como no lo es en ninguna.*

9ª «Si mirara *tu vergel*
De jazmines y alelíos.»

Á la observación que hicimos sobre estos versos nada ha opuesto el señor González; y como quien calla otorga, la faltilla queda confesada.

10ª «Cuyo pendón sacrosanto
Copia los tintes del cielo.»

Parece que afirma el señor González que la ciudad de Guayaquil tiene pabellón peculiar suyo, como pueblo independiente y soberano; pues nos contesta que «el pabellón azul y blanco... es el de que se enorgullece Guayaquil con muchísima justicia». No negamos la justicia, ni tampoco el hecho de que el 9 de octubre

de 1820 fué enarbolado en Guayaquil el pabellón que *copiaba* los tintes del cielo. Póngase el verbo en copretérito, y estaremos conformes.

11.ª «Y vierte *por sus hogares*

El llanto de su dolor.»

No ha dado el señor González en el clavo de la censura; pues se imagina que hemos notado de anfibológico el empleo de la preposición *por*. La anfibología está en toda la frase *por sus hogares*; pues parece que los hogares son los puntos por donde el poeta vierte el llanto. Mantenemos, por tanto, la observación, sin ser *furiosos críticos*.

Dígase ahora, ¿hemos censurado sólo *con la dañada intención de herir* al señor González? — ¡No, mil veces! No se imagine el poeta que le miramos con aversión; no, señor: antes nos es simpático: reconocemos con gusto sus precoces talentos, y confesamos que tiene tal facilidad para versificar, que puede echar tres décimas y dos sonetos mientras se calza las botas. Pero esta misma facilidad le perjudica: permítanos que se lo digamos, no como *maestros*, que no lo somos ni lo seremos jamás, sino como *aficionados*; y *en el lenguaje del caballero*, que procuramos hablar en todo lugar y tiempo. El señor González puede componer en un año 365 odas largas y 6 estrofas más; pero para la gloria literaria bastarían 5 anuales, bien castigadas; en tanto que no bastan 365 trabajadas á vuela pluma, en medio del tráfico de los prosaicos quehaceres ordinarios.

Tenemos á la mano la composición *Las campanas* que ha publicado el señor González en el no. 6 del *Orden*: no se la censuramos, y le felicitamos por ella. Vea, pues, que no somos apasionados; pero vea también que el camino que ha tomado en esa composición es buen camino. Los afectos puros, religiosos, católicos, por decirlo de una vez, pueden acarrearle gloria: déjese de estéril y árido *liberalismo*, y en tal caso estará seguro de no repetir:

«Recuerdo que soy polvo,
Y en polvo al convertirme
De las campanas sólo
Se oirá la triste voz...»

En tal caso, decimos, habrá también corazones que le lloren, la patria vestirá luto; y no dejaremos de dedicarle una sentida necrología. Esto no es probable; porque le llevamos muchos años de vida.

Punto final, y cuento acabado.

(*El Fénix*. No. 6. Enero de 1880.)



MUERTE DEL CIELO.

REVENTARON los del *Fénix!* dicen los del *Orden* sin orden. ¡Misericordia, Señor! De esta vez se acaba el mundo.

Días pasados nos mordió en la pantorrilla el falderillo hidrófobo *El Orden*, y nos curamos con el remedio que aconsejan los campesinos: aplicamos á la mordedura una vedija de la lana del mismo perro que nos mordió, y quedamos sanos y buenos. Hoy nos vemos reventados, ni más ni menos que un triquitraque.

¡Qué susto el que se han llevado con la reventazón los redactores de *El Orden!*

Cálmense, chicos, que todo hasta ahora es chanza y juego: los viejos de buen humor gustamos de parecer niños entre los niños.

¿Gran susto, eh? pues no fué sino un triquitraque: «tirillos de pólvora dispuestos en un papel atado con varios dobleces, de cada uno de los cuales resulta un trueno.»

Nosotros reventando, y ustedes *explicando el lenguaje de las flores en sus amorosos coloquios con el céfiro y el rocío*; esto es, sirviendo de intérpretes en

los amoríos de estos galanes con esas damas, vamos andando.

Se equivocaron los chicos al decir que *de esta vez se acababa el mundo*: el mundo no se ha de acabar con un triquitraque. El cielo es lo que debe de estar acabándose ó se habrá acabado ya; pues hace algún tiempo que hizo su testamento.

— ¿Cómo lo saben ustedes que *no han salido nunca de Quito*? — dirán los benévolo lectores del *Fénix*.

— ¿Cómo lo sabemos? Lo sabemos por el poeta del *Orden*, que ha estado *en todas partes del mundo*. Díganos ustedes, señores ¿no es cierto que los legados se dejan en testamento?

— Claro se está que sí.

— Pues sépanse que el cielo hizo su testamento en 24 de julio de 1783: así lo *comprende* el poeta del *Orden*. No, sino lean ustedes la siguiente coplita de una composición como si dijésemos poética, al Libertador don Simón Bolívar.

«Comprendo que los cielos
Enviáronte á la tierra
Legándote la espada
De Aquiles inmortal.»

¿Qué dicen ahora? ¿no es verdad que los cielos han hecho su testamento, y que, habiéndolo otorgado el día en que vino al mundo Simón Bolívar, es probable que hayan muerto ó se hallen muy próximos á su fin?

¿Qué no sabrán los del *Orden*! Pero el poeta no ha sabido que ese legado no vale; ni *ha compren-*

dido que; no valiendo el legado, tampoco vale la copla; porque el legado forma la copla. Y ¿por qué no vale el legado? — Porque la espada no era del cielo, sino de *Aquiles inmortal*; y los legados de cosa ajena son nulos. Á lo menos así lo declara nuestro código civil en el artículo 1097: «El legado de especie que no es del testador es nulo; á menos que en el testamento aparezca que el testador sabía que la cosa no era suya.»

Si el poeta del *Orden* sostiene la validez de la asignación, asegurando que el cielo sabía que la espada no era suya sino de Aquiles, pruébelo con testimonio fehaciente del testamento, cuyo original se debe conservar en los protocolos de algún *angélico querube*, como dice el poeta, ó *ángel querúbico*, como puede decir quien lo quiera, que todo es uno.

Sin esta prueba no nos daremos á partido, por más que el poeta diga á Bolívar:

«Cuando leí la historia
De tus *proezas grandes*
.
Te vió mi pensamiento
Sobre los regio*s* Andes.»

Y aunque agregue:

«¡Oh, sí! Yo te venero,
Guerrero de los Andes,
.
Porque me diste *patria*
Con las *hazañas grandes*.»

Ni las proezas ó hazañas *grandes* ni las pequeñas de Bolívar pueden probar otra cosa sino que Bolívar las ejecutó; y aunque las haya ejecutado con la espada de *Aquiles inmortal*, no se justificará la validez del legado.

Mas ¿cómo podrá conseguir aquel testimonio el poeta del *Orden*? Nada más fácil: otorgue poder especial para que lo solicite

«El ángel del progreso
Que en tu sepulcro vela.»

Aquel que:

«Sostiene de Colombia
La enseña tricolor,
Y osténtala ante el mundo
Cuando en los aires vuela,
Envuelto entre sus pliegues
Que el iris matizó.»

— ¿El ángel del progreso es, por ventura, algún gusano envuelto entre los pliegues de la bandera colombiana? Y si está envuelto, ¿cómo vuela?

Preguntas son éstas, á las cuales sabrá responder el poeta del *Orden*: y en el entretanto nosotros volvemos á nuestro cuento.

No es el mundo lo que se acaba, sino el cielo; esto es, si no se ha acabado ya: y como, no habiendo cielo, todos hemos de ir al infierno, á menos que tengamos la suerte de los perros hidrófobos, *El Orden* dice con razón que nos vamos á los infiernos *modestamente* ataviados, todos los redactores del *pajarraco*

ultramontano. Allá nos iremos, siguiendo al poeta del *Orden* que, puesto que sea *angélico querube*, allá se irá forzosamente, envuelto en el *pendón sacrosanto que copia los tintes del cielo*. ¿Adónde se ha de ir, si los cielos se han muerto? Y no tema que nos pase lo que á los condenados con que un pintor alegre ha engalanado el templo de la *Compañía*; porque esos desdichados padecen por amigos de los *dulces amores*, y á su departamento no hemos de llegar, aunque el poeta del *Orden* tenga la bondad de llamarnos desde adentro.

(*El Fénix*. No. 5. Diciembre de 1879.)

DOS HERMANAS. — I.

ENTRE gallos y media noche, en una de las pasadas ; obscura y lluviosa noche! entró la señora Talía en nuestro *palacio de justicia*, chorreando de la cabeza á los pies, enfangados los borceguíes y hecha una desdicha la máscara que lleva siempre en la mano. Íbase llamando de puerta en puerta, sin qué se le abriera ninguna, hasta que dió en la de un cuartito inmundo y desmantelado, dentro del cual ardía con moribunda y escasa lumbre un candil, no sabemos si más pobre de pábilo que de aceite.

— ¡Ah, de adentro! — gritó, al propio tiempo que golpeando llamaba á la puerta; y una voz capaz, por lo dulce, de suspender el alma de un condenado y de quebrar, por lo melancólico, el corazón de un usurero, respondió desde un rincón: — ¿Quién, quién llama á deshoras y en tal noche como ésta á las puertas de la desventura?

— ¡Hola, hermana Euterpe! abre la puerta, que aquí está tu hermana Talía calada de agua, y temblando de frío, que en viéndola ha de partírsete el alma.

— ¡Con ella y la vida! — replicó la de adentro; y poniéndose de un salto bajo el dintel, y doblando al punto la llave, tendió los brazos á la que desde fuera se echó en ellos, abiertos los suyos y brincándole el corazón en el pecho.

— ¡Qué es esto, Euterpe! ¡tan larga ausencia del Helicón!... ¡y te hallo pálida y melancólica, y tan delgadita que no parece sino que te han entresacado las carnes! ¿Por qué en este miserable chiribitil? ¿no es tuyo todo el palacio? ¿qué es de la flauta, y del obucó y de los papeles? Háblame, hermana, que toda yo estoy aturdida y alelada con lo que veo.

— ¡Ay, Talía, amada Talía!... Pero antes que te cuente mis penas, siéntate, puesto que sea en este viejo violón, único recuerdo de mi pasada grandeza. Y dime, hermana, ¿qué vientos te han traído por estas tierras? ¿por qué están los borcegués cubiertos de lodo? ¿por qué...? ¡óyeme! ¿en esta lluviosa noche... tú, á pie...? No acabo de comprender cómo he tenido la dicha de abrazarte, y...

La desventurada doncella no pudo proseguir, y hubo de enjugarse las lágrimas con un estrujado papel que, á modo de pañuelo, tenía en ha mano, y era nada menos que una hoja de la *Traviata* del maestro Verdi.

— Has de saber, mi alma — repuso Talía, — que andaba muy valida por nuestros sagrados montes la nueva de que aquí se había comenzado á construir un templo para Melpómene y esta tu hermana, y que temerosas las dos de que no fuese aquello una farsa como la

del primer barretazo de marras, dado al son de la música marcial, «Mira, me dijo Melpómene, yo estoy ahora con una jaqueca que no me consiente hacer tan largo viaje: vé tú y asegúrate de lo cierto, que no hay información mejor que la de los ojos.» Y diciendo y haciendo nos apoderamos de Pegaso, que á la sazón por allí cerca pacía; y en menos que una lo cuenta, heme en el sitio señalado para la construcción anunciada, sin que me hubiese cuidado de echar silla ni de embridar al maldito corcel alado. En llegando que llego, bájome de la caballería por buscar los cimientos del edificio; y como, fuera de estas paredes, llueve ¡hija! que ni en el diluvio de Deucalión, he aquí la causa de estar enfangados los borceguíes, y toditita yo ni más ni menos que una nereida. Y en esas y las otras, Pegaso toma las de Villadiego, y quédome como fraile francisco. ¿Qué hacer en tan apurado lance? Vamos, me dije, acudamos al palacio de Euterpe, que será para mí la tierra del pipiripao: y allí, por lo menos, entretendremos lo que resta de noche y lluvia con buena música y canto. Pero ¿qué es lo que me he hallado?...

— ¡Ay, Talía! — respondió la afligida Euterpe; y se echó á llorar cosa de despedazar las entrañas.

— Cálmate, hermana, y por vida de Apolo cuéntame lo que ha pasado; que estoy para perder este poco de juicio que tengo.

— ¡Si mi desventura no me ha privado del mío, querida hermana!... Mira en torno tuyo á la vacilante

luz de ese candil moribundo. Así se ve la que un día señoreaba como reina en este palacio, y dormía en lecho de plumas, acariciada por suaves hondas de la más grata armonía. No vibra ya una cuerda en este recinto; ha callado el majestuoso acento del órgano; muda está la delicada voz de las dulces melodías; la arrebatadora orquesta no suena, ni hay pianos de cuyo teclado mis favoritas arranquen á manos llenas valientes notas, para darlas al aire concertadas con las deliciosas modulaciones del canto: todo ha desaparecido, porque los hombres dijeron que era este templo una de las creaciones del *terrorismo*; y sus ricas preseas...

— ¿Es posible, querida Euterpe?

— Tan posible, hermana mía, que ya no llegan á mis oídos sino voces roncadas que piden *autos* y ordenan *apremios*, y de vez en cuando los desapacibles gritos del pregonero que publica las posturas de las subastas; porque has de saber que mi palacio ha sido entregado á la vieja Temis, y que ésta, con ser patrona de la justicia, lo posee tranquilamente sin curarse de mis títulos.

— ¿Qué me dices de Temis, hija?

— Sí, Talía: cogieron un mamarracho de estatua que por aquí se encontraron, le colgaron una como balanza, y hele ahí estatua de Temis: luego trajeron un cuadro y le plantaron en la pared; ¡y si tú vieses qué cuadro! Dicen que representa al rey Salomón cuando mandó partir cual melón el chico aquel dis-

putado por dos madres; pero yo digo que es Sancho Panza vestido á lo rey judío, arrellanado en el sillón de gobierno de la Ínsula Barataria, y muy satisfecho de las comilonas en el castillo del duque; las cuales se le conservan sin digerir todavía. Mira, hermana: cuando yo veo ese cuadro, no le noto sino una falta; porque el pintor, para sacar su obra perfecta, debió ingeniar modo de que, como guardias del trono, se descubriesen por detrás del rey Salomón, erguidas las dos monumentales orejas del rucio.

No le fué dado á Talía atajar la risa; y cuando pudo volver á hablar: — ¡Cuánto me alegro — dijo, — de oír en tus labios este lenguaje!, pues manifiesta cómo te dan algún respiro las penas. Y muy en gracia me cae esto de que en palacio de la justicia se haya pintado el famoso juicio de Salomón, como para enseñanza de jueces; porque si éstos le tomasen por pauta, sería cosa de oír en un pleito sobre dineros: *Dividatur pecunia!* y en uno sobre terrenos: *Dividatur ager!* con lo cual se descubrirían, sin duda, los legítimos derechos en todos los humanos litigios. Pero dime, ¿cómo se conserva la vieja?

— Pues, hija, nunca la vi; que no saca del dormitorio esas narices con que todo lo husmea: presumo que está de por vida enferma.

— Y las dos hijas ¿muy contentas en el palacio?

— Lo que es la Paz, no sé qué decirte de ella; pues probablemente no se desprende de la mamá, y nunca muestra la cara; y por eso no se ven som-

blantes pacíficos en la muchedumbre de gente que frecuenta este palacio. No veo sino ansiedad y sobresalto, y en algunos rostros júbilo desordenado, y en otros despecho, rabia ó tristeza. La Ley, sí, anda que no descansa: cojeando, á las veces, á causa de los uñeros y callos; otras, quejándose de dolores neurálgicos á la cabeza ó las muelas; otras, medio torcida por la ciática ó qué sé yo; pero, al fin, ella se tiene, y hace por cumplido con los deberes domésticos.

— Vaya, pues, hija: no hay duda sino que ellas se están aquí como dueños; y de seguro que la Ley ha de decir con su voz de vinagre, que para ganar posesión un año y un día bastan: el mal no tiene remedio, y hay que hacerle buena cara. Déjate de lloriqueos, haz tu lío y vámonos picando de soleta esta noche misma.

— Resuelto me lo tenía ya, querida hermana; pero ¡es tan duro y tan triste dejar para siempre el hogar que una vez tuvimos por nuestro!... ¡Y luego esta noche misma!...

— No hay que hacer, amada Euterpe, sino que esta noche te vas conmigo. Y sabe que llevo la resolución de no volver á enfangar mis borceguíes en estos lodos; porque donde á ti se te ha quitado el palacio, no puedo tener por vinculado el mío y de Melpómene. Supongo que este proyectado mío reciba la última mano; pero si hoy se te priva del tuyo por darlo á Temis, ¿quién quita que otro día no se nos ponga puertas afuera á Melpómene y á mí, por dar

palacio á la furibunda Belona? ¡Se te arroja á ti de tu casa, y á las dos se nos da solar! ¿No se sabe que las tres somos hermanas, tan hermanas como la uña y la carne, y que sin ti las dos no podemos vivir? ¿Se querrá que vivamos contentas las dos, y que saquemos á lucir aquí nuestras galas en medio de tambores y pitos? ¿No se advierte que para nosotras la orquesta, la orquesta arreglada á tu gusto y dirigida por ti, hace las veces de mesa puesta, ropa limpia y cama tendida? ¡Dejémonos de boberías, Euterpe, y ancha tierra pon en medio! Ea pues, haz tu lío y vamos andando; porque no quiero dar asunto de risa á doña Aurora, con dejarme ver de ella por estos mundos, llevando como llevo los borceguies.

— ¡Pero Talía!... ¡esta noche misma! ¿no oyes cómo llueve que se desgajan los cielos? ¡y á pie! ¿cómo vamos por esos lodos?...

— Allá nos secaremos, Euterpe; y no te dé cuidado del ir á pie; pues á la entrada de esta ciudad está paciendo una piara como de veinte borricos: llegamos á ellos, tomamos dos, y henos caminito del Parnaso, caballeras en nuestros rucios.

— ¡En borricos al Parnaso! ¡qué escándalo no daríamos, Talía inconsiderada! y ¡qué no había de decir Apolo en oyendo que oyese rebuznos en nuestros sagrados bosques!

— ¡Ahí me las den todas, Euterpe! ¿Serán, por ventura, nuestros jumentos los primeros que se lleguen á beber en las fuentes Hipocrene y Castalia? ¿ó han

de ser los suyos los primeros rebuznos que se oigan en el Parnaso? Déjate de escrupulillos, bobalicona, y haz el lío.

— ¡Pues tu cariño lo ordena, amada Talía! — dijo Euterpe, inclinando tristemente la cabeza, coronada de flores descoloridas y mustias; y sin poder ahogar los sollozos, recogió en un paño de luto la flauta y el obué que allí en un rincón se encontraban, y un rollo de papeles en los cuales brillaban con diamantino fulgor las mágicas líneas del pentagrama. De un clavo en el que estaba suspenso por una cadenilla de oro, descolgó luego un retrato ceñido con cerco de esmeraldas y perlas; y presentándolo á Talía, — no le dejaré, querida hermana — dijo con voz lastimera: — no le dejaré mientras en mi pecho aliente la vida.

Tomó Talía el retrato, y mirándolo á la luz del candil, — ¡Qué cara — exclamó, — voto á bríos! ¿quién es éste, amada Euterpe?... vivo me lo quisiera por mío. Pues ¿no reverbera en los ojos del hombre la ardiente lumbre del genio?

— Éste es, hermana mía, éste el hombre á cuya sombra protectora reinaba yo tranquila y dichosa; éste el que con noble y larga mano dotó al templo de las bellas artes con cuanto fué menester para que luciese espléndido; y él erigió aquí para mi culto un altar... ¡García el Grande!

— ¡Éste es García!... pues bien lo dice su noble frente. Tómale, cuélgale á tu cuello, llévale contigo; ¡y ya verás qué fiestas le hacemos las nueve! Urania,

sobre todas, Urania va á volverse loca de gloria, y á adornarle todas las mañanas con flores segadas antes que los corceles del Sol arranquen la cotidiana carrera.

Euterpe se colgó el retrato al cuello; y guiando adelante Talía con el candil en la mano, salieron del chiribitil las hermanas. Al pasar por cerca de la estatua de Temis, Talía le echó el candil á la cara, y...

Están las dos en la calle; y se alejan con rápida planta, no sin que Euterpe vuelva una vez y otra al palacio los tristes ojos cargados de lágrimas, ni sin que apriete contra el afligido corazón la joya que lleva suspensa al cuello.

(*El Fénix*. No. 8. Enero de 1880.)

DOS HERMANAS. — II.

QUIEN hubiere visto el no. 8 de *El Fénix* tendrá presente que Euterpe y Talía, cuando salieron del palacio que fué de las bellas artes y es hoy de Temis, debieron encontrar por las afueras de ésta ciudad al pie de veinte borricos, tomar dos de ellos y encaminarse á los sacros montes, caballerías en tan prosaicas cabalgaduras. ¡Qué habían de hacer las pobres doncellas! Pegaso había tomado las de Villadiego; y esperar que Céfito viniese á llevarlas á espaldas, habría sido quedarse en el limbo; porque el buen mancebo no estaba para gracias en noche como esa, ni era posible que se llevase á cuestras dos muchachas, una de las cuales — Talía — no estaba escasa de carnes. Euterpe, sí, podía voltear en un cañuto como el pez en el agua, que tal y tan delgadita la habían puesto las penas; pero así y todo, no era poco para sobornal que se echase sobre los lomos del mozo del sereno semblante.

Pues, señor, en llegando que llegaron las viajeras, orillas de la fuente Castalia, saltaron sobre la menuda y verde grama, tan contentas y regocijadas, que dé-

jelo usted *no más*; y se pusieron á lavar los borcegués de la hermosa Talía, que no á componerse y acicalarse, ni menos á espolvorearse con el de arroz, como lo cuenta quien no ha sabido de la Misa la media; que tal arbitrio lo dejan ellas para las bellezas de quita y pon.

Los rucios, que por la vez primera habían trepado por aquellas empinadas cuestas, oyeron el murmullo del manantial; y devorados como estaban de rabiosa sed, metieron en el liquido cristal los hocicos, y bebieron cosa de reventar. Y aquí de la prodigiosa virtud de las linfas olímpicas, los dos jumentos, una vez satisfechos, comenzaron á rebuznar consonantes y hablar, que ni el célebre flautista de la celebérrima fabulita.

En esto llegaron Clío y Melpómene y Terpsícore y Erato y Calíope y Urania y Polimnia; y ahí fueron los abrazos y besos y exclamaciones y lágrimas de alegría; y los rucios, viendo y oyendo lo que en la fiesta pasaba, se dejaban estar muy serios, ni más ni menos que aprendiz de filósofo. Acabados esos extremos del común alborozo, de bracero una con otra las nueve formaron larga cadena, como si decimos de nueve eslabones de perlas y preciosísima pedrería, y se fueron á dar los buenos días á Apolo que, des-perezándose, salía ya de su pabellón de oro, púrpura y armiño.

Y no se sabe más del cuento; sino que los rucios, viéndose en pleno goce de la absoluta libertad indi-

vidual que el liberalismo proclama, y ansiosos de ostentar delante de los demás de la piara las dotes en la Castalia adquiridas, recobrados por fin de la nocturna fatiga, tendida la cola y enhiestas las pirámides de la frente, echaron á correr cuesta abajo, que no les alcanzara Eolo en persona, si les siguiese.

Con que la *continuación* del cuento, publicada en el no. 9 de *El Orden*, es apócrifa de pies á cabeza; pues los rucios, únicos sujetos que podían referir al autor de ella lo acaccido en el Parnaso en aquel memorable día, no estuvieron presentes á las sabrosas pláticas que tendrían las nueve después de presentar los debidos y convenientes respetos al seor Apolo. Ni, puesto caso que las hubiesen presenciado, el autor de la *continuación* podía ir á tomar lengua de tan ruines testigos; cuando en sus libros debe de hallar sobradas tachas que oponer á tal testimonio, y cuando tuvo á los desdichados jumentos por indignos hasta de servir para cabalgaduras de Talía y Euterpe, aun en la necesidad más estrecha. *El Fénix* mismo, que dió las alas al viento y siguió á las dos hermanas y las estuvo observando desde un mirto cercano á la fuente, no sabe más que lo referido; y por ende redarguye la *continuación* corriente en el susodicho no. 9 de *El Orden*; y sentando él también plaza de *jurista* (como es menester para que entre juristas se urda la tela del juicio), pide como más haya lugar en derecho, que por los méritos de lo expuesto y las razones que ayuso se apuntaron, se declare que la tal *continuación* ha

comprobado la verdad del refrán castellano que dice (con perdón de los señores jueces): «Á luengas vías luengas mentiras.» — Las anunciadas razones son:

1ª Es de todo punto inverosímil que, en viendo el retrato de García Moreno el Grande, Polimnia, la musa que preside á la retórica, la que ciñe corona de perlas y tiene en la mano el cetro que representa la dición elegante y florida, saliese con esta vulgaridad: *Obra de Salas, excelente pintura*: cuanto y más que el retrato era de fotografía.

2ª No es creíble que Talía diese por bien muerto á García Moreno, diciendo: *Muerto, tendré un templo más y un enemigo menos*; porque la jovial doncella no ha de ignorar que el ilustre magistrado, cuando se le propuso la construcción de un teatro, — «No me opongo» — contestó, — «pero teatro, cualquiera lo hará; y yo quiero hacer aquello en que no ha de pensar cualquiera. Un pueblo pobre como es el Ecuador, se ha de procurar primero lo *necesario*, luego lo *útil*, lo *agradable* después.» Y Talía sabe que, cuando tan sesudas cosas decía, rompía las cordilleras para abrir paso á la civilización, la cultura y la riqueza, y, levantando un templo que á pocos de su clase en el mundo cede la preeminencia, lo consagraba á Urania: no á esa Urania hechiza, de la *continuación del cuento*, la cual debe de presidir á la *astrología judiciaria*, según se echa de ver en lo que dice el *continuador*: «Hallábase *distráida* ese momento en seguir un signo celeste *de mal agüero* para ciertos cuitados mortales... una nubecilla fatídica»:

no á esa, pero á la que, como numen tutelar de la verdadera ciencia de los astros, anda coronada de estrellas y abriga á las exactas matemáticas bajo su manto color de cielo. Talía, puesto que fuese contra su propio interés, no podía menos de aplaudir aquellas ideas del *hombre*, porque no es injusta ni ciega: y se ha de decir otro tanto de Melpómene.

3ª No es posible que Euterpe, la delicadísima Euterpe, se sirviese de palabras que lastiman hasta el oído menos culto, y, asemejándose á mujer desapoderada y furiosa, injuriase á don Antonio Borrero apellidándole «mitad caballo, mitad *morlaco*». Ni habria tenido razón la musa para proferir tan grave injuria; pues sabe que, asesinado García Moreno, comenzaron á llover calamidades y á salir de sus quicios todas las cosas en esta tierra desventurada; que el palacio de la armonía hubo de resentirse profundamente al salvaje y alevoso golpe descargado sobre la cabeza de la patria; que si don Antonio no dejaba de abrigar vituperable prevención contra las obras de García Moreno, y es responsable de alguna indolencia respecto de la situación del palacio de Euterpe, en su tiempo y durante el de las *buenas subsecretarías*, se trabajó el reglamento que se publicó después en el no. 544 de *El Nacional*; que en ese tiempo fué nombrado para director del Conservatorio el artista nacional que lo presidió hasta los últimos instantes de la vida de tan interesante establecimiento; que éste no había desaparecido cuando don Antonio fué echado por Belona

puertas afuera; y que presentó lucidos exámenes aun después de la revolución de septiembre; y, por fin, que hasta hace poco el ex-director, don Juan Agustín Guerrero, se aprovechaba de los instrumentos para enseñar gratuita y patrióticamente á unos cuantos niños y jóvenes, cuyos progresos tuvieron ocasión de aplaudir los que se dignaron ir á recrearse con los opimos frutos de la aplicación y aptitudes de esos últimos alumnos de Euterpe; frutos sazonados por los desinteresados é inteligentes afanos del acreditado profesor.

4ª Es absurdo, por no decir algo más, suponer que Talía reprobese la censura de lo malo, el reírse de lo risible y despreciar lo que por sí merece desprecio. ¡Si ésta es su comidilla! ¡Si Talía, cuando censura y corrige, con la risa en los labios corrige y censura!

5ª Es igualmente absurdo poner en boca de Talía estas expresiones: — «Quejarse es la manía mujeril de esos hombres» —, cuando no se sabe de qué hombres se trata, por falta absoluta de antecedentes; y — «reír, el consuelo supremo de sus abatimientos» —, cuando los abatidos no ríen, sino que tienen por consuelo supremo los suspiros y las lágrimas. — Talía no podía decir tales cosas.

6ª Ni Melpómene podía decir lo siguiente, que raya en lastimoso adefesio: — «Más de bellaco que de aficionado á la lengua castellana, se ha vuelto consumado hablista, y el *purismo* es el arsenal de sus sátiras.» — No hay conexión ninguna entre la bellaquería y el

buen lenguaje castellano: antes el galimatías suele ser patrimonio de los bellacos. Ni el *purismo* es arsenal sino de locuciones castizas, arsenal que servirá á quien le posea, ora para esto, ora para aquello, según que en voluntad le viniere. Advertir y censurar, cuando conviene, las ofensas de la buena dicción, no es bellaquería, ni sátira, cuanto ni menos malignidad de corazón. Y aquí viene bien el notar que muy *maligno* debe de ser el que, ofendido, no ofende; injuriado, no injuria; tratado de bellaco, perdona; acusado de maligno, compadece; calificado de abyecto, se sonríe; llamado impúdico, sigue *sû camino* como que si tal.

7.º Es absurdo y medio imaginar que Talía reprobase á quien escribió el cuento *Dos hermanas*, y dijese de él: — «En cuanto censura tira á la forma por *herir* á lo principal, sin respeto ninguno á lo bueno ó lo inocente de lo que *hiere*.» — Es absurdo y medio, porque Talía tiene buen respeto á la verdad, y es enemiga de la calumnia; y porque nunca puede llevar á mal el que la censura tire por la forma á lo principal. Cuando lo principal es la forma, la censura no ha de pasar adelante; pero si lo principal es la materia, la sustancia misma, y merece censura, á la sustancia se ha de tirar; puesto que sea por el camino de la forma. Si hay que curar enfermedades de la piel, puede ser superficial la medicación: para ver de extirpar un canero, por sus raíces ha de andar el escalpelo, después de abrir el pellejo; pues si se queda en la epidermis, no hace cosa de provecho: en el primer caso,

lo *principal* está en la piel; en el segundo está más adentro; pero en uno y otro tira el médico á lo *principal*, y fuera despropósito imputárselo á pecado. Aquello de que el escritor del *cuento* censura «sin respeto ninguno á lo bueno ó lo inocente de lo que hiere», es, como queda insinuado, calumnia monda y lironda, indigna de la veracidad de Talía. El autor del cuento sabe que en presencia de la verdad, de la virtud, del talento bien empleado, de la nobleza, de la inocencia, de la utilidad misma que no ande reñida con lo justo y honesto, el hombre bien nacido se ha de mantener en pie y con el sombrero en la mano; y así se mantiene: pero que si ha de haberlas con el error, el crimen ó el vicio, ha de levantar vara de indignación; si en liviandades no muy nocivas, ha de emplear preferentemente jovial sonrisa para corregirlas; si con cosas ruines y despreciables que merezcan escarnio, no ha de escrupulizar en el uso de la sátira: cuidando, eso sí, de no tirar á ventana determinada cuando censure una mala costumbre; con lo cual quedará exento de responsabilidad, si los bellacos y malignos hacen aplicaciones hijas de la malignidad y bellaquería. — Las perlas, en cofres se han de guardar: para la basura, ¡mano á la oscoba!

8.ª Talía no acostumbra decir lo que no es verdad: por consiguiente es inverosímil que, sabiendo como sabe que el escritor del cuento no ha dicho, esta boca es mía, respecto de las representaciones en una *choza*, dijese de él «que está palpando y confesando como

cronista ó revistero» la importancia del teatro. Ni una palabra ha escrito sobre esta materia; y no se lo puede dar en rostro con palpamientos ni confesiones. Si alguna vez se le antoja decir algo, quién sabe lo que dirá: lo que es por hoy, baste saber que no es tal cronista ni revistero.

9ª Tampoco es verosímil que Talía se impacientase con el recuerdo del *barretazo* de marras: quien se ha impacientado es el *continuador del cuento*, que sólo por eso lo ha continuado, y que no parece sino que ha respirado por la herida, como si él hubiese sido el cronista de la pasada *farsa* de comienzo de teatro. Esto pide su explicación. — *Farsa* es, para nuestro propósito, y no es sino *representación de algún suceso, fábula ó invención*: pues, como en el caso de marras se fué con gran aparato de músicas y discursos y asistencia semioficial, á dar el primer *barretazo* para la construcción del teatro, y no se sabe que se hubiese dado el segundo, sino que ahí se quedó la empresa, hasta ahora que se han puesto las manos en la masa por contrato, aquello no pasó de fatuosa *representación* de comienzo de teatro; y por eso el autor del cuento la llamó *farsa*, esto es, *representación*; sin que el decirlo fuese injuria de los que en ella intervinieron. ¿Ni qué culpa podían tener los *malaventurados juristas* que pronunciaron los discursos, si ellos se creyeron que de esa fecha en un año la obra estaría concluída; y si á pesar del *anhelo con que la proyectaban* y contra su más decidido querer, la cosa se re-

dujo á *farsa* por efecto retroactivo de los hechos supervenientes? Si se dan por ofendidos, no tienen razón.

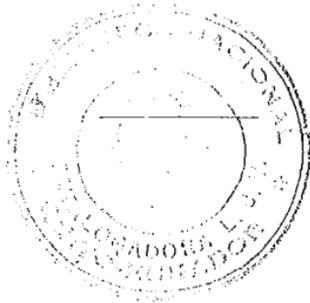
10: No es posible que Talía, hablando de los susodichos juristas, los recomendase con estas palabras: «Nada jocosos, y por ende no nada farsantes»; porque la musa no ignora que para ser farsante no es preciso ser jocoso. Puede uno hacer del filósofo, del sacerdote ó del profeta, y no habrá menester de jocosidad para maldita de Dios la cosa: con toda la seriedad de un Pitágoras de mármol puede un farsante ser excelente farsante, si escoge para sí los papeles adecuados á su seriedad filosófica. Con que, Talía no había de decir «nada jocosos, y por ende no nada farsantes».

11: Sabe Talía que en el juicio crítico (que acaso no llegue á publicarse) del discurso del *jurista* que tributó á García Moreno, al *Grande en el concepto de grandes hombres*, los merecidos elogios, andaban juntas la censura literaria y la condigna alabanza; y por ende no podía llamar *ingrato* al que lo escribió: y tanto menos lo podía, cuanto sabe también que, violentamente injuriado el jurista en el no. 98 del periódico del Gobierno, el escritor de aquel juicio y del cuento *Dos hermanas* sacó la cara por el ultrajado, resollando con desenfado en el no. 9 de *El Amigo de las Familias*. Este proceder es el único agravio hecho por el autor del cuento al continuador; y si por él se hizo acreedor al chaparrón de injurias que le ha llovido, se pone al sol de la justicia, seguro de que le dejará seca la ropa.

Por las expuestas razones y otras *muchas* que se omiten, pero que no se ocultarán á la ilustrada penetración de los señores jueces que leyeren atentamente la *continuación* del cuento, se prueba de una manera evidente, cómo es cierto que la dicha continuación es apócrifa de pies á cabeza. Los tales señores jueces verán, además, que las chocarrerías no escasean en ella, y que, á falta de otras, la puesta por el continuador, con pretensiones de chiste, en boca de la nobilísima Erato, bastaría para manifestar cómo solemos hallar vituperable en el prójimo aquello que, en punto á malignidad, se queda muy inferior á lo que el amor propio nos representa en nosotros como jovialidad donairosa. El escritor del cuento se mantuvo y se mantiene muy lejos de la maledicencia, y no se ha atrevido á poner el pie ni en el umbral de la injuria; en tanto que el continuador...

Démonos un punto á la boca, y hagamos porque se nos aplique el refrán: *Dando gracias por agravios, negocian los hombres sabios.*

(*El Fénix*. No. 11. Febrero de 1830.)



CARTA DE BONIFACIO Á RUDECINDO.

Quito, á 1º de mayo de 1880.

GRACIAS, mil gracias á Dios y á ti, querido y antiguo amigo mío Rudecindo! Me has escrito una carta, ¿vives pues todavía? ¿no te han dado muerte las penas? ¿y te ha venido en voluntad acordarte del amigo que te contaba ya entre los santos? Yo también aquí me estoy, vivo y el mismo que, allá por el año de gracia 1872, suavizaba las asperezas de la miserable terrena existencia conversando contigo en sabrosas cartas. Ocho años más yividos, ocho años menos que vivir, me han arrugado el rostro, no hay duda; pero no han sido poderosos á alterar la tersura del corazón, en el cual, como en limpio espejo, salta la imagen del amigo ausente que desde lejanas tierras me dice: *Soy tuyo*.

¡Gracias, mil gracias, amigo mío Rudecindo! pues acertaste á escribirme cuando bien había monester un rato de conversación agradable, para divertir á gratas memorias y pensamientos risueños el alma, fastidiada ya de entender algunos meses arreo en asuntos tal cual molestos. Meses van ya corridos de estarme, cual

dijo el otro, trabajando como la araña que se hila las entrañas para colgar su red y cazar no más que un mosquito: meses de andar á mía sobre tuya con el *Orden*, que no sé si sabes lo que es, y que conocerás como á las palmas de tus manos, con sólo ponerle un *des* adelante al nombre: por lo cual no podían llegarme en mejor sazón tus anables letras, que han venido como convidándome con alegre semblante á disfrutar un rato de apetecido descanso. Quede, pues, la red á un lado, aunque vuele por hoy con toda libertad el mosquito; y... ¡gracias, por tercera y última vez, Rudecindo amigo!

Me has tocado el punto de la literatura, y quisieras saber mi dictamen sobre las tendencias literarias de los jóvenes que hoy en día, se dan á lo que alguno llamaba *intrínquilis*; esto es, á la *poesía*. ¡Hola, picarozazo! Pues ¿no se te ha pegado algo de lo que en tu amada Florinda te parecía menos sufrible que mala suegra, peor que lepra? ¿No me decías que estar casado con mujer literata y poetisa era peor que haber de raerse la carne viva con un guijarro? ¿y no te dabas á los mil diablos contra los versos? ¿De cuándo acá has adquirido, pues, afición á lo que tenías por intolerable suplicio? ¡Oh poder el de la compañía! Si con sólo poner Apolo su lira sobre una piedra, le quedó á ésta la virtud de responder, tocada, con vibraciones acordes, no me maravilla que marido de poetisa, al fin y á la postre cojee del mismo pie que la mitad de su vida.

Con que ¿quieres saber mi dictamen sobre esas tendencias que dije? Varias y diversas son ellas, amigo mío; pero no he de hablarte sino de una. Por lo tanto, sólo de algunos de nuestros cisnes que están pelechando. Varias y diversas son las tendencias; mas parece que predomina la de los cisnes llorones, á los cuales toda la poesía se les va en lágrimas y sollozos, y cuyos cantos semejan gemidos de alma en pena. De éstos te diré, ante todo, que me sacan ya de quicio. Pues ahí son nada, por vida de cuatro, los amargos tragos que hemos de apurar en esta que dicen copa ó cáliz de la vida; y los chiquillos, que lo son, entre otros fines, para alegrarnos el corazón, han de dar, ellos también, en la flor de desgarrarnos las entrañas con sus ayes y suspiros. Entre las cosas que tengo por contrarias á naturaleza, y fenómenos temerosos de ver, una es, en jóvenes, la tristeza: pareceme, cuando la encuentro, que la aurora ha perdido sus rosicleres y arrebuajádose con el manto lúgubre de la noche. — ¿Por qué andas triste ¡oh joven! cuando deben de sonreírte las ilusiones? Conoces apenas el alfa de la vida, y ¿estás como si hubieses llegado á la omega del desengaño? Trisca alegre el corderillo en tanto que la oveja busca la grama que verdeguea, para dársela en sabroso néctar: el ave que comienza á probar en el aire la virtud de sus alas, salta del nido á la rama vecina, sacude regocijada las plumas, y echa á volar cual si llevase todas las dichas consigo: la flor que se abre, risueña se

abre; la rosa no saca de su cubierta mustias las hojas: el alba se pasea en el horizonte cual joven reina, dando airosa á los vientos purpúreo manto recamado de plata y oro; y si llora, son de alegría sus lágrimas, sus lágrimas son diamantes que retratan al vivo los resplandores del sol naciente. Todos los seres, en la primavera de la vida, como que ríen y cantan: el universo recién salido de las manos del Criador, reía y cantaba, sin duda; pues el Señor se paraba á contemplar cada tarde las obras de su omnipotencia en los días del divino trabajo, y se complacía en ellas, viéndolas *buenas*: si hubiesen sido creaciones tétricas y melancólicas, no habrían complacido al Artífice soberano. Entró el mal moral en el mundo, y metió en él á la tristeza, su compañera. ¡Oh joven! ¿por qué andas triste? ¿ha anidado, por ventura, el mal en tu pecho?

Siempre, amigo mío, siempre me ha infundido pavor un joven triste. La tristeza, por lo común, se origina en la saciedad y el hastío: corazones gastados, corazones tristes. Engendranla tal y tal vez la soberbia y el orgullo contrariados en sus designios y pretensiones: siempre la tristeza es hija mala de malos padres. Si un tinte de melancólica gravedad viene bien en la cansada frente del viejo, la negra sombra de la tristeza, ni en ella.

¿Cómo habremos de juzgar, pues, esas producciones perpetuamente lacrimosas de jóvenes que se hallan todavía en la alborada de la existencia? ¿Qué diremos de esos ayes sin fin, de esas lamentaciones inter-

minables, de ese eterno quejarse de amarguras y dolores sin cuento, de ese abatimiento y postración y agonía perennes, de ese malestar y tedio continuos que revelan los versos, buenos ó malos, en que se desata el numen que habría de beber sus inspiraciones en los cristalinos manantiales de la ilusión, y de la fe, y de la virtud, y de la esperanza? Frutos deslavados por crudo invierno, carecen de vigor y sustancia; flores podridas en botón, ni roban con los colores la vista, ni recrean el olfato con la fragancia: y, si por el fruto hemos de formar concepto del árbol, ¡cuán desventajoso no le merecerán esos corazones que, en vez de sangre generosa y pura, brotan agua de mar muerto, bituminosa y sulfúrea y pútrida!

Mas, por buena fortuna nuestra, un joven verdaderamente triste es monstruo muy raro; y todas esas tristezas y dolores y desencanto y hastío que dan pábulo á la rima, mentira son, Rudecindo amigo, infelicidad artificiosa y postiza, resultado de esa tendencia de los cisnes llorones que te decía: tendencia fastidiosa por todo extremo, empalagosa, ridícula y despreciable. Imagínanse esos poetas de la desventura fingida, que con sus sollozos enamoran, que con sus ayes cautivan, que con sus amargas quejas arrebatan los corazones; y se convierten en hospitales ambulantes, preñados de dolores y miserias y angustias, que no son sino risible maula. Como para las muchachas casquivanas el polvo de arroz y el cosmético, para esos jóvenes la desdicha: afeite es, puro afeite

para engañar á insensatos. Musillas cacarañadas, ochan mano, como de albayalde y carmín, de un menjurje de pesares y desengaños: para ellas la tristeza es mano de gato. Musillas plañideras, andan vestidas de luto tras el cadáver de una ilusión que llevan al cementerio; y no hay tal cementerio, ni tal cadáver, ni tal ilusión; no hay nada, sino ficción y mentira.

Mira ese jovencillo: es ídolo de sus padres; hermanas y hermanas se desviven porque satisfaga hasta sus más necios caprichos; nube de amigos le circunda, y en medio de ella ríe y charla como un loco. Pídele un verso, y al punto saca papel y lápiz de la cartera y escribe:

Huérfano triste, en el desierto mundo
No hay una voz que me apellide hermano;
Y en el abismo del dolor profundo,
¡No me es dado estrechar ni amiga mano!

Come el otro que ni un galgo; bebe, ¡ah, qué beber, Rudecindo! de fonda en fonda, de francachela en francachela, se le pasa en comer y divertirse la vida: tertuliano de licoristas; necesario, más que el taco y las bolas, en los billares; donde hay risa y alegre zambra, allí está él: su vivir es continua fiesta. Pero le pones la pluma en la mano, él pone una carilla como pascua, y escribe:

¡Nunca en mi pecho la esperanza brota!
¡Esclavo del dolor suspiro y lloro!
Aciaga tempestad mi frente azota,
¡Y en vano tregua á mi penar imploro!

Mira esotro que pasa como saeta: deslízase por todas partes con agilidad viborezna; pues busca guantes, corbata y alfileres para asistir por la noche á un baile. ¿Baile?... ya está allí dando vueltas como peonza: deja en el asiento á la amable beldad que con él volaba; agota aquí un vaso del de Jerez, allá otro de espumante cerveza: la poética inspiración le arrebatá; saca la cartera y borraja:

Del dolor con la carga, á paso lento,
 Voy á la tumba fría:
 ¡Silencio y soledad son el tormento
 De mi última agonía!...

¡Otra polca remolinante con otra amable beldad! Son menester ahora dos del de Tarragona ú Oporto y otro de la infalible cerveza; una lonja de jamón, cinco sardinas con sendos puñados de galletas y competente ración de queso flamenco; y el estro vuelve á encenderse, y el poeta, que tiene todavía llena la boca, antes de acabar de tragar, acaba la siguiente estrofa:

¡Obscura noche!... ¡tétrico delirio!...
 ¡Cuán honda es mi tristeza!
 ¡Dóblase ya como tronchado lirio
 Mi lánguida cabeza!...!...!

Y por lo regular, Rudecindo amigo, esa tristeza fingida es hija de amor igualmente fingido; porque los tales poetas se las dan de enamorados de todas las hermosas habidas y por haber, cuando de Hermosilla únicamente debieran serlo; y dicen que de todas

reciben desdenes y calabazas. Mudan de querida como de camisa: milagro será que alguna les dure de domingo á jueves; y no hay amorío que para ellos no se acabe por perfidia, traición ó infidelidad de las damas que, si por dicha existen en el mundo, ni saben que son tales amadas, ni tienen noticia de que hay tales enamorados suyos sobre la tierra. Si algún enamoramiento de esos fuese cierto, la amada obraría con mucha cordura en tomar por una oreja al amante, ponerlo puertas afuera y expedirle pasaporte para un colegio. Pero todo es embuste, Rudecindo, embuste: y así también son mentira los desengaños y consiguientes lágrimas; y esas mentiras son la suprema felicidad de los poetas gemebundos.

Mas ¿adónde irá á parar la pobre literatura ecuatoriana con tal maldita tendencia? Ahora mismo, por poco nos obliga á andar cada cual con nuestro vaso lacrimatorio; y luego habremos de llevarle bajo la barba, si queremos asegurar la camisa contra la continua corriente del llanto. Porque ¿qué es la vida, si hemos de creer á los poetas hijos de la malaventura? Ora, mar bravío; ora, flor marchita; y ora, desierto sin una fuente ni una flor. El mundo, también desierto; y los poetas viven en él sin ilusiones bellas, y entre escombros, siendo también su corazón triste ruina. El camino por donde van es un bribón de camino, que se cobija con manto de abrojos y espinas; y los caminantes son tristes y desolados peregrinos que viven llorando y abatidos, dudando de todo, sin

fe, sin esperanza, sin caridad. Según ellos, el hombre deja sólo un cuadro de una historia de amores y llanto que encierra un ataúd; y no satisfechos todavía con partirnos el alma con tamañas lástimas y luctuosísimos disparates, quieren, sin duda para volvernos locos, que el dardo del dolor les taladre el corazón, sin embargo de que está ya despedazado; y se quejan de que no hay un Dios compasivo que les señale la senda de bello porvenir. Dime, Rudecindo, en vez de querer hacerte Dios compasivo, ¿no te dan ímpetus de tomar un zurriago y fajar con los tales poetas cosa de hacerles quejarse y llorar de veras?

Y ¿para los enamoramientos y consiguientes desengaños?... No veo remedio, amigo mío: condenados estamos á ver chicos con la leche todavía en el labio inferior, y en el superior el acíbar de la traición de *fementidas beldades*; y no será maravilla si, el rato menos pensado, algún poeta sale quejándose de los amargos desdenes con que en el seno materno le pagó sus finezas una lombriz.

Y con esto, ¡hasta cuando Dios quiera!

Bonifacio

(*El Fénix*. No. 23. Mayo de 1880.)

TRISTEZA.

(Carta 2ª de Bonifacio á Rudecindo.)

Quito, á 5 de junio de 1880.

CARO me ha costado, Rudecindo amigo, el grato solaz que me proporcionaste con ponerme en el caso de escribir la que te dirigí con fecha 1º del último mayo. Ha caído mi desventurada carta en manos de un tal Dionisio, mosquitillo del *Orden*, el cual ha sacado la cara en defensa de los *poetas llorones*, de los desengañados en mantillas, de los desdichados en medio de la *vita bona*, de los huérfanos con padre y madre, de los solitarios de francachela y, por fin, de sus propias lágrimas, y suspiros, y ayes, y quejas, y angustiosísimas agonías de dolor y tétrica desventura. Ha sacado la cara, como decía, y lo primero ha sido tratar de aturrullarme con una de estas tres suposiciones: ó que tengo la cabeza hueca, ó que no digo lo que siento, ó que no soy hombre sino cosa; pues dizque *niego la tristeza y por consiguiente el dolor, distintivo del ser nacional*. Por la última suposición y los términos de mi malhadada carta, verás que Dionisio tiene la cabeza rellena, como de colaciones y turrón

los bolsicos; pues por haber dicho yo que no venía bien la tristeza en los jóvenes, y tratado con el merecido desprecio la que es risible farándula de muchachos alegres como pascua de Navidad, que *no sienten lo que dicen*, sale con que niego la tristeza y el dolor; cuando nunca los negué, aunque no me propuse inquirir si eran distintivos del ser *nacional*, ó del *provincial*, ó del *parroquial*, ó del *individual*. Para entender lo que se lee, como Dionisio lo entiende, es preciso ser *cosa*, ¿no te parece, Rudecindo? Pues, por si también esta carta vaya á parar en poder de la cosa dionisia, voy á decir algo de la tristeza: y si hablando de la tristeza reímos, así van en el mundo las cosas: los cisnes llorones gimen bailando y bailan gimiendo; no sé si porque *quien mucho sufre trata de ahogar sus penas*, según la observación dionisiana, *entre la algazara de los placeres*. ¡Qué sufrimientos y qué penas serán, Rudecindo!

«La tristeza es un mal habitual y crónico, producido por las desgracias y padecimientos. Un hombre que no ve remedio á su mala situación, tiene *tristeza*.» Por esta razón dijo un escritor eminente: «El dolor y la tristeza no son lo mismo; pero ni siquiera son hermanos. El dolor es fuego que purifica; la tristeza, soplo que enerva: el dolor fortifica, la tristeza postra.... Huyamos de la tristeza y amemos el dolor.» Y otro: «Sufré, no te precipites á la indignidad de las quejas. Deja á las mujeres las lágrimas, los melindres: tú sufré con valor si eres hombre. Sufré, que es afrenta

de un corazón varonil volver las espaldas cobarde á la más adversa fortuna.» La tristeza es lepra del alma, Rudeciendo amigo: el corazón que consigo la lleva, carcomido está de gusanos. Por eso, como te dije, es fenómeno temeroso de ver un joven triste: lleva leprosa el alma y el corazón corroído. De lá juventud es el vigor, suya la longanimidad, pertenécenle los nobles alientos que llevan, por la senda del sacrificio, á la cumbre del heroísmo y de la gloria: combatida del dolor, no se rinde; acosada por la desgracia, se defiende sin flaqueza; y á cada golpe cobra mayor y más levantado espíritu; y si parece que la adversidad con ímpetu formidable y abrumadora copia de males la abate y aplasta, álzase luego con sereno semblante, impulsado por el mágico resorte de la esperanza. La juventud es plata pura, que al golpe del martillo se pule: la juventud es oro, que en abrasado crisol se acendra: la juventud es piedra preciosa que el filo de acerado cincel abrillanta en facetas que, bruñidas, deslumbran la vista: la juventud es claro arroyo que, precipitado y comprimido en profundo declivio, con generoso salto arranca y sube á desatarse en lluvia de diamantes y perlas.

Pavoroso fenómeno es, pues, un joven triste, como contrario á naturaleza: el triste es débil y flaco, pusilánime y miserable: amilanado por el dolor, abatido por la desgracia, anonadado por la adversidad, desvanécese en suspiros, ayes y quejas desesperadas todo su aliento. ¡Quita allá, tú que te andas sollozando y

gimiendo por males que habías de superar con la noble energía de un corazón animoso y constante! tú no eres plata, porque el martillo te pulveriza: tú no eres oro, porque el crisol en que se te prueba no rinde sino despreciable escoria: tú no eres piedra preciosa, porque al filo del cincel te deshaces en astillas opacas, y no respondes con luces al esmeril: tú no eres arroyo claro, porque, precipitado y comprimido, en la profundidad del declivio te quedas á consumirte espeso, pesado y turbio.

¿Diráse por esto que la juventud ha de ser insensible y tener de duro mármol el pecho? No, Rudecindo amigo: tal conclusión, dionisiana, sería el más rematado absurdo. Ha de sentir y sufrir; y del dolor ha de sacar robusto temple su espíritu y glorioso mérito su virtud. «No dejes que la tristeza se apodere de tu alma, ni te affijas á ti mismo con tus ideas melancólicas», dicen las Sagradas Letras. «La tristeza es la mayor plaga. Acepta gustoso cuanto te enviare el Señor, y en medio de los dolores sufre con constancia, y lleva en paciencia tu abatimiento; pues, al modo que en el fuego se prueba el oro y la plata, así los hombres aceptos se prueban en la fragua de la tribulación.» Bien dije otra vez: el sendero de la virtud erizado está de espinas en este valle de dolores; pero esto que dije y me lo pone en cargo Dionisio, en ninguna manera le favorece; pues no porque hay espinas y dolores sobre la tierra, han de andar gimiendo y llorando mozos y viejos. Dolores hay en la

tierra, y no han de faltar las lágrimas; pero unas son las lágrimas de la *tristeza*, muy otras las de la *aflicción*: aquellas brotan de manantial envenenado por la desesperación y corren hasta que llega á secarlas la muerte, si antes no se cura lepra del alma; éstas fluyen de fuente removida por la mano de la tribulación, pero luego las enjuga el ángel de la esperanza. El dolor tiene un destino altísimo: formar hombres: no está destinado á formar llorones, ni menos á engendrar pregoneros de la mala fortuna. El desdichado que anda publicando sus males y derramando por todas partes sus quejas, sin acertar á sostener con pecho sereno las pruebas á que le somete la Providencia, es hombre dañado en la fragua del dolor, como se daña, rajándose, la vasija de mal barro metida en el horno del alfarero. ¡Oh joven! si á rudo golpe de la desgracia salta una lágrima de tus ojos, y haces por esconderla, cual si ella hiciese traición á la alteza de tu carácter, esa sí que remueve las mías y me conturba el espíritu; y si en el abismo de tu aflicción sabes levantar los ojos al cielo y exclamar con voz ahogada por el dolor: *Fiat voluntas tua*; ¡oh! entonces corren mis lágrimas con las tuyas, y te rindo justo tributo de respeto y admiración: eres entonces incienso que se quema en fuego sagrado, y da grata fragancia á la atmósfera, y sube en humo de suavísimo olor al empíreo.

Pero doblamos, Rudecindo, la hoja: al dorso de la tristeza y el dolor verdaderos están la falsificación

ridícula del dolor, la caricatura de la tristeza: falsificación y caricatura que, sacadas á luz en mi carta anterior, han hecho saltar y retorcerse de rabia á Dionisio el Triste. La espuma honra al freno, dijo alguien.

La poesía ecuatoriana se va plagando de composiciones lacrimosas, hijas de fingidas pesadumbres y desventuras, en y por las cuales se desperdician y vician los nacientes ingenios, y que no sirven sino para aumentar inútil paja al caudal de la patria literatura. Poetas barbiponientes, parecen que riman en medio de retortijones causados por exceso de golosinas; y toda su poesía es, ¡ay qué dolor! ¡ay qué angustia! ¡ay qué congoja! ¡ya me muero! ¡ya no vivo! ¡ya me morí!... ¡venga la ingrata y pérfida Clori á gozarse en el triunfo de sus desdenes, bajo el ciprés que da sombra á mi solitario sepulcro! Por lo que á mí respecta, Rudecindo, cuando veo en periódicos los títulos no más de tal linaje de obrillas, suelo decirme: Vamos á otra cosa. ¡Tristeza! — *Á Laura.* — ¡Desengaño! — ¡Melancolía! — *El hijo del dolor.* — *El sobrino de la desdicha.* — *Á ella.* — *Á...* — Vamos á otra cosa.

Mira, Rudecindo: hay en Quito una mendiga á la cual todos los días se le muere en el hospital el marido, y que anda pidiendo de puerta en puerta para velar al difunto: y lo más peregrino es que llora, llora lagrimones gruesos como cocos de Chile, y suspira y solloza, y gime, cosa de partir el alma á quien no sabe que todo es socaliña y bellaquería. Ésta, ésta

debe de ser la musa que inspira el estro poético á los cisnes llorones que Dionisio nombra *poetas sentimentales*, y defiende cual si mi censura le hubiese caído á él como pedrada en ojo de boticario. Huérfanos dicen que son los tales cisnes *sentimentales*, cuando Dios les hace el bien de conservarles el padre y la madre; y como si lo fuesen, lloran, ni más ni menos que la mendiga por su difunto. Solitarios dicen también que son, aunque nunca se les ve solos, sino metidos en buena manga de bulliciosos amigos; y como si fuesen solitarios de veras, lloran. Se apellidan infortunados, siendo los hijos mimados de la fortuna; y como infortunados, lloran. Si una mujer les regala naranjas y limas, las embuchan; pero después dicen que han sido calabazas, y lloran. Si tienden la vista por sobre la haz de la tierra, que les sonríe y halaga, aseguran que la encuentran buena, á lo más, para perros; y lloran. Si ponen la contemplación en la vida, carnaval perpetuo para ellos, es un desierto sin fuente ni flor, sin hoja de árbol ni tallito de yerba verde; y lloran. Si miran su propio corazón, pececillo que bulle alegre en risueño lago de leche y miel, ¡ah recinto obscuro, tétrico y lúgubre en el cual están reunidas las penas del purgatorio! le ven, y lloran. Para ellos el cielo está siempre y por siempre cubierto de nubarrones negros, el sol prófugo del firmamento, la atmósfera poblada de fantasmas funestos, el horizonte cobijado de manto fúnebre, el bosque lleno de rumores siniestros, las flores mustias, la yerba seca, el agua tur-

bia, las aves mudas ó cantando melancólicas elegías, naturaleza entera una pura desdicha; y lloran por todo: lloran de noche, lloran de día, y en invierno, y en verano, y en otoño, y primavera. Pero advierte, Rudecindo, que los lloros son únicamente en los versos; porque en realidad de verdad, la alegría les traspira por todos los poros del cuerpo, y les sale por los ojos en rayos de regocijo, y en carcajadas por esa boca preñada de confites y risas.

Tengo para mí, Rudecindo, que la historia de la literatura ecuatoriana ha de poner á éstos por nombre, *poetas de la triste figura*; y á fe que tendrá razón. La poesía es para ellos la *Sierra Morena*, en la cual se andan de breña en risco y de risco en breña, *feridos de punta de ausencia y llagados de las telas del corazón, acrecentando con el humor de sus ojos las aguas de los arroyos*, dando zapatetas y tumbos, y enterneciendo á las piedras y troncos de árboles con la relación de los tuertos y desaguizados que la imaginación les sugiere como padecidos por ellos: ellos se son las doncellas cuitadas, las viudas desamparadas, las huérfanas sin ventura, las dueñas doloridas, las princesas despojadas de sus reinos por bárbaros y desalmados gigantes. Esto, hasta que suena la campana que llame á las bodas de Camacho el rico; porque entonces sí, dan de mano á los pesares y congojas, y ¡para qué os quiero, pies! andando en uno y haciendo piruetas como retozones cabritos escapados del redil, allá se van á sacar el vientre de mal año,

convencidos de que *quien mucho sufre, trata de ahogar sus penas entre la algazara de los placeres*. Hacen muy bien; porque las penas con pan son buenas.

Y á éstos quiere Dionisio el Triste que se les tenga lástima: ¡buenos son ellos para merecerla! Quien merece lástima es la pobre literatura ecuatoriana que se ve cada vez más y más recargada de trapillos de luto que la afean y ridiculizan. ¡Compadécete, Rudecindo, de la viuda rica que con el un ojo llora y con el otro repica! ¿Qué compasión han de merecer Jeremías en andaderas, que no han mudado todavía los dientes mamones, y sin pizca de razón andan mortificando al género humano con lamentaciones que pueden servir, á lo sumo, para quebrantar corazoncitos de alfeñique de damiselas de tres al cuarto? ¡Azote, Rudecindo, azote con ellos! Y aunque Dionisio me llame *esbirro y bufón de los palacios de los magnates* (como si yo le acompañase á subir por sus escaleras), ¡azote con ellos! Y á pesar de ser cierto lo que dice el libro de los Proverbios: «Aun cuando majes al necio en un mortero, como se maja la cebada con el mazo, no desprenderás de él su necesidad», ¡azote con ellos! «La vara es para las costillas de los necios», dice también, y agrega: «No respondas al necio imitando su necesidad... Contéstale, sí, como su necesidad merece»: pues, ¡azote con ellos! Y diga Dionisio que derramo *la hiel del alma en sátiras envidiosas* (de sus lacrimosas coplas, sin duda), *empapadas de ponzoña*: dígalo en hora buena, y ¡azote con ellos! Añada Dio-

nisio el Triste que *me río de los dolores*: ¡azote, señor, azote! También es azote la risa; y si los dolores llorados son como cojera de perro, ¿qué remedio?

Adiós, Rudecindo amigo: si mi carta anterior ha sido ridiculizada por todos, como lo asegura Dionisio el Triste, ésta habrá de correr igual suerte. Á ello me resigno con inalterable paciencia y sin llorar lagrimones de cisne *sentimental*, con tal que ese *todos* no comprenda al amigo de quien soy afectísimo.

Bonifacio.

(*El Fénix*. No. 28. Junio de 1880.)



(Carta 3.^a de Bonifacio á Rudecindo.)

Quito, á 26 de junio de 1880.

CUENTA la Historia sagrada, querido Rudecindo, que allá, por el año 1489 antes de Jesucristo, una pollina habló; y fué la de Balaam, falso profeta; pero que pollina ó pollino se riese, nunca se oyó: tan extraño y estupendo portento se había reservado para el 12 de junio del corriente año de gracia 1880. Y acaecimiento tan reñido con el orden de naturaleza, en *El Orden* había de salir á luz; pues todo lo desordenado se halla en *El Orden* como en su casa. ¿Lo dudas, Rudecindo? Toma el no. 28 de ese periodiquillo, y verás en su tercera página: ¡*Carcajadas!* Lee los diez párrafos que siguen á un *Finis coronat opus* y á una coplita que dizque viene como *pedrada en barriga* (¡*carcajada!*), ó como *pierna postiza en canilla* (¡*carcajada!*); y si cuando los hubieres leído me vienes con que no son carcajadas sino rebuznos, te diré que en algo se han de parecer aquéllas á éstos cuando salgan por ciertos gargueros. Y no persistas en que son tales rebuznos:

carcajadas son, carcajadas: ¡cuando *El Orden* mismo lo dice!...

Vió el bendito calvatrueno de redactorzuelo que en mi carta anterior usé la locución familiar *como pedrada en ojo de boticario*, y se creyó que podía no más decir cualquier disparate, v. g. *como pedrada en barriga*, ó *como pierna en canilla*: no advirtió el desdichado que la usada por mí era locución castiza, autorizada legítimamente para significar *lo que viene muy á propósito*, y dijo para su sayo: «¿Cómo pedrada en ojo de boticario? ¡Pues como pierna postiza en canilla del redactor de *El Fénix*! ambas locuciones empiezan por *como*, luego tanto monta una como otra.» Por donde se echa de ver que el angelito es capaz de reputar por consonantes *velas* y *vendaba*, ni más ni menos que el celebrísimo don *Clemente Díaz* de don Mariano José de Larra.

Y nota, Rudecindo, una cosa más original todavía, y extravagante, y dignísima por ende del redactoreito del *Orden*. — *Pierna* es «la parte del animal que está entre el pie y la rodilla, y también se dice comprendiendo además el muslo»; y *canilla* es el hueso que va desde el pie hasta la rodilla, y en el brazo, el que tenemos desde el codo hasta la muñeca. Por manera que el bueno de chico no sabe ni cuáles son sus piernas; pues se imagina que *pierna* es únicamente la parte que le baja desde el anca hasta el jarrete; ó su peregrina locución equivale á decir *como canilla postiza en canilla*, ó *como pierna entera* (con canilla y todo) *postiza en canilla*, ó *como pierna postiza entre codo y*

muñeca. Haciendo mucho favor al redactorcito, supongo que toma por *pierna* el *muslo*; pero ¿cómo, demonios, se figura un muslo postizo en canilla propia? Con que ¿concibe que un hombre conserve los pies y canillas con que le parió su madre, y tenga postiza la parte desde las rodillas hasta la juntura de las caderas? Á poner por obra tal prodigio no llega el arte sino en la prodigiosamente desordenada mollera del chicuelo del *Orden*, que suspende torres en palacios. — Paréceme, Rudecindo, que te sonries y preguntas: ¿No dije que eran rebuznos? — No, amigo mío, no lo son, aunque lo parezcan: son ¡*carcajadas!* carcajadas que lanza el chico hallando tan fácil jugar con la lengua castellana, como con muñecas de trapos, y echar á volar locuciones como palomitas encintadas.

Luego me pone en cargo el ya risueño chiquillo el haber copiado *una palabra* de las *Catilinarías* de Juan Montalvo: la palabra es *barbiponiente*, y él la llama *palabreja*, como por menosprecio. «*Barbiponientes*, dice, llama ese sarraceno Montalvo á los muchachos, y por ende los redactores del *ave sagrada* se apoderan de la palabreja y la aplican á los infelices trovadores» cachivaches, v. g. del *Orden*. Pues ¿no se está imaginando que Montalvo ha sido el inventor de la *palabreja*? Luego agrega que los redactores del *Fénix* hemos copiado el vocablo por adular al inventor y congraciarnos con él, *haciéndonos eco suyo*, y figurándonos que por ello nos ha de premiar algún día, si llega al poder. ¿Has visto, Rudecindo, mayor sim-

pleza? No digas que es rebuzno, amigo mío, no: es ¡carcajada! ¿Cabe en cabeza capaz de crisma que quien emplea una palabra usada por otro es eco de éste, y se propone adularle? ¿quién no sería eco y adulator de otro en el orbe terráqueo? ¿Y premiaría Montalvo, si llegase al poder, á los redactores del *Fénix* que le presentasen por título el haber dicho *barbiponiente*? ¿les daría, por ejemplo, la redacción del periódico oficial con cien pesos de renta? No, Rudecindo, algo más se necesita para lograr acomodo: es preciso resignarse á ser empleado á estaca, ensalzar lo que en la víspera se deprimió, deprimir lo que se ensalzó y dar un saltito como si decimos de *La Nación* á *El Orden*. Los redactores del *Fénix* se mantienen tieso que tieso en sus principios político-católicos, y no dan su brazo á torcer aunque se les apellide *terroristas*, y se les mire como á parias de la *moderna civilización*: viven honradamente de su trabajo, y á nadie adulan.

Pero es menester que el chicuelo sopa cómo no es Montalvo el inventor del vocablo *barbiponiente*, ni el primero que haya llamado *barbiponientes* á los muchachos; que esa no es siquiera palabra nueva en el habla castellana, y que la Real Academia Española en la primera edición de su diccionario, publicada en 1726, dió ya los sentidos recto y metafórico de la voz *plagiada* por mí, autorizándolos con el uso de maestros anteriores á esa remotísima fecha; son á saber, el Licenciado Francisco de Úbeda en *La Pícaro Justina*,

Alonso de Ovalle en su *Historia del reino de Chile*, y Anastasio Pantaleón, que dijo en un soneto:

Lícito, amigo, tanto asunto sea,
Bien que poeta soy *barbiponiente*.

He aquí, pues, que yo he *plagiado* á Anastasio Pantaleón no sólo el vocablo *barbiponiente*, sino también su aplicación á los aprendices de poeta. ¿Si habrá sido por adularle, y por si algún día llegue al poder? Seguro es ahora que el chicuelo del *Orden* va á llamar *plagiario* á Montalvo y *molerle á palos*, como dice que me ha molido á mí con el descubrimiento del *plagio*. Montalvo será plagiario y adulator de Úbeda, Ovalle, Pantaleón y la Academia Española, por si lleguen al poder; y yo de todos cuatro, y de Montalvo además, por si llegan al poder todos cinco. ¡*Carcajada!*

Mas, para que se corone la obra del *plagio* con el fin más cómico del mundo (*Finis coronat opus*), el redactorcito me *plagia* á mí, y *por ende* me hace la rueda; se hace eco mío, figurándose que por ello lo he de premiar algún día, si llego (¡Dios me libre!) al poder; y en su *Guirnalda de flores silvestres* dice con el acostumbrado salero:

Tan travieso es el chico y tan gracioso,
Tan audaz á la par, que no consiente
Que ningún zascandil *barbiponiente*
Á su bella polkita le haga el oso.

Buena travésura y gracia y audacia. — Pues prometo que por esta muestra de cariño y deferencia,

le he de *premiar* con la secretaría de una de las cámaras legislativas en el próximo congreso; y le presento por candidato, y me obligo á sacarle secretario echando desde ahora al hombro la difícil empresa. Á mí me ha de deber el beneficio, ¡voto á tantos! Pero ¿dirá que no me ha plagiado á mí sino á Montalvo? — ¡Hola! ¡hola! ¿cómo es eso?... ¿Los del *Orden* copiando á Montalvo? Sí, señores; ¿y qué hay de extraño en ello? — Los del *Orden* son los panegiristas del apóstol del puñal de Mazzini; «y como el *comunista* (*sic*) de Ambato les mete hoy por las narices el olor de la sangre del prójimo, huélganse los muy *liberales* escritores y se figuran que, haciéndose eco de Montalvo, éste les ha de premiar algún día.» — ¿Qué te parece, Rudecindo? ¿no es esto *moler á palos al redactorcito con su propio garrote*? ¿qué será cuando me sirva del mío, si se me sube el humo á las narices y me viene en voluntad hacer una de pópulo bárbaro?

Prosigue el redactorcito y dice: «No, viejecitos míos, no; Montalvo al llegar al poder, si al poder pudiera llegar un asesino, os miraría por encima del hombro.» — «¡Chito, zarramplín! — diría Montalvo si tal oyese, — ¿te imaginas, ignorantón, que yo puedo hacer el disparate de *mirar por encima del hombro*? ¡tú mirarás *por debajo de la oreja!*» — Y lo diría con razón; pues quien haya recibido sacramentos castellanos mirará *sobre hombro ó sobre el hombro*; pero *por encima del hombro ó por debajo de la oreja*, sólo un... redactor del *Orden*. ¡Carcajada!

Después de estas *carcajadas* y de decir que los redactores del *Fénix* tienen la desvergüenza de ser muy gordos unos, y otros muy flacos, agrega el chico: «Fundándome, pues, en que habéis paladinamente confesado vuestra candidez»... ¡Hase visto simplicidad de angelito! ¿Cuándo ni dónde los redactores del *Fénix* habrán hecho tal confesión paladina ni implícita? Otro rebuzno has de decir que es, Rudecindo amigo; pero no es sino carcajada *pollinesca*. Los redactores del *Fénix* no han confesado nada; y yo, de mi cuenta, ni en sueños. Lo que sí he hecho paladina y evidentemente es probar que la soberana candidez del chico del *Orden* no tiene límites. No me lo puedes negar, Rudecindo.

Pues fundándose en esa confesión soñada, sin duda tras un hartazgo que se dió de turrón y colaciones, dice el chicuelo: «Puedo asegurar, Curros de mis entrañas (*¡carcajada!*), que os hemos molido á palos, con vuestros propios garrotos» (*¡otra carcajada!*). Pero ¿sabe el desdichado lo que significa *Curro*? ¡Qué ha de saber el currutaco! *Curro* no significa sino *Francisco* mondo y lirondo; y ¿son Franciscos, por ventura, los redactores del *Fénix*? — Bien puede ser que en alguna parte haya Curros de las entrañas del simple: él debe saber si los ha parido; pero miente por la mitad de la barba sin barbas, si asegura que esos Curros son los redactores del *Fénix*: entre éstos no hay ni un Francisco, ni menos alguno que haya de reconocerle por madre. Reconozca á la tal mamá quien haya te-

nido la perruna suerte de nacer de semejantes entrañas. Con que ¿puede asegurar la mamá *Ordenanza* que ha molido á palos á los *del Fénix*? Díme, Rudecindo: ¿quién resulta molido?

¡Vaya, Rudecindo! estoy por creer que el chico del *Orden* me va á restablecer en el buen humor de mi juventud. Y no es para menos lo que me quiere: me quiere tan tiernamente que, no contento con figurarse que es mi madre, me llama *esqueleto de su corazón*; y, ya lo ves, para decir esto á un hombre, es preciso amarle con el amor más tierno. Pero si me lo dijese cara á cara: «No, mamita mía — le contestaría yo: — conténtese con imaginarse que me ha parido; y yo, aunque haciendo de tripas corazón, le trataré como si de veras fuese mi madre adoptiva, no natural; pero esqueleto de su corazón, no puedo ser, señora *Ordenanza*. ¡Póngase en mi lugar! El esqueleto da la figura al cuerpo, y el corazón no tiene figura de hombre; y no sé si su corazón tendrá esqueleto; pero sea de esto lo que se fuere, yo no quiero ser esqueleto de araña. De entrañas afuera, lo que usted guste.

«Está ya descubierto que vuestras cartas son malas», dice también mi señora madre; — y tú te tienes la culpa, Rudecindo; tú que me obligaste á escribir la primera. Á renglón seguido, y sin parar mientes en que una buena madre ha de empeñarse en tapar las faltas de los *Curros de sus entrañas*, agrega que pretendo *hacer trampa*; y esta imputación tan reñida con la materna ternura, me trae á la memoria una

femenil agudeza. Días pasados leí que una de las actrices de la compañía dramática establecida en esta ciudad de Quito, hablaba de alguno que yo no sé quién sería, y dijo con una sal propia suya:

Anda ontre el chico la suerte,
Y los ratones, partida:
Donde éstos dan con la muerte,
Aquél encuentra la vida.

¿Si lo diría por mí, Rudecindo amigo? En todo caso es preciso confesar que, por tan feliz ocurrencia, bien merece la dama que se le cambió la *quirnaldá de flores silvestres* con otra de camelias y jazmines del Cabo.

Sigue con sus *carcajadas* madre *Ordenanza*, y me llama *viejo de la Biblia*. ¡Qué edad no tendrá ella que se figura haberme parido! Y añade que el dolor es una cosa que no comprendo, sin duda por no haberme visto en trance de alumbramiento, y también porque *ni aún tengo, á lo menos en público, el valor del arrepentido, cuando Caín sí se arrepintió*. Cierto que soy para el arrepentimiento muy duro de corazón: ¡y no el chicuelo del *Orden* que se arrepiente *no más* según como sopla el viento! Si el dolor de *atrición* bastase á salvar el alma, el chico tendría más que segura la eterna gloria.

Pasa luego señora madre á darme consejos, y me dice: «Amor mío, déjate ya de bufonadas *espinosas*.» — Cierto, madrecita, quisiera contestarle: usted está sintiendo que son *espinosas*; pero mire que todavía no sacan sangre: ¡quién sabe si después!

«Ríete con dignidad — agrega, — con educación; mira que tienes hijos y debes enseñarles á portarse bien en la sociedad.» — Lo que es de mi educación, buena parte de la responsabilidad debería de pesar sobre mi señora madre *Ordenanza*: por lo que respecta al comportamiento de mis hijos, todavía no da que hablar ni pablar, bendito sea Dios y alabado; y espero que ellos, con la gracia del cielo, no se verán

. La buena educación de madre *Ordenanza* pudiera ser ocasionada á comparanzas: aguardemos, Rudecindo, que la necesidad apriete.

Comparándome, por fin, con Sorroza, me pregunta: «¿Sabes quién fué Sorroza?» — Sí sé que fué como si decimos la cepa del *Orden*; por lo cual se vió *molido á azotes*: hoy contra Pedro, mañana en favor de Pedro, ensartando descosidas frases y palabras cuyo sentido ignoraba; pero al fin ayudándose para la vida con lo que adulaba y mordía. Y digo *ayudándose*, porque se diferenciaba de sus imitadores en que tenía oficio; oficio de sastre, que es preferible al andar con las manos en los bolsicos. Si Sorroza no hubiera muerto, sería conjunta persona de mi señora *Ordenanza*, y le enseñaría á hacer saltar á la aguja.

«Cállate — concluye; — sé verdaderamente *Modesto*, *Espinosa* es la tarea que has emprendido.» — Cállome, Rudecindo, por ahora. Verdaderamente soy *Modesto*: *Espinosa* es también mi tarea; no se me acerquen, pues, los del *Orden*, porque se les clavan las espinas,

y les dejan que ni un San Francisco de Asís. ¡Cuidado! mucha cautela es menester donde las espinas abundan. En boca abierta por una *carcajada* puede entrar una rama *espinosa*, y dejar desgarrada la lengua y los hocicos chorreando sangre. Adviértesele á madre *Ordenanza* si la vieres por esas tierras.

Hasta nueva ocasión, Rudecindo amigo.

Bonifacio.

(*El Fénix*. No. 31. Junio de 1880.)

GEOGRAFÍA.

Lo cierto es que, para saber, no hay cosa como vivir: mientras más se vive más se sabe. Si nos hubiésemos muerto antes del 29 de abril último, habríamos pasado á la eternidad convencidos de que la provincia del Guayas pertenecía á la República del Ecuador; pero no quiso Dios que muriésemos en tan crasa ignorancia ¡bendito sea!, y en la noche de ese día nos llegó por arte de birlibirloque un papelejito color de rosa, con un sonetito color de agua clara, en el cual sonetito el poeta, *infeliz*, como era menester para que hubiese *poesía*, nos dió á conocer la equivocación en que habíamos vivido. Las playas del Guayas habían sido *extranjeras*, ¡y nosotros no lo sabíamos!

¿Tampoco lo sabías tú, lector benévolo? Pues de hoy para en adelante lo sabes, gracias al sonetito, y gracias también al *Fénix* que te transmite la noticia.

— ¡No puede ser, señores redactor... zotes del *pa-jarraco*, no puede ser!

— ¿Qué no puede ser? Pues mira si no es.

Escrito aquella noche el soneto, dice de presente: que *el templo de Melpómene y Talía se ilumina con vivos resplandores*, aunque no dice el cuerpo luminoso que los despide. ¿Provendrá la iluminación del *resplandor*, ó composición de albayalde y otras porquerías con que suelen *iluminarse* las mujeres que desean ser estimadas por lo que se untan y no por lo que tienen de naturaleza? Puede ser, pero volvamos al soneto.

El templo se ilumina, como decíamos, *y á los mágicos fulgores del genio, todo respira dicha y alegría*. Esto sucede en Quito, capital de la República del Ecuador: tenlo presente. En la misma ciudad y templo, y á la misma hora, cae una *lluvia de aplausos, músicas y flores*: las flores son *gayas* por más señas; y entre ellas descende *una violeta de extranjeras playas*. ¿Dónde te figuras que nacería la tal violeta? ¿en las playas peruanas? ¿en las chilenas?... Pues no, señor: nació *un día en el hermoso Guayas*. ¿Ergo?

— Ergo ¿qué?

— Ergo, por Santa Tecla, ¡las playas del Guayas son extranjeras!

— ¿Cómo así?

— Así como te lo decimos: pues si la violeta es de extranjeras playas, y nació en el Guayas...

— Será un disparate del soneto; mas no por él ha de haber perdido el Ecuador su criadero de perlas. ¿Adónde iríamos á dar si la nacionalidad de territorios y pueblos dependiese de sonetos, décimas ó quintillas? Las naciones no se disputarían á cañonazos la tierra;

las guerras de reivindicación ó conquista de territorio se harían á *sonetazos*, *decimazos* ó *quintillazos*; y la nación que diese el soneto más bien ajustado á regla, quedaría por dueña y señora del campo.

— Cierto; y ¡qué estimados no fueran los señores poetas! Un buen *sonetista* equivaldría á un cañón Krupp; y el *infeliz poeta*, por infeliz que fuese, no sería menos que es hoy en día un fusil de chispa.

(*El Fénix*. No. 24. Mayo de 1880.)

UNA ESPINA.

No *alabes ni desalabes*, dice el refrán castellano, *hasta siete navidades*, buen amigo Quintiliano. ¿Pues no me salió cuarteta? — ¡Y octosilaba! y por aquí echo de ver que el decir las cosas en verso, no debe de ser muy cuesta arriba que digamos. Pero sea cuesta arriba ó cuesta abajo, allá se las campaneen con los versos los señores del oficio. Yo, con la humilde prosa, especialmente si es campechana, vivo como marido y mujer de esos tiempos que fueron la edad de oro de los casados. Y no digo más en esto; porque no ha de haber entre los dos la de San Quintín por tan fútil causa: hable cada cual como Dios le ayude, siempre que lo sude del propio caudal. ¡Cáscaras! ¡y ésta fué exasilaba! pero á lo menos viene á cuento, y me pone en la mano el arrancado hilo del mío.

No alabes ni desalabes, hasta siete navidades, dice el refrán, Quintiliano amigo; y usted... y usted... cogió y nos encajó con laudatoria pomposa los *Eclos Patrióticos* del señor presbítero don José María Terán Guerrero, que buenos dolores de cabeza le habrán causado y habrán de causarle en tanto que no se saque la espina que debe de tener clavada en el occipucio, ó qué sé yo dónde. «Os regalamos con hermosas com-

posiciones poéticas — dijo usted, — brotes espontáneos de una alma ardiente y templada al fuego de la libertad.» Y ¿á quién alababa usted cuando tal decía? Sin duda al señor presbítero que, al dedicar las trovas al general Sarasti, «no son versos — aseguraba: — son débiles acentos que por amor patrio ha exhalado este sincero corazón que os admira». Pero *Los Principios* dieron al traste con la exhalación, revelando que en su mayor parte era de otros corazones que así admiran al señor Sarasti como por los cerros de Úbeda; y usted, amigo Quintiliano, quedó... con la espina clavada en el occipucio.

«La política no está reñida con el sacerdocio» — agregó usted, y dijo verdad de á folio; y la dijo no menor cuando añadió: «La Iglesia católica, enemiga siempre de la esclavitud, ha defendido la libertad en todos tiempos.... Un sacerdote ilustrado y patriota digno es de nuestras consideraciones y simpatías»; — pero, con eso y todo, no hay duda sino que, si los *ecos* vuelven al punto de donde las *voces* partieron, don Heriberto García de Quevedo, viviendo, se había de quedar de una pieza, imaginándose que por estas tierras nos le figuramos con corona y hábito clerical.

«Si canta el heroísmo — prosiguió usted, — debemos escucharle con respeto.» — ¿Á quién, Quintiliano amigo? ¿al señor capellán Heriberto? — «Si ensalza la libertad aclamémoslo. La libertad enaltecida por él es santa y necesaria.» — Que se bañe en agua de rosas García de Quevedo. — «El poeta sacerdote no puede sino encomiar la libertad verdadera.» — Cierto,

muy cierto, tan cierto como que don Heriberto, si el cuadernito pudiera llegar á sus manos, había de tentarse de pies á cabeza y exclamaría imitando al *Médico á palos*: «¿Si seré sacerdote y no lo habré sabido?»

Pero dejémonos de burlas, señor don Quintiliano. El pecado de usted consiste en no haberse fijado en el título del cuadernito; pues, aunque por la dedicatoria se puede presumir que el señor Terán vende por suyos los versos, debió usted atenerse al título que dice: *Ecos Patrióticos*. Sabe usted que si alguna vez se emplea la palabra *eco* para significar el *sonido*, por lo general no es sino la *repetición del sonido por la repercusión del aire, que se observa en ciertos parajes*. Por manera que el señor presbítero no ha sido ni pretendido ser más que el *paraje* en que, por la repercusión del aire, se ha repetido el son de la voz de don Heriberto, y acaso de otros poetas.

El señor Terán Guerrero tiene, pues, muy buena defensa; pero usted, Quintiliano amigo, se quedó con la espina en el occipucio. Sáquesela, por Dios; y para sacársela no tiene, á lo que se me alcanza, sino confesar lisa y llanamente, que el *paraje* en el cual se repite un sonido, no merece las alabanzas debidas al cuerpo sonoro. El señor presbítero no lo llevará á mal, porque la humildad misma del título prueba suficientemente que no pretendió recibir la bien escrita laudatoria con que usted se dignó obsequiarle.

(*Los Principios*. No. 10. Mayo de 1883.)

PETICIÓN JUSTIFICADA.

I.

POR arte de birlibirloque han caído en nuestras manos algunos números del periódico que, con ínfulas de *oficial*, se ha publicado en Guayaquil desde que don Ignacio, el Dictador, fué echado por la puerta de los perros, y reemplazado en el gobierno de esa ciudad por su antiguo Ministro don Pedro. En aquel periódico se echa de ver que el actual ex-jefe supremo quería ganar las horas, presintiendo ¡ay dolor! que luego luego había de sonarle la postrera del gobernar. ¡Qué abundancia de decretos, voto á treinta! es bendición de Dios; y por aquí nos ha venido la idea de pedir, como respetuosa y seriamente pedimos, á la Asamblea constituyente, que se digne crear y proveer en don Pedro el destino de Decretista en jefe de la República, aunque sea menester dar significado nuevo al vocablo con que suele designarse á los expositores del libro canónico llamado *Decreto*.

Y una vez nombrado don Pedro, abrid las trojes, ¡abrid! pues tan natural es en el buen señor el dar decretos, como en la araña el colgar sus telas; y serán

los decretos para el decretista en jefe como la señal de la cruz para el cristiano: al levantarse por la mañana, al salir á la calle, al sentarse á comer, al acostarse para dormir. Y no importará que hayan de ejecutarse ó quedar escritos; porque acostumbrado está don Pedro á dar decretos á manos llenas, por si alguno merezca la aprobación de las futuras generaciones.

Y ¡qué ahorro de trabajo para los congresos y de dinero para la República! Los congresos podrán durar cuatro días; porque todo se lo encontrarán preparado á pedir de boca; y con sólo acudir al decretero, ó índice que había de llevar don Pedro, tomarán lo que á las necesidades de la patria convenga. Para establecer escuelas náuticas, allí; para fundar escuelas normales, allí; para crear universidades, allí; para que el día se vuelva noche, y la noche lonjas de jamón con rábanos, allí. No habrá sino variar en cada decreto tal cual disposición subalterna, y tendremos mesa puesta, ropa limpia y cama tendida.

¿Se quiere, por ejemplo, establecer escuela náutica? Ahí está el admirable decreto del actual ex-jefe supremo de Guayaquil, según el cual los náuticos, para serlo, han de estudiar setecientas cuarenta ciencias en dos años. Pues, aquí la subalterna reforma, y acabados son cuentos: dos años son mucho tiempo para setecientas cuarenta ciencias: dígase *dos días*, y escuela náutica en casa.

¿Se desea escuela normal? Mano al decretero; y con sólo agregar las dos ciencias que se le quedaron

trasconejadas al señor decretista en jefe, y hubieron de ser metidas en cuenta por decreto adicional, hemos salido de apuros. Y no se diga que la omisión de aquellas dos ciencias en el primer decreto es prueba de... No, señor; porque ¿á quién que trate de encerrar infinita muchedumbre de cosas dentro de un círculo, no se le han de escapar algunas por la tangente, por más que sude y trasude? Para remediar este mal sirven los decretos adicionales, que son como las rebuscas en los rodeos de ganados montaraces, ó cosa semejante.

¿Se trata de fundar universidad? Venga el decreto, y él nos remitirá á un decreto que sabe á gloria con queso. Tal es el expedido de sobremesa, con fecha 29 de septiembre de este año de gracia 1883 y primero de la Restauración. Démosle á conocer, pues bien merece la pena.

Es cierto que don Pedro no comienza, como era natural comenzar, por la orden de que se funde una universidad en la Perla del Pacífico; sino que, «considerando que una ciudad de la importancia de Guayaquil no puede carecer por más tiempo de una universidad, tan necesaria para el estudio de las ciencias», y como si la presupusiese fundada, sin más acá ni más allá, dice: «Artº 1º La universidad de Guayaquil tendrá un rector, un vicerrector» etc.; pero esto ¿qué importa? es un lunarillo que agracia al decreto, como á Marica la pindonga el que se pone en la mejilla.

El artículo 2º dice que «el rector y vicerrector serán elegidos en junta general de doctores»; pero agrega

que por esta vez, los nombramientos se harán por el [entonces] actual jefe supremo de la provincia. Claro se estaba; porque, si por esa vez no hacía los nombramientos el ex-actual jefe supremo, ¿cuándo entraba en docena don Pedro Moncayo? Para que se vea que el otro don Pedro, sencillo á lo que parece, sabe lo que no sabe el diablo.

El artículo 3º manda que haya en la universidad tantos catedráticos cuantos sean necesarios. Esto es acertar; porque si hubiese más ó menos de los necesarios.... Y además manifiesta que el señor decretista en jefe es muy expeditivo; pues aquello de *cuantos sean necesarios*, evita el ongorrosillo trabajo de estar distribuyendo convenientemente las asignaturas, y, sobre todo, la necesidad de conocimientos para fijar el número de clases que pueden encargarse á cada profesor. Asunto es el actual ex-jefe supremo.

El artículo 4º dispone que «para la provisión de las cátedras de enseñanza, se rendirá examen ante la Facultad respectiva»; pero es lástima que no declare quién ha de rendir el examen. ¿Será el que haga la provisión? No fuera malo: pero de ser así, el actual ex-jefe supremo habría tenido que rendir examen de todas las ciencias y otras muchas más; pues «por esta vez — dice el artículo, — los nombramientos de catedráticos se harán por el (ex-)actual jefe supremo».

El 5º ordena que las lecciones sean orales y públicas, y acompañadas de manipulaciones; entendiéndose que lo último no ha de ser sino en las *ciencias de*

aplicación: claro lo dice don Pedro, para que no quiera meterse en manipulaciones el profesor de metafísica.

El 6º divide la enseñanza en cinco Facultades: de Filosofía y Literatura, de Ciencias, de Jurisprudencia, de Medicina y Farmacia, y de Ciencias políticas y administrativas. ¡Muy bien!

El 7º subdivide las Facultades en secciones: y son dos, según él, las de la Facultad de Jurisprudencia: una de «principios de legislación universal», ó derecho natural (aunque el señor redactor de *La Nación* lo revoque en duda); y otra, de «derecho civil romano, español y patrio». ¿Irán acompañadas de manipulaciones las lecciones de derecho civil? Ciencia de aplicación es el derecho civil, no cabe duda; ergo... ¿Y el derecho práctico? Se quedó trasconejado, con manipulaciones y todo. ¿Y el canónico? ¿trasconejado también? No, señor; pues aunque el redactor de *La Nación* censura, mal censurada, la omisión del derecho canónico, nosotros la tenemos por buena y bien meditada. No sino ¿para qué sirve el tal derecho canónico á los abogados? ¿Para las causas matrimoniales? Lo mejor es que no haya causas matrimoniales resolubles por los cánones: matrimonio civil, y acabóse. ¿Para los pleitos sobre capellanías? Lo mejor es que no haya capellanías, y que los señores capellanes busquen madre que les envuelva; y así lo demás. Fuera de que no era posible establecer clase de derecho canónico en la universidad de Guayaquil, si había designio de nombrar para rector á don Pedro Moncayo;

pues habría reventado éste como un triquitraque, en oyendo cosa de Iglesia. Véase si el decretista en jefe no tiene narices largas.

El mismo artículo dice que la Facultad de ciencias políticas y administrativas se ha de dividir en cuatro secciones, á saber:

«Ciencia constitucional y Ciencia administrativa.»

— Una.

«Derecho internacional y Derecho marítimo.» — Dos.

«Economía política, Hacienda pública y Estadística.»

— Tres.

¿Y la cuarta sección? Se quedó trasconejada; y creemos que debió de ser de Astrología judiciaria, Alquimia y Magia negra; porque la primera *ciencia* no puede menos de ser utilísima á los gobernantes para conocer los sucesos futuros por la situación y aspecto de los planetas; así como la alquimia para llenar de oro las siempre exhaustas arcas fiscales, y la magia negra para... ¡ah! ¡si toda nuestra política es obra de magia negra!

Agréguese, pues, la cuarta sección compuesta de las tres indicadas *ciencias*, y no dejará que desear la Facultad de las políticas y administrativas: tanto más, cuanto que la magia negra podrá ponerse á cargo del rector primeramente nombrado, quien se pintará sólo para enseñar á hacer cosas sorprendentes y maravillosas, con ayuda de su compadre.

Tenemos, luego, que los cursantes de jurisprudencia se han de inscribir en la Facultad de ciencias políti-

cas y administrativas, para seguir los cursos de ciencia constitucional y derecho internacional y marítimo; pero no vice-versa: por manera que los abogados de Guayaquil no sabrán jota de economía política, ni de ciencia administrativa, ni de estadística, ni de hacienda pública; y los doctores en ciencias políticas y administrativas no tendrán pizca ni media de legislación universal ni de derecho civil. De seguro que los serranos, con su acostumbrado salero, han de llamar *chaupi-abogados* á los primeros, y á los segundos *chaupi-doctores* [semi-abogados, semi-doctores].

No será nuestra la culpa. Y basta por hoy.

II.

Quedamos en que los abogados de Guayaquil, ajustándose al decreto expedido en 29 de septiembre último, habían de ser *chaupi-abogados*, y los doctores *chaupi-doctores*.

Después de tan atinada disposición, el decreto continúa con un capítulo sobre *ingeniería civil*; y como *ingeniería*, cuando se usaba, era voz monda y lironda, sin perendengues ni perifollos civiles, eclesiásticos ni militares, y así, desnudita como la parió su madre, sólo significaba *el arte de hacer y usar las máquinas y trazas de guerra*; creíamos en un principio que don Pedro, el actual ex-jefe supremo, quería que en su universidad se enseñase el arte de hacer y usar máquinas y trazas de guerra civil; lo cual habría sido imperdonable barbaridad. Pero, doblada la hoja de

La Bandera Nacional, dimos gracias á Dios y al señor decretista en jefe, porque nos encontramos con que éste, pacífico y manso de suyo, únicamente había querido establecer una escuela de ingenieros de caminos, calzadas y puentes, y tal vez de minas. La maldita denominación *ingeniería civil*, que, á decir verdad, hace falta, nos causó terrible susto; pero gracias á Dios y al señor don Pedro, ¡respiramos, respiramos!

Sigue otro capítulo relativo á la enseñanza de la telegrafía eléctrica, en el cual se previene que se expliquen prácticamente los pararrayos. Muy bien pensado; porque el rayo, á las veces, es telégrafo eléctrico de la divina justicia. ¡Líbrenos Dios de merecer que nos venga un telegrama por tan formidable vehículo!

Vienen á continuación la formación y deberes del Consejo universitario, la duración del año escolar de la universidad de Guayaquil, y los grados que en ésta se han de conferir. Tocante á lo último se nota que el señor Carbo como que se proponía establecer para sus dominios una universidad independiente, en parte, de la ley de instrucción pública, y en parte sujeta á la misma; pues suprimé el grado de licenciado en medicina y jurisprudencia, como si aquella ley no hubiese de regir en Guayaquil; y de seguida dice: «Los derechos que deben pagarse por la recepción de grados serán los mismos que establece la precitada ley de instrucción pública.» El señor decretista hace lo que le da su gana, y manifiesta en ello buen

gusto; porque ¿no lo ha de ser el de decretar á troche moche lo primero que se le ocurra á uno, y decir lo que se le antoje, como lo dice don Pedro cuando, en el artículo 16, asegura que los títulos de ingeniero y agrimensor son de *nueva creación*, esto es, por su decreto establecidos? ¿Dónde habrá vivido el ex-actual jefe supremo, que no ha sabido que tenemos ingenieros y agrimensores con título legal, y que el de los primeros es gratuito y el de los segundos cuesta veinticinco pesos, ni medio menos? — Ó se le habían trasconejado estas disposiciones legislativas, ó se imaginaba, otra vez, que estaba legislando para una república *de nueva creación* y con derecho de cegar á rodar la *precitada ley de instrucción pública*.

Siguen los capítulos relativos á los deberes del secretario y tesorero, á las rentas del establecimiento y á los sueldos de los empleados, sin que haya cosa notable en ellos, sino el número 1º del artículo 24 que dice: «Son rentas de la universidad de Guayaquil: 1º 24.600 pesos que se darán por el Tesoro Nacional en dividendos de 2.000 pesos mensuales.» — 2.000 pesos mensuales en un año, hacen 24.000: y los 600 restantes, ¿cuándo se darán ó darían? No le salió la cuenta al señor decretista en jefe.

Llegamos, por fin, al sapientísimo, interesantísimo, libérrimo, celeberrimo y graciosísimo capítulo 14, que trata *de la admisión de las mujeres á los estudios universitarios y para obtener los grados y diplomas correspondientes*. — ¡Batid palmas, ecuatorianas hijas de Eva,

y especialmente vosotras, encantadoras sirenas del manso Guayas! Dejad, dejad á los mozos el fomenil cuidado de preparar el picante *de hostiones*, echar matizada tela y hacer saltar á la aguja: á superiores ocupaciones os llama don Pedro; y abriéndoos la puerta de su universidad complutense, de par en par os abre las de la gloria. De breve á breve vais á ser nada menos que bachilleras, licenciadas y doctoras por Alcalá; pues nada menos que Alcalá de Henares ha de ser y se ha de llamar Guayaquil, gracias á la universidad de don Pedro.

¿Lo rehusaréis? ¿Diréis que aquello sería ir contra los designios de la sabia Naturaleza que os formó para el hogar, y os hizo para delicias de la vida doméstica, ángeles protectores del recinto de la familia, destinados á verter suave bálsamo de paz en el corazón del hombre, sobresaltado por la turbulencia del mundo, y grato beleño en su alma fatigada por el trabajo de la inteligencia? — Os engañáis; pues el ex-actual jefe supremo de Guayaquil, nacido á enmendar la plana de madre Naturaleza, os asegura no haber razón alguna para negar á las mujeres el derecho de ser hombres; decimos mal: «el derecho de aspirar á las carreras científicas».

¿Hasta cuándo, hermosas niñas, hasta cuándo se ha de negar á la caña de azúcar el derecho de crecer y dar su precioso jugo en las cumbres de los Andes, á dos dedos de la nieve perpetua, y se la ha de mantener condenada á la temperatura de los valles ar-

dientes y al bajo nivel del mar? ¿Por qué no ha de subir á ostentar su riqueza y gallardía en esas regiones altísimas que semejan las de las ciencias? ¿Creéis que habría de secarse en ellas sin echar raíces, ó que, convertida en insípida paja, no podría brindarnos ni con una gotilla de ese delicioso néctar con que suaviza y endulza lo más amargo? ¿os imagináis que, planta sacarífera en los hondos valles, se tornaría *chuquiragua* en nuestros rígidos páramos? Os engañáis, hermosas niñas; y no pasará mucho tiempo sin que, al levantaros un día por la mañanita, os encontréis con que, desvelado la noche anterior el señor decretista en jefe, ha tenido á bien resolver que, «no habiendo razón alguna para negar á la caña de azúcar el derecho de *aspirar* á los elevados páramos de los Andes, sea cultivada hasta en el pico del Chimborazo». ¿Y entonces?

Resolved, niñas hermosas, resolved vosotras también dejar el estrado en que lucís vuestras gracias, y tomar asiento en los escaños de la universidad complutense, «para seguir los cursos que en ella se dicten, y para obtener los grados y diplomas correspondientes». Y no temáis, preciosas sacaríferas plantas, convertiros en *chuquiragua* ni en paja; pues don Pedro lo tiene dicho: no hay razón alguna para negaros el derecho de ser marisabidillas. Resolved á cambiar el obscuro y humilde papel de ángeles del hogar, con los brillantes y soberbios títulos de bachilleras en filosofía, doctoras en jurisprudencia, medi-

cina, ciencias físicas y naturales, políticas y administrativas; y licenciadas... en farmacia.

Y ¡qué cosa buena no será veros, reinas de corro estudiantil, en dimes y directes con la multitud de barbiponientes que han de concurrir á las clases, arrastrados más por el atractivo de vuestros encantos que no por el de las ciencias! Á queso rancio huele ya el antiguo refrán que dice: *Entre santa y santo pared de cal y canto*: la moderna civilización y los inalienables derechos del hombre y de la mujer piden que á la presente se diga: *Entre moza y mozo ni velo ni embozo*.

Y ¡qué sed tan devoradora de estudios universitarios no va á despertarse hasta en los señoritos que hoy en día matan el tiempo en billares y fondas, cuando vosotras, fascinadores reclamos científicos, os metáis en las aulas para atraer á la juventud masculina con el imán de vuestra hermosura! ¿Cuál será el ocioso que no se matricule para el estudio, especialmente de las *ciencias de aplicación*, sabiendo que con vosotras ha de pasar dulcísimas horas en conferencias, experimentos y manipulaciones? ¿quién no tendrá por dicha el ser estudiante? ¿quién no se quemará las postañas con la esperanza de llegar al profesorado?... ¡Oh! no hay duda: el señor decretista en jefe dijo el *consummátum est* en la cruz de sus progresistas lucubraciones.

¿Os resistiréis todavía? ¡Oh, no, por vida vuestra! Mirad que nos dan ya vehementes ganas de tragaros, considerándoos arremangadas las faldas, con el teodolito á cuestas y cadena métrica en mano, midiendo

esos arrozales de Dios, bellísimas agrimensoras metidas en lodo hasta las narices.

Venid, agrimensoritas,
 Venid volandito á nos:
 Que nos midáis os pedimos,
 ¡Pues somos campos de arroz!

Sólo una disposición hace falta en el famoso decreto, y se la proponemos al señor decretista en jefe. Sírvase ordenar que la escuela náutica se incorpore en la universidad á fin de que las mujeres puedan seguir los cursos que en ella se dicten, y optar á los grados y títulos correspondientes; pues no hay razón alguna para negarlas el derecho de ser náuticas, como no la hay para rehusarlas el de ser ingenieras, arquitectas y agrimensoras. ¡Y qué gloria no será verlas, á ellas que en cierta edad parecen ardillas, treparse en un santiamén á las puntas de las vergas, ó columpiarse airosas en el botalón de proa, ó dirigir risueñas las naves, por entre Scilas y Caribdis, burlando vientos y tempestades, como consumadas pilotas y capitanas! ¡Eh, señor! pues ¿cómo no se le ocurrió al señor decretista brindar con gloria tan alta á la más bella mitad del linaje humano?

Y con esto hemos llegado, paciente lector, á las *Disposiciones generales del decreto*, en las cuales se dispone la observancia de la ley de instrucción pública en cuanto le da la gana al señor decretista en jefe, se manda crear una biblioteca con el sobrante de las rentas, si lo hubiere, y se fija la instalación de la universidad hermafrodita para «el 8 de octubre de este

año, víspera del aniversario de la independencia de Guayaquil»: entendiéndose que la palabra víspera no se refiere á año, sino á 8 de octubre; porque un año no puede ser víspera de un día; y entendiéndose también que no se ha de entender que sólo el 8 de octubre *de este año* ha sido víspera del aniversario, sino que lo han sido y lo han de ser todos los ochos de octubre pasados y por venir, desde el de 1821.

Se ve, pues, que el decreto examinado, con ligera reforma, ó con sólo poner en su lugar otro decreto, justifica el encarcimiento con que pedimos el título de decretista en jefe de la República para el señor actual ex-jefe supremo de Guayaquil.

III.

Tenemos dicho que el temor de que don Pedro Moncayo reventase como triquitraque en oyendo cosa de Iglesia, ora razón justificativa de la omisión del derecho canónico en el decreto por el cual el señor don Pedro Carbo estableció universidad en Guayaquil; y para tranquilizar nuestra timorata conciencia en punto tan grave, ha venido á las indignas y pecadoras manos que esto escriben, el decreto de 6 de octubre, destinado por el señor decretista en jefe á reparar esa y otras omisiones, que gracias á tan laudable providencia quedan reparadas de crin á cola.

Bien decíamos que los decretos adicionales eran algo como las rebuscas en los rodeos de ganados montaraces; pues, ni más ni menos, el citado de 6 de oc-

tubre ha sido rebusca de las ciencias que se le quedaron trasconejadas al ex-actual jefe supremo de Guayaquil, cuando expidió el de 15 de septiembre; y en él vemos ya al derecho canónico con todas sus letras escritas en el artículo primero, que dice: «Además de los ramos que deben enseñarse en la Facultad de jurisprudencia de la universidad de Guayaquil, conforme al decreto que la funda, se enseñará también el derecho penal y el *derecho canónico*.» ¿Fue, pues, involuntaria omisión, ú omisión de caso pensado la notada en el decreto principal del señor decretista en jefe? Lo cierto es que el decreto adicional ha venido á incluir la enseñanza del derecho canónico entre las asignaturas de la Facultad de jurisprudencia, después que el rector primeramente nombrado se excusó de desempeñar la rectoría, y, por lo mismo, cuando había desaparecido el temor del reventón: y esta circunstancia, como dijimos, ha tranquilizado nuestra timorata conciencia, que estaba fuera de sí, con la zozobra de que habíamos aventurado un juicio tal vez temerario.

De haldas ó de mangas, tendremos derecho canónico en la universidad complutense; y las cursantes de jurisprudencia sabrán gracias á la *reparación* del señor Carbo, que los concordatos no son «cartas de esclavitud de los pueblos católicos subyugados por Potencia extranjera», y otras cositas tales y tan buenas como ésta. ¡Gracias al señor Carbo!

Y gracias, también, porque la rebusca científica de 6 de octubre ha completado los cursos de medicina

y ciencias que han de seguir las preciosas alumnas de la universidad «para obtener los grados y diplomas correspondientes». En efecto, el decreto principal dispone que se enseñe *clínica interna*, y deja trasconejada la *externa*; y el adicional manda que á la enseñanza, no de la *interna* que aquél prescribió, sino de *externa* omitida, se agregue la de la *interna* que desde un principio estuvo ordenada. — ¡Ajustadnos esas medidas, por Santa Rita! — Pero ¿fué omitida en realidad de verdad la clínica externa, como el señor decretista asegura? ¿qué es la tal clínica externa sino la cirugía, cuya enseñanza está ordenada en el decreto principal? La cirugía que ejecuta sus ¡Dios nos libre! *manipulaciones* á la cabecera de los enfermos, toma el nombre de *clínica externa*; y como la cirugía es ciencia, ó arte si se quiere, *de aplicación*, y para las ciencias de aplicación están mandadas por don Pedro las manipulaciones, claro se está que la clínica externa que el señor decretista creyó haber omitido, no fué omitida en el decreto de 15 de septiembre. Mas, sea de esto lo que se fuere, pues no estamos muy al cabo de lo tocante á la ciencia de matar al prójimo sin cometer delito, en la universidad complutense se ha de enseñar toda clínica, y cirugía además, y se ha de agregar la *enseñanza de enfermedades de niños*, que no pertenecen á ninguna clínica interna ni externa.

Decíamos que el decreto adicional había completado también los cursos de la Facultad de ciencias; y lo

vamos á probar. Según el decreto principal, la susodicha Facultad debe dividirse en dos secciones: de ciencias físicas y matemáticas, y de ciencias naturales. Pues, señor, viene el decreto adicional y dice que en la universidad de Guayaquil *se enseñará también* botánica, zoología y química orgánica é inorgánica, que son ciencias sobrenaturales: luego la Facultad de ciencias queda completa. Y si sostienes, lector, que esas ciencias agregadas son también naturales, no podremos entendernos, á menos que se nos asegure que, después de encorraladas, cuando el rodeo, todas las ciencias naturales, se desmanaron la botánica, la zoología, la química orgánica y la inorgánica, y fueron reducidas nuevamente al corral el día de la rebusca.

Y esto justificará más y más, si cabe, nuestra petición á la Asamblea constituyente; porque ¿cómo no dar el grado de decretista en jefe de la República á quien así se desvive por que sus decretos queden, al fin, perfectos? Si Dios es servido de dar todavía largos años de vida al señor decretista, es seguro que los decretos que ha expedido con el carácter de ex-actual jefe supremo, no han de dejar que desear á los hijos de nuestros hijos. Tan pronto como alguna cosilla trasconejada asome las orejas, ahí un decreto adicional, ¡y coronada la fiesta!

Y si la Honorable Asamblea no estima todavía por suficientemente justificada nuestra solicitud, le pediremos que eche la vista á otro decretito que anda por

ní como si decimos perro con hidrocéfalo: cabeza y vara y media, y cuerpecito de cuatro líneas; cinco *considerandos*, nada menos, y un artículo, en el cual se ordena que haya un ingeniero de la provincia del Guayas. El señor decretista considera, entre otras muchas cosas, que, «aunque la Convención de Guayaquil, por la iniciativa [eso sí] del que en ella fue designado, y ahora (ay ¡ahora que ya pasó!) gobierna esta provincia, apropió la cantidad de 50.000 pesos para limpiar el río de Guayaquil», don Ignacio no dictó ninguna disposición eficaz, ni tampoco atendió a otra excitativa que le hizo para que dictase alguna medida que evitase la unión de las aguas del denominado *Estero Salado* con las del río que le sucederá muy pronto, como más propincuo heredero: y después de estas consideraciones, y de indicar con todos sus detalles y señales el punto por donde un nuevo estero se va extendiendo para unirse con el sucesor presunto, el señor decretista considera también «que tanto para remover los bajos del río, como para cegar el mencionado nuevo estero, es necesario crear el empleo de ingeniero de la provincia para que se encargue de esas obras importantes». Por manera que quien se ha de encargar de tales obras no es el ingeniero sino el empleo, á juzgar por el *considerando 5º*; pero, si nos atenemos al articulito, como debe ser, el ingeniero, y no el empleo, será quien se encargue de remover los bajos del río y cuanto pueda obstruir su navegación, y de cegar el nuevo estero. Trabajo le demandamos al

ingeniero que rinda el hombro á tan ardua empresa, porque ¡eso de encargarse un hombre sólo de limpiar ríos, remover bajos y cegar esteros, ni por los tres mil pesos anuales que el decreto señala como dotación! ¿Qué será si en vez de ingeniero es ingeniera? pues el señor decretista no halla razón ninguna para negar á las mujeres el derecho de ser ingenieras. Sensible es que no hayamos de ver la ejecución del hercúleo empeño; pues el señor secretario general que quedó encargado de ella por el decreto, como si hubiese de ser secretario hasta la extirpación de las herejías, ha dejado de serlo, y no hay quien tome sobre sí aquel cumplimiento de la suprema voluntad del actual ex-jefe supremo.

Más bien librado que el ingeniero, aunque con sueldo menor, ha salido el director de obras públicas (que indudablemente podrá ser directora) que ha de nombrarse para las de la provincia del Guayas, según el decreto de 12 de septiembre: pues debe «contraerse á formar con cascajo y arena una calzada de 25 varas de ancho», desde el estero de Saraguro hasta el cerro de Santa Ana, y abrir después un canal á espaldas de la ciudad de Guayaquil, para ponerlo en comunicación con dos de los esteros que penetran en ella, se le concede siquiera un ayudante y el número de peones que fuere necesario. Cierto es que los peones no pueden ayudar sino en los trabajos que no piden arte ni habilidad, y que lo demás queda á cargo del director ó directora y su respectivo ó respectiva ayudante; pero, con eso y todo, siempre queda en mejor

condición el director, porque aquello de limpiar el río, y remover los bajos y cegar esteros sin auxilio de vecino.... Con ayudante y peones, el señor ingeniero podría ya saltar por las picas de Flandes, y lo mismo la señora ingeniera, si lo fuese.

El señor decretista en jefe como que consideraba ser mucha ganga la que había dado al director de las obras públicas, cuando le concedió ayudante y peones; y aquí de la sabiduría *decretística* del actual ex-jefe supremo. — ¿Ganga? ¡ahí lo veredes! Pues usted señor director, ó usted señorita directora de obras públicas, «ayudará cuanto fuere posible al ingeniero [ó ingeniera] de la provincia, para limpiar las playas que se han formado al pie del Malecón y remover ese foco de infección y de insalubridad». ¿Ganga? pues vaya usted, y ayude á hacer eso que en Quito hacen, con perdón de usted, los indios de Zámbara. ¿Está usted? — Esto es decretar con acierto; y lo único que debe agregarse es una excepción en favor de las mujeres; porque ¡cómo una directora ó ingeniera había de ir á estar removiendo focos de infección con esas manecitas que suponemos ebúrneas! — Con esta reforma, los dos decretos últimamente citados completan la justificación de nuestra solicitud.

IV.

Con tres artículos [sin que sea presunción] á cual más luminoso, habíamos justificado nuestra petición á la Asamblea constituyente; y teniendo ya, como so-

lemos decir, en el bolsico el nombramiento de *decretista* en jefe de la República para el ex-actual jefe supremo de la ciudad ribereña del Guayas, andábamos contoneándonos, que ni si hubiésemos sido de los primeros en el asalto á las fortalezas del «Santa Ana». Pero ¡quién lo había de creer! cuando más pagados del buen éxito de nuestro empeño, lo referíamos con tanto mirlo en un corro de amigos, he aquí que sale con su domingo siete un diputadillo de aquellos que no han oído campanas, y nos espota un *no lo verá usted*, con tan arrogante tono, que nos deja, no con uno, sino con tres palmos de narices: un palmo por cada artículo.

— ¿Qué dice usted? ¿que no lo veremos? pudimos articular al fin.

— No lo verá usted, pues basta y sobra el decreto destinado á establecer la policía de orden y seguridad, para rehusar á su autor el título hasta de aprendiz de *decretista*.

Tan descomunal blasfemia nos obliga á dar la cara y salir por el citado decreto de 20 de agosto último, con breves observaciones relativas á los puntos que luego se atrevió á censurar el diputadillo que no ha oído campanas.

Comenzó el bárbaro por el título del capítulo primero, asegurando, dogmático, que era disparate decir: «*Del personal de los empleados de policía*». — Y ¿por qué ha de ser disparate? Si el señor actual ex-jefe supremo hubiese dicho simplemente, «De los empleados

de policía», se habría expresado como decretista de tres al cuarto, y no habría conseguido picar la curiosidad del lector, cosa indispensable para que los decretos sean leídos; porque ¿quién ha de leer sin curiosidad de saber lo escrito? Al ver el título «Del personal de los empleados de policía», se figura uno que el decretista va á pintarlos cuáles deben ser los señores nuestros: adusto ceño, retorcido mostacho, entono de matasiete; y por ahí entra á saber... nada más, sino que ha de haber un intendente de policía, un secretario, dos ayudantes, etc. etc., que fuera el cuento de nunca acabar. Por consiguiente, el sustantivo *personal*, que para el caso significa *las buenas ó malas cualidades de un sujeto, ó la disposición del cuerpo*, fué puesto con segunda y muy sabia intención en el título del capítulo primero. Así los mercachifles en sus avisos ponen «¡Terremoto!» para dar noticia de que venden fósforos; y «¡Revolución radical!» para comunicar que les han llegado medias verdes.

El artículo 3 dice: «En cada cabecera de cantón habrá un comisario que lo será el jefe político, y en cada parroquia un celador, cuyas funciones ejercerá el teniente político»; y á este respecto dijo el diputadillo: 1º que perdonaba el anticuado empleo de cabecera por *capital ó ciudad principal*; 2º que debía decirse «en la cabecera de cada cantón», no «en cada cabecera de cantón»; porque alguien podía presumir que cada cantón tenía varias cabeceras; 3º que decir, «habrá un comisario que lo será el jefe político»,

equivale á decir «no habrá comisario, y ejercerá las funciones de tal el jefe político»; y 4º «que los celadores de las parroquias rurales eran empleados sin oficio, supuesto que sus funciones debían ser desempeñadas por los tenientes». ¿Para qué, — dijo, — para qué sirve un celador cuyas funciones ha de ejercer el teniente político? ¿para matar el tiempo rascándose la cabeza? — Estas observaciones no merecen contestación, y manifiestan que el censor es incapaz de sacramentos; cuando no comprende cuánto vale un empleado cuyas funciones son ejercidas por otro!...

Agregó el muy sandio que, según lo preceptuado por el artículo 4, el intendente debía obedecer *las órdenes del Gobernador siempre que sus órdenes no contrariasen las del actual ex-jefe supremo*; y que no entendía este galimatías. ¡Como si por no entenderlo su señoría honorable, el artículo hubiese de ser indigno de un decretista en jefe!

Censuró después, como si fuese juego de palabras aquello de que el intendente debe dar órdenes para que se conserve el orden, cuando es uno de los más preciosos donaires que engalanan el decreto; y añadió que el artículo 6, después de decir, «son deberes de los ayudantes», no mentaba sino un deber: el de ayudar al dicho intendente. — Y ¿qué más querrá el señor diputado? El deber de ayudar se refiere á todos los deberes del ayudado; y puede asegurarse, por lo tanto, que ese *deber es deberes*.

Pasó al artículo 7, y dijo que el señor ex-jefe supremo autorizaba los juegos prohibidos por la ley. —

Y ¿qué mal hay en ello? Eso de perseguir á los jugadores se acabó con todos los desafueros *garcianos*. Dice el citado artículo que los comisarios no permitirán que «en los cafés y billares ú otros lugares en que haya juegos prohibidos por la ley, haya menores de edad»: luego si no hay más que mayores de veintiún años, los señores comisarios seguirán su camino adelante, por más que gruña y reviente la ley, después de decir *pax vobis* á los tallores barbados. ¿En qué pararían los *derechos del hombre*, si á las personas *sui juris* se las igualase con los rapazuolos que deben entretenerse con la gallina ciega?

Los comisarios deben también «dar aviso, por escrito, de mañana y de tarde, al intendente de todas las ocurrencias que hubiesen tenido lugar en sus respectivas parroquias»; y de aquí dedujo el diputado que los tales comisarios deberían escribir día y noche, y disponer de una nube de vagabundos que se anduviesen de zoca en colodra inquiriendo las ocurrencias: pero este juicio es exagerado. Lo de la nube de vagabundos, pudiera ser; mas lo del escribir día y noche, no, señor; porque muy pocas palabras bastan para el aviso de cada ocurrencia; por ejemplo:

«10 a. m. se troncha un cuerno del toro de ño Candelario.»

«11 p. m. pare la gata negra de ña Petra, la tamalera.»

Y por este estilo cuanto ocurra. De forma que tiempo sobrado tendrán los comisarios, no sólo para escribir, mas también para «recorrer las calles de los barrios, que los estén encomendadas, una ó dos veces

al día, y el mayor número posible de veces en la noche, para imponerse de las ocurrencias que acontezcan.»

Prosiguió el señor diputado, y dijo que no entendía cómo los comisarios podrían «llevar una lista de las multas, fijándola (al propio tiempo) en lugares públicos cada mes». — Nada más sencillo: cada mes fijarán los comisarios unos pliegos de papel en lugares públicos, é irán apuntando en ellos la multas, á medida que las impongan. Mas difícil de entender es [y no lo advirtió el censor], cómo los comisarios han de llevar la lista, *remitiendo* (al propio tiempo), cada mes, un duplicado de ella al intendente; y cómo los celadores han de perseguir y aprehender á los malhechores, *remitiéndolos* al comisario. Esto de perseguir y aprehender remitiendo, como si dijésemos *cantando*, no nos entra en la mollera, por más que le damos vueltas.

Otra cosa advirtió el diputadillo censor; y ésta sí que es grave. Obligados los celadores por el artículo 16, deben «dar cuenta de todas las personas (¡ mire usted qué carnicería!) que por sus desórdenes y reincidencias merezcan particular atención de la policía». ¿Adónde iremos á dar con semejante deber? ¿qué despotismo es éste, por las benditas almas del purgatorio? ¿Con que un quidam de celador ha de tener, no sólo la facultad, sino el deber, de dar fin de aquellas personas, destruyéndolas como si fuesen vacías cajas de fósforos? y ¿no alardeamos de enemigos de la pena de muerte, aun para los más desalmados criminales y previo el

juicio correspondiente? ¡En qué abismo se sumergieron las doctrinas liberales del actual ex-jefe supremo! — Esto dijo el diputadillo, y, lo confesamos, no supimos qué contestarle; por lo cual pasó á otra cosa, muy envanecido de su victoria.

¿Cómo es posible, — prosiguió, — que los vigilantes, diremos constituidos en sus puestos desde las cinco de la mañana, como lo dispone el artículo 19, permanezcan en ellos hasta las seis de la tarde, «sin retirarse antes que lleguen á relevarlos los vigilantes nocturnos»? ¿Ni á comer, señor? ¿ni sea cual fuere la necesidad que, de retirarse siquiera un poquito, les sobrevenga? ¿Son los vigilantes hombres de palo? Y si esas innobles estatuas diurnas no han de mover pie ni mano, ¿cómo el artículo 20 les obliga á «recorrer incesantemente las calles encomendadas á su vigilancia? — Así el señor diputado; pero no advirtió que en tal aparente contradicción estaba precisamente el principal mérito del decreto; pues que, imponiendo á cada vigilante el deber de permanecer fijo en su puesto y recorrer incesantemente las calles, les obliga á convertirse cada cual en dos vigilantes; uno clavado en su puesto, y otro que resuelva el problema del movimiento perpetuo: por manera que, pagando el Tesoro sólo á trescientos, la policía puede contar con seiscientos vigilantes. Y ¿no será aquella sapientísima disposición el *non plus ultra* del cálculo *decretístico*?

Y ¿qué diremos, — añadió, — de ese deber de *aprehender á los criminales en delicto in fraganti*? Aprehender á

los criminales ó delincuentes in fraganti, bien lo comprendo; pero aquello de *criminales en delicto in fraganti* de tal modo me enmaraña la idea, que votó á sanes. — Pues con maraña ó sin ella, señor diputado, todo el mundo lo entiende; y esto basta en los decretos.

Y ¿qué de aquella disposición que ordena á los vigilantes nocturnos conducir á las personas ebrias, de puesto en puesto, hasta sus casas? ¿y si están demasiado embriagadas ó incapaces de dar razón de su morada, conducir las á la comisaría cuidando de que no se les cause el menor daño? ¿Qué contemplaciones son éstas con los borrachos?

¡Señor diputado, señor diputado! ¿no sabe usted que pasaron ya los tiempos *garcianos*, y que la caridad liberal no hace excepción de personas? El bueno, el manso Jesús, dice ella, murió por los pecadores; luego los malvados han de ser objeto de nuestra más tierna predilección. Luego los borrachos...

— ¡Voto á ebrios! Y ¿aquello de conducir también á la policía á los que *depositen inmundicias en la calle*? ¿á quién se ocurre? ¿quién es el que deposita inmundicias? ¿ni quién deposita nada en la calle? Tentaciones me dan de nombrar para depositario...

— ¿Á quién? ¿á nosotros? ¡Poco á poco, señor diputado! No dije nada.

Nosotros sí decimos que cualquiera es libre para depositar lo que se le antoje, si consigue depositario; y si, por desgracia suya, no le halla, y la cosa sólo es buena para echarla á la calle, .. en la calle se ha

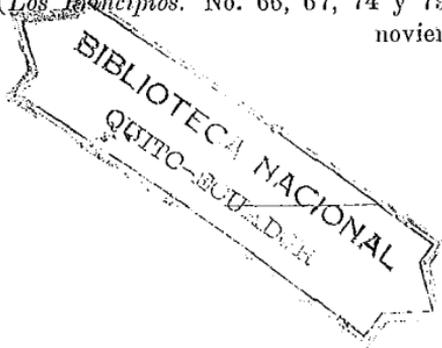
de depositar, poniéndola al cuidado de un vigilante diurno ó nocturno, quien la llevará probablemente á la policía, procurando que no se le cause el menor daño. Donde no, ahí se quedará depositada, muy segura de ladrones; porque no había quien eche la mano al depósito, si no aciertan á pasar el director de las obras públicas ó el ingeniero encargado de remover, con ayuda del otro, los focos de infección é insalubridad. — ¿Tiene usted más que decir, señor diputado?

— Sí tengo; pero lo dicho basta para justificar mi negativa á...

Por buena fortuna, señor diputadillo, que no ha oído campanas, su voto no hará maldita la falta.

Así lo esperamos.

(Los Principios. No. 66, 67, 74 y 79, del 5 al 20 de noviembre de 1883.)



LA PLUMA DE PAVO REAL.

(Inédito.)

GRACIAS, mil y una gracias sean dadas á la muy ilustre municipalidad del cantón de Quito; pues con justo título las merece por haber destinado, si decimos una piltrafa de su tesoro, á la publicación de un periódico que sea como chimenea por la cual se escape el humo del patriótico incendio en que se abrasa el pecho del señor jefe político don Javier Endara, y nos asegure la conservación de esta hoguera, única luz, único centro de calor y de vida para este obscuro, y frío, y exánime municipio. Mil y una gracias sean dadas á la muy ilustre municipalidad; y si la señora muestra no se contenta con ellas, dámosle mil y dos; y la suplicamos que se digne destinar otra piltrafita para sueldo de quien á menudo desholline la chimenea; porque sería de llorar hilo á hilo nuestra desdicha, si por negligencia ó descuido perdiésemos bien de tan alto precio, y volviésemos á vegetar envueltos en las heladas tinieblas que se han disipado — ¡bendito sea Dios! — por el flamígero y luminoso periódico.

Dos números han salido ya del bienhechor *Municipio*; y el segundo nos ha regalado con la estupenda

circular ascendente dirigida por nuestro jefe político á los señores gobernadores de las provincias; circular de la cual teníamos noticias que nos obligaban á andar con babador, para resguardo de la camisa. «Al que quiere celeste, que le cueste», parecía haber dicho el señor *Ustá*; y nos ha hecho penar... ¡penar...! hasta que, por fin, *El Municipio* — ¡mil y tres gracias á la ilustre municipalidad! — ha tenido compasión de nuestras ansias y, como decíamos, nos ha regalado con aquel precioso documento en el cual el señor jefe político «se hace el deber de excitar el patriotismo», como pudiera hacerse la barba: y tan diestramente lo excita, que no sólo los gobernadores pero hasta las cocineras de ellos habrán sentido el patriotismo tan excitado, que si cocineras y circular no se quemaran en el mismo fuego milagro será, como el de los tres mozos del horno. Lo tenemos por tan seguro, como si las cocineras hubiesen nacido con el exclusivo fin de excitarse con la circular, y ésta se hubiese escrito con el único de excitar el patriotismo de las cocineras.

Circularem habemus! y declaramos que, al leerla ú oírla, es preciso estar muy sobre sí para no arder como un condenado en el fuego *invólito* del patriotismo. *Circularem habemus!* y por ella hemos sabido del anhelo del Concejo Municipal quitense por ver colocada al pie del Pichincha, la estatua del Gran Mariscal de Ayacucho, que se está construyendo para reemplazar al asesinado en Berruecos. Gracias á ese anhelo expresado por el señor jefe político, podemos llamar al señor

don Mateo Guerra Marcano, para entregarle, ya que no los restos mortales del Gran Mariscal difunto, á lo menos el vivo y efectivo don Antonio José que se está *construyendo*; pero *construyendo*, como lo asegura la circular excitante -- ¡Hola, don Mateo! véngase usted por acá; pues no falta sino que los señores gobernadores *se dignen abrir una suscripción que pueda proporcionar algunos fondos para tan laudable objeto*; y se llevará usted á su gran paisano caballero en mula.

¡Lo que va de tiempo á tiempo! Allá, en el ingrato del terrorismo y de la dictadura sangrienta y bárbara, los terroristas municipales concibieron el designio de *erigir* una estatua al Gran Mariscal de Ayacucho, y obtuvieron del Gobierno del Gran Tirano generosa cooperación para lo que ellos -- ¡pobres babiecas! -- llamaban también *laudable objeto*: ajustaron la respectiva contrata con el estatuario español don José González Jiménez; *abrieron* la suscripción, en la cual el Gobierno *del antiguo régimen* se apuntó por la mitad del precio de la obra; y el jefe político de entonces, aunque no cubierto de *cesárea túnica*, dirigió una invitación tal cual escrita á las personas que podían contribuir para la erección de la estatua (nada más que de la estatua, con el pedestal conveniente). Con estos preliminares se comenzó la obra; la suscripción comenzó también; el estatuario recibió buena parte del precio contratado; y el actual jefe político y la actual municipalidad encontraron vaciada ya en yeso la estatua, la misma que el señor Ministro de Rela-

ciones Exteriores mentó en el no. 493 del periódico oficial, con estas palabras: «El Gobierno habrá de contentarse (¡Gobierno contentadizo y *retrógado!*) con erigir muy en breve al Gran Mariscal un monumento conmemorativo, que se halla en actual trabajo (antes de la circular excitante), que será prenda de fidelidad ofrecida á su imperecedera memoria por el pueblo ecuatoriano», etc. ¡Lo que va de tiempo á tiempo! Los concejales y el jefe político *terroristas*, y el *terrorista* por excelencia, se contentaban con una estatua de Sucre; y no ahora, que el jefe político liberal quiere construir un Gran Mariscal don Antonio José tan luego como se colecten los fondos. Esto es progreso liberal; esto es reforma; porque *la reforma*, según en otro lugar lo asienta el señor Endara, *es el progreso mismo*, aunque se mude lo bueno en pésimo. Lo triste es que el Gobierno del señor Borrero se contenta también con el monumento que encontró en actual trabajo, como uno de los muchos legados del terrorismo; lo malo es que esto pudiera desconcertar al señor jefe político de la circular. ¿Si será de hombres sensatos el preferir las estatuas de mariscales difuntos á los mariscales construídos como estatuas?...

¿Se referirá el señor jefe político á la estatua que se está labrando en Quito?.... No es posible; porque ¿cómo se había de referir á obra emprendida por los *esclavos del antiguo régimen*, patrocinada por el Dictador y comenzada sin circular excitante, y sí sólo con una invitación en la cual no asoman las narices

los árabes troglodíticos?... ¿con una invitación sin *Plutarco* ni *Germánico*; sin *lagos de sangre* ni *montones de cadáveres*, sin *cadalso*, ni *juicios patibularios*, ni otras barbaridades; sin *lágrimas del huérfano y la viuda*, *del sacerdote, del anciano, del héroe, del magistrado* y otros sujetos graves? No es posible: ni habría sido digno de un jefe político *troglodítico* que salía del agujero (*troglos*) y se echaba á volar como brillante *crisálida en los puros horizontes de la nueva creación*. No: si la circular se refiriese á esa estatua *terrorística*, no habría reforma ni progreso liberal; y el Usía, envaneciéndose de ajenas obras, se asemejaría al grajo de la fábula, y se expondría á que su laboriosa circular ascendente tuviese por respuesta una carcajada nacional.

Pero, refiérase á estatua *terrorística* ó *troglodítica*, ó á Gran Mariscal en actual construcción, la circular es cosa muy buena, digna rival de «La Túnica de César», que fué lujo del ingenio *troglodítico*, cual no le vieron los siglos pretéritos, ni le ha podido soñar la edad presente, ni le verán las generaciones futuras. Mira, lector:

«¡Ojalá que nuestros hermanos de Venezuela y nosotros mismos hubiésemos hecho antes lo que hemos querido hacer hoy, para librarnos de la incuria, porque la disputa no era dable!» ¿Qué es esto de librarse de la incuria? ¿Qué disputa ni qué pollo pelado hay en el puchero? ¿Qué ha querido hoy el señor jefe político para librarse de la incuria que, á juicio suyo, debe de ser algo como comezón?... No ha querido nada:

quien quiso y puso las manos en la masa fué la municipalidad terrorista. ¡Cuidado con la pluma del pavo real! Y no entremos en disputa sobre este punto, porque la disputa no fuera *dable* sino diablo.

«Pero ya que por uno de nuestros malos destinos...» No por cierto la jefatura política que, si menos apetecible que la subsecretaría de un ministerio, no es de los malos, sino muy adecuado para *hacerse el deber* de echar plantas. «...ya que por uno de nuestros malos destinos se han perdido entre el polvo de los sepulcros los restos venerandos [que no eran tal polvo] del héroe esclarecido, cúmplenos [*¡ oh !*] á los liberales [*¿ eh ?*] del Ecuador llevar un monumento...» ¡Cuidado con la pluma del pavo, señor troglodita! ¿Alude usted al monumento de los terroristas, á algún otro que á los liberales cumple levantar, ó al Gran Mariscal en actual construcción? «...un monumento digno...» El de los terroristas es indigno: déjelo usted estar, y construya su mariscal que será digno de usted. «...digno del ínclito guerrero... cuya inmarcesible gloria refleja á la mayor altura del globo [á la misma que refleja el disparate troglodítico], desde las cumbres del Pichincha hasta las del Cundurcanqui en Ayacucho, donde [¿ dónde? ¿en las cumbres del uno ó del otro monte? ¿en el trayecto de unas á otras cumbres?] donde no se supo qué poder admirar más, si el brillo de la victoria que libertaba un mundo, ó la magnanimidad del triunfo [no del triunfador] sin ejemplo en ambos mundos» [el temporal y el eterno]. Pero, á la postre, ¿en qué pa-

raron los admiradores? ¿llegaron ó no á saber, *siquiera*, qué podían admirar más? ¿admiraron ó no admiraron? ¿se quedaron en ayunas de la posibilidad de admirar más el brillo ó la magnanimidad del triunfo? ¡Lástima que no se hubiese hallado presente nuestro jefe político, con el un pie sobre la cumbre del Pichincha y el otro sobre la del Cundurcanqui! Pues habría podido poner paz y concordia con una tercería excluyente, gritando con retumbancia más terrorífica que la de cien truenos y mil cañones en una pieza: «¡Alto ahí, señores admiradores, alto ahí!... ¡La disputa no puede ser dable! ¡Ni el brillo de la victoria ni la magnanimidad del triunfo son tan admirables como mi gloria *circularístico-troglodítica*, que refleja á la mayor profundidad de los troglos de un mundo y de ambos mundos!»

— Continúa la circular:

«La apoteosis de los tiranos ha suplantado el culto de los grandes hombres en los pueblos oprimidos. Erigieronse templos y altares á los asesinos de Germánico: pero de sus preciosos restos [¿los restos preciosos son los de los asesinos ó los de los templos y altares?] no fueron responsables los republicanos de Roma, sino los seyanos autores ó cómplices de ese parricidio.» ¿Con que la erección de templos y altares fué parricidio?... Recordamos, de paso, que el día de la *apoteosis* del señor García Moreno en la catedral de Quito, el señor jefe político no estuvo en su *troglos*, sino en el templo: muy compungido, por cierto, y con melancólico y pálido rostro leyendo en un librito que,

por la traza, no fué el Plutarco sino el Oficio de difuntos, en el cual leería, á no dudarlo, el *Miserere mei Deus*, aplicándolo por el alma del *tirano*, á cuya *apoteosis* contribuyó así, para manifestar que el asesinato no había sido obra de los republicanos del Ecuador, y que el señor *troglodita* condenaba á los *seyanos* autores ó cómplices de ese *parricidio*. ¡Muy bien hecho!

«Los liberales del Ecuador que vuelven á la escena política después de diez y seis años, como los árabes troglodíticos de sus cavernas subterráneas, deben dar al mundo [no á ambos mundos] el testimonio de su amor á la libertad, personificándola en la estatua (cierto que esa *libertad* debe personificarse en *estatua*, si se trata de libertad *verdadera*)... en la estatua de la ilustre víctima de Berruecos, cuyas sagradas reliquias parece que hubieran sido destruidas por nuestros tiranos para evitar que su virtud excelsa [¿de los tiranos tal vez?] impidiese el despotismo en el Ecuador.» Este modo de decir es de lo más cavernoso y troglodítico, y por él habríamos adivinado que el escritor era liberal de *troglos*, aunque él mismo no lo hubiese dicho.

«Sin ese sacrilego parricidio...» ¡Otro parricidio, ¿cuál? El asesinato de Sucre no puede ser, porque ni remotamente se colige. ¿Será la vuelta de los trogloditas á la escena política? ¡Blasfemia fuera el decirlo! Parece que el parricidio es la *destrucción* de las reliquias de Sucre; y si es así, resultará que sin esa perrada «...el Ecuador habría sido el pueblo más feliz y floreciente de Sudamérica; porque Sucre, *si no pareciese que*

sus reliquias habían sido destruídas por nuestros tiranos, hubiera sido nuestro primer gobernante, legislador y reformista y su espíritu generador habría quedado invívito en nuestras instituciones.» ¡Qué *invívito* tan puntiagudo!

Aquí copia el señor jefe político unas palabras de Sucre, y prosigue gastando de su caudal:

«He aquí lo que no habían dicho los modelos de Plutarco...», que no son tales modelos, ni ese filósofo pretende que lo sean; «...y lo que escuchamos y repetimos hoy, nosotros que, sobre lagos de sangre y montones de cadáveres [¡bájese, señor, no sea tan desnaturalizado!], al pie del cadalso y *en los* juicios patibularios [¿esas tenemos?] apenas empezamos á onjugar [creíamos que decía *engullir*], bajo un gobierno dulce [el dulce del gobierno], reparador y humanitario las lágrimas del huérfano, de la viuda, del sacerdote... y de otras mil víctimas sacrificadas en diez y seis años de una bárbara y sangrienta dictadura.» ¿Á qué viudita habrá enjugado las lágrimas el señor jefe político?... ¡Enjague usted! ¡enjague usted! oficio de caridad es, y muy meritorio; especialmente después de haber lloriqueado en las exoquias del dictador sanguinario y bárbaro.

«Por lo mismo [porque empezau á enjugar, que es razón poderosa] la sombra del libertador de Quito [¿sólo de Quito?], *sólo* visible por el reflejo de la gloria de Pichincha [¿por nada más que ese reflejo?] y de la luz de su evangelio político [¡evangelio de la sombra!], debe tomar la forma material del redentor (¡adiós, sombra! pues ¿no quiere el señor jefe político

clavarte en cruz afrentosa?) y del héroe.» Sería cosa de ver una estatua de Sucre modelada según esta idea peregrina; pues tendríamos un crucifijo con sombrero de picos, charreteras, espada, botas rodilleras, etc. etc. Pero no hay remedio: la sombra de Sucre «debe tomar la forma material del redentor y del héroe, para tributarle [¿quién y á quién?] el culto de nuestra admiración, sobre las cenizas de los que nos han tiranizado».

«Tal es el objeto del presente oficio...» ¡Qué objeto, válganos Dios, crucificar una sombra con charreteras! ...«tal es el objeto del presente oficio, que el infrascrito se ha permitido [mal hecho y desastradamente dicho] dar demasiada extensión [las demasías son siempre pecaminosas] por la importancia del fin propuesto [si la importancia abona la extensión, no hay demasia], al que usted debe [so pena de azotes] cooperar con la eficacia de su patriotismo y el prestigio de su nombre [y es menester *prestigio* para construir un Sucre y dar á una sombra la forma material del redentor y del héroe]. Dios guarde á usted.» Y á nosotros, y á todos los ecuatorianos, de otra circular de usted. — Así sea.

¿Qué te parece, lector, la tan anunciada y famosa circular ascendente? Aguarda, aguarda; y luego verás cómo *El Municipio* nos regala con otras que... ¡se nos vuelve ya un agua la boca! Si no nos abandona la buena fortuna, tendremos circular en la cual se dirá: «Cúmplenos á los liberales troglodíticos construir una carretera desde Quito hasta Sibambe, venciendo las dificultades que, antes de sepultarnos en nuestros *tro-*

glos, nos parecían tan ásperas y dificultosas, que teníamos su vencimiento como disparatado delirio de mollera calenturienta.» Otra circular dirá: «Cúmplenos á los liberales levantar un observatorio astronómico sin rival en Sudamérica, y fundar una escuela politécnica con sabios profesores, y con museos y gabinetes de ciencias, que sean como miniaturas de los grandes de Europa.» Otra: «Cúmplenos á los liberales edificar suntuosos palacios para colegios y escuelas, fundar casas de *filantropía* (la *caridad* es pecado vitando) para expósitos y huérfanos; y, por estos y otros medios, llamar la atención de los pueblos más civilizados de *los dos mundos*.» Y por ese camino nos vendrán cien circulares ascendentes y descendentes que presentarán como obras de liberales los gloriosos monumentos del *antiguo régimen*, del régimen de la ignorancia, retroceso y obscurantismo; pues con un *cúmplenos á los trogloditas*, lo que está hecho será *como si no lo fuera*, quedará purificado del *virus terrorístico* y será, mediante el agua lustral del mismo *cúmplenos*, creación nueva y liberal *de fond en comble*.

Pero también es cierto que los cursantes de humanidades repetirán de cuando en cuando:

«Tumens inani graculus superbia,
Pennas, pavoni quæ deciderant, sustulit,
Seque exornavit...
Illi impudenti pennas eripiunt avi,
Fugantque rostris.»

Y, por lo menos, una melancólica sonrisa, tributo á la memoria de García el Grande, será recogida por la historia.



DISCURSO ACADÉMICO.

REGÁLENSE unos á otros los ecuatorianos con los muy fraternales epítetos : esbirros, bandidos, terroristas, asesinos, esclavos, etc. etc. ; llámese tiranía la libertad, y libertad la tiranía ; dígase que progresamos cuando vamos atrás, y que retrocedemos cuando seguimos camino adelante ; agréguese que somos dichosos cuando las lágrimas nos corren hilo á hilo por las mejillas, y que nuestra desventura no puede ser más honda cuando gozamos de satisfactoria bienandanza : todo esto y mucho más se puede tolerar, y se explica por el frenesí de las pasiones políticas. Las disputas de los partidos políticos son á menudo contiendas de ciegos sobre el color de los objetos que les rodean. Uno asegura que lo negro es blanco, y otro que tira á rojo lo que es azul como cielo sin nubes. Lo muy difícil de sufrir es que se cuelen en el alcázar de las ciencias los que apenas han saludado á tan venerandas matronas, y que se arrellanen en los asientos de los maestros, y condenen ó absuelvan doctrinas, y decidan de qué lado se halla la verdad y dónde el error en las controversias y enseñanza de los sabios. Esto es muy difícil de sufrir, repetimos ; porque los tales intrusos no

pueden menos de decir despropósitos, y porque en esta materia viene como roñado aquello de Solís: «Sufrir en un despropósito la injuria de la razón, es la mayor hazaña de la paciencia.»

Nosotros no somos hazañosos, lo confesamos; y cuando nos lastima los oídos un despropósito, hiérvanos la sangre en el corazón y llamas de fuego nos abrasan el cerebro; y no podemos callar, y gritamos, y nos desesperamos si no nos es permitido gritar. Sea esto como introducción á lo que nos proponemos decir, contando con la benévola acogida de los señores redactores de *La Libertad Cristiana*.

En el no. 35 del periódico oficial que ha llegado á nuestras manos, hemos visto el acta de la instalación de la universidad de Quito en 1.º del presente junio; y á continuación dos discursos sobre cuyo mérito literario nada diremos, una vez que, habiendo sido recitados en ocasión solemnísimá y á presencia de un concurso lúcido de jóvenes, según asegura el acta, deben de ser académicos á carta cabal, trabajados con el más solícito esmero; al fin, como para la instalación de una universidad, que no es cosa de poco más ó menos. Uno de los discursos es del señor doctor don Lorenzo Espinosa de los Monteros, vicerrector del nuevo establecimiento; y el otro... ¿de quién había de ser, sino del señor doctor don Javier Endara, *honorable subsecretario en el despacho de instrucción pública*, como dice también el acta? El señor subsecretario presidió la instalación, y su discurso era de ley; y el discurso

y la presidencia sería agüero del futuro lustre y gloria de las ciencias que se van á cultivar en la universidad. Todo puede ser; y si el agüero se cumple, la posteridad bendecirá la memoria del señor Endera; y desde ahora la encargamos, para tal evento, que se digne incluir entre las suyas nuestras bendiciones.

Pero en el entretanto, bueno será que paremos la consideración en el discurso del *honorable* presidente de la instalación. No examinaremos el mérito literario, porque, como dijimos, debe de ser excelente. Cuando el señor subsecretario en el despacho de instrucción pública trae á cuento á Dionisio Siracusano, y á Laura Bassi *de la Italia pontifical*, y á Matilde Tamburini, y á madama Mansolini, y á la *encantadora canonista* Novella de Andrea, y al señor Segnerica, y á las americanas del norte, no hay para qué decir oxe ni moxte en punto á la erudición y literatura del orador. Dejemos, pues, en paz el mérito literario y vamos á cosa de mayor interés. En el discurso leemos lo siguiente:

«Sensible es, señores, que en la universidad de Quito... sensible es, repito, que en la República del Ecuador... *fuese hoy* desdeñado el profesorado...» Prescindimos del *sensible es que fuese hoy*, porque corresponde al mérito literario: prescindimos también del profesorado desdeñado *en la universidad* que no se había fundado todavía (supuesto que no se instaló sino después del discurso), porque no es punto de consecuencia; y proseguimos: «...cuando desde los siglos más remotos y en los pueblos más despotizados, lo han

ejercido y honrado hasta los mismos tiranos, como Dionisio de Siracusa....; así como en la Italia pontifical Laura Bassi...., Matilde Tamburini...., madama Mansolini...., y la encantadora Novella de Andrea.» Veamos claro, señor subsecretario: ¿Cuenta usted á la *Italia pontifical* entre los pueblos *más despotizados*? Bueno sería que lo dijese usted con pruebas, á fin de corregir la historia que nos presenta al gobierno pontificio como el más paternal, como el más solícito protector de la *verdadera* libertad de los pueblos; pues para decirlo sin pruebas, menester es pedir prestado á la hermosa Novella el *velo con que se cubría el rostro para no ofuscar á sus discípulos*. Cuenta usted entre los mismos tiranos á la Bassi, y á la Tamburini, y á la Mansolini y á la encantadora Andrea? Por piedad, señor, excluya usted á lo menos á la última, en gracia á la belleza, y por cuanto no quería ella tiranizar ni con el poderío de la hermosura, *y ocultaba tras un velo la belleza del rostro*. Y respecto del despotismo *pontifical*, claro se está que no hemos de recibir como prueba la insustancial declamación de los periódicos anticatólicos, ni los calumniosos dictérios de los escritores impíos que, por irreligioso sistema, denigran sin razón ni justicia lo que el liberalismo ha dado en la flor de llamar la *política ultramontana*, la *teocracia de los papas*, el *gobierno de la Curia Romana*. No, señor: historia imparcial y verídica pedimos: y advertimos que algunos hechos aislados, recogidos en el discurso de muchos siglos y reunidos maliciosamente por los

enemigos de Jesucristo y de sus vicarios para dar fundamento á la maledicencia, no son ni pueden ser prueba del *carácter* del gobierno pontificio, de la *índole* de sus *instituciones*, de la *tendencia* de sus *principios* políticos. Decimos esto porque es muy conocida la táctica de los detractores de la Santa Sede. Recogen ellos cuantos hechos vituperables encuentran diseminados en la secular historia de la soberanía pontificia y en los calumniosos escritos de los adversarios de la Iglesia, y los presentan juntos en uno, para comprobar el despotismo de la *teocracia romana*; pero cuidándose bien de no observar lo que eran los demás gobiernos en las épocas respectivas, y lo que pedía el estado de la civilización y las costumbres en el mundo; y sin contar que esos hechos imputables al gobierno de los Papas en una larga serie de siglos, no son la mitad de los que, en un solo siglo, se pueden echar á la cara de los otros; sobre todo á la de los gobiernos *liberalizados* de Europa y América, y á la de los que más se han preciado de ser *genuinos* representantes de la libertad y soberanía de los pueblos. — Otra cosa.

«Nadie — dice el señor Endara, — nadie como el supremo Gobierno conoce la importancia de la escuela politécnica.» Mucho lo celebramos, no obstante el hiperbólico *nadie*; y si también el señor subsecretario la conoce ahora, como es natural, confiese que aquel que *fué* magnífico y brillante establecimiento científico, *fué* idea del *terrorista* García Moreno, creación suya, obra

del Hombre; y no vuelva á hablar, como suele, del *sistema obscurantista y enemigo de la civilización*, establecido por el *tirano*. Confíeselo, y rinda á García Moreno homenaje de gratitud y justicia, á lo menos por esto, si tiene nobleza en el pecho.

«Nadie como el supremo Gobierno conoce la importancia de la escuela politécnica; y si bien desde su establecimiento encontraba dificultades para su marcha y progreso...» ¿Quién, señor? ¿el supremo Gobierno? «...el antagonismo de los profesores llegó á dificultarlo.» ¡Oh! dejemos esto, porque corresponde al mérito literario del discurso que, como dijimos, debe de ser académico, cual debió ser en la instalación de una universidad. Dejamos también aquello de los *elementos* que agrega el señor Endara, diciendo: «El obscurantismo del elemento español se oponía al vuelo progresivo del elemento alemán, hijo de la expansión y de la ciencia laboriosa.» Dejémoslo, porque nadie duda de la habilidad del señor subsecretario para decir palabras: dejémoslo, y pasemos á punto más serio, aunque se revuelvan los *elementos*.

«Por otra parte (prosigue el discurso), bien sabéis, señores, que la subversión de los buenos principios en enseñanza de economía política, legislación y derecho constitucional especialmente, había llegado al extremo aun de teologizar las leyes de la producción de la riqueza, y negar el dogma social de la soberanía popular, hoy, que hasta los pueblos más atrasados de la tierra y regidos por instituciones despóticas, se reúnen en

comicios populares y ejercen bajo la forma directa el derecho electoral.»

Esto es, para nosotros, lo principal del discurso. Notaremos, ante todo, que frente á ese pícaro de parrafillo, y con una línea de por medio, ha caído otro más pícaro del discurso del señor Espinosa, que dice así: «Consagraos con esmero al estudio de las ciencias para que, al andar del tiempo, lleguéis á ser *verdaderos sabios* y evitéis caer en los absurdos y crasos errores en que incurren los semisabios, *más perjudiciales* en la sociedad que los ignorantes.» No sabemos si el señor vicerrector lo diría por vía de contestación ó advertencia al señor subsecretario, ni si el haber salido los dos párrafos frente á frente se deba á dicha casualidad, ó á chistosa industria del impresor; mas sea de esto lo que se fuere, el consejo del señor Espinosa no tiene *pero*, y fué lástima que no lo hubiese dado antes que el señor Endara hilvanase su parrafillo.

El señor subsecretario se refiere á la ensoñanza de legislación universal que, hasta hace dos años, daba el R. P. Enrique Terenziani, de la Compañía de Jesús. Veamos en quién y en qué ha puesto lengua el señor Endara.

Cuando el P. Terenziani fué enviado á la misión ecuatoriana, el general de la Compañía escribió al superior residente en Quito: «Ahí le envió una joya: no sé si el P. Terenziani es más santo que sabio, ó más sabio que santo»: y si el señor subsecretario considera que quien llega á ser superior general de la Compañía

(criadero de sabios), no ha de ser rana, sino algo más que lo suficiente, en días de vivos, para presidir la instalación de una universidad en tierras ecuatorianas, comprenderá cuánto valen las palabras que hemos citado. ¿Sabe ya el señor Endara en quién ha puesto ligera lengua? Nosotros sí que lo sabemos, y la sociedad culta de Quito lo sabe también: en un hombre del cual no es fácil decir si es más santo que sabio ó más sabio que santo.

¿En qué ha puesto lengua el señor Endara? Las doctrinas enseñadas por el P. Terenziani fueron doctrinas de Taparelli; y Taparelli, ¿lo sabrá el señor Endara? fué uno de los más profundos sabios de la Compañía en este siglo de las luces. Las obras del eminente jesuíta han circulado por el mundo en medio de la estentórea y frenética charla del liberalismo contemporáneo; y ¿quién se precia de haberlas refutado? En una de las ediciones de esas obras dice el autor, poco más ó menos (citamos de memoria, por no tener á la mano el libro): «Mis doctrinas se han paseado por toda Europa: en contestación á ellas he recibido algunos *insultos*, y amenazas de que luego serían refutadas; pero la refutación no se ha publicado: tengo, pues, derecho para juzgar mis doctrinas por verdaderas.» Y nos sale ahora (¿quién? ¡válganos Dios!) el señor Endara con que esas doctrinas son subversivas de los buenos principios de economía política, legislación y derecho constitucional *especialmente.... Risum teneatis amici*. Y no se contenta con esto, sino que

dice á los profesores de la nueva universidad: «Cúmpleos, por tanto, reivindicar los fueros de la verdad y del derecho, y la dignidad de la ciencia misma.» ¿Hase visto audacia como ésta?

Fácilmente puede el señor Endara hacerse á los varios programas de legislación publicados por el P. Terenziani: léalos. ¿Tendrá aliento para ello? ¿podrá respirar en las regiones de esa alta metafísica que constituye la sólida basa y trabazón admirable de los principios que forman las ciencias públicas *verdaderas*? Lea los programas; y refute, se lo pedimos, alguno de los teoremas fundamentales que ellos contienen y explican. Y si para comprenderlos ha menester extraño auxilio, no se lo rehusará uno de los más distinguidos discípulos del profesor jesuíta, el señor doctor don Alejandro Ribadeneira, singularmente adornado de virtud, ilustración y talento, y preso ¡ay! como criminal en el panóptico, donde el señor subsecretario puede consultarlo. Pero pedimos refutación *científica*; y advertimos al señor Endara, que decir *dogmas consagrados por el poder de los siglos*, y agregar las acostumbradas palabras y frases: *antiguo régimen, juicios patibularios, liberales que vuelven á la escena política como los árabes troglodíticos de sus cavernas subterráneas, fuego invivito del patriotismo*, etc. etc.; advertimos que decir todo esto, y acordarse del señor Seguerica y de la encantadora Novella de Andrea, no es *ciencia*. Refutación *científica* pedimos; y advertimos al señor subsecretario, que las ciencias sociales no se

aprenden de veras en periódicos volanderos, y que sin la demostración de los primeros principios *metafísicos* en que se fundan, no son *ciencias* sino *charla*, buena para deslunbrar á los tontos y dar por qué reir á los discretos. ¡Á la metafísica, pues, señor Endara! una vez que se trata de refutar á Taparelli. Un año de plazo le damos; porque la empresa no es para desempeñada en articulejos de á tres por un real. Tome el *Ensayo teórico de derecho natural apoyado en los hechos*; pruebe á digerir á lo menos unas cuarenta páginas: y, si lo consigue, juzgue de la posibilidad de dar buen cabo á la empresa. Y si se siente con fuerzas para tan arduo intento, escriba la refutación en lenguaje *adecuado*, sencillo, claro, filosófico, y correcto también ¡vive Dios! porque la corrección es buena parte en la claridad y precisión de los escritos.

«La subversión de los buenos principios en la enseñanza de economía política etc., había llegado al *extremo aun* de teologizar las leyes de la producción de la riqueza.» Sabemos que *teologizar es discurrir sobre principios ó razones teológicas*; pero *teologizar las leyes de la producción de la riqueza* no sabemos lo que será, aunque lleguemos al *extremo aun* de devanarnos los sesos, y por más que lo veamos en discurso *académico*. Si el señor Endara quiso decir que la subversión de los buenos principios económicos había llegado al extremo de subordinar las leyes de la producción de la riqueza á las eternas prescripciones de la sana moral (pecado que no negaría el P. Terenziani);

si á esto llama *teologizar* la economía política, y esto entiende por subversión de los *buenos* principios, claro se está que los principios económicos *buenos*, á juicio del señor *subsecretario en el despacho de instrucción pública*, son los que prescinden de la moral, andan reñidos con ella, los que la pisotean y proscriben. La teología, señor, es la ciencia que trata de Dios y de las cosas divinas, y enseña, por consiguiente, una moral *divina*; á la cual se han de ajustar las ciencias sociales, si no han de ser infames meretrices destinadas á fomentar la inmoralidad y los vicios, consejeras de iniquidad, maestras de esos *absurdos y crasos errores en que incurren los semisabios, más perjudiciales en la sociedad que los ignorantes*. Relegue usted los preceptos de la *teología* moral á las sacristías; emancipe de ellos la economía política, dejándola libre para seguir las inspiraciones de la insaciable codicia de este siglo del *progreso*, y tendrá una economía *judaica*, la explotación del hombre por el hombre, el reinado de la iniquidad sin entrañas para el pobre, para el desvalido, para el trabajador miserable y hambriento. Y esto ¿sería *liberal*? ¿sería *democrático*?

Bien se nos alcanza que los economistas, por lo general, atentos únicamente al acrecentamiento de la riqueza y consiguiente aumento de las comodidades de la vida, dejan á un lado la moral, se olvidan de que el hombre no es pura materia, y se ocupan en la manera de satisfacer sus necesidades, considerándolo como *un cerdo de la manada de Epicuro*. Bastiat mismo no se

halla limpio en un todo de esta ignominia; por lo cual ha merecido censura de Minghetti, ¡de Minghetti, señor subsecretario!, del ministro de Victor Manuel, á quien no llamará usted *ultramontano*, que no es hombre de sacristía, y que sin ser inclinado á *teologizar las leyes de la producción*, como usted diría, escribió de la *economía pública relacionada con la moral y el derecho*. Pero hay también una economía política *cristiana*, que considera al hombre como *hombre*, que no pierde de vista el excelso *fin último* de la criatura racional y enseña cómo se han de subordinar á él, como *medios*, todos los fines terrenos y transitorios: esta economía no induce al hombre á encerrarse en los estrechos términos del egoísmo; no le mira como cerdo que se debe engordar y nada más que engordar, ni trata del progreso material de las sociedades humanas como del mejoramiento de una pocilga: ésta es la economía política noble, la ciencia digna; la economía *para el pueblo*. Ésta es la economía política que enseñó el rector Terenziani, con las doctrinas de Villeneuve, Le Play, Périn, Taparelli y otros sabios *verdaderos*; ésta la que usted juzga subversiva de los *buenos principios*; ésta la que, á su modo de ver, ha privado á la ciencia de la *dignidad* que los nuevos profesores deben reivindicar. ¡*Dignidad*, cielo santo!... Cierto, si se trata de la *dignidad* de una ciencia que considera al hombre como pura materia, de una ciencia buena para hombres que tienen á honra reputarse por descendientes de los monos.

«Bien sabéis, señores, que la subversión de los buenos principios en la enseñanza de... legislación y derecho constitucional especialmente, había llegado al extremo aun de... negar el dogma social de la soberanía popular, hoy que hasta los pueblos más atrasados... ejercen bajo la forma directa el derecho electoral.» Si nada más que el *derecho electoral* se comprende en el *dogma* de la soberanía popular, es falso de toda falsedad, que se haya negado el tal *dogma* de una manera absoluta; y cierto de toda certeza, que, ó el señor subsecretario no ha leído los programas ó no ha procurado entenderlos. Ni la doctrina católica condena la soberanía popular que se concreta á elegir, sino ese *dogma* impío y anárquico que mira la voluntad de los pueblos como origen de la autoridad, entregando así, maniatados, los gobiernos á la turbulencia de las pasiones populares movidas por los ambiciosos y demagogos, y poniendo en inminente peligro *el orden social* y la vida misma del pueblo. Si se trata, pues, del *derecho electoral* y nada más que del tal derecho, no ha habido subversión de los buenos principios, ni los nuevos profesores tienen cosa que reivindicar. Pero ¿quiere el señor Endara que le digamos nuestro parecer en esta materia? Helo aquí: No se puede negar al pueblo el derecho de *elegir*, en las asociaciones voluntarias, y cuando se ha constituido con formas electivas; pero este mismo *derecho electoral* ha sido y es pura farsa, farsa ridícula, no sólo entre nosotros, sino en todas las naciones: y pura farsa será en lo futuro, mientras

el imperio de los principios católicos no sea tal, que asegure en las conciencias el respeto debido á la moral y al derecho, y forme en los ciudadanos ese *carácter* levantado, firme y vigoroso que sólo puede formar el catolicismo; carácter sin el cual las instituciones populares jamás dejarán de ser un sarcasmo, cuando no sean germen de anarquía, trastorno y ruina. Farsa en su ejercicio, farsa en sus resultados, el decantado *dogma* de la soberanía popular, aun concretado al mero *derecho electoral*, no llegará á ser cosa seria sino cuando imperen é influyan en la sociedad, de manera robusta y práctica, los *dogmas* católicos. Pero si estos son escarnecidos y desechados, ¿qué suerte no correrá el llamado *dogma* social?

Así, pues, ni en economía política, ni en legislación, ni en derecho constitucional ha habido *subversión* de los *buenos* principios, sino derrota de los *malos*; y los señores profesores no tienen que hacer caso del «cúmpleos reivindicar los fueros de la verdad y del derecho, y la dignidad de la ciencia misma»; porque éstas son palabras dichas á humo de pajas por el señor subsecretario.

Si los señores profesores de ciencias sociales quisiesen dar gusto al señor Endara y, para ello, *desteologizar* las leyes de la producción de la riqueza, y reivindicar los *fueros* del error y la degradación de la ciencia misma, serían pérfidos en el ministerio de la enseñanza, traidores á los padres de familia y á la sociedad toda, y dignos de que se les expulsase con azote de las cátedras que se les han confiado. Los dis-

cíbulos tienen perfecto *derecho* á la veracidad y rectitud de los maestros; los padres de familia lo tienen también para exigir que los profesores de sus hijos no enseñen doctrinas absurdas y perniciosas; y lo tiene igualmente la sociedad para constreñir á los encargados de la instrucción pública, á que dicten sólo doctrinas puras y verdaderas. Y en una sociedad *católica*; como la ecuatoriana, los profesores que no someten sus lecciones á la regla infalible de la doctrina *católica*, son infames; porque extravían y pervierten á la juventud, faltando con su enseñanza á la lealtad que les obliga *en conciencia*.

Concluyamos, señor subsecretario. Para echar á volar palabras y frases campanudas, en las vulgares contiendas de las facciones políticas, no se requiere sino presunción y desfachatez; y si se tiene á la mano el Plutarco, para dar á la zureidura una apariencia de erudición clásica, cuento acabado. Pero para colarse en el alcázar de las ciencias, y arrellanarse en los sillones de los maestros, y condenar ó absolver doctrinas, decidir de qué lado se halla la verdad y dónde el error en las controversias y enseñanza de los sabios, no basta aquéllo: preciso es, repetiremos con su compañero de tribuna *académica*, preciso es «consagrarse con esmero al estudio de las ciencias (contando, por supuesto, con las convenientes dotes naturales), á fin de llegar á ser verdaderos sabios, y evitar los absurdos y crasos errores en que incurrén los semisabios, más perjudiciales en la sociedad que los ignorantes».

LA «MEMORIA» DEL SUBSECRETARIO ENDARA.

EN la vida hemos visto más confuso fárrago, cúmulo mayor des dislates, lenguaje más empalagoso, tosco y bárbaro. Si nos propusiésemos analizar renglón por renglón los 1000, poco más ó menos, que forman lo que Endara ha presentado á la Convención con el título de «Memoria del subsecretario de lo Interior y Relaciones Exteriores del Ecuador», no concluiríamos la tarea, aunque viviésemos los días de Matusalén.

Por la honra ecuatoriana la convención ha debido echar á la cara del subsecretario la susodicha «Memoria»; pero no lo ha tenido por conveniente; y nosotros creemos que es deber de conciencia suplicar, como suplicamos, á los pueblos extranjeros, que no midan el grado de civilización y cultura del Ecuador por aquel triste documento, el más depresivo de la fama nacional entre cuantos ha publicado la imprenta en esta República: no, por Dios, por la Virgen Santísima y por todos los santos del cielo, ¡no!

Si no es posible analizar menudamente la tal «Memoria» que no es «Memoria», sino fastidioso desahogo

de mezquinas pasiones é indigesto hacinamiento de palabras, aun más fastidiosas por lo repetidas y mal usadas que andan en aquel escrito, probemos, á lo menos, á dar algunas muestras que convenzan á los lectores de que no exageramos la verdad en lo que llevamos dicho.

Endara ha dividido su «Memoria», propia suya, en una especie de introducción y unos como capítulos separados con números romanos y sin epígrafes; porque esto era muy cómodo para salir del apuro. Si bajo cada número hubiera querido poner el título respectivo, la división habría sido muy peregrina; pues todos los títulos habrían dicho: *Desahogo contra el clero y los conservadores*; en tanto que el uso de los números mondos y lirondos, echados cada cual de ellos en cualquiera parto, no ofrecía ninguna dificultad. Esto es proceder con prudencia y suma viveza.

Quince renglones y medio tiene la como si dijésemos *introducción*; y en ella notamos: 1º, la falsedad de que, habiendo vuelto de Guayaquil el subsecretario poco antes de la reunión de la Convención, y habiéndole privado (no dice quién), por su mala salud, de todo trabajo mental, apenas (á pujos y rempujos) ha podido dictar algunos rasgos sobre los hechos que más sobresalen en nuestro cuadro actual; cuando es público y notorio que desde Guayaquil remitió los borradores de la «Memoria» y que ésta se escribía en la imprenta de Bermeo, antes que viniese el autor. Notamos: 2º, la verdad de que el subsecretario, por su mala salud, ha

sido privado de todo trabajo mental; pues lo que es trabajo mental, no lo hay en la «Memoria». Notamos: 3º, que no se sabe qué cuadro será ese *nuestro cuadro actual*: ¿si será representación de las benditas almas del purgatorio? Notamos: 4º, el adefesio de suplicar á los diputados que suplan, en los rasgos, *todo lo que sea menester para salvar á la patria*; como si los tales rasgos la hubiesen de salvar. Notamos: 5º, que el subsecretario cree que se ha de salvar la patria *salvando la regeneración*, y esto *por medio de instituciones que sean fruto... de la esperanza de lo porvenir*, como si hubiese también esperanza de lo pasado, y como si lo que está por venir pudiese dar frutos anteriores á su advenimiento. Notamos... Pero ¿para qué más respecto de la *introducción* que ha debido ser lo más bien trabajado de la «Memoria»? ¿para qué más, si en quince y medio renglones hemos notado tres disparates; una falsedad y una verdad de lo más afectivo y desconsolador?

Á la introducción sigue el número romano

I,

y dice Endara que «la historia de nuestros últimos quince años es la historia de una dictadura sanguinaria y cruel, erigida sobre lagos de sangre y montones de cadáveres». Estos montones y esos lagos son imágenes muy del gusto del subsecretario; pues las sacó ya á lucir en una *circular ascendente y excitante* que, cuando jefe político de don Antonio Borrero, dirigió á los go-

bernadores, á fin de que promoviesen una derrama para completar el pago de la estatua de Sucre. En esa circular, en la cual se presentó, como el grajo de la fábula, luciendo adornos ajenos, dijo el jefe político: «Nosotros que sobre lagos de sangre y montones de cadáveres, apenas empezamos á enjugar (ó *engullir*), bajo un gobierno dulce [¡el dulce del gobierno!], *reparador y humanitario* (?) las lágrimas del huérfano», etc. Mas no sabemos cómo se erigirá nada sobre lagos; aunque el subsecretario ex-jefe político sí debe de saberlo, supuesto que *sobre lagos* hasta enjugaba lágrimas. Los *últimos quince años* comprenden el tiempo que gobernó el señor Borrero, siendo Endara su agente y humilde servidor; y á lo menos ese tiempo no sería de dictadura erigida sobre lagos: si lo fué, ¿cómo durante él enjugó Endara las lágrimas del huérfano, palpando el sueldo de la jefatura, hasta el día mismísimo en que llegó á Quito la noticia de la revolución de septiembre, día en el cual no siquiera renunció su destino, sino que pidió licencia para estarse retiradito hasta ver en lo que paraban las cosas? Y si no fué tiempo de dictadura; si el gobierno del señor Borrero fué *dulce, reparador y humanitario*, ¿por qué aceptó Endara la revolución? ¿se dañaría el gobierno del señor Borrero precisamente el día en que recibió la noticia de esa revolución? ¿ó tal vez el día del combate en Galte?

Pero no crean ustedes que la erección de la dictadura fué así, no más, sobre lagos; pues fué «erigida

sobre lagos de sangre y montones de cadáveres en guerras exteriores y contiendas fratricidas»: por manera que sobre los lagos se pusieron las guerras y contiendas para que el edificio no se hundiese; y en ese como andamio de contiendas y guerras se erigió la dictadura; ¿con qué? «con la absorción de todos los poderes» y con otros materiales que sirvieron de ladrillos y argamasa, incluso «el sacrificio completo y absoluto de los fueros y regalías de la nación ante la Curia Romana».

Pero no acaba todavía el número I: hay todavía que ver. «El principio tradicional de la teocracia fundada en la *fusión* del trono y del altar fué la institución suprema que debía perpetuar á la dictadura en el mando.» Parece que Endara no sabe lo que escribe, ni la ortografía de lo que escribe. Hubiera escrito *fusión*, y más bien *infusión* de trono y altar, y estaríamos á camino. Y ¿qué cosa mejor quiere el subsecretario que la fusión (*unión, reconciliación*) del trono y el altar? ¿quiere la rivalidad y la guerra como medio de gobierno? Por otra parte ¿cree Endara que los *principios tradicionales* son disparates ó iniquidades? Principios tradicionales son *tradicionales verdades* que sirven de fundamento á alguna teoría, y ¿serán para menospreciados por el subsecretario Endara? ¿Se imagina éste que la teocracia se funda en la buena armonía entre las dos potestades, temporal y espiritual? ¿sabe lo que es teocracia? *Teocracia* es gobierno de Dios, y sólo la ha tenido el pueblo judío: la teocracia se funda

en la soberanía, omnipotencia y bondad divinas. De otro lado, ¿qué significa aquello de perpetuar á la *dictadura* en el *mando*? ¿La dictadura misma no es *mando*? De otro lado todavía, dice Endara, que el principio tradicional de la *fusión* fué la institución suprema; lo cual es gran adefesio: la *fusión* quizás sería *institución*, la *fusión* puesta por obra; pero no el *principio tradicional*, la verdad *abstracta*: las verdades abstractas no son instituciones, compadre.

Acaba el número I: «Y el concordato celebrado en el año de 1862 fué el último remache de las cadenas del despotismo»; y este disparate es el remache de la cadena formada por los comprendidos en los catorce y medio renglones de dicho número.

Viene el número

II,

y comienza así: «Tres siglos coloniales y medio siglo republicano habían hecho marchar á la nación bajo las condiciones del patronato.» Pocos días antes había expresado un escritor la misma idea; pero siendo como era escritor de veras, no la dijo como Endara: no hizo marchar á la nación durante tres siglos y medio, ni menos la hubiera hecho marchar *bajo las condiciones* del patronato, ni del priorato, ni del celibato, ni de nada. Pero Endara es otra cosa: en su concepto hay siglos *coloniales*, como hay azúcar y café coloniales; y esos siglos pertenecientes á la Colonia [hoy Ecuador] habían hecho marchar á la misma colonia durante

los mismos siglos. ¿Quién lo entiende? Y ¡cómo no lo quedarían á la pobre nación las piernas con tres y medio siglos de marcha, al son del tambor tocado... por Endara, sin duda! Porque aunque se marche *bajo las condiciones*, como pueden los soldados marchar bajo cubierta; la marcha es marcha, y cansa, y muele; ¡y una marcha de tres siglos y medio! Los tres siglos coloniales y el medio siglo republicano habían hecho marchar á la nación «sino de una manera enteramente progresiva, á lo menos regular y tranquila en las relaciones de la Iglesia y el Estado», de suerte que la tal marcha era algo como lo que los soldados dicen *márcar el paso*; hacer que marchan y no marchar, sino moverse *regular y tranquilamente* sin adelantar un palmo. ¡Y tres siglos y medio de semejante fiesta! Que los tres siglos *coloniales*, tan del gusto, á lo que parece, del señor Endara, hayan usado de tanta inhumanidad con la pobre nación, se concibe; pero que el medio siglo republicano les haya imitado en tal tiranía, no sabemos cómo explicarlo; pues el medio siglo republicano no ha cesado de protestar contra los siglos *producidos por las colonias*; según la expresión del subsecretario. Sabemos que tres siglos *coloniales* y medio siglo republicano *hicieron marchar* á la nación *bajo las condiciones* de la esclavitud de los negros, *si no* de una manera enteramente progresiva, á lo menos regular y tranquila: ¿cómo no aboga el señor Endara por el restablecimiento de la esclavitud de los negros? La duración de un abuso no lo legitima, la de una

iniquidad no la santifica. Siglos duró la cruda y bárbara persecución que sufrió en sus principios la Iglesia de Jesucristo: pues volvamos á la persecución; vuelva la religión á las catacumbas; y vuelvan los cristianos á servir de luminarias en las ciudades. ¿No duró siglos de siglos la idolatría? Pues volvamos á la idolatría, y adoremos... al señor Endara: nada más fácil.

«Mas el Concordato que había segado las fuentes de la soberanía en el orden moral y religioso de la sociedad...» Endara se figura, sin duda, que las fuentes de la soberanía son algo como alfalfares ó cebadales, y que el Concordato ha sido hoy; porque para todo hijo de vecino la acción de *segar*, la siega, sólo se entiende con la alfalfa, la cebada y cosas semejantes. Vaya el señor subsecretario á *segar* fuentes; y nosotros nos iremos hasta que otro, más advertido, las vaya á *cegar*. Con que ¿hay también soberanía en el orden moral y religioso?... soberanía, ¿de quién? ¿del pueblo? ¿del gobierno temporal?... Con que ¿el pueblo ó el gobierno pueden mudar las leyes morales y las religiosas? Tentados nos sentimos á creerlo cuando, en el proyecto de Constitución que anda impreso, notamos que se ha suprimido la disposición en cuya virtud se suspendían los derechos de ciudadanía «por ser ebrio de costumbre, taur de profesión, vago declarado, ó tener casa de juego que prohíbe la ley». ¿Si los honorables autores del proyecto habrán derogado las leyes morales en que aquella disposición se fundaba, y por gracia de la soberanía se habrán vuelto costumbres virtuosas el juego

y la borrachera? ¿si la vagancia será medio de adquirir ó conservar los derechos de ciudadano según los *principios* de la escuela liberal?...

El Concordato... «produjo el natural resultado de la destrucción completa del clero nacional». Y no dice Endara cuál haya sido ese resultado; sino que, como ustedes lo ven, se contenta con decir que el Concordato produjo, no su resultado, sino el resultado de la destrucción completa: de forma que el resultado de la destrucción no fué resultado de ella, sino del Concordato. ¡Curiosa manera de *producir*! Así una señora puede dar á luz un hijo de su criada. Pero el Concordato no sólo produjo un resultado ajeno, mas también «el desaparecimiento de todo estímulo patriótico»; y si ustedes saben lo que es *producir desaparecimiento*, den mil gracias á Dios. Produjo también «toda influencia provechosa, todo sentimiento noble y propio, todo interés nacional en el elemento eclesiástico»; y si el subsecretario lo niega, apelamos á quien quiera leer la «Memoria». Y sepan los lectores, que entre los elementos hay uno que se llama *eclesiástico*, descubierto por el señor Endara; el cual elemento es susceptible de influencias provechosas, y puede tener sentimientos nobles y propios, y hasta interés nacional. Tan pasmoso descubrimiento da al señor Endara incontrovertible derecho para pasar de la subsecretaría de lo Interior al decanato de la Facultad de ciencias.

Verán ya ustedes, señores lectores, que si hubiésemos de seguir al subsecretario de renglón en renglón,

no concluiríamos la tarea aunque alcanzásemos los días de Matusalén. Lo que llevamos escrito se refiere sólo á 65 renglones de la *Memoria-libelo*; y eso, habiendo omitido las nueve décimas partes de lo que podíamos decir. Vamos más á prisa, vamos á saltos, notemos lo que al vuelo podamos notar en cada página, y evitemos en lo posible los comentarios.

«El *elemento* religioso siguió siendo el alma de la política terrorista...» — Otro elemento descubierto por el subsecretario.

«La absurda é insensata política de aquel gobierno [al cual sirvió Endara, sin duda porque el sueldo no adolecía de la absurdidad é insensatez de la política], que se había propuesto hermanar las víctimas y los victimarios en el seno de la administración pública *sobre la sangre* que había derramado la dictadura... persistió en la idea *funcionista*... se despojó por completo del *elemento* liberal... aceptó el *fariseísmo*.» Una *víctima* hubo en el gobierno del señor Borrero, y fué el jefe político Javier Endara, que no podía menos de reputarse por víctima, por cuanto había alcanzado sólo \$60 mensuales; cuando el *victimario* ganaba \$150; pero no hemos sabido que el presidente hubiese querido *hermanar* la víctima con el victimario, ni creemos que éste hubiera aceptado tal confraternidad, puesto que el señor Borrero le hubiese hecho el agravio de proponérsela. Mas sea de esto lo que se fuere, eso de *hermanar sobre sangre* sólo el señor Endara lo puede imaginar; el señor Endara que enjuga lágrimas y erige

dictaduras sobre *lagos de sangre*. En este rasgo que pinta uno de los hechos que más sobresalen en nuestro cuadro *actual* [aunque fué hecho del señor Borrero] encontramos otro *elemento*, llamado *religioso*, una *idea fucionista* [escrita así para que no se creyese que la de *fución* había sido yerro del cajista], y un chinchoso *fariseísmo* que se repite varias veces en la «Memoria» de Endara y trae á la nuestra un letrero que vimos en una tienda donde se vendían granos: *Venta de Meis*. El vendedor de granos y el subsecretario se hermanan sobre la ortografía castellana ¿Por qué no se han de hermanar, cuando el subsecretario escribe *imbiolable* por inviolable, *Venemérito* por Benemérito, *desepción* por decepción, *abstensión* por abstención, *sensillo* por sencillo, *bomitado* por vomitado, *disturvio* por disturbio, *maledisencia* por maledicencia, *suburvio* por suburbio, *transe* por trance?

«*En mira de dejar* que surgiese la cruzada del norte para debelarla más fácilmente.» *En mira de dejar*, no hubiera dicho el comerciante en *meis*, ni hubiera creído que para debelar *más fácilmente* una cruzada se la debía dejar surgir.

«El gobierno resolvió que saliese el señor Borrero por la vía del norte para Popayán, de donde debía mandar un certificado de su arribo... protestando [en el certificado de su don arribo, sin duda] bajo su *palabra de honor* no... perturbar el orden que jamás había pensado trastornar.» ¡Buena defensa del señor Borrero, hecha por el señor Endara!

«Esa cruzada feroz que desapareció fácilmente... logrando limpiar de invasores el territorio de la República *hasta la frontera del Carchi.*» So le puede perdonar la ferocidad á esa cruzada, por cuanto logró limpiar de invasores la República; pero ¿cuál será la *frontera del río Carchi?*

«El Venemérito [con V mayúscula] general don Ezequiel Hurtado, jefe del ejército pacificador *sobre* el sur.» Mucho le agrada el *sobre* al sub-secretario.

«El ministro francés *no sólo* hubo de experimentar *también* esta misma *desepción*, sino que encontró más luego incurso en la conspiración de Quito al doctor Camilo Ponce [¡que no podamos preguntárselo al señor de Boulard!].

«La conducta de *abstención* de su representante en esta misma *cuestión*» [que es tan *cuestión* como sermón, ó peregrinación, ó cualquier *on*].

«Pontificaba [el arzobispo]... la más augusta ceremonia.» Por haberse metido en la iglesia, dijo el sub-secretario este disparate.

«Los terroristas clericales atribuyen este crimen inaudito al partido liberal *en connivencia* con el Gobierno.» *En connivencia* es adefesio; y, de otro lado, ¿quiso decir el señor Endara que los terroristas acusaron al Gobierno de complicidad con el partido liberal en ese crimen, ó que los tales terroristas clericales *en connivencia* con el Gobierno lo atribuyeron al partido liberal?... No lo sabemos.

Los mismos terroristas clericales, en 31 de marzo, «provocaron *otra vez* el motín popular del 31». ¿Hubo,

pues, dos provocaciones y tal vez dos motines el mismo día?

«La crisis religiosa que había empezado á desarrollarse en el país...» Tres impropiedades.

«El memorable obispo de Riobamba, protagonista de la ilustre víctima en la elección de 69...» Este disparate sí que merecía un capítulo, porque es disparate elefante, disparate leviatán, disparate montaña; pero nos falta tiempo para escribirlo.

«Restaurando el terrorismo sobre el vuelco del Gobierno de septiembre...» ¡Qué tal sobre el vuelco! Endara es el subsecretario del sobre.

«La imprenta llegó á ser la explosión incesante de la mentira [la memoria es la verdadera explosión], de la calumnia, de la injuria y del sarcasmo, bajo las inextricables formas del pasquín.» Este lenguaje es inextricable: ¿la imprenta fué la explosión? ¿y cuál fué el arma explosiva?... ¿la mentira, la calumnia?... Sería de ver el asperges de tipos que haría la mentira, bajo las inextricables formas del pasquín. ¿Y qué significa este bajo las inextricables formas del pasquín? Significa que el señor Endara, cansado del sobre, se pasó al bajo, para decir más adefesios.

«El Gobierno había expedido el decreto de 2 de marzo imponiendo la pena de extrañamiento del territorio de la República á los eclesiásticos que con pastorales, sermones y otros medios traten de alarmar las conciencias de los fieles, para excitarlos á la rebelión y á la anarquía.» Si excitar á los eclesiásticos á la

rebelión y á la anarquía fué el fin de aquel decreto, Endara debía saberlo. Confesión de parte releva de prueba, podríamos decir.

«Esta *medida* (la del decreto)... sirvió para... urdir la trama de la vasta conspiración *develada* en Quito.» Ni se podía esperar otra cosa si el fin del decreto fué el que dice el señor Endara. Mas no sabemos cómo el Gobierno sufre que el subsecretario haga tan terribles revelaciones en su «Memoria».

«Un incidente *coincidental* vino á aumentar los *errores* de la situación.» No negamos que al ver ese *coincidental* soltamos la carcajada; pero confesamos también que no pudimos menos de leer con respetuosa admiración y sobrecogidos de pavor el siguiente notabilísimo *rasgo* de elocuencia descriptiva:

«El Cotopaxi, cual si hubiera reservado para la consternación del entredicho toda la fuerza volcánica de sus entrañas inflamadas, vomitó un aluvión inmenso, que desbordándose por el Oriente y Occidente inundó valles y colinas, destruyó poblaciones enteras en las provincias de Pichincha y de León, y en las regiones amazónicas, y formó [el aluvión; esto es, la avenida de *agua*; que esto significa la voz *aluvión*], y formó una [no crean ustedes que va á decir *laguna*], y formó una atmósfera siniestra que diluvio en más de treinta horas tierra calcinada, en tan negra y profunda lóbreguez, que hizo necesaria la luz artificial en pleno día para descubrir los objetos más cercanos.» Para descubrir los menos cercanos y los distantes, bastaría la

lobreguez negra y profunda. Confiesen ustedes, señores lectores, que esto es elocuentísimo, y que pasma esa *aluvión*, esa corriente de agua que forma una atmósfera siniestra, la cual atmósfera *diluvia tierra calcinada*. Según la teoría del *antiguo régimen*, el agua convertida en vapor, se levantaba para volver á la tierra en lluvia de agua: según la teoría de Endara, las corrientes de agua forman una atmósfera que *diluvia tierra calcinada*, para la consternación de los entredichos. Y ¿no ha de mercer el subsecretario el decanato de la Facultad de ciencias? — Sigue la *elocuencia*:

«Los terroristas clericales explotando aun las entrañas de la tierra [explotarian la negra y profunda lobreguez en que la atmósfera siniestra diluyó tierra calcinada], cuyas convulsiones parece que venían en ayuda de sus proditorios y sanguinarios planes, una vez realizado el entredicho *bajo las formas pavorosas del desquiciamiento de la naturaleza*.» Cualquiera diría que tuvimos razón cuando aseguramos que Endara, cansado del *sobre*, se había pasado al *bajo* para decir más adofesios. Pero basta ya de elocuencia: los extremos se tocan, y la sublimidad de las ideas se confunde con la demencia.

«He ahí la medida (en sentido recto, no en el trasladado-galicano) del fanatismo religioso al servicio del clero y del terrorismo en reacción, produciendo todos los horrores de la guerra religiosa.» Adviértase que la *medida* (como si dijéramos *metro*) es la que produce; y eso, «por sólo la ambición del mando y del poder».

¡Hase visto perversidad como la de esta doña medida! ¡sólo por la ambición de sus compinches, don mando y don poder, *producir* tales horrores! Quédeso en el tintero lo más que podríamos decir sobre este *rasgo*; y no nos consuren los lectores por lo que va quedando respecto de otros muchos.

[El Gobierno] «*en mira* de inspirar confianza... [¡lo ha gustado el *en mira* al subsecretario!] el Gobierno... llegó á Guayaquil recibiendo ovaciones en los pueblos que le son adictos.» De suerte que al mismo tiempo que llegó á Guayaquil recibió las ovaciones en los otros pueblos: ¡y han de decir los incrédulos que no hay misterios sino en la religión católica!

Tengan presente los lectores, que *díptica* era la tabla ó libro en que se acostumbraba anotar los nombres de los prelados y bienhechores de una iglesia en los primeros tiempos del cristianismo, y vean lo que dice el señor Endara: «Cuyo primer aniversario [el del 8 de septiembre] fué solemnizado con aquella pompa y orgullo nacional con que la culta y liberal Guayaquil conmemora siempre las *dípticas* más gloriosas de nuestra historia.» Pues ¿no ha creído que *díptica* significa *fecha memorable* ó cosa por el estilo? ¡Vaya! La culta y liberal Guayaquil ha conmemorado con pompa y orgullo nacional las tablas, libros ó listas de los prelados y bienhechores de nuestras iglesias. ¡Dios le pague!

«La excomunión cotidiana ha sido el arma disparada instantáneamente contra la prensa liberal.» El adverbio (*anticuado*) *instantáneamente* significa *en un*

instante; luego, al punto: luego el subsecretario ha dicho un disparate en vez de decir *el arma disparada continuamente, á menudo ó á cada instante*.

«Obrando [el obispo de Loja] desde el principio por la separación de la Iglesia y del Estado, y concluyendo por proclamar la rebelión, puso al Gobierno en la necesidad de hacerle venir á Guayaquil.» Prescindiendo de la calumnia que este *rasgo* encierra contra el ilmo. señor Masía, así como prescindimos de todas las que el subsecretario dispara *instantáneamente* (dijera él) contra los demás obispos y el clero, notamos solamente que las palabras copiadas prueban lo que dijimos al principio de este escrito; es á saber, que la «Memoria» fué redactada en Guayaquil, no dictada en Quito, cuando el señor Endara estaba ya *privado de todo trabajo mental*. Por mentir contra el obispo Masía, probó que había mentido también al comenzar la «Memoria», pues claro dice: «puso al Gobierno en la necesidad de *hacerle venir á Guayaquil*». ¿Dónde estaba Endara cuando escribió ó *dictó* estas palabras? si no estaba en Guayaquil, ¿cómo dijo *hacerle venir á Guayaquil*? No hay escapatoria para el subsecretario, á menos que nos declare ser él tan esmerado en la propiedad de la lengua, como esos pajes que, cuando el patrón les llama, en vez de responder: *Voy allá*, responden gritando: *Ya vengo*.

Muy cerca del *hacerle venir* nos encontramos con *todos los elementos de descomposición*, y lueguecito con *«descomposición del elemento social, bajo la tenaz y sistemada contradicción de los obispos y el clero.»*

«Habiendo, pues, *obtenido esta decepción* en el último y mejor medio empleado para este efecto...» Esto prueba que una *decepción* es cosa muy *codiciadera* para Endara. *Obtener*, según el diccionario castellano es *alcanzar, conseguir, lograr alguna cosa que se merecé ó solicita y pretende*: luego Endara asegura que el Gobierno *alcanzó* del señor delegado apostólico la *decepción* que *merecía ó solicitaba y pretendía*; y esto se confirma con las palabras *último y mejor medio empleado para este efecto*; esto es, para el efecto de *obtener decepción*. ¡Qué la Convención y el Gobierno sufran estas cosas al doctor Endara!

«Al mismo tiempo que el Gobierno empleaba los medios *en referencia, cerca* del delegado apostólico... — ¡Lenguaje *diplomático* excelente en boca del subsecretario! — Tócame solamente, después de deplorar con vosotros las calamidades de la guerra en Pichincha é Imbabura...» No sabemos qué día tendrá señalado el señor Endara para subir á esos cerros con los honorables diputados, á deplorar las calamidades de la guerra. Será escena muy interesante y patética.

«*Pastoral calculada*, bajo el velo del *fariseísmo* [¡cuidado con la *venta de meis!*] para exhortar á los fieles á la rebelión aun en las últimas parroquias, ordenando que en todas ellas fuese leída solemnemente entre otras ceremonias religiosas...» ¡Jerga como ésta! Tenemos, pues, que las cartas pastorales son *ceremonias religiosas*, y que las ceremonias religiosas *se leen*. ¡Preciosos descubrimientos!

«Las autoridades del Chimborazo... descubrieron y sofocaron la rebelión de Riobamba, *en combinación* con la invasión del norte.» Lo que se comprende es que esas autoridades, de acuerdo con los invasores, descubrieron y sofocaron la rebelión. ¿Habremos dado en el clavo?

«Hizo rumbo para Lima [el Ilmo. señor obispo de Riobamba], en vez de haberlo tomado para Roma según lo había asegurado en Cuenca.» De suerte que en Cuenca, antes de irse, el señor obispo aseguraba que había tomado rumbo para Roma; ó que había hecho rumbo para Lima, en vez de haberlo tomado para Roma. No creemos que el señor Ordóñez haya asegurado tal cosa; pues no es hombre para asegurar que ha hecho ni tomado ningún rumbo antes de salir.

«El jefe supremo que *seguía los pasos de este obispo* y conocía sus planes de conspiración...» ¡Hola! ¿con que conocía estos planes, y sin embargo imitaba la conducta del señor obispo? *Seguir los pasos es imitar á alguno en sus acciones*: según esto, si es cierto lo que asegura el subsecretario, el jefe supremo conocía los *planes de conspiración* del señor Ordóñez, é imitaba á éste en sus acciones. ¿Qué merece Endara, de parte del jefe supremo, por tal *acusación*? Si el buen subsecretario hubiese dicho que el jefe supremo *seguía los pasos al señor obispo*, habría asegurado cosa muy diversa.

«Por más que se empeñase [el Ilmo. Ordóñez] en buscar el martirio voluntario y la expatriación á todo *transe*; pues que esta misma sed de ambición...»

Siente sed de alguna cosa quien carece absolutamente de aquello que la excita: luego, si el señor obispo sentía sed de ambición, es claro que no tenía tal ambición. De otro lado, el *rasgo* equivale á decir que el Ilmo. obispo tenía gana de tener ambición; pero ¿qué ambición? *esta*, dice el subsecretario, ésta que consiste en *buscar el martirio y la expatriación*. ¡Valiente ambición! en nada se parece al designio de *ir á buscar un capelo en Roma*; designio que, con ridícula necesidad, atribuye Endara al señor obispo.

«Compréndese, por todo lo dicho hasta aquí, que desde que el Gobierno de septiembre se inauguró en la capital de la República, no ha pasado un solo día que no combatiese sin tregua ni descanso el espíritu reaccionario del régimen caído, cada vez más pujante y feroz bajo el estandarte de la religión, y de la activa y tenebrosa cooperación del clero católico.» ¿Quién será el que ha combatido, el Gobierno, el día ó el espíritu reaccionario? Casi no hay razón para creer que el combatiente ha sido el Gobierno: habrá sido el espíritu, ó habrán sido los días; y adviértase que el espíritu reaccionario ha sido cada vez más pujante y feroz, no sólo bajo el estandarte de la religión, sino también bajo el estandarte de la activa y tenebrosa cooperación; y nótese, además, que el combatiente, día ó espíritu, ha sido muy cauto; pues «su atención — según dice el señor Endara — *se ha embebido puramente en la conservación del orden, y en la expedición de medidas de seguridad pública*». ¿Puramente?...

No, señores, no tan puramente; pero algo puramente; porque, «sin embargo, ha hecho cuanto le ha sido dable en los diversos ramos de la administración».

«No habiendo sido posible establecer de pronto la enseñanza secundaria del Colegio Nacional, bajo la dirección de otros profesores, el Gobierno, cediendo á las exigencias de varios padres de familia, cuyos hijos habian *paralizado* sus estudios por falta de este establecimiento, vióse en la necesidad de confiarlo precariamente á los profesores de la Compañía de Jesús.» De este *rasgo* se deduce que en la República no hay ni ha habido sino un colegio nacional, uno solo; aunque el subsecretario no se ha dignado avisar á la Convención en qué provincia se halla aquel establecimiento. Se deduce que el Gobierno ha confiado el colegio á los profesores de la Compañía, sólo por falta de otros; como quien dice, *á falta de pan buenas son tortas*; que así ha procedido *puramente* por necesidad, y cediendo á las *exigencias* de varios padres de familia; y que lo ha confiado á los jesuitas *precariamente*, como si dijésemos *hasta que el eximio profesor don Javier Endara se encargue de regentarlo. ¿Résum...?*

«Sus dotaciones [las de los maestros de primeras letras] han sido íntegramente pagadas desde que *ingresé* al Ministerio.» Claro es que con tan estupendo *ingreso* habrá habido para todo, sin contar con los otros fondos fiscales.

«Durante la dictadura veíanse pomposos cuadros del progreso de la instrucción pública; pero *su estado*

en realidad, *se encontró ser* desesperante (¡¡¡insolencia!!!) según los informes publicados en la última administración.» ¡Ya! *según esos informes*, puede ser; pero según el informe de los ojos y de la conciencia de los ecuatorianos sensatos... El señor Endara dió también su especie de *informe* respecto de la escuela de los Hermanos Cristianos, establecida en Quito; y lo dió antes de visitar la escuela, antes de conocerla: mas el día que la visitó, abrió tamaña boca, aunque *no se artevió* á examinar á los *niños*. Recomendamos al subsecretario se sirva leer lo que el señor José Vélez, subsecretario de *Hacienda* dice tocante, á la instrucción pública: quizás se avergonzará al ver que este señor dice lo que debió decir el subsecretario de lo Interior.

«La Escuela *politécnica* se resintió desde su origen de la falta de condiciones para su progreso.» ¿Quién lo dice? ¿el señor Endara?... ¡Cielos! ¡El señor Endara juzgando de las condiciones necesarias para el progreso de la Escuela *politécnica* que él dice *politécnica*! ¿Concurrió á los actos públicos de esa escuela? ¿era capaz de medir el progreso de los alumnos, notabilísimo á juicio de los entendidos?... Sí debía de ser; pues declara que los profesores alemanes (*jesuitas*) eran *muy competentes en las materias que enseñaban*. ¿Cómo sabe el señor Endara que eran *muy competentes*? No se nos alcanza. Doblemos la hoja, porque se nos inflama la sangre.

Doblemos todas las hojas; cerremos la «Memoria», ¡echémosla allá, para... los ratones! No podemos con-

tinuar. Á la mitad de la tarea hemos llegado á saltos, perdonando al subsecretario Endara multitud de pecados contra la gramática, contra el sentido común y la cordura, contra la razón, la justicia y la verdad. Á saltos hemos atravesado medio mar... de adefesios: para pasar el otro medio mar, más crespo y borrasco, nos falta el aliento, flaquean nuestras cansadas fuerzas. ¡No podemos más!... ¡Desfallecemos! ¡Oh, lo que tuviéramos que ver en el otro medio mar! ¡qué tiburones! ¡qué ballenas! ¡qué monstruos tan feos, temerosos y nauseabundos!...

¡No, no, no! ¡Basta ya!

Quito, marzo 9 de 1878.

LAS BELLAS LETRAS.

BIEN venido sea, dijimos para nuestro sayo, cuando nos vino á las manos el número 1.º de *El Globo Literario*: tendremos — ¡ahí que no es nada! — un periódico puramente consagrado á las letras: nada de combates; nada de política; nada de alusiones personales; nada que pueda *herir* (decimos *lastimar*) á determinadas personas. ¿Qué más nos queremos? y como *El Globo Literario* saldrá á luz los días domingos, ¡miel sobre hojuelas! tendremos amenísima lectura para la santificación de la fiestas, después, por supuesto, de haber asistido á la santa Misa, como buenos católicos que somos, fieles observantes del tercer mandamiento de la ley de Dios y primero entre los de nuestra buena Madre, la Iglesia.

El señor director se ha propuesto mostrarse agradecido al público que le honra con creciente favor — en lo cual vemos un magnífico ejemplo de gratitud, que viene como llovido en días de vivos — y contribuir á la medida de sus fuerzas (decimos *en la medida*) al desarrollo (alias *desenvolvimiento*) de la literatura nacional. Excelente, muy plausible propósito, que por sí sólo basta para que *El Globo Literario* se capte las

simpatías que aspira á *conquistarse* (en forma recíproca, como se ve) sin más armas que su culto á las bellas letras. Excelente, muy plausible propósito, lo repetimos, y muy conveniente, agregamos, ahora que se ven combatidos en esta tierra el culto de dulía, el de hiperdulía, y hasta el de latría, con las enherbeladas armas del ruín oscarnio y la execrable blasfemia. El culto á las bellas letras puede llevarnos á pensar que hay objetos muy más dignos de nuestro culto que las letras, por bellas que sean, y á dar con el pie, si el poder judicial no da con azote, á los insolentes que hacen sacrilega befa de la más bella poesía del corazón; de la que mueve á los pueblos á coronar con flores las imágenes de los héroes de la virtud, á obsequiar con cánticos de alabanza á la Virgen inmaculada, y á doblar la rodilla y besar el polvo ante el Sacramento del amor divino.

Bien venido sea *El Globo Literario*, con su culto á las bellas letras. Pero... ¿y la huéspedea? «Rendiremos, — dice el señor director, — rendiremos tributo de respeto á todas las opiniones, á todas las creencias»...: por donde echamos de ver que el pleito homenaje será rendido por igual á la fe en el único y verdadero Dios que adoramos, y á la creencia en el zancarrón de Mahoma: lo cual — perdonémos el señor Becerra — no cabe en los legítimos términos de las *bellas letras*, si la belleza es tan uña y carne con la verdad, en la esfera de las ideas, con la virtud en la de los afectos, que no puede desprenderse de estas sus her-

manas gemelas sin quedar allagada y sangrienta; objeto digno de conmiseración, si no causa de bascas, para los hombres que no han desterrado de sí propios el espíritu, entregándose en brazos de la sensualidad nauseabunda.

Cierto que puede haber, y hay, un remedo de la belleza en las formas de que se reviste aún la más repugnante deformidad: esa falsificada belleza suele ser carátula del error, aceite con el cual la prostitución y el vicio hacen por realzar el demacrado semblante del rostro; pero las *bellas letras* no pueden andar de bracerero con ella sin deslustrarse, como las vírgenes castas no pueden, sin empañar, cuando menos, el delicado esmalte de la pureza, alternar con damiselas de burdel, á las que se hayan de aplicar estos versos de *El Globo Literario*:

¿Me amaba?... Sí, me amaba. Me lo dijo
Temblando de emoción;
Estrechóme la mano, y sus pupilas
Brillaron como el sol,

todo por obra y gracia del *espléndido champaña*. Las letras, para ser verdaderamente *bellas*, han de ser galana y pulcra expresión del orden; y no hay, no puede haber orden, ahí donde todas las creencias, generadoras necesarias del bien ó del mal moral, reciben idéntico tributo de respeto. ¿Cómo pudiera concebirse el orden, y por consiguiente la belleza — reflejo del orden — en una sociedad que reuniese en su seno, como en casa amiga, matronas venerandas y asquerosas meretrices, obsequiase á unas y otras con igual

cortesanía é idénticas atenciones? No se haga, pues, por juntar en común aprisco blancas ovejas de incontaminado vellón con impuros cerdos revolcados en fango; porque al punto que lo pongamos por obra, habremos echado á perder la nívea *belleza* de las primeras, sin que los segundos hayan dejado de ser lo que fueron: cerdos revolcados en inmundo cieno.

No es menester advertir que las precedentes líneas han sido dictadas, exclusivamente, por la extrañeza que nos ha causado el ofrecimiento de respeto á *todas las creencias*, hecho por el señor director de *El Globo Literario*, como medio para el desenvolvimiento de la literatura nacional: pues, por lo que mira á la reunión, en el campo de las letras, «de todos los ingenios á quienes dividen las aspiraciones políticas ó personales» — no las creencias — en uno con el señor director, la tenemos por buena y conveniente. No venga el respeto á todas las creencias á cobijar producciones de ingenios estragados por la incredulidad, y á dar ocasión para que, seducida la juventud por la *belleza* de la forma, se paladce con inmundicias — errores y afectos indecorosos — y nada tendremos que censurar en *El Globo Literario*.

¿Podremos esperarle? ¿Qué prenda nos da el señor director para asegurarnos de que su periódico seguirá el rumbo que la pulcritud de las *bellas letras* señala á los periodistas que quieren ser dignos del *creciente favor* del público? Ahí está, en la página 9ª, «La *Veuve Clicquot*», fruto inédito del señor Becerra; com-

posición cuya primera estrofa reproducimos como aplicable á cualquiera damisela de burdel: «Me amaba... Me lo dijo temblando de emoción; me estrechó la mano, y sus ojos brillaron como el sol.» El poeta prosigue:

Yo iba á pintarle mi pasión eterna...

Iba á creer en Dios...

¡Cáscaras! ¡y qué escape de parecer racional! Si un poquito, *no más*, se tarda el *zángano ruin de los salones, que la escena interrumpió*, el poeta cree en Dios, y contamos en el calendario un nuevo confesor de la fe: pero el zángano se metió entre los enamorados, y... ¡Lástima! ¡cuando el periodista *iba á creer en Dios* y regalarnos, á no dudarlo, con miel más pura y sabrosa que la de las abejas hibleas! Callen, pues no saben de la Misa la media, los doctos que cuentan la sensualidad entre las causas de la extinción de la fe y entre los obstáculos que impiden adquirirla: los americanos tabernarios abren sondero que lleva á Dios; y una mujer que, tomada del vino, dice *te amo*, temblando de emoción, eso sí, y estrechando la mano al improvisado galán, y con las pupilas brillantes como el sol, se basta y se sobra para hacer del incrédulo amartelado un Agustín ó un Jerónimo. Buena lección dictada en la cátedra de las *bellas letras*: y maldito el zángano ruin que interrumpió la edificante escena, en la cual seguramente habríamos visto á la diligente abeja libar la fe con el néctar, en el cáliz de la flor vivificada por el rocío de la viuda Clicquot. Á no ser por ese mequetrefe, la misión continúa; y quién sabe si

la Dulcinea no nos regala con un San Vicente penitente y mártir.

Mas ¿se quedó, por ventura, el poeta con las botas puestas en el principio de la vía *iluminativa*? Iba á creer, cuando desvenejadas las tablas dieron al traste con la escena y el galán y la dama: *iba, pero no llegó* á creer en Dios. ¿No cree en Dios el señor Becerra?. Su incredulidad sería cabal explicación del respeto ofrecido á todas las creencias; pues ¿qué le importarian éstas, aunque fuesen antípodas unas de otras? La indiferencia del incrédulo puede mostrar idéntico semblante á la fe, á las creencias más absurdas y á las más extravagantes imaginaciones; y aquel semblante impávido hace á las mil maravillas el papel de *respeto* en las farsas de la *tolerancia* contemporánea.

Pero en tal mescolanza de todas las creencias respetadas, ¿qué sería de las desventuradas *bellas letras*? Lo que fué de los actores de la escena interrumpida:

¿Y después?... Entre el corro bullicioso,
Confundidos los dos,
Mi silencio y el suyo denunciaban
Nuestro común dolor.

¡El dolor de *las bellas letras*! Sí, acerbo habría de ser, al verse confundidas ellas, tan honestas, tan puras, en el corro....

Dolor más cierto que no el de la achispada mano la que estrechaba la mano del poeta, temblando de emoción; pues á poco la picaronaza, encontrándose por ahí con su *amado* una tardecita, sin que él supiese

lo que pasó, ya no temblaba, ni le brillaban las pupilas; y *al pedirle otra vez* el pobre hombre aquel *te amo* consabido,

Serena respondió:
Aquel *te amo* lo dictó el champaña,
Mas no mi corazón.

Pues ¿qué dolor ni qué alforja hubo de haber sido el de la ex-temblosa, cuando se vió confundida en el corro bullicioso, si el *te amo* no le salió del corazón sino de la botella? El del poeta sí que debió de ser algo como dolor de codo — agudo, pero breve — si hemos de creer al final de la composición:

Y ¿qué me rosta? Bendecir mil veces
Á la viuda Clicquot,
Pues me hizo feliz por un instante
Su espléndido licor.

¡Buen consuelo! Aunque lo mejor y más acertado sería que el señor director no se contentase con escapes de creer en Dios, y creyese de veras, una vez por todas y para siempre: con lo cual evitaría dolores de cabeza á las bellas letras, y, en vez de bendecir á la viuda, bendeciría al Señor que le haría feliz, no un instante, sino por toda la eternidad.... Que á todos deseamos, y también para nosotros.

(*La Libertad Cristiana*. Enero de 1893.)

O'TRA VEZ.

AGRIA CENSURA han parecido al señor director del *Globo Literario* las pocas y breves observaciones que le dirigimos en nuestro número 43. Pues no hay duda sino que hicimos un pan como unas hostias; y debemos declarar, y declaramos, que anduvo muy lejos de nosotros el mal designio de causarle dentera. Por fortuna la aspe-
reza de la sensación no ha durado cosa, gracias á «los dos mil suscritores con que cuenta el *Globo Literario*, sólo en Ecuador», y que pueden disipar el gusto más endiablado, porque saben á todo. Por esto, y por cuanto *le es imposible responder en los términos en que podría*, el señor director nos hace gracia: pero entiéndase que la imposibilidad no consiste en no poder lo que podría, sino en que el otro día dijo ya: — Nada de combates, nada de política, nada de *alusiones personales* (cuando el *Globo* se halle en algún cuerpo deliberante, sin duda), nada que pueda herir á determinadas personas. La consecuencia con tales *nadas* nos ha librado de una azotaina de padre y muy señor nuestro. ¡Bendita consecuencia!

Mas no ha impedido que el señor director llame *colega de Quito* á la pobre *Libertad Cristiana* que nunca ha sido compañera de Quito, ni del señor director, ni de su *Globo*, en colegio, iglesia, corporación, ejercicio ó cosa que lo valga; ni ha preservado á esa inocente criatura de la arbitraria imputación concebida en estos términos: «Cree el colega [hembra] de Quito que hacemos muy mal en ofrecer el respeto que hemos ofrecido á todas las opiniones y á todas las creencias, puesto que en su opinión las bellas letras, hermanas de la verdad, sólo pueden ir de bracero con la *verdad cristiana, apostólica y romana.*» — Ante todo descartemos las *opiniones*, respecto de las cuales no dijimos oxe ni moxte; y, una vez descartadas, repitamos nuestro concepto: «Cierto que puede haber, y hay, un remedo de la belleza en las formas de que se reviste aun la más repugnante deformidad: esa falsificada belleza suele ser carátula del error, afeite con el cual la prostitución y el vicio hacen por realzar el demacrado semblante del rostro; pero las *bellas letras* no pueden andar de bracero con ella sin deslustrarse.» ¿Hay en esto algo parecido á lo que nos pone en cargo el señor Becerra? ¿hemos nombrado ahí, ni en ningún otro lugar de nuestro escrito, esa verdad cristiana, apostólica y romana, á la cual el señor Becerra como que mira con cierto desdén que sería para que reventasen de risa hasta las piedras, si las piedras pudiesen oírle, entenderle y reírse? ¿Cabe deducir de nuestras palabras, que, según nuestra opinión, «los grandes poetas

de la antigüedad no cultivaron las bellas artes, como tampoco las cultivan los grandes escritores... que están separados de Roma?» Si esos grandes escritores y aquellos grandes poetas han sacado á lucir la falsificada belleza que sirve de carátula al error y de afeitado á la prostitución y al vicio, no podrá negar el señor director del *Globo* que han sido depravados corruptores de la literatura: si no han incurrido en ese crimen literario, intelectual y moral, nuestro concepto no se refiere á ellos, y quien les condena es el señor Becerra, levantándoles innmerecida calumnia.

Hemos dicho, eso sí, que la belleza es tan uña y carne con la verdad en la esfera de las ideas, con la virtud en la de los afectos, que no puede desprenderse de éstas, sus hermanas gemelas, sin quedar allagada y sangrienta: por lo cual hemos asentado que el indiferente respeto ofrecido por el señor Becerra á todas las *creencias* — generadoras necesarias del bien ó del mal moral — no cabe en los *legítimos términos* de las bellas artes, si éstas han de ser verdaderamente *bellas*. Si esto no encierra una verdad como un puño, quítese el sombrero el señor Becerra ante las creencias de los mormones: la poesía de la lubricidad y la elocuencia del error salgan en las columnas del *Globo* á recoger las coronas y palmas debidas á la *bella* literatura; y en consorcio con las producciones de la literatura bastarda, la sagrada verdad católica y su hija legítima — la purísima moral evangélica — compartan los homenajes del señor

director, que ofrece á todas las creencias idéntico respeto.

Y ¿será ésta buena manera de contribuir al *desarrollo* de la literatura nacional, que á juicio del señor Becerra debe de estar hecha un rollo, por causa de la unidad de nuestras creencias, supuesto que para desarrollarla ofrece aquel respeto que no discernirá lo verdadero de lo falso, ni los frutos de la verdad de los producidos por el error? Toda literatura es trasunto de una civilización; reflejo de las creencias, de las costumbres, de las tendencias, del gusto, del *modo de ser*, en suma, de cada pueblo. La literatura nacional ecuatoriana tiene, por lo mismo, que ser expresión fiel de lo que el pueblo ecuatoriano cree, de sus afectos, de sus inclinaciones, de la vida que vive; y para el incremento y perfección de esta literatura sería absurdo emplear el respeto á todas las creencias, que no podría menos de ser lesivo á la creencia única del pueblo, á la fe que él ama, que le informa y caracteriza. ¿Se imaginará, por ventura, el señor Becerra que la perfección consiste en la destrucción de la unidad, mediante el respeto de las creencias?...

Para poner punto final en esta materia, cuya conveniente explanación requeriría un libro, queremos advertir sólo que la idea por nosotros expresada respecto de la *belleza*, no es de nuestro caudal. Platón definió la *belleza*, *el resplandor de lo verdadero*; y eso *sin conocer la verdad cristiana, apostólica y romana*. Existe lo absoluto bueno y lo absoluto verdadero, dice un ilustre

poeta contemporáneo; y agrega: «Lo bello no es un idea típica, sino el resplandor de aquellas dos ideas ejemplares. No habiendo más categorías de ideas que las físicas y las morales, la belleza es el resplandor de entrambas, es la plastificación de las ideas de *virtud* y de *verdad*.... Así como el orden en las cosas es verdad, y en los espíritus virtud, el orden en las cosas espiritualizadas es belleza. Por eso dice un autor que el orden conocido es verdad, el cumplimiento bien, y el sentido belleza.» Basta, pues: no fué nuestro el *disparate* cuando dijimos: «Las letras, para ser verdaderamente *bellas*, han de ser galana y pulcra expresión del orden.» Decimos ahora con el señor Becerra: «Sobre esto cabe ó no discusión, dígalo el lector»; y pasamos á otro capítulo.

Defiende el señor Becerra sus versos intitolados *La Veuve Clicquot*, diciendo: «En cuanto á la crítica que hace á los versos intitolados *La Veuve Clicquot*, nos bastaría hacerle notar *que es una composición humorística*, como cualquiera lo comprende, y que lo risible del final es su mejor defensa.» Pues nosotros somos también *cualquiera*, y comprendimos que la composición era *humorística*; y con eso y todo la encontramos mala, remala para nuestro gusto. — De gustos no hay nada escrito, dirá el poeta. Cierto; aunque hay gustos que merecen palos; porque á menudo más vale un gusto que cien panderos.

Mala, remala, dijimos: 1º Porque, siendo *humorística* la composición, no se habían de meter en ella

objetos soberamente serios y respetables: Dios y la fe en Dios, que no son para gracejo de travесuras literarias de tres al cuarto.

Mala, renala, dijimos: 2º Porque ni en las composiciones *humorísticas* puede tener cabida lo esencialmente absurdo respecto de lo esencialmente venerando: y traspaѕa los términos de lo absurdo, y entra en los de la blasfemia el presentar la fe en Dios como posible resultado de los amoricones de una damisela de burdel.

¡Sus! se nos escapó la tremenda palabra, la palabra que no habrá llegado á conocimiento del señor Becerra; la palabra monstruo, por cuyo uso pide perdón el señor director del *Globo Literario* á sus dos mil y más suscritores: la palabra nefanda que *La Libertad Cristiana* ha enseñado al *Globo*: ¡burdel! Como el actual director del *Globo*, ni más ni menos, se escandalizaba su predecesor don Filemón, cuando los contrincantes políticos con quienes lidiaba le disparaban á quema ropa la voz *desvergüenza*. Por sucesión legítima en línea recta tiene, pues, el señor director la angélica pulcritud. Pero si *La Veuve Clicquot* es por todos cuatro costados una escena de burdel, ¿por qué escandalizarse al ver escrita la palabra propia para calificarla? Bastante común suele ser hoy en día la gazmoña delicadeza que se ruboriza al oír los nombres de algunas cosas; y anda muy avenida con las cosas mismas, y hace de ellas su comidilla: y cuando la vemos, tan suspicaz y remilgada, viénesenos á la memoria una

señorita que, como se le ofreciese en un convite un pastelillo con crema, por poco no cae con pataleta exclamando: «¡Un pastelillo con crema, señor! ¡si mi alimento diario se reduce á un espárrago y dos lechugas!» Y lo decía cuando, minutos antes, en la despensa se había encajado entre pecho y espalda una cuarta de chorizo de Génova.

Burdel, — si no se quiere dar á esta voz un sentido inadecuado en tratándose de *La Veuve Clicquot* — es casa ó lugar en que se falta al decoro con ruido y confusión; y ¿por qué no servirnos de esa palabra para significar una sala, ó lo que fuere, donde hayorros bulliciosos, y zánganos ruines de los salones que se andan destripando escenas amorosas, y damisolas que hacen declaraciones de amor temblando de emoción y apretando la mano al primero que topan, olvidadas del recato propio de su sexo á poder de espléndido champaña? Y ¿por qué no llamar damiselas de burdel á las que de tal manera faltan al decoro y luego, pasada la excitación causada por el vino, tienen la desfachatez de decir *serenas*:

Aquel *te amo* lo dictó el champaña,
Mas no mi corazón?

¡Ah, señor! chiste, humorada podrá haber en *La Veuve Clicquot*; pero chiste, humorada que pintan una escena de baja ley, y sacan verdadera y justa la calificación que hicimos de la manola protagonista. Tercera razón para que nos pareciese mala, remala la composición de que tratamos.

Pero el señor director del *Globo* nos da esta lección-cita: «Los señores de *La Libertad Cristiana* deben de saber que las damiselas de quienes hablan no se ruborizan como las mujeres honradas, ni tiemblan de emoción.» — ¡Bonito modo de ruborizarse el de la mujer que, poco menos que embriagada, aprieta la mano y suelta un *te amo* á un hombre, en medio de bulliciosos corrilleros y zánganos ruines! Chiquilla honrada á carta cabal, no hay cómo dudarlo. Mas ¿por qué no han de temblar de emoción las damiselas de quienes tratamos? *Emoción es agitación repentina del ánimo*; y ¿no puede agitarse repentinamente el ánimo de las damiselas? Menos expuestas á temblar de emoción están las mujeres honradas, eso sí; porque la mujer honrada, la pierna quebrada, y en casa: tranquilas viven, y casi exentas de los agitadores repentinos que llueven hogar afuera, y que muy á menudo sorprenden á las palomas de vuelo bajo, que dijo el otro, y á las damiselas que nosotros decimos.

«Si una joven honesta — prosiguió la lección — dijera un *te amo* con la frescura que parece ser del gusto de nuestros censores, entonces sí podría comparársela con una damisela de burdel.» Y ¿por qué parece ser de nuestro gusto aquella frescura? Pues sepa el señor director que lo de nuestro gusto es el recato en las mujeres; y que si éstas se ven en el caso de decir *te amo*, no lo digan delante de gente, ni menos teniendo dentro dos dedos ralos; como suele decirse, del de Jerez ó Champaña; porque esto es in-

decoroso y nauseabundo — para nuestro gusto se entiendo — y propio sólo de las damiselas de por ahí. Menos intolerable, aunque malo también, es que las mozas pelen la pava; porque, al fin, del balcón á la calle, y sin que nadie las vea ni oiga..., á lo menos dan á conocer que no han perdido en un todo el pudor, ni son capaces de decir *serenas*, esto es, con la *frescura* que parece ser del gusto del señor director,

Aquel *te amo* lo dictó el champaña,
Mas no mi corazón.

Omitimos las demás razones que tenemos para reputar mala, remala *La Veuve Clicquot*, porque no es de nuestro gusto escribir artículos muy largos; y también porque *poco ó nada preocupan nuestros apasionados juicios al señor director*. Pues ¡ya! «los dos mil suscritores con que cuenta *El Globo Literario sólo en Ecuador*», le dan su aprobación, *y eso le basta*. Y debe de sobrarle — como nos sobraría á nosotros si alcanzásemos tal dicha —; porque dos mil suscritores que dan su aprobación en *sucres*, á razón de seis por barba, producen \$ 12.000 anuales, salvo yerro ú omisión. Y \$ 12.000 anuales ¿son, por ventura, pelos de cochino, lector querido?

Tan no lo son, que el mismo señor director lo da á conocer cuando se pinta á sí propio en el *Brindis* publicado en el no. 2 de su *Globozno*. Dice que ha venido sin báculo y sin fe (el champaña le trajo la fe al pico de la lengua); que no invoca su derecho ni cree en su deber (¡excelente caballero!); que, para

él, allá se van á dar la Virgen Santísima y la huri del musulmán (¿si será *humorístico el Brindis?*); pero que, cuando de nuestra tierra se aleje, se irá *con báculo y con fe*. No son, pues, pelos de cochino los \$ 12.000 anuales: son *báculo*. Y en realidad de verdad, dos mil suscritores pueden dar en cada año para otros tantos báculos, y de los buenos; á menos que se quiera comprar báculos pastorales. ¡Así dieran fe! Cordialmente lo deseáramos: y vea por ahí el señor director que le amamos como á nosotros mismos; pues le deseamos el mayor bien, el bien que tenemos por inapreciable tesoro para él, para nosotros, para todos: **la Fe**, que es el báculo de los báculos.

(*La Libertad Cristiana*. No. 48. Febrero de 1893.)

PARLOTEO.

TENEMOS un amigo, hombre de chapa, y — no sabemos si por esto ó por lo de más allá — enemigo jurado de los prójimos de inspiración, y de estro, y de numen, y de vena, y de otros cien *intrínquilis*, que ellos entienden y dicen que son patrimonio suyo, en virtud de la partición hecha por madre Naturaleza entre los hijos de sus entrañas. Comprendo el lector que aquel amigo nuestro, hombre de chapa, es enemigo jurado de los *poetas*; pero es preciso advertirle que no de todos; pues cuando da con alguno de los muy poquitos que, en su concepto, llevan bien llevado ese título, buenos vasos de poesía que se echa á pechos; y se regodea, y se relame, y es capaz de tragarse el vaso después de sorberse la última escurridura del precioso licor olímpico. Mas, dejados aparte los muy poquitos que decimos, los demás le parecen intolerables parlanchines, que pierden miserablemente su tiempo y hacen perder el ajeno: por lo cual, en poco está que no pretenda recluirlos en casa de trabajo y corrección, ó dar con ellos en un manicomio.

Con tan *exagerado é intransigente* sujeto parloteábamos, pasadas noches, sobre poesía y poetas; y ha-

cíamos por convencerle de que no sólo los vates supremos, mas también los medios y los ínfimos, merecían estimación; observándose, eso sí, la justicia distributiva; pero él, *optimista* hasta la medula de los huesos, no daba el brazo á torcer; y no había modo de sacarle del casco aquello de que, exceptuados los poquitos, los demás eran parlanchines intolerables.

En lo más ardiente de la controversia, estuvo de Dios que, sin segunda intención que digamos, tomase un periódico de los varios que, revueltos, yacían en el tablero de nuestro escritorio; y estuvo del diablo que aquel periódico fuese el no. 44 de *El Globo Literario*, y que el intransigente echase la vista á la última página. Eso se quiso el maldito; pues no bien leyó el título «Yo pienso en ti», y vió al fin de la composición, *Vicente Becerra*, — ¡hablen cartas, y callen barbas! — nos dijo: — aquí tengo documento auténtico para la justificación de mi tesis. No lo leo todavía; pero córtlenme las orejas si no me saco verídico y airoso. Don Vicente es *director* de periódico literario; y como tal, y supuesto que compone y publica versos, debe de ser siquiera de los vates medios ó medianos que ustedes dicen. Veámoslo.

Fríos nos quedamos, y tan *delgaditos* que podíamos voltear en un cañuto. ¿Qué será? ¿qué no será? Bajamos las orejas, y, sin decir bueno ni malo, estuvimos como en Misa mientras nuestro amigo leyó (lo que le convenía) y comentó en la forma siguiente:

Dice el título: *Yo pienso en ti*; y debemos echar fuera ese *yo*, que no hará maldita la falta, supuesto que no se habla en francés. Comienza la tanda:

Yo pienso en ti cuando la fresca aurora
Del ancho oriente luce en el confín,

á pesar de que el oriente, *punto* cardinal por donde nace el sol, no es ancho ni angosto, largo ni corto, ni tiene fin ni confín.

Y al rumor de la brisa voladora,
no de la andariega ni de la sedentaria,
Con que despierta el ave trinadora,
y también la canora y la ponedora,

Al concierto del mundo, pienso en ti.

Todo eso para decir que piensa en *ella* al amanecer, y expresar, de seguro, una falsedad; porque estoy cierto de que don Vicente ha de estar durmiendo como un lirón cuando las susodichas trinadoras, canoras y ponedoras se despiertan por la mañanita.

Yo pienso en ti cuando la flor exhala
Su delicioso aroma en el jardín.

Y ¿cuándo será ese *cuando*? ¿no será siempre? ¿y no pensará en la señora cuando la flor exhala su aroma en el prado, en las cercas ó en los tiestos?

Cuando la fuente con dolor resbala.

¿Y cuando resbala sana y buena, sin dolor ni cosa que lo valga? Es claro: entonces no piensa don Vicente en la consabida.

Yo pienso en ti cuando mi pecho ufano
Venturoso contempla el porvenir.

¡Buen pecho, por vida de sanes! Yo había creído que la *contemplación* era operación del espíritu, no del pecho: como que *contemplar es examinar y considerar con atención una cosa*; y, en lenguaje teológico, que no ha de ser de gusto de don Vicente, «ocuparse *el alma* con intensión en pensar en Dios y considerar sus divinos atributos, ó los misterios de nuestra santa religión». Mientras más se vive, más se aprende; y para lo porvenir, sea venturoso ó adverso lo que me depare la suerte, sabré que *el pecho contempla*.

Quando del bien el insondable arcano
Al alcance ya miro de mi mano...

Imagínese cada cual el *bien* que se quedó oculto tras de esos puntos suspensivos, teniendo entendido que, cuando el poeta lo mira al alcance de su mano, «entonces es dichoso» y piensa en *ella*.

Y pienso en ti cuando la negra duda
Envolviendo mi espíritu infeliz

(no el feliz)

Cruel me muestra la verdad desnuda.

Miren ustedes la perversidad de esa niñera llamada *duda*, que mientras envuelve ó faja al desventurado de chico, es tan cruel que le muestra la verdad desnuda; no siquiera en camisa, como dijo don Pancho de Quevedo. Pero ¿qué más se quiere él, sino que se le muestre la verdad? ¿por ventura la verdad es duende,

fantasma ó coco para el espíritu? Y ¿cómo se podrá concebir que la *duda*; y *duda negra*, muestre la verdad, ni desnuda ni con enaguas? Mas don Vicente no es ningún nene; y mientras la negra hace por espantarle con la verdad desnuda, él piensa que pensará en la *pindonga*.

Yo pienso en ti cuando oigo los rumores
Del apacible canto pastoril.

Y ¿dónde los oirá? Cantos pastoriles, á lo menos entre nosotros y en los tiempos que corren, buenos para soñados. Pastores y pastoras suelen ser los más desventurados seres de las familias campesinas; de ordinario los mudos, los contrahechos, los patarrosos y casi idiotas, son los destinados al pastoreo. Y los *apacibles cantos*, de esos desdichados ¿serán para hacer pensar en la *sujeta* que sabemos?

Y cuando amantes, dulces trovadores
Á la virgen feliz de sus amores
Consagran sus endechas, pienso en ti.

Ése sí es otro cantar; y aunque lo de dulces trovadores cantando endechas á vírgenes, poco se estila en días de vivos, se comprende que despierte la envidia del poeta, y que éste *entonces piense en la virgen* que suponemos.

Yo pienso en ti cuando calladas miro
Las estrellas fantásticas lucir.

Y cuando las mira bulliciosas, ¿no pensará? Parece que don Vicente oye con los ojos; y debe de ver con

las orejas. Y ¿en quién pensará cuando calladas miro las estrellas reales y verdaderas, no las fantásticas?

Y al contemplar el misterioso giro
Del mundo sideral, tras el suspiro
Solemne de la tarde, pienso en ti.

Lo dijo ya; porque las estrellas forman el mundo sideral; á menos que el poeta vea lucir las estrellas fantásticas y contemple --- ¿también con el pecho? — las verdaderas y reales estrellas. Pero ¡tonto de mí! El mirar las estrellas y el contemplar su giro son dos operaciones diversas: la una, propia de las orejas: la otra, del pecho. Perdónenme ustedes mis ojos; y prosigo:

Yo pienso en ti cuando el bullicio siento
Del mundo en el espléndido festín

y yo lo creo á pie juntillas,

Cuando cesa su loco movimiento,

también lo creo; porque los pensamientos engendrados en los mundanales festines, han de dejar sus heces cuando cesa el loco movimiento.

Cuando vela no más mi pensamiento
En medio de la noche, pienso en ti.

Esto sí que no lo entiendo; porque ese *no más* no sabe ni él mismo lo que hace en el cuento. *Cuando vela no más mi pensamiento* ¿significará que este señor no hace más que velar? Pero si don Pensamiento no hace más que velar, claro es que no piensa en la *dómina*; y si piensa en ella, hace algo más que velar,

¿Significará que el pensamiento de don Vicente es el único que vela en medio de la noche? Pero, en tal caso, ¿cómo se asegurará el poeta de que su pensamiento es el único que vela, para pensar entonces en la virgen, desgraciada ó feliz, de sus amores? Demás de que no es el pensamiento quien vela, sino el *yo pensante*; y demás, también, de que el señor Becerra como que quiere dar á entender que él y su pensamiento son dos entidades diversas, de las cuales, cuando la una vela, la otra piensa en la chiquilla. Sea lo que fuere: *in dubiis libertas*: cada cual entienda como le dé la gana.

Ante la voz del trueno que amedrenta
Y ante la luz del rayo, picaso en ti.

Más que el trueno y el rayo me amedrenta á mí un poeta que piensa *ante* una voz y *ante* una luz fugitiva; y si esa voz es la del trueno, esta luz la del rayo, y el pensamiento *non sancto*, amigos, yo no lo aguanto.

¡Yo pienso en tí! y en medio de la danza
Que las mejillas cubre de carmín,
Mi pensamiento tras de ti se lanza.

¡Y no hay duda sino que se ha de lanzar! y eso, aunque la danza no cubra como con máscara, sino que *tiña* de carmín las mejillas de la danzarina.

Y al hallarte en perdida lontananza
Revive el corazón, y pienso en ti.

Y *yo pienso* (aquí sí) que *ose en perdida lontananza* es disparate; bien el *perdida* se tome como participio del verbo *perder*, ó como adjetivo. *Lontananza* es voz propia del arte pictórico, y significa «términos de

un cuadro más distantes del plano principal»; y si los tales términos andan *perdidos*, no son nada, no están en el cuadro. *En lontananza* es modo adverbial, y equivaleá á *lo lejos*: por donde, *perdida lontananza* significaría *perdido á lo lejos*. Y ¿dónde será la danza para que el poeta halle á su Dulcinea *en perdida lontananza*? Si es en sala de baile, no cabe que la halle *en lontananza*, á menos que la sala sea espaciosa como potrero ó cosa así. Fuera de lo dicho, tenemos que el pensamiento se lanza tras la bailarina que lleva las mejillas cubiertas de carmín, y se lanza sin pensar en ella; porque sólo cuando la halla el poeta en *perdida lontananza*, revive y piensa en la enmascarada.

Y pienso en ti cuando el feliz beleño
De las sombras descende sobre mí.
Y en medio á mi agitado y dulce sueño,
Miro tu rostro angelical, risueño...
¡Te admiro como nunca y pienso en ti!

Aquello de *agitado y dulce sueño* me parece algo como helados calientes; porque *agitado* es *inquieto, turbado*; y *dulce*, significa *grato, gustoso y apacible ó tranquilo*. Pero sea de ello lo que fuere, saco en limpio que don Vicente piensa dormido en la virgen fantástica ó real; y que, cuando los sueños de todos los mortales son meras *imaginaciones* independientes de la voluntad, por lo cual no son imputables, los del señor Becerra son verdaderos *pensamientos*; actos voluntarios que llevan consigo mérito ó demérito, y le han de acarrear premio ó castigo. Allá se las haya.

Ahí tienen ustedes, amigos míos, toda la composición del poeta director de *El Globo literario*. ¿No les parece pura parlería intolerable? Tengo para mí que, con decir *pienso en ti desde que amanece hasta que vuelve á amanecer, llueva ó no llueva, haga calor ó frío* estaba dicho todo.

Y, sin esperar respuesta, nuestro amigo tomó su sombrero y se fué, riéndose que se desternillaba; pero dicha sea la verdad, sin dejarnos convencidos de su tesis: porque, diga él cuanto dijere, nosotros creemos que el señor Becerra es un poeta excelente ¹.

(*Don Venancio*. No. 8. Noviembre de 1893.)

¹ Años después de publicado este artículo, he oído á una persona muy castellana censurar el uso que del *no más* suele hacerse en estas amadísimas serranías: pero la frase cilla es tan de mi gusto, que muchas veces la he metido en mis desaliñados borrones, y no puedo formar propósito de enmendarme; porque en ocasiones, y con tal que no se la emplee enmarañando el sentido, exprime una *intención* que sólo con pesados circunloquios pudiera significarse. Perdone mi impenitencia aquel docto amigo, en gracia á la estimación y respeto que le profeso; y los señores de la Academia Correspondiente de la Real Española hagan por conseguir salvoconducto para el censurado modismo. El empeño dará á conocer que la Academia Ecuatoriana no ha pasado á mejor vida: y una vez que la excelente señora lo haya coronado con el buen éxito que deseo, siga, *no más*, arrebujaada en el dormitorio; pues en el terruño de las letras patrias hiela ahora que quema. — J. M. E.

ORADORES.

Oh! ¡quién fuera el filósofo de Queronea, ú otro así, para echar un paralelo de los brillantes oradores que se llevaron — bien llevadas — las palmas de la elocuencia en el próximo pasado mes de cosecha de fréjoles y garbanzos! Levantaríamos al uno — don Roberto Espinosa — sobre el un cuerno de la luna, y al otro — don Francisco Andrade Marín — sobre el otro cuerno; y la melancólica confidente de los poetas amartelados, engalanada con tan refulgentes luminarias, gallardearía ufana en el firmamento del cielo, ni más ni menos que *toro de bombas*, como diz que solían decir nuestros padres á los jubillos que por la noche se lidiaban en nuestras fiestas, después que durante el día se habían corrido toros más reverendos, enjal-mados con raso de la China, y brocado, y pesetas, y escudos. ¡Ay de los tiempos del Rey Perico, que pasaron y no volverán! Asegúrase que, quien no vió las fiestas de toros de esas edades remotas, nunca vió cosa *sorprendente y buena*, como el orador don Roberto dice en sus arrebatos de elocuencia pasmosa y regular.

Péro, pues Dios no quiso que fuésemos Plutarcos ni mucho menos, ni que viésemos cosa semejante á las corridas de toros de los dichosos días del Rey Perico, siga la luna con sus cuernos moudos y lirondos, y contentémonos con paladearnos un poquito, con algunos confites — si se quiere, buñuelos — de los que regalaron al respetable público los susodichos oradores: el primero, en el lucido certamen que los Talleres Salesianos dedicaron á la imperecedera memoria de García el Grande, el día aniversario de la muerte de ese egregio ciudadano á manos de parricidas; y el segundo, en el atrio del Palacio de Gobierno, el día en que conmemoramos el primer grito de independencia nacional lanzado en las barbas de España por la muy noble y leal ciudad de San Francisco de Quito. Ambos discursos salieron en letra de molde, en el no. 56 de *El Republicano*, como dos zarcillos trabajados para las orejas de madre Patria por dos insignes maestros en el arte de orfebrería; y, lo decimos francamente: no sabemos á cuál quedarnos; si al zarcillo del señor Ministro académico ó al del señor Ministro de Fomento, como el señor Marín ha dado en llamarse, sin que la ley le haya impuesto tal nombre. Comencemos por el primero.

«Preciso es — dijo el orador académico — que la palabra oficial *se haga también oír...*» Pues ¿qué otra cosa *se había hecho* antes la palabra oficial? ver, oler, gustar ó palpar? Hubiera encajado el orador su *también* antes de la *palabra*, y no habríamos tenido qué preguntar á su Señoría. — «...como felicitación á pro-

fesores y alumnos que tan á maravilla han sabido desempeñarse...» Con el artículo *los* antes de *profesores* y sin el clásico *á maravilla*, don Roberto no se hubiera reputado como académico; pero con el *á maravilla han sabido desempeñarse*, se desempeñó con una chabacanería de esas que nuestros porteadores llamarían *challas*, por el volumen y el peso. — «...unos probando su sabia dirección y los otros dando prueba...» ¡Miren ustedes la fiesta! ¡unos probando y los otros dando prueba! Pero ¿cuáles daban prueba y cuáles probaban? No puede saberse; porque el indeterminativo *unos* deja al oyente ó lector á buenas noches. El portero de la Academia hubiera dicho, v. g.: *éstos* dando á probar, y *aquéllos* probando el caldo; y si se hubiese empeñado en decir *unos probando*, habría agregado *otros* (sin artículo) dando pruebas; aunque ni por esas habríamos salido de dudas respecto de cuáles fueron los probadores, y cuáles los que dieron prueba. — ¡Y es académico el señor don Roberto! Y ¡todo esto en un parrafito chiquirritito como un grano de mostaza! ¡todo eso en el primer párrafo del discurso!

«Se han ponderado los beneficios que obra la caridad cristiana y los prodigios que se alcanzan con el trabajo.» El que obra beneficios, ¡qué no obrará! El que alcanza prodigios, ¡qué no alcanzará! — alcanza hasta prodigiosos discursos, que revelan el improbo trabajo que al discursante cuesta la zurcidura. — Van dos parrafitos, y sigue el tercero: «Caridad, trabajo, síntesis sublime...»

— ¿Síntesis de qué, señor nuestro?

— No me destripen el cuento, ¡voto á bríos! ...«síntesis sublime que va salvando al mundo del naufragio á que lo conducirían la pereza y el egoísmo». Luego la pereza y el egoísmo no han conducido todavía al mundo á ningún naufragio, supuesto que sólo *le conducirían*; luego, no habiéndose realizado aún la tremenda catástrofe, la síntesis no tiene de qué *ir salvando*, poquito á poco, á tira más tira, á este pobre mundo que está en peligro, no más, de ser *conducido* al naufragio por la pereza y el egoísmo; eso, si en discurso de académico cabe el *conducir al naufragio* á alguno, como se le puede conducir á posada, oficina ministerial, etc. etc. — ¡Trabajo [por supuesto sin el artículo anti-académico], generador de cuanto grande, útil y bueno se encuentra en la tierra [sin exceptuar los cuadrúpedos, ni las aves del aire, ni los peces de la mar], potencia soberana... que madura la reflexión y la pone apta [como si dijéramos *bata*] para producir sorprendentes y buenas cosas.» Nosotros tenemos duda sobre cuál es el que madura; el trabajo á la reflexión, ó la reflexión al trabajo; mas el orador académico asienta — y así será — que el trabajo madura á la reflexión, y la *ponè apta* (esto debe ser núbil, púbera) para producir sorprendentes y buenas cosas — ¡qué cosas las que produce la madura reflexión del señor académico! Y no decimos más, porque sería peligrosillo meterse muy adentro, en las interioridades del hogar de don Trabajo Generador y Potencia

y de doña Reflexión, á quien Dios guarde muchos años. — «Caridad [sin artículo], reina y señora de la tierra, que presta prodigiosa fecundidad á las obras humanas...» Tacaña reina debe de ser ésta que sólo *presta*, y no comunica ó da del todo: muy tacaña, pues hasta el préstamo es *sub conditione*: no presta fecundidad sino cuando las obras humanas «se hallan confiadas á divinos mensajeros». Conviértase, pues, su Señoría en divino mensajero, si quiere que la reina y señora le *preste* siquiera prodigiosa fecundidad discursiva y oratoria. En el entretanto, lo mejor es no meneallo — Cero y van tres párrafitos. Sigue el cuarto.

— ¡Pero, si á este paso vamos, no acabamos jamás!

— Cierto, impaciente lector: pues vamos á saltos, por más que nos duela el dejar en el tintero sorprendentes y buenas cosas.

Dejemos á un lado lo del apoyo que los Gobiernos *vienen prestando* á los Talleres Salesianos, y lo del *sorprendente* adelantamiento que en los segundos *venimos observando*; porque es cosa resabida que los verbos *venir* y *prestar* y el adjetivo *sorprendente*, son las muletillas del señor académico, y se le *vienen* al pico de la lengua á cada triquitraque.

Dice el orador: «Los que no creen en la *existencia de los milagros*, tendrán que *reconocerlos* al *conocer* cuánto *de útil* y bueno se ha hecho en el establecimiento de don Bosco.» Nosotros creemos la posibilidad de los milagros, la realidad de cuantos la santa

Madre Iglesia declara que lo son; pero en la *existencia* de ese milagro, por más que conociésemos y admirásemos cuánto útil y bueno (sin *de* partitivo), dijese su Señoría.

Gran santo y gran ciudadano, apellida el orador — con sobra de razón — á don Bosco; y á renglón seguido dice: «Yo no sé, señores, por qué sea [*sé señores sea*]; pero es lo cierto que [*lo cierto es que*] no puedo nombrar á don Bosco [¿si será cierto?] sin *sentir* la misma admiración y *culto* respetuoso [no otros] que por un San Vicente de Paúl ó un Fourier». ¿No sabe el señor orador *por qué sea*? — Pues porque sí, porque no, porque mi mamita no quiso. Pero ¿cómo no ha de saber *por qué sea*, si acaba de decir que don Bosco es *gran santo y gran ciudadano*? ¿Cómo no ha de saber *por qué sea*, si de seguida agrega: «En uno y otros admiro la fuerza y la virtud, la bondad y los resplandores de los grandes santos»? Sí, con eso y todo, non sabe *por qué sea*, se comprende aquello de que *siente culto* respetuoso, cual si el culto fuese algo como dolor de rabadilla. Nosotros sí que no sabemos por qué será; pero lo cierto es que al ver, *no más*, un escrito del señor académico, sentimos que la risa nos retoza en el cuerpo.

— Pero volvamos á nuestra Casa Salesiana.

— En ella estamos, señor, no hemos puesto un pie fuera de sus umbrales.

— No digo que no, ¡vaya, vaya! pues ¿dónde hemos de estar si no nos hemos movido de nuestra Casa

Salesiana? Lo que digo es que «las obras de plástica dirigidas por el reputado profesor don Juan Bautista Minghetti, nos admiran».

— Ese es otro cantar; pero ¿se olvidó usted del *sorprenden*?

— Eso lo guardé para luego: oigan ustedes: «los trabajos mecánicos de los distintos [¿no serán *varios ó diversos*?] talleres, marchan con admirable corrección.»

— ¡Otra admiración, señor! pero justa; porque esos trabajos que marchan, como los milicianos, con admirable *corrección*....

— ¡Pues ya! Y, «en suma, la pericia que han alcanzado estos jóvenes en las demás artes que aquí se enseñan, es de todo punto *sorprendente*.»

— ¡Ya pareció el peine! Y, en realidad de verdad, es de todo punto sorprendente una pericia que lo *resume* todo: las obras de plástica del profesor, los trabajos marchantes de los talleres distintos y la pericia misma en las demás artes.

— ¡No, sino había de hablar yo á humo de pajas! Y sepan ustedes, señores *Verrancios*, que «bien poca cosa ha menester este suntuoso edificio»....

— Debido *en bien mucha cosa* al genio creador del gran ciudadano á quien usted no se dignó ni nombrar en su discurso; á pesar de la elocuente lección de gratitud y justicia que acababa de darle el benemérito director de los Talleres Salesianos; y á pesar también de que el certamen fué dedicado á la memoria del perillustre García Moreno. Por esta falta, sin duda, sufríó

usted el condigno castigo: no recibió el abrazo que es de cajón, en días de vivos, después de los discursos patrióticos.

— ¡Pues lo recibiré en otra ocasión!

— ¡Qué! ¿tendrá usted coraje para salirnos con otro discurso? Pues no faltaremos á la *fiesta*, si Dios nos da vida y salud. Y ahora, dejando *sub umbra* lo mucho que aún pudiéramos decir, tocante al pronunciado en el certamen de los hijos de don Bosco, pasemos al del señor Ministro Andrade Marín.

Pero no, señor: no hemos de decir nada, por ahora, respecto del Dr. Marín; aunque bien lo merecería, si fuese cierto lo que malas lenguas propalan tocante á la participación de su Señoría en ciertos papelejos. No queremos creer que el señor Andrade descienda del sillón ministerial á las sentinas en que se redactan los inmundos pasquines de estos tiempos que alcanzamos: sería ese descenso muy impropio de su dignidad personal y del puesto que ocupa. Y, de otro lado, su Señoría no quiere, según parece, dárselas, como el otro, de escritor académico y atildadísimo: natural y sencillamente dice lo que al magín se le viene, y no anda, si decimos, con las *barillas de San Cipriano*, buscando pensamientos para amoldarlos á las frasecillas que se pesca. Eso le *viene salvando del naufragio á que le conducirían* las pretensiones que viene *manifestando* el otro Señoría.

Pero se nos vuelven un agua los dientes.... No, aunque se vuelvan mil aguas: sólo una perлита del

zarcillo trabajado por el señor Andrade Marín para el tocado de madre Patria hemos de sacar á lucir en este escrito; y eso porque es de la misma concha que las perlotas del otro pendiente.

Enumera su Señoría las cosas... *sorprendentes y buenas* — dijera el otro — que hemos adquirido en los últimos treinta y dos años; y con justicia cuenta entre ellas los Talleres Salesianos, en estos términos: «Por allá tenéis un palacio llamado Escuela de Artes y Oficios.» Buen edificio es, no hay duda, muy bueno; tan bueno que sólo García Moreno pudo emprender su construcción y dejarla, en la mayor parte, concluída; aunque no lo diga el señor Ministro orador, rivalizando en esto con el orador académico; pero lo que es *palacio*.... ¡Diantre! parece que estamos dando en la manía de llamar *palacio*, á troche moche, á cuanto Dios crió ó fabricaron los hombres: ayer fué *palacio* la pintadita cáscara de nuez que tenemos en la alameda: hoy es *palacio nuestra Casa Salesiana*, que dijo don Roberto: mañana será *palacio* el Panóptico; y no acabará este año de gracia sin que sea *palacio* el fortín del Panecillo. Si continúa el *progresismo* que, á juicio nuestro, es causa eficiente de esa manía, luego luego viviremos todos en *palacios*, y por fin serán *palacios* hasta las caballerizas y cochitriles. ¡Benditos sean los *progresistas* que tamaña dicha preparan á esta República! Pero que ese *palacio* «en una década más habrá hecho imposible la miseria», no lo tenemos por muy seguro. El orador no cuenta con la luéspeda; esto es, con la

ociosidad y los vicios, con el pecado original, *en suma* — como diría el otro orador —, ni menos con que no ha de faltar la divina palabra: «Siempre tendréis pobres entre vosotros.» Mas, pase aquello en gracia al buen deseo.

Lo que no pasa, porque ni un grano de anís puede pasar cuando en el garguero monta la guardia la risa, es lo de que será imposible la miseria, por cuanto *nos consta* «que de allí, al impulso prodigioso de un Luis Calcagno, brotando están centenares de jóvenes que han de fructificar en este suelo». Eso le constará al orador; y acaso acaso al paralelo que está en los secretos de don Trabajo Generador y Potencia. Lo que al respecto decimos es únicamente que el orador merecía por esa manera de expresar la idea, no sólo un abrazo sino un beso y mil besos en la mitad de la boca; y que el R. P. Calcagno recibe y educa con evangélica y sabia y esmerada solicitud, centenares de jóvenes que más tarde serán «artesanos y artistas de primer orden»; aunque todos de un mismo género masculino. Lo demás que lo crea otro; nosotros no lo hemos de tragar, por *prodigioso* que sea el impulso.

Ni el orador académico lo traga, como lo vamos á ver en el final de su discurso. Refiérese su Señoría á no sabemos qué *exigencias*, y dice que le asiste segura confianza de que no terminará la Administración del Exmo. Señor Cordero sin que se las haya atendido, y sin que entonces (¡qué *entonces* tan superfluo, tan importuno, tan antiacadémico!) podamos decir con gran

satisfacción: «El Ecuador posee el más grande y mejor (¿querría decir *más mejor*? Puede que sí; pues, de lo contrario, habría dicho el *mejor y más grande*, esto es, *mayor*) establecimiento del Continente (y del *contenido*) para *educar á los hijos del pueblo y formar artistas y artesanos.*» ¿Lo ve usted, señor Andrade? *educar y formar.* Confiese usted que el señor Espinosa le ganó esta partida; y el señor Espinosa confiese que somos imparciales y reconocemos el mérito donde se encuentra.

(Don Venancio. No. 5. Septiembre de 1893.)



COMENTARIO.

I.

PARA que no nos quede ni isombra de duda respecto del progreso, en cuyas anchas vías nos movemos y somos, el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto (la ensalada no es de lo peor) no ha querido quedarse atrás, y nos ha regalado, en el n° 299 del *Registro Oficial*, un precioso documento, destinado á formar época en los anales de la diplomacia ecuatoriana. Si su Señoría manifiesta que ve el progreso *por delante ó por detrás*, lo dirás tú, discreto lector; pues á nosotros poco se nos alcanza de las maravillas del gran mundo diplomático. Con todo y con esto, meteremos nuestra cucharada.

El señor Ministro toma la péñola, y dice al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Ecuador ante la Santa Sede: «Parece [nada más que parece] que los manejos del partido retrógrado, siempre en oposición con toda reforma *social* y política, se han extendido hasta la *Curia Romana*»; y desde aquí hemos de admirar y admiramos la delicadeza y tino del señor Albán Mestanza, que no ha vacilado en tratar á la Corte Pontificia, con ese desdén propio sólo de los

ramplones políticos de casino, que, echando el sombrero á la oreja y poniéndose en jarras, hablan del Vicario de Jesucristo como si tratasen de algún Pre-sidentillo centroamericano ó cosa por el estilo. Pero, ¡por las benditas almas del purgatorio! un Ministro de la patria de García el Grande, ha de tener que recibir lecciones de cultura diplomática, del *León vencedor de la tribu de Judá, Rey de los Reyes de Etiopía*, en punto al tratamiento que debe darse á la Santa Sede Apostólica. ¿Qué es eso de *Curia Romana* en nota ministerial, señor Albán Mestanza? Como hombre del foro debe usted saber que *Curia*, especialmente en lo eclesiástico, es el tribunal en que se tratan los asuntos contenciosos; y que, si en tiempo de Maricastaña significaba también el conjunto de personas de la familia ó comitiva del Rey, el *progreso moderno* mal puede avenirse con antiguallas de ese pelaje. Y ¡qué buenas ganas le quedarían al Padre Santo de entenderse con nuestro Gobierno, si viese aquella despectiva fachenda del flamante Ministro! Pero que espere un poquito, y tendrá la gloria de verse apellidado *buen amigo* ó tratado á tú por tú, ni más ni menos que el remendón de la esquina de abajo: al paso que vamos...

Mas, dejadas aparte observaciones relativas á las formas diplomáticas, causa pena el ver qué miserable conceptillo forma de la Corte Pontificia nuestro señor Ministro; pues ¡no está creyendo que los *manejos* de los pobrecitos partidos ecuatorianos pueden influir en

las decisiones de la *Curia Romana*, como en las de un Concejo de aldea! ¡y eso tratándose de «negociaciones que el señor Presidente ha querido llevar á cabo en provecho de la Iglesia ecuatoriana»! Y como, ajustadas cuentas, resulta que el *partido retrógrado* á que se refiere el señor Albán es el *perro judío* de clero que su Señoría lleva en la punta de las narices, como importuna mosca que no le deja paz ni sosiego, tenemos que el clero ecuatoriano es tan rematadamente estúpido, que con sus manejos pretende la perturbación *completa* [no sólo parcial] de negociaciones entabladas en *su provecho*, supuesto que no es ni puede ser extraño al interés de la Iglesia.

¿Qué negociaciones serán aquellas? Mas ¿para qué negociaciones, si sólo se trata de beneficiar á la Iglesia asegurándola *provecho*, naturalmente superior á las inmunidades y prerrogativas de que gozaba antes del reciente triunfo del *liberalismo radical* en la República del Corazón de Jesús? Eche usted ese provecho y cuantos más quiera, señor Ministro, seguro de que la Iglesia ecuatoriana no se ha de hacer rogar, ni menos ha de necesitar que la Santa Sede la obligue á recibirlos de las munificas manos de nuestro catolicísimo Gobierno. ¿No le parece á usted, señor Albán Mestanza?... Entre nuestras monedas de vellón corren algunas piezas en cuyo anverso se lee: *¡Ojalá me recibieras por media onza!* y que en el reverso llevan esta inscripción: *¡Y no soy que cobre!*... ¿Y no será semejante á esas monedas el *provecho* que las negociaciones tratan de

asegurar á la Iglesia ecuatoriana? ¿Lo 'recibirá como *media onza* la Santa Sede, sin advertir que *no es que cobre*? Y para que la *Curia Romana* lea el letrerito del reverso ¿serán necesarios manejos del *partido retrógrado*, siempre en oposición con toda reforma *social*?

¡Cáscaras! ¡y tenemos reformas *sociales* en el puchero! ¿Qué será lo que el Ministro jurisculto tiene en tela de juicio ante la *Curia Romana*? ¿si será la reconstitución de la familia, católicamente organizada, en esta bienaventurada República? ¿si será el derecho de propiedad, reconocido por nuestras instituciones y resguardado por las sanciones divinas que conminan de manera terrible á los violadores de la Ley de las Leyes? ¿si será la religión misma que, como en otra ocasión hemos dicho, es condición esencial, y primero y principal fundamento de la *sociedad* ecuatoriana? Las reformas puras y netamente *políticas*, no pueden ser materia de negociaciones con la Santa Sede, ni el clero del Ecuador puede tomar cartas en ellas, excluidos como están sus miembros hasta del derecho de terciar con los *personajes muy célebres* en la expedición de las leyes que han de regirnos. ¿De qué se trata, pues? No lo sabemos, ni podemos saberlo; porque el Señor Albán publica su celeberrima contestación al Plenipotenciario ecuatoriano, pero no la nota á que contesta, y que debe de tener un saborete como de acíbar, una vez que su Señoría manifiesta habersele subido la mostaza á los narices... Continuemos, por lo tanto, paladeándonos con la publicada.

«Bien conoce usted que la religión es y ha sido siempre el caballo de batalla de los que la profanan para hacerla servir en pro de sus conveniencias particulares.» ¿Cómo ha de conocer eso el Ministro Larrea, ni nadie, señor Ministro Albán Mestanza? Bien sabe usted, ó por lo menos debe saber, que la religión ha de ser el estudio preferente del clero, llamado por vocación especial á difundirla y sostenerla, contrarrestando el satánico empeño de los perversos que la odian y combaten y persiguen, ora á cara descubierta, ora con los villanos ardidés de nauseabunda hipocresía; y como siquiera el diccionario de la lengua propia no debe estar inútilmente en el escritorio de los Ministros de Estado, pudo y debió saber usted que *caballo de batalla* es «aquello en que sobresale el que profesa un arte ó ciencia, y en que suele ejercitarse con preferencia»: de donde resulta que su Señoría, proponiéndose lastimar con injuria al clero ecuatoriano, le hizo un elogio, por el cual le deberíamos, si hubiese sido *con conocimiento de causa*, profundísima gratitud. Pero dice usted que *la religión es la ciencia en que sobresalen y preferentemente se ejercitan* los que la profanan; y ¡cómo es posible tan colosal despropósito en nota *diplomática* de todo un señor Ministro, ¡cielo santo! ¡la ha de profanar el que en ella se ejercita y sobresale!... ¿Qué es el *ejercicio preferente* de la religión, sino la práctica de sus sagradas doctrinas y el cumplimiento de sus santificadores preceptos? ¿Cómo sobresalir en la ciencia de la religión, sin profundo estudio

de sus dogmas, y de la moral purísima que de ello procede como de fuente alimentada por el ser mismo y el espíritu y la palabra del Todopoderoso? y ¿pued decirse que la profana quien de esa manera la estudia?..

Dice más el señor Ministro; es á saber: que los que se ejercitan preferentemente en la religión, la profanan «para hacerla servir en pro de sus conveniencias particulares». — Si á lo menos hubiese dicho, la profanan *serviéndose de ella*, el disparate no habría sido tan enorme; pero ¡la profanan [primero] para [después] servirse de ella! Señor Ministro, ¿no hablan así los que quieren *parecer* siquiera Ministros de Relaciones Exteriores! Mas, sea de esto lo que fuere, ¿cómo los que con preferencia se ejercitan en la religión, esto es, los que preferentemente la practican, han de servirse de ella en pro de sus conveniencias? ¿no ve usted que este despropósito encierra lo que la lógica llama *contradicción en los términos*? ¿Ó cree usted que la religión es la ciencia de vivir á lo pagano, satisfaciendo la codicia, y dándose gusto mediante la liberal emancipación de la carne con todas sus concupiscencias? Pero si así fuese, ¿qué profanación habría, ni qué calabazas fritas, en servirse de ella en pro de las conveniencias particulares?

Mire, señor: los que profanan la religión son los que se meten en asuntos teológicos sin haber pisado los umbrales de la Teología; los que tratan de religión, sin saber ni el catecismo de la doctrina cristiana; los que se apellidan cristianos, y viven como ateos; los

que se disfrazan de santos, para engañar á los tontos; y se deshacen en panegíricos de la pureza, de la mansedumbre y caridad del cristianismo, y al propio tiempo le odian y execeran, porque es condenación viva y perenne de la licencia, y freno inquebrantable que rompe las quijadas á las pasiones desordenadas ó brutales; los liberales, masones, libres pensadores, que, con ridícula y empalagosa palabrería, se venden por restauradores de la pureza evangélica, para hacer su agosto: éstos son los que profanan la religión, señor Ministro.

Pero va creciendo por demás este artículo, y lo cortamos aquí, para continuarlo luego, á fin de no cansar á nuestros lectores.

II.

Venga acá la nota *diplomática* de don Belisario Albán Mestanza, destinada á hacer una de pópulo bárbaro con la verdad, con el clero ecuatoriano y con la lengua castellana, y á calentar las orejas á don Leonidas Larrea, Plenipotenciario del Ecuador en Roma, quien las hará ó no de mercader, según después lo veremos.

Quedamos en aquello de «la religión es y ha sido siempre [pero siempre, desde que la fundó nuestro Señor Jesucristo] *el caballo de batalla* de los que la profanan para [después de tal barbaridad] hacerla servir en pro de sus conveniencias particulares»; y como don Belisario aseguró que tan garrafal disparate

era cosa conocida por don Leonidas, muy ufano prosigu así: «Y digo, bien conoce usted, porque usted [y no la tía Jerónima] fué testigo presencial de la injusta guerra á muerte que hizo el clero al Gobierno del general Veintemilla, so pretexto de que éste atacaba los derechos de la religión y de la Iglesia.» *Guerra á muerte*, dice usted, señor Albán, lo cual significa que el clero no daba cuartel á sus enemigos. Pues ¿cuántos pagaron su enemistad con la vida?... Uno, de veneranda memoria: el Ilmo. señor Checa, arzobispo de Quito, sacrílegamente envenenado por radicales en el cáliz del Señor, el día mismo en que la Iglesia conmemora el cruento sacrificio de la Víctima Divina. ¿Y tiene usted valor, señor Albán, para apellidar *guerra á muerte* la justa y dignísima conducta del clero en aquellos días de luctuosa memoria? ¿llama usted guerra á muerte el esforzado sufrimiento con que el clero supo hacer rostro á la persecución de la tiranía *liberal* inaugurada el 8 de septiembre? ¿Tan pronto ha olvidado usted lo que está todavía fresco en los anales de las patrias desventuras?...

Cuadrilla radical, semejante á la que pulula ahora entre nosotros con escándalo de la civilización cristiana, rodeó al general Veintemilla, después que éste enarboló en Guayaquil el estandarte del *liberalismo*; y mientras estuvo rodeado y cortejado por esa insana chusma aquel caudillo, el episcopado y el clero hubieron de gemir en opresión acerba y abrumadora; y vimos obispos expatriados, como ahora; como hoy

en día, sacerdotes ultrajados, calumniados y perseguidos; y desconocidos, menospreciados y audazmente atropellados los derechos de la Iglesia, con escarnio de las garantías constantes en solemnes estipulaciones. Y esos desmanos son á los calenturientos ojos de la pasión anticlerical del señor Albán Mestanza, un pretexto *de la guerra á muerte* declarada por el clero al Gobierno del mentado general. ¡Qué! ¿no halla camino para subir al rostro la sangre del señor Ministro?... Obstruídos le están todos, sin duda, cuando su Señoría continúa con pasmosa desfachatez: «Que ese Gobierno fué católico como el que más, no hay para que decirlo.» Se equivoca don Belisario; pues había que decirlo para manifestar el grado superior de atrevimiento á que pueden llegar la ignorancia, la malicia, ó la ignorante mala fe.

No sino ¿qué sabe de catolicismo el señor Albán? ¿dónde lo estudió? ¿recuerda por ventura la oración dominical que balbuciría en el regazo de su virtuosa madre? ¿será prenda de algún conocimiento, siquiera superficial, del catolicismo, la inquina con que lo mira y no puede ocultar, ni aun en los casos en que la pública urbanidad impone á los mayores enemigos de la religión exteriores manifestaciones de acatamiento á la santidad del culto católico? ¿qué competencia puede reconocerse en don Belisario para que, por sí y ante sí, absuelva de culpa y pena por el aspecto religioso al Gobierno del general Veintemilla en los funestos días del radical predominio?... La misma con

que desbarra al decir que, en aquel entonces, «la religión fué vil artificio del clero para excitar vivamente á las masas inconscientes». — ¡Qué artificio, señor Ministro, ni qué excitar muerta ni vivamente, ni qué masas, por vida de treinta! La religión *fué* desde sus principios, *es y será* hasta la consumación de los siglos, siempre la misma, immaculada, pura y santa: por eso la detestan muchos de sus cuómigos, los siervos de la carne, que en la santidad y pureza de la religión ven la inexorable condenación de su liviandad escandalosa: y si hay quienes quieren *convertirla en artificio* para fines indignos, ella protesta con la santidad de sus dogmas y la pureza de su moral: por manera que raya en torpe insensatez aquello de *la religión fué vil artificio*. Y ¿qué es eso de *excitar vivamente á las masas*? ¿excitarlas á qué? ¿y á qué masas, don Belisario? ¿á las dispuestas para bizcochos ó macarrones? Y ¿dónde vió usted masas *conscientes*, hombre de Dios? Y así, con ese lenguaje propio de palurdos, quiere usted denigrar, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, al clero de su patria. ¡Vergüenza! ¡Vergüenza! Eso es hacer á la lengua guerra más desastrosa que la *fratricida* de las *masas inconscientes* preparadas para macarrones y bizcochos. ¡Vergüenza! ¡Vergüenza!

Y agrega don Belisario: «Lo propio que aconteció en ese tiempo, acontece hoy.» Usted lo ha dicho, señor Ministro, no nosotros: y creemos que usted exagera las presentes calamidades; porque, si hemos visto al virtuosísimo presbítero Maldonado asesinado

bárbaramente por una mano misteriosa, que la señora Justicia no descubre todavía, vivo está nuestro Rmo. Arzobispo; no bebe aun la muerte del cuerpo en la fuente de la vida espiritual del humano linaje. Exagera usted; y acaso no tenga razón para decir al señor Larrea: «Esta experiencia debió forzar á usted para ver de desvirtuar la influencia insana de nuestros calumniadores.» Pero si, en realidad de verdad, doña Experiencia ha sido tan remolona, que no ha forzado al señor Larrea, descuidando así el deber que á ella le incumbe, de procurar desvirtuar la influencia insana, que usted dice, desistíyala, señor Ministro, y acabados son cuentos. Y tanto más justificada será la destitución, cuanto la misma perezosa señora hubo de hacer y no ha hecho, «ante la Santa Sede sincera y verídica defensa del Gobierno liberal y justo á quien representa» el señor Larrea.

¡Ta, ta, ta! dímos ya en el hito: no habría justicia en la destitución de doña Experiencia; pues ¿no ha deseado el señor Albán cosa imposible á la discreción de la excelente señora?... No cabe duda, aun dejado donde conviene lo del deber de forzar al señor Larrea. La experiencia es señora que entiende la letra menuda y sabe dónde le aprieta el zapato: no había de incurrir, pues, en la tontería de defender ante la Santa Sede á ningún Gobierno *liberal*, constándole que la Santa Sede ha condenado una, y otra, y otra vez el *liberalismo*, porque ve en ese monstruoso sistema la herejía contemporánea, síntesis de todas las herejías.

La experiencia es señora digna y honrada; y la honradez y la dignidad le impiden hacer defensa *sincera* de un sistema que puede ser más ó menos desastroso; pero siempre desastroso y, á la postre, desastrosísimo: no puede hacer defensa *sincera* de lo que á ella le consta que llevã bien llevados los anatemas de la Iglesia católica. La experiencia es señora de conciencia recta; y por más que los perversos le calienten las orejas, no se ha de asemejar á esos abogados de mala ley que defienden como verdadero lo falso, y como justo lo injusto: contrario á su índole, no menos que á la naturaleza de las cosas, sería el obligarla á hacer defensa *verídica* de lo que ella tiene por exorbitante calamidad: el liberalismo. Y, aunque se prostituyese y quisiese empeñarse en tal defensa, nada conseguiría; porque no cabe defensa *verídica de la mentira*.

En este punto la nota del Ministro radical es radicalmente absurda; pues, 1º Asegura que el Gobierno del general Veintemilla fué *católico como el que más*, y después de desbarrar calumniosamente contra el clero por la resistencia que le opuso, agrega: «Lo propio que aconteció entonces, acontece hoy»; lo cual significa, que el actual Gobierno es también *católico como el que más*; ¡y á renglón seguido declara que es *liberal!* 2º Mezcla, si decimos, el agua y el aceite, al dar al Gobierno los epítetos de *liberal* y *justo*, siendo así que el liberalismo y la justicia se repelen más que el aceite y el agua, á los ojos de quien no

sea obtuso de entendimiento, ó no lo tenga embotado por la pasión. 3º Quiere que la defensa sea *sincera*, como si importase un comino el saber si lo es ó no, con tal que sea defensa; y como si la sinceridad fuese cosa de ver, oler y comer. 4º Pretende defensa *verdica* del Gobierno liberal, cuando el liberalismo, como todos los errores y todos los males morales y religiosos, no puede defenderse sino por medio de la *mentira* y la *calumnia*. 5º Quiere que el Gobierno liberal sea defendido, como tal *Gobierno liberal*, ante la Santa Sede (!!!), cosa que no haría el más dementado Ministro diplomático.

Aquí, y antes de continuar el examen de la nota bárbaramente escrita que tenemos á la vista, no podemos menos de aplicarla, *mutatis mutandis*, la siguiente décima que Valbuena aplica al Diccionario Castellano de la Academia:

Sí el lego, que sirve fiel
Al Padre Soto, tuviera
Otro lego, y éste fuera
Mucho más lego que aquél;
Y escribiera en un papel
De ostraza, manchado y roto,
De toda ciencia remoto
Un sermón: este sermón
Fuera sin comparación
Mejor que el del Padre Soto.

Pues, señor, si el portero del Ministro de Relaciones Exteriores... etc.

III.

Si el lego del lego del Padre Soto escribiera sermones mejores que los del Padre Soto, el portero del portero del Ministerio de Relaciones Exteriores pondría notas mejores que la del Ministro Albán Mestanza al Plenipotenciario Larrea, según lo insinuamos en nuestro artículo precedente; y si quieres, lector, que continúe la *probanza*, ¡manos á la obra!

«Es falso — dice don Belisario, — absolutamente falso, que en el seno de la Convención Nacional [¿no querría decir *radical*?] se *hubieren* suscitado *discenciones* violentas sobre asuntos de carácter religioso.» Y ¿qué portero de portero puede escribir tan mal? ¿qué muchacho de escuela ha de decir, *es falso que se hubieren*, ni ha de escribir *discenciones*, cometiendo dos faltas ortográficas en una sola voz? — Ahora si vamos á juzgar el pensamiento... Pero continuemos.

«Por el contrario, el amor á la paz [¿no será más bien á las dietas?] y el respeto á las creencias religiosas de los habitantes [que equivale á *todos* los habitantes] del Ecuador — dogma del liberalismo — *hales* trazado á los señores diputados...» Y á usted, señor Ministro, ¿no hay quien le trace la manera de concordar un verbo con dos sustantivos antepuestos y enlazados por conjunción? Diga, además, cuál es el tal empalagoso *dogma*: ¿el Ecuador, ó las creencias religiosas de sus habitantes, ó el respeto á esas creencias? Si lo primero, es disparate: si lo segundo, dis-

parate y medio, porque las creencias católicas no pueden ser dogma del liberalismo: si lo tercero, disparate y tres cuartos, porque el respeto á las creencias de los ecuatorianos en particular, no ha de ser dogma del liberalismo generalmente considerado. — Sepamos ahora qué es lo que el cursi y chinchoso *dogma* ha trazado á los *personajes muy célebres*. — ¡Ah! «la más prudente línea de conducta á este respecto», que, por caridad, suponemos que es el *respeto religioso*. — Tenemos, pues, que la línea de conducta ha sido trazada á los *muy célebres* por el celebérrimo dogma; y aunque no lo hubiese dicho don Belisario, pero ¿son esos hermanos *representantes* de la nación? Si se niega, no han tenido derecho ninguno para dictar su constitución y sus leyes para esta República que no es suya: si se afirma, los *muy célebres* son verdaderos traidores; porque, siendo comisarios de un pueblo esencialmente católico, han seguido línea trazada por el *liberalismo*, jurado y mortal enemigo de la fe, de la política y de las instituciones católicas: han entregado al enemigo extranjero la plaza confiada á su custodia; porque el *liberalismo* es advenedizo en el Ecuador. Ó usurpadores ó traidores; en esta disyuntiva pone á los señores diputados la aseveración del Ministro Albán. Defiéndalos su Señoría; y entre tanto, prosigamos.

«La Constitución de la República, dice don Belisario, garantiza la inmigración en general.» Sí, aunque sea al Japón ó Constantinopla; pero no tan *en general* ¿eh? porque «sólo prohíbe la de las *comunidades*

religiosas», que deben quedarse *per omnia saecula* ahí, donde las encuentre nuestra Constitución: en París, en Cochinchina, donde quiera que las pille; porque así lo ha dispuesto la voluntad de los *célebres* interpretada por la voluntad del Ministro Albán. — «Sólo prohíbe la de las *comunidades religiosas*, esto es, de las colectividades, no de los individuos.» ¡Nada más! Y ¿por qué no prohíbe la de las colectividades de farsantes que, por lo común, sólo sirven, en los tiempos que alcanzamos, para estragar las costumbres públicas, depravar los sentimientos de moralidad, fomentar el lujo y traer á ruina á las familias? Porque eso no se halla en la línea trazada por el *dogma*; pero las comunidades religiosas que son el baluarte de la Iglesia, el antemural de la fe católica, el manantial de consuelo y alivio para las miserias de los pueblos, y, por consiguiente, blanco preferentemente señalado por el masonismo á la saña de los perdidos que en todas las naciones militan bajo la bandera de Lucifer, viperinos engendros de las logias....

Y ahora que viene á cuento, ¿por qué no aplica don Belisario la prohibición constitucional á la *colectividad* masónica, que ha inmigrado al Ecuador, y consta, según es lengua, de unos cuantos aventureros sin Dios, sin ningún precedente honorable, á los que se van ayuntando, como *novicios*, las más impuras heces sociales, movidas por la fermentación pútrida línea radical, para constituir la «Luz del Pichincha»? Déjelo usted no más: eso tampoco se halla en la

trazada por el *dogma*. Lo único que se halla es la prohibición de que inmigren — ¡bagatela! — la luz y el calor santificantes de la civilización católica, cuyos más radiantes focos son las órdenes religiosas; y eso, no para dar más fácil y satisfactorio cabo á la *guerra á muerte* declarada al catolicismo, sino por el munífico designio de *conservar y fomentar la riqueza pública*. ¡Vil y cobarde impudencia! Sí, *impudencia cobarde y vil*, por más que parezcan contrarios los términos; porque hay vil cobardía en la desvergüenza con que se quiere esconder á los ojos del pueblo la verdadera causa de la hostilidad desatada contra las comunidades *extranjeras*.

— ¿Comunidades extranjeras?

— Sí, lector; así las llama don Belisario, y las contrapone á las *comunidades nacionales*. Habrá descubierto, ayudado de la ilustración historial de Gas-trófilo, que San Francisco de Asís nació en Quito y fundó la Orden Seráfica en la quebrada de *Jerusalem* ó sus cercanías; que Santo Domingo de Guzmán fué oriundo de Latacunga y estableció en Mulinlibi la Orden de Predicadores; que San Agustín fué Guarandeño, y abrió su primer convento en Chapacoto; que San Pedro Nolasco fué Manabita, y juntó sus primeros Mercenarios en Picoasá; y que las comunidades de Clarisas, Conceptas, Carmelitas y Catalinas son originarias, respectivamente, de Chuquiribamba, Sinincay, Pilagútín y Pungalá. Los demás institutos deben de ser los *extranjeros*. Mas como, para justificar

la masónica, mezquina y estulta prohibición, don Belisario alega que á nadie «le ha sido grata la manera cómo las comunidades extranjeras han traído á menos los bienes y las rentas que antes pertenecían á las comunidades nacionales», no podemos sino preguntar: ¿qué bienes y rentas de comunidades nacionales han venido á menos por culpa de los Jesuitas, ó de los Redentoristas, ó de los Lazaristas, ó de los Salesianos, ó de las Hermanas de la Caridad, de la Providencia, de los SS. Corazones ó del Buen Pastor? ¿No ve usted, señor Ministro, que ha alegado por razón una necesidad cuyo volumen y peso podrían dividirse en fardos abrumadores para cuatro borricos? Si usted, como alguien sospecha, llama *comunidades extranjeras* á las de San Agustín y Santo Domingo, habrá carga para dos borricos más; porque á los conventos de esas órdenes no han venido *colectividades* sino individuos destinados al establecimiento de la *vida común*, y al restablecimiento de la disciplina religiosa que habían *traído á menos* los antiguos nacionales; establecimiento y restablecimiento llevados á efecto de manera satisfactoria, sin que se haya mudado lo que usted llamará *nacionalidad* de aquellas comunidades. Y demos que los bienes de los conventos hayan venido á menos por mala administración, ¿qué le va á usted en ello, ni qué le viene? ¿ni á los *personajes muy célebres*, ni á nadie? ¿No son bienes tan propios de las comunidades religiosas, como sería de usted un ruin jamelgo, si lo tuviese?

Dichas las necesidades que acabamos de notar, muy orondo y magistratote añade el Ministro: «No confundamos las cosas tan lastimosamente, de manera de llamar...»

Pues, hacernos reventar,
 Pretende su Señoría,
 Con la burda algarabía
 De su manera de hablar.

«No confundamos las cosas tan lastimosamente, de manera de llamar ataques á la religión lo que meramente tiende á la conservación y fomento de la riqueza pública»; porque 1º, no son ataques á la religión las brutales blasfemias que publican los escritores gobiernistas y vomitan por sus bocazas algunos *personajes muy célebres*, ni las barbaridades que éstos y el mismo señor Ministro han hecho y están haciendo, con monstruosa y ridícula arrogación de facultades privativamente eclesiásticas, contra las prerrogativas de la Iglesia, contra el régimen monástico, y hasta contra la predicación de la doctrina católica; y 2º porque la riqueza pública está moribunda, de anemia; á pesar de las *fomentaciones* de empréstitos, confiscaciones, aumento de impuestos, multiplicación de sueldos etc.

¿Sí, eh? Pues el remedio no consiste en meter la mano en los conventos, sino en saber imitar al Grande Hombre, víctima de asesinos inicuos. El Grande Hombre, en circunstancias menos graves que las presentes, redujo á las tres cuartas partes los entonces muy miserables sueldos, comenzando por el suyo, que quedó

reducido á \$ 7.200 anuales; y cuando, mejorada la situación del tesoro, un diputado propuso que se le asignasen doce en vez de nueve mil, tronó furibundo contra el adulator y le obligó á retirar la proposición. El Grande Hombre redujo el ejército á lo puramente necesario para la conservación del orden. El Grande Hombre cortó las uñas á los ladrones, estableció la más estricta economía en los gastos públicos, y la más severa moralidad en el manejo de los caudales de la nación. Al Grande Hombre no se le ocurrió fomentar la riqueza pública de *manera de parecerse á don Belisario y los personajes muy célebres*, entre quienes se contó su Señoría antes de subir los peldaños del Ministerio.

IV.

Por fin vamos á zafar, si Dios lo permite, de la endemoniada nota del Ministro Albán Mestanza al Plenipotenciario Larrea. ¡Pues no había sido largo de pelar el pajarraco maldito!

«La Asamblea Nacional — dice su Señoría, — no ha promovido lucha alguna contra los sentimientos católicos del pueblo ecuatoriano.» Ni ¿con quién había de luchar la célebre señorona, si ahí se está ella diciendo con el poeta:

Yo me soy el rey palomo;
yo me lo guiso y yo me lo como?

Cierto que pudo haber marimorena entre la Asamblea y el pueblo, cuyos sentimientos, según explícita declaración de don Belisario, son *católicos*; pero como

no hay peor sordo que el que no quiere oír, y no quiso ella oír al pueblo que, con millares de voces, le gritaba que no atropellase por las sagradas creencias que son el patrimonio y la gloria de la nación ecuatoriana; y como basta un fusil para imponer silencio á mil voces, no hubo sino voluntaria sordera en la Asamblea, y menosprecio de los clamores del pueblo que, con sus sacerdotes y prelados á la cabeza, gemía, lloraba y protestaba, ya afligido, ya indignado, por el cinismo impávido con que la Asamblea proseguía su faena anticatólica, apoyada por el mismísimo don Belisario que, para dar autoridad á su palabra, se cantoneaba con el título de *doctor*. Esto no quiere decir que entre los diputados de la Revolución no haya habido pelamesa á cada trinquete, sobre asuntos religiosos; pues ahí está el *Diario de Debates* cantando la ignominia que hacen á la República esas sesiones escandalosas, en las cuales han competido el descaro de la ignorancia con la insolencia de la blasfemia: ahí están esas actas oprobiosas para la patria, desmintiendo al señor Ministro, que quisiera comulgar ruedas de molino al Vicario de Jesucristo, y hacerle tragar el *respeto* tributado á las *creencias religiosas* de los ecuatorianos en el seno de la Convención. Mas de este punto se ha tratado ya en el no. 17 de *La Defensa*.

«La prueba más palmaria — prosigue don Belisario, — que puede usted aducir ante la Santa Sede, para manifestar la *calumnia*, es el reconocimiento y

respeto á las creencias religiosas consignadas en la Constitución.» — ¡Pero, señor Ministro!

Puesto caso que la Constitución probase el reconocimiento y respeto que usted dice, ¿sería esto prueba palmaria de que no ha habido cada tremolina, que canta el Credo, en tratándose de asuntos concernientes á la religión y á la Iglesia? ¿no puede ser la Constitución resultado de cien tremolinas? No, el señor Larrea no es ningún papahuevos para ir con tal *prueba palmaria* á la Santa Sede. Y, de otro lado, el Sumo Pontífice de los Pontífices bien sabido se tiene que la religión de esta República ha sido y, aunque don Belisario y la Constitución digan otra cosa, es la católica, apostólica, romana, con *exclusión de cualquiera otra*; y que el respeto que en la nueva Constitución se la tributa, es semejante al que tributaría un hijo á su madre obligándola á vivir rodeada de impúdicas meretrices conjuradas para abofetearla, azotarla, escupirla y arrojarla fuera del hogar de la familia que vive de su vida, la ama y venera, y quisiera llevarla sobre las niñas de los ojos. — Sí, señor Ministro, eso se lo tiene muy bien sabido León XIII; y muy simple será usted si se imagina que Su Santidad se ha de dejar meter los dedos por los ojos. — Agréguese á lo dicho, que don Belisario ni siquiera dice que en la Constitución se ve el reconocimiento y respeto de las creencias religiosas, sino que éstas se hallan consignadas en la Constitución; y no se sabe quién será el que las reconoce y respeta. ¡Hombre como él!

Copia en seguida el artículo 12 de la Constitución, en el cual se establece la tolerancia de cultos, pisoteando los *personajes muy célebres* la declarada voluntad de los ecuatorianos, y echando á rodar el catolicismo *puro y exclusivo*, que es la única religión de nuestros pueblos; y tiene el muy... Ministro la irritante arrogancia de preguntar: «¿Cabe mayor homenaje á los sentimientos católicos del pueblo ecuatoriano?» Y á renglón seguido, ocultando como lo pudiera un inhábil farsante, la correspondiente declaración del artículo 13 que dice: «El Estado respeta las *creencias* religiosas de los habitantes [que pueden ser *luceros* ó *chinos*] del Ecuador, y hará respetar las *manifestaciones de aquéllas*» [lenguaje muy parecido al de la nota]; á renglón seguido, decimos, torna á preguntar: «¿No es una farza [así con *z*] el que ésto se considere herido en su derecho inviolable y sagrado?» ¡Pobre pueblo ecuatoriano! ¡tras el ultraje de tu derecho inviolable y sagrado habías de verte, si te quejaban, tratado de *farsante* por... Albán Montauza!

«Lo único que usted encontraría de nuevo continúa la nota, — en el referido artículo (cual el mismo que rezaban las Constituciones anteriores de la República) es la tolerancia de cultos.» ¡Mira, lector, si no es menester rozar cien *holanías* mayores, pidiendo á Dios heroica paciencia, para no ochar *cutellas*, arrebatado el espíritu por tan sangriento sarcasmo! Pero no, las cosas deben tomarse según de donde vienen. Pues no es nada; el Ministro Albán no

hace sino remedar al mayordomo que escribía: «Mi más respetado patron En la hacienda no ocurre ninguna novedad anoche se quemó, la Casa no más y se ha caydo también la presobera Matando los tres cavallos de su merse y aborto la bura Negra un boriquito muerto y la madre tan murió con el mal parto que digo.» — ¡Perdónale, señor...! No es nada; cuanto y más que la razón que alega su Señoría es concluyente: la tolerancia de cultos es «imprescindible entre nosotros, desde luego que *de hecho* ha desaparecido la unidad religiosa en los habitantes del Ecuador»; de suerte que en cada habitante debe de haber cuatro ó seis creencias; ¿no es así, señor Ministro? Pero ¿no dijo usted mismo que los sentimientos del *pueblo ecuatoriano* eran los *católicos*? Y ésta es la verdad pura y neta; porque de las ocho ó diez docenas de charlatanes, *inconscientes* la mayor parte, que alardean de anticatólicos, las cuatro son de bobalicones, que en su crasa ignorancia se dejan llevar de la oreja por cuatro pícaros, y han de pedir los sacramentos *á la hora de los gestos*; las tres, de viciosos y corrompidos que quisieran suprimir á Dios y el infierno, para vivir sin temor, empantanados en el lodazal de sus abominaciones; los demás, ó aventureros bien repelidos por los pueblos en que nacieron, ó rídulos siervos del respeto humano, y... cinco ó seis desventurados en cuyo corazón se estragaron los sentimientos reinantes en sus católicos hogares, y que andan, precitos vivientes, en sombra de muerte. Y, por consideración á

tal gentuza, ¿debíamos arrojar por la ventana el inestimable tesoro de nuestra unidad religiosa?... De hecho, sí, *de hecho* hay en la sociedad adúlteros y concubenarios, escandalosos, asesinos y ladrones: déles usted carta blanca, señor Ministro; y anden ellos, amparados por la Constitución, alternando en la sociedad virtuosa, decente y culta, sin llevar en la frente cartel de ignominia, ni arrastrar cadena de presidiarios. Poco falta para esta coronación de nuestro *progreso moderno*.

Y así *obedeceremos á los principios de la ciencia* que dice don Belisario, y *rendiremos más cumplido homenaje al derecho*.

Va á concluir su Señoría; y para concluir *dignamente*, advierte al señor Larrea que está «en el deber de procurar la continuación de las negociaciones' relativas al Concordato y hacer hincapié en la necesidad de *construirlo*.... ¡Qué! ¿*construirlo* dice? Pues no está creyendo que el Concordato es algo como teatro ó cosa peor; ó algo que debe traducirse del griego al castellano; ú oración gramatical que se ha de ajustar á las reglas de la sintaxis.

— Pero, ¡si dice que hay necesidad de *construirlo*, «de acuerdo con la Constitución de la República y con las exigencias del progreso moderno!...»

— Pues, si es así,

Quien te lo dijo,
Que te lo explique.

Y aquí un repique de orejas al Plenipotenciario; que no sabemos con qué cara pueda aguantarlo: «El

oficio de usted, al cual contesto, acusa falta de defensa suya ante el Vaticano.» Díganos, señor Albán, está *sub iudice* ante el Vaticano el señor Larrea? ¿por qué delito? ¡cómo habrá descuidado *su defensa*, sujeto tan perspicaz, para que le trate así, como á un perro, don Belisario! ¡cómo se le habrán ido los pies «respecto de las maniobras del clero ecuatoriano por presentar á nuestro Gobierno en lucha y oposición con la Santa Sede», cuando basta ver de Ministro de *cultos* al dicho don Belisario, para no abrigar duda ni media de que es amantísimo, devotísimo, rendidísimo, obsecuentísimo servidor de la Silla Apostólica, del episcopado católico y de toda la clerecía!

Pues, señor don Leonidas Larrea, no hay que andarse en chiquitas; «es menester que usted cumpla su importante misión», porque si no..., «y que haga *porque* su influencia sea patriótica». — ¡Chúpate esa! pero ¿si no le nace?... Pues que haga *porque* le nazca y sea patriótica la influencia, «y más poderosa que la de nuestros injustos enemigos». Amén.

«Con sentimientos de alta consideración» he calentado á usted las orejas, de *manera de volverlas* chicharrón (como lo prescribe la cultura diplomática) y «soy de usted atento servidor — *Belisario Albán Mestanza*».

— Buenas noches, señor Ministro.

— ¡Eh! clerizontes malandrines....

(*La Defensa*. No. 18, 19, 21 y 22, del 27 de febrero al 16 de mayo de 1897.)

PENSAMIENTOS Y OTRAS COSAS.

EN materia de amor y de juego, empiezan los hombres por entretenerse y acaban por arruinarse.

Por lo común se dice que el hombre casado es semejante á nuestro Señor Jesucristo con la cruz á cuestas; pero hay entre los dos la diferencia de que la ayuda del mozo de Cirene fué buen auxilio para el Salvador: mientras que si á un marido se le pega un cireneo, la pasión se volverá un infierno; y la cruz, si antes pesaba como uno, pesará después como dos.

Principio es de la economía política, que la división del trabajo influye poderosamente en el aumento de la riqueza. Según esto, los malos médicos, boticarios y curas son magníficos economistas, porque se reparten los trabajos de matar y enterrar gente. — Y el principio no falla ni en este caso, porque el arbitrio llena la bolsa de los trabajadores.

Los pisaverdes y los ratones se diferencian en que los primeros encuentran en las trampas la vida, y los segundos la muerte.

De los abogados no digo nada, porque tengo un asunto en tela de juicio.

Agricultor: el día que tu mayordomo comulgare, dejarás abandonadas ni por un momento las llaves as trojes; y ni de noche dejarás de rondar las as y sementeras.

No hay cosa mejor para que los miopes se vuelvan bitas, que deberles algo: distinguen y conocen á deudores á una legua de distancia.

Si quieres que el hombre de buena vista se haga ciego, pídele que te preste algún servicio: te encontrarás con él de manos á boca, y no te conocerá, y irá su camino como que si tal.

He oído decir que el día que un escribano se enana, Satanás copia en sus libros de memoria el verso signo y rúbrica; que tiene una docena de dias ocupados en anotar en la hoja respectiva cada palabra de un escribano con una rayita; que á los anotadores no se alcanzan para tanto trabajo; que se hay limpias muy pocas páginas: éstas, sin duda, son de ser — las de los nuestros.

Una noche se le ocurrió á un perillán la idea de hacerse el enfermo, y mandó llamar dos médicos á la vez.

Hecho esto, se metió en la cama; y cuando oyó ruido cerca de la puerta, comenzó á quejarse tan lastimosamente, que nadie hubiera dado por su vida un realino. Entró el un doctor, y luego el otro; y sucesivamente tomaron el pulso al enfermo y le hicieron preguntas, con todo lo demás de acercarle á los

ojos la luz de la vela, de examinar la lengua, etc. etc. Entraron después en conferencia; y de ella pasaron á disputa, como era natural. Decía el uno que la enfermedad era al corazón; poníala el otro en el abdomen; y los remedios que proponían seguían el camino respectivo de las dos encontradas opiniones. La controversia era vehemente: ya los médicos no hablaban, pero gritaban. Mas cuando llegaron á punto de irse á las manos, el perillán dijo á los contendientes, poniéndose de un salto fuera de la cama: «Sosiégñense, caballeros, que no tengo nada, y todo ha sido una burla»; y de otro salto se puso fuera del cuarto, dejando á los facultativos con un palmo de narices. ¿Qué harían ellos en quedándose mano á mano? Lo que se sabe es que no hicieron ruido; y que sin chistar palabra, de puntillas salieron de la casa, mientras el fingido enfermo reventaba á puras carcajadas.

Un diablo carivinagre entró un día en el almacén de cierto comerciante, con terrible voz y peor gesto, diciendo:

— ¡Amigo! ¡ó la vara ó el alma!

— Llevaráste el alma cuando sea tiempo — respondió el comerciante, sin sobrecogerse.

El diablo salió muy satisfecho, como si hubiera conseguido una ganancia extraordinaria; y el comerciante á su vez, así que desapareció la cola de aquel enemigo malo, soltó una estrepitosa carcajada, y, fro-

tándose las manos, y dando saltos de contento, decía:

— «¡Ya se la pegué! ¡ya le di en la cabeza!»

El dependiente que estaba más muerto que vivo, le preguntó: «¿Cómo, señor?»

— ¡Ya le di en la cabeza, hombre! ¡y se la pegué!
¿Pues no ves que me ha dejado la vara? ¿y qué fuera de mí sin ella?

— ¿Y el alma, señor?

— Lo que es el alma, tampoco se la ha de llevar; porque hace tiempo que se la tengo cedida á un compañero suyo; y entre comerciantes, verdad sabida y buena fe guardada, no hay más.

El dependiente se santiguó tres veces, y dijo para sí: «¿Cuántos comerciantes dijieran lo mismo?»

Dos militares, muy pagados de sus servicios, creían estar muy mal pagados por la República, sin embargo de que el uno era sargento mayor y el otro teniente coronel; y conversando los dos un día se quejaban amargamente.

— ¡Quién lo hubiera imaginado! — decía el uno. — Haber hecho yo la guardia tantas veces en el Hospital, ¡y sólo sargento mayor!

— Y yo — contestaba el ótro, — ¡no más que teniente coronel, después que tantos sábados he ido mandando el batallón hasta el río mismo de Machángara!

— En cuanto á mandar, mi hoja de servicios no queda tan corta; pues ahí son pocas por vida mía las

veces que he mandado el batallón en las procesiones de los jubileos; y eso que repicaban las campanas, y como los soldados no oían, tenía que gritar... ¡hombre! ... de una manera terrible...

— ¡Y luego los peligros que uno corre! Supón, no más, que una noche entre eso de las doce, ¡noche obscura en que no se veía la palma de la mano! me manda llamar mi coronel, siendo yo nada más que capitán, y tengo que irme solitito á su casa á esas horas.... ¡Barbaridad como esa!... Si me hubiera agarrado un ladrón, ... figúrate lo que me hubiera sucedido.

— ¡Oh! muy mal recompensados estamos.

«No se quejen, señores — los dijo interrumpiéndoles un individuo que había estado junto á ellos, sin ser notado. — Aunque no hayan recibido grados más altos, ustedes merecen bien de la patria, por no haber derramado propia ni ajena sangre: y no hay premio como la gratitud de la patria.»

— ¿Cuánto me das por mi alma? — preguntaba un sastre al diablo.

— ¿Qué tengo de darte?

— Dáme dinero, para vivir rico unos veinte años.

— ¡Ahí es nada lo que pides! pero yo no poseo sino almas; y ¡qué seguridad no tendré de llevarme un día la tuya, cuando no diera por ella el alma de un boticario!

(*El Iris*. 15 de abril de 1862.)

ERRATAS

Linea	DICE	LÉASE
23 22	quisieran	quisieren
25 26	llenos	llenas
29 5	adoradores	adoradores
" 22	ser	sér
31 17	se sobra	se salva
" 25	que ventaja	que te ventaja
53 4	para que	para que
59 4	será mío	será mía
71 20	les hablan	les hallan
83 15	acharrapado	achaparrado
84 17	las pasa	les pasa
85 27	me enoja	se me enoja
91 20	iniciuas	iniciuós
116 14	tuviere	túviese
137 9	por cumplido	por cumplir
143 29	Apuntaron	Apuntarán
145 6	del hombre	de hombre
148 15	en liviandades	con liviandades
149 21	fatuosa	fastuosa
165 5	cura lepra	cura la lepra
168 25	que llame	que llama
175 19	lo he de	le he de
176 8	qué hay de extraño	qué hay extraño

Página	Línea	DICE	LÉASE
189	12	había.....	habrá
193	24	cuanto que.....	cuanto
206	18	pues debe.....	pues, si debe
214	19	Voto á ebrios.....	Voto á brios
"	21	se ocurre.....	se le ocurre
"	27	diputado! No dije nada.	diputado! — No dije nada.
215	5	no había.....	no habrá
221	13	llevar.....	elear
227	18	apenas han.....	apenas si han
228	29	la instalación.....	en la instalación
229	1	sería.....	serían
"	15	Seguerica.....	Lequerica
232	8	dificultades.....	dificultades
234	3	la instalación.....	en la instalación
235	26	Seguerica.....	Lequerica
237	5	andan.....	los que andan
238	19	rector.....	reverendo
242	4	desdislates.....	de dislates
245	16	palpando.....	papando
249	12	hoy.....	hoz
261	12	el señor.....	al señor
263	10	arrevió.....	atrevió
"	25	politécnica.....	politégnica
"	48	politécnica.....	politégnica
266	6	enherbeladas.....	enherboladas
267	29	obsequiase.....	y obsequiase
270	26	mano la.....	manola
277	12	habrá.....	había
283	19	saco.....	saca
307	2	ser.....	sér
317	28	línea radical.....	radical
318	1	trazada.....	línea trazada
320	2	magistratote.....	magistralote
322	22	comulgar ruedas.....	comulgar con ruedas
325	25	ridulos.....	ridículos

